CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Alcanzan los ahorros récord de 31% del PIB
SE DISPARÓ HUACHICOL EN GOBIERNO DE ADÁN
AVALAN A GALLARDO

EL UNIVERSAL
Detectan 52 mil concesiones que huachicolean agua

EXCELSIOR
ILUSIÓN OLÍMPICA
Los morenistas exigen cuentas a Adán A. López

MILENIO
Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa

La Jornada
Canadá, Reino Unido, Portugal y Australia reconocen el Estado palestino

FINANCIERO
Va arancel de EU del 25% a importación de autos

EL FINANCIERO
Sube FMI a 1% estimación de crecimiento para México en 2025

EL HERALDO DE MÉXICO
"EL GOBIERNO ESTÁ FUERTE PORQUE TIENE APOYO POPULAR"

LAS CANCHAS DEL MUNDIAL

La Razón
Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal dan paso y reconocen al Estado palestino

CRÓNICA
Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen al Estado palestino

El Sol de México
Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen Estado palestino

RESCATE PROLONGADO
LA PRENSA
NUEVO CABLEBÚS

EL INDEPENDIENTE
EXIGE FMI ESTADO DE DERECHO
ESTRAGOS POLÍTICOS POR HUACHICOL FISCAL

Olimpiadas
¡ELEGANCIA OLÍMPICA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

El Senado distinguirá a Silvia Molina con el premio Rosario Castellanos.- El Senado otorgará a la escritora Silvia Molina el Premio al Mérito Literario Rosario Castellanos 2024 el 30 de septiembre en una sesión solemne. Molina es una prolífica narradora, cuya obra se ha traducido a diversos idiomas; se ha especializado en literatura infantil. En 1997 se hizo acreedora al Premio Xavier Villaurrutia.

La sesión solemne se realizará en la nueva sede de la Cámara alta, con un formato en el que se contempla un mensaje de la galardonada y de la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo. Según el acuerdo aprobado por el pleno senatorial sobre la sesión solemne, se podría invitar a la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [JORNADA / p4a]

Arrancan diputados revisión del paquete económico con comparecencia de Amador.- Con la advertencia de que habrá recortes en el Poder Judicial y a organismos autónomos, como el INE, la Cámara de Diputados entrará esta semana al análisis del paquete económico 2026 y de manera paralela a la glosa del primer informe de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que habrá pasarela de funcionarios públicos. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, será la primera en presentarse ante el pleno de San Lázaro, el 23 de septiembre y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, lo hará un día después, aunque en su caso será una larga reunión, pues expondrá el paquete económico y dará a conocer los resultados de los primeros once meses de gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Después de la presencia de los titulares de la Segob y Hacienda, los diputados se concentrarán en la revisión de la Ley de Ingresos de la Federación y la miscelánea fiscal donde se contemplan los incrementos a los impuestos especiales sobre bebidas azucaradas y cigarros. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en este último punto ya hay cabilderos de las empresas refresqueras para tratar de suavizarlos e incluso reconoció que hay cuestionamientos sobre este tema, porque se gravan los refrescos, pero no así las bebidas energéticas y los electrolitos orales, que pueden incluso tener más azúcar que los refrescos. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López rabadán. [OVACIONES / p20]

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL (PRI)

Plantean registro de acusados de violencia animal.- La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) impulsa una iniciativa que plantea la creación del Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia contra los Animales, el cual será administrado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR). El proyecto establece que dicha inscripción impedirá al imputado convivir con animales, para evitar que personas cometan delitos como la venta ilegal, entre otros. El documento, turnado a la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, adiciona los artículos 420 Bis 1, 420 Bis 2 y 420 Bis 3 del Código Penal Federal. [UNIVERSAL / p9]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

"Se procura fortalecer el T-MEC y no debilitarlo".- El presidente de la Jucopo y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que las señales enviadas por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, al iniciar sus respectivas consultas sobre la revisión de su acuerdo comercial, evidencian un claro mensaje: "fortalecer el T-MEC, no dinamitarlo". Sostuvo que ver a los tres gobiernos escuchando a sus sociedades, con tiempos y mecanismos propios, confirma que la revisión será una conversación trilateral con reglas y objetivos compartidos y que el tratado es perfectible, pero esencial para la competitividad regional.

En su artículo *Del ruido arancelario a la institucionalidad trilateral* compartido en redes sociales, Monreal admitió que el presidente estadunidense, Donald Trump, buscará en todo momento negociar desde una posición de ventaja, pero tampoco apostará al rompimiento del acuerdo. [MILENIO / p19]

Apuestan por parlamento abierto para reforma a Ley de Amparo.- Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados adelantaron que impulsarán un parlamento abierto para la discusión y aprobación de la iniciativa de reformas a la Ley de Amparo presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, explicó que primero esperarán el proceso legislativo y su aprobación en el Senado, pero no descartó realizar consultas para lograr el mayor consenso con la nueva ley.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, consideró necesaria la consulta, al afirmar que la reforma a la Ley de Amparo "es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita el derecho a defenderse de los abusos y representa un retroceso en materia de libertades y derechos humamos". [FINANCIERO / p42]

lunes, 22 de septiembre de 2025

Narconexo de diputada "contamina el sistema".- La inclusión de la diputada federal de Morena Hilda Araceli Brown Figueredo en documentos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por presuntos vínculos con la facción de *Los Mayos* del *Cártel de Sinaloa,* abrió un frente político y judicial con consecuencias que podrían trascender a nivel nacional. Analistas en seguridad y ciencia política consultados por *La Razón* coincidieron en que las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y los señalamientos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no son simbólicos, sino mecanismos que afectan directamente la reputación, la operatividad y el futuro político de la legisladora. **FOTO** del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. [RAZÓN / p12]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

"Protegen al Estado y no al ciudadano".- Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum impulsara una reforma a la ley de Amparo, legisladores de la oposición han mostrado su desacuerdo al advertir que va en contra de los derechos de la ciudadanía y representa un retroceso histórico en materia de libertades. El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo que impulsa el gobierno de Morena, se pretende convertir este recurso en un trámite que proteja al Estado y no al ciudadano.

Incluso, acusó que "es criminal terminar con el amparo, se da un paso más hacia la dictadura, ya que nació para poner límites al poder, no para servirle. El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado", señaló el legislador del PRI. [JORNADA / p8] [ECONOMISTA / p51] [CONTRARÉPLICA / p6] [OVACIONES]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Aumentan recursos de los escudos financieros.- El país cuenta con recursos por 298.4 mil millones de dólares para hacer frente a desequilibrios financieros externos, y con ello enfrentar diversas crisis … La Secretaría de Hacienda mencionó en el Paquete Económico 2026 que estos recursos se componen por 244.4 mil millones de dólares en reservas internacionales, siendo el principal amortiguador financiero con el que cuenta el país para sortear episodios de volatilidad externa.[EXCÉLSIOR / pp., p2D]

Cuestan 11 mil mdp la operación de 10 órganos de vigilancia de Semar.- La operación de una decena de los máximos órganos de vigilancia y control de la Secretaría de Marina en los puertos cuesta al erario federal más de 11 mil millones

de pesos … En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2026, presentado por la dependencia a través de la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, con un gasto ahora de 65 mil 926 millones 797 mil 533 pesos, la bolsa destinada a estos órganos es prácticamente la misma. [FINANCIERO / p42]

Costo financiero de la deuda en 2026, el más alto en 34 años.- El siguiente año el costo financiero de la deuda pública llegará a un nivel no visto en más de tres décadas, esto es desde 1991, de acuerdo con lo planteado por el gobierno federal en el Paquete Económico 2026. De esta manera, el costo financiero de la deuda continuará siendo una de las grandes presiones del gasto público. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026, se destinarán 1.57 billones de pesos al servicio de la deuda, el cual contempla el pago de intereses y otros gastos relacionados con la misma. [ECONOMISTA / pp., p6]

Recortan 4.3% el gasto a mexicanos sin IMSS o ISSSTE en el Presupuesto 2026.- El lema de "Primero los Pobres" no siempre aplica para este sector de la población sobre todo en cuanto a salud se refiere. El Proyecto de Presupuesto 2026 que plantea el Ejecutivo Federal perfila una serie de recortes e incluso desaparición de recursos a rubros sensibles para las más de 60 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social como IMSS, ISSSTE o Pemex, -según el INEGI- empezando por el gasto per cápita donde a quienes tienen seguro social se les destina más del doble de recursos por persona que las que no están afiliadas a ninguna de estas instituciones. [CRÓNICA / p8]

Recortarían 119 mdp a educación indígena y a alfabetización.- El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 plantea recortes de 104 millones 10 mil 366 pesos al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que se encarga de la alfabetización y de 15 millones 16 mil 88 pesos a la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, sumando una disminución de 119 millones 176 mil 454 pesos. [FINANCIERO / p45]

FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su pronóstico de crecimiento para la economía de México para este año, para dejarla en 1 por ciento … Con esta nueva proyección, de un avance de 1%, los expertos del FMI se alinean con el supuesto de crecimiento medio revisado por el gobierno mexicano en sus Criterios Generales de Política Económica 2026. [ECONOMISTA / pp., p4-5]

Bancos señalan impacto por deducciones.- La propuesta del Paquete Económico 2026 que elimina la posibilidad de que los bancos deduzcan de impuestos las aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) generará un impacto en la banca, reconoció Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). [FINANCIERO / p12]

lunes, 22 de septiembre de 2025

Aranceles locales a productos importados presionarán inflación.- La imposición de aranceles a la importación de productos específicos genera riesgos al alza para la inflación y amenaza la confianza de los inversionistas, advirtieron economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y especialistas del sector privado convocados por la consultoría de negocios Rankia … Messeguer miró hacia adelante, a partir de las propuestas incorporadas en el Paquete Económico para el próximo año, donde el gobierno anticipa la aplicación de aranceles a productos de importación provenientes de países con quienes no tiene México acuerdos comerciales. Advirtió que su eventual aplicación genera un factor de riesgo para la inflación que de por sí enfrenta aún presiones importantes en los subíndices de mercancías y de servicios. [ECONOMISTA / p5]

La SHCP es un poco optimista sobre el PIB: HR Ratings.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un poco optimista en sus expectativas de crecimiento económico para el próximo año, lo que pone en riesgo las estimaciones de ingresos. Esto a pesar de las modificaciones que se prevén en el aumento al IEPS y en medidas arancelarias, consideró Félix Boni, director general de análisis económico de HR Rating … De acuerdo con el Paquete Económico, Hacienda proyecta un crecimiento de 2.3 por ciento promedio par a2026, mientras que la agencia calificadora estima apenas un avance de 1.7 por ciento. [SOL DE MÉXICO / p14] [PRENSA / p19] [OVACIONES / p24]

Piden una reforma y no impuestos ocultos.- La propuesta del Ejecutivo de elevar la recaudación con impuestos que se ocultan en los precios no debe ser la ruta para fortalecer las finanzas públicas, y en lugar de ello, se debe plantear una reforma fiscal integral, consideró el diputado Gustavo de Hoyos Walther. En entrevista, el integrante de la Comisión de Hacienda señaló que los llamados "impuestos saludables" incluyen aumentos de IEPS a refrescos, bebidas saborizadas y cigarros, forman parte de un prohibicionismo, que no debe ser la estrategia para mejorar los ingresos públicos. [FINANCIERO / p10]

Ingresos extra serán por 137 mil mdp.- Los llamados impuestos saludables y las modificaciones en los impuestos por importaciones darán al gobierno federal 137 mil millones de pesos adicionales, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEPS)… En el Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) plantea diversas modificaciones para el consumo de bebidas saborizadas, se plantea incrementar la cuota a 3.0818 pesos por litro de producto. Incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos. Para los tabacos labrados se propone aumentar la tasa ad valorem de 160 a 200%, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030, con un periodo de transición entre los ejercicios fiscales de 2026 a 2029, además de incorporar los nuevos productos que contienen nicotina (denominadas "bolsas de nicotina"). [EXCÉLSIOR / p2]

lunes, 22 de septiembre de 2025

Alza de IEPS en refrescos reducirá su consumo.- Los planes del gobierno de México de aumentar el impuesto existente sobre bebidas azucaradas (IEPS) y con ello, los precios para ayudar con el problema de salud serán factibles tal y como sucedió en EU y en México hace unos años..." La relación entre el azúcar y las consecuencias negativas para la salud son claras", dijo Cristina Del Toro Badessa, directora de bienestar y médica de Artisan Med Spas en Georgia. [FINANCIERO / p22]

Alza en IEPS impactará en suplementos: Herbalife.- El posible incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos y bebidas azucaradas planteado en el Paquete Económico 2026, obligará a la compañía estadounidense Herbalife a modificar las fórmulas de algunos de sus productos, lo que aumentará sus costos, advirtió Jesús Álvarez, director general de Herbalife México. [FINANCIERO / p20]

Por un trago (tributario) responsable.- La implementación de una tributación alternativa a la vigente en las bebidas alcohólicas podría permitir un combate efectivo en la emergencia de salud pública por la que atraviesa el país dado el consumo de ese tipo de productos; cuestión que figura viable gracias a la voluntad expuesta en el Paquete Económico 2026, coincidieron expertos en el tema. El consumo de alcohol en México pasó de ser una situación de disfrute ocasional a implicar un tema de alera tanto para la salud de millones de personas, como para las finanzas públicas del país. [ÍNDIGO / pp., p28-p29]

Favorecerán becas en gasto de la SEP.- El gasto en Educación para 2026 sólo privilegiará las becas de educación básica y castigará los demás programas prioritarios del sector. Tras la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presumió que se está otorgando un presupuesto histórico para educación, al pasar de 465 mil 871 millones de pesos a 513 mil 015 millones, lo que equivale a un 6.4 por ciento más, según el CIEP. [REFORMA / p9]

Hereda nuevo Poder Judicial solicitud de 565 mdp para alimentar empleados.- El nuevo Poder Judicial de la Federación (PIF), cuya bandera es la austeridad, heredó una solicitud de presupuesto para Alimentos y Utensilios de 565 millones de pesos en 2026, lo que significa un aumento de 153.5 millones de pesos (equivalente a 37%) respecto a lo ejercido este año...Hace unos días, el órgano de Administración Judicial informó que la propuesta de presupuesto tanto del Poder Judicial como de la Suprema Corte había sido realizada por la anterior integración y no correspondía a la nueva realidad, por lo que sería revisado y podría modificarse por la Cámara de Diputados... De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, la nueva Corte heredó una propuesta de 47.2 millones de pesos para el Capítulo de Gasto de Alimentos y Utensilios. [24 HORAS]

lunes, 22 de septiembre de 2025

COMISIONES

Prevén diputados avalar hoy en comisiones reforma sobre ascensos en la GN.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé aprobar hoy el dictamen de la reforma a los artículos 76 y 79 de la Constitución, para que el Senado pueda ratificar los ascensos de coroneles y otros mandos superiores de la Guardia Nacional (GN), de la misma forma que hace con el Ejército y la Marina. La Cámara alta aprobó la enmienda el pasado día 10 y la envió a San Lázaro, donde se prevé que termine de corregirse el "error de técnica legislativa" por el cual no se incluyó en el artículo 76 que el Senado –o en los recesos la Comisión Permanente– ratificará los mencionados ascensos en la GN, una vez que la corporación fue readscrita a la Defensa. [JORNADA / p6]

Desplegado.- Las asociaciones Nacional de Cadenas Hoteleras y Mexicana de Hoteles y Moteles solicitan a los presidentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y a la de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la presidenta de la Comisión de Turismo, se destine un porcentaje del incremento al Impuesto al Derecho de No Residente (DNR), incluido en el Paquete Económico 2026, a la promoción internacional de México. [FINANCIERO / p11] [REFORMA / p4]

DIPUTADOS

Diputada federal reconoce labor de Sheinbaum para combatir al Cártel de Sinaloa: "Hay que reconocer la valentía". El respaldo a la estrategia de seguridad implementada en Sinaloa por la mandataria Claudia Sheinbaum ha sido enfático por parte de la diputada federal de Morena Merary Villegas Sánchez. La legisladora subrayó que el gobierno actual enfrenta al crimen organizado de manera directa, sin pactos ni acuerdos, y que la lucha se realiza "por parejo" contra todos los grupos delictivos, en contraste con lo que, según su visión, ocurrió en administraciones anteriores. En un contexto marcado por la violencia y la preocupación ciudadana, Villegas Sánchez defendió la legitimidad social de la estrategia y la determinación de la presidenta para abordar un problema que calificó de complejo y de gran magnitud. [INFOBAE]

Morena invita a participar en la revisión del T-MEC.- La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, destacó la importancia del inicio de las audiencias públicas encaminadas a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al señalar que este proceso "fortalece la democracia participativa, da voz a todos los sectores y permitirá defender la soberanía económica del país". La diputada señaló que uno de los puntos de tensión es la aplicación de tarifas adicionales por parte del gobierno estadounidense a productos que, según su argumento, "no cooperan en

el combate al fentanilo y en la disminución de la migración", lo cual ha derivado en aranceles del 25% a México y 35% a Canadá. [CONTRARÉPLICA / p12]

Samaniego se sube a la pelea por la Delegación de Programas Sociales en BC.- La disputa por la delegación de Programas para el Bienestar en Baja California, que dejó hace unos días Jesús Ruiz Uribe representa una de las posiciones más codiciada por la clase política, por lo que algunos morenistas buscan "la silla" para representar a Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México en la entidad fronteriza. Y aunque son varios nombres los que suenan, algunos pidieron audiencia con Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar del gobierno federal para auto promoverse. Armando Samaniego, diputado federal busca convertirse en "superdelegado" en Baja California y cuenta con "padrino político" en la figura de Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. [POLÍTICA ONLINE]

Ulises Mejía Haro encabeza intención de candidatura en Zacatecas 2027.- El panorama político rumbo a la elección de la gubernatura de 2027 comienza a definirse y todo apunta a que Morena se mantenga como la primera fuerza en Zacatecas. Así lo reveló el más reciente estudio de Statistical Research Corporation levantado el pasado 18 de septiembre. Dentro del partido guinda, el diputado Ulises Mejía Haro encabeza la intención de candidatura con 30.1 por ciento seguido de José Narro con 12.4 por ciento y Verónica Díaz con 9.0 por ciento. En escenarios competitivos, Ulises Mejía Haro mantiene ventaja, mientras que cuando se mide a Verónica Díaz, el priista Adolfo "Fito" Bonilla aparece con 18.2 por ciento, con lo que supera a la exdelegada con 16.3 por ciento y a Jorge Álvarez Máynez con 14.7 por ciento. [ÍNDIGO / p4]

Hilda Brown dio contrato millonario a presunto *narco*.- La diputada de Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo, acusada por Estados Unidos de ligas con el Cártel de Sinaloa, otorgó un millonario contrato a Candelario Arce Aguirre, señalado como miembro de la organización criminal, cuando era alcaldesa de Rosarito… En contrato de compraventa firmado entre el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y un vendedor particular, revela una adquisición por 11.9 millones de pesos para la compra de vehículos y equipo para la Secretaría de Seguridad Ciudadana. [INDEPENDIENTE / pp., p16] [REFORMA / p4]

Piden llevar el "aroma del café" a Marte.- La diputada morenista Victoria Gutiérrez se viralizó en redes sociales, luego de que en la tribuna del Congreso de Veracruz afirmara que estudiantes locales construyeron una nave espacial para ir a Marte. La legisladora local planteó que esa misma nave sea usada para esparcir en el espacio el aroma del café veracruzano. Recientemente otra diputada veracruzana, pero federal, se había hecho viral al proponer que quienes estudien alguna licenciatura reciban su título en automático, sin tesis, examen profesional ni

otro requisito. Bertha Osorio Ferral, originaria del municipio de Coatzintla, al norte de Veracruz, presentó esa iniciativa para reformar la Ley General de Educación Superior que propone que la titulación sea automática al concluir materias y créditos, sin necesidad de tesis, examen profesional o proyectos especiales. [MILENIO / p14]

La conversación en las redes sociales.- "Es inadmisible que México depende en un 80% de exportaciones manufactureras de bajo valor agregado, mientras reformas energéticas y judiciales ahuyentan inversionistas", vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez. [ÍNDIGO / p2]

Prohibirán a Somos México aportaciones en línea.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila prohibir a Somos México, organización que busca ser partido político, recibir aportaciones económicas a través de terminales de punto de venta y sistemas de pago móvil. Un mecanismo parecido usó en 2020 la agrupación México Libre, de Margarita Zavala, y por ello se le negó el registro como fuerza política nacional. [REFORMA / p8]

Pide AN exenciones definitivas en T-MEC.- Tras el arranque de las consultas públicas para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, demandó al Gobierno de México blindar la economía nacional. El legislador panista exigió que el acuerdo trinacional se refuerce con cinco medidas, como la exención permanente de aranceles norteamericanos sobre productos mexicanos, luego de señalar que la pausa negociada por el Ejecutivo hace dos meses es insuficiente. [REFORMA / p9] [RAZÓN / p6]

Aún faltan medicinas en el sector público, acusan.- A falta de un trimestre para que concluya el año, la falta de medicamentos es un fenómeno que persiste en las farmacias de los centros de salud públicos, a decir de especialistas cercanos a este sector. Laura Amezcua, médico general del sector público, expuso que, aunque el mexicano cuente con algún servicio de salud pública, "no hay medicamentos ni insumos". Con ella coincidieron Alejandro Barbosa, activista y fundador de la organización Nariz Roja, que desde hace una década y media apoya a pacientes con cáncer en México, y el diputado panista Éctor Jaime Ramírez, quien además denunció que durante el primer semestre del 2025, el ejercicio del gasto federal en salud apenas alcanzó un avance del 32 por ciento.

Las bancadas del PRI en el Senado y en diputados, y la bancada del PAN en San Lázaro, rechazan que el desabasto de medicamentos en clínicas y hospitales del sector salud se haya normalizado y, por el contrario, alertaron que posiblemente esto "se recrudeció" … La legisladora del PAN Noemí Luna dijo que "nunca celebraremos la muerte de una persona en los hospitales públicos, sea quien sea.

¡Mentira que haya 90 por ciento de medicinas!" en los hospitales y clínicas en el país y que se ha cumplido con el abasto prometido.

Por su parte, Federico Döring, también de Acción Nacional, dijo que parte de regular el sistema de salud y que se logre la entrega de medicamentos se debe al presupuesto. [RAZÓN / pp., p8]

Buscan reconocimiento a 3 disciplinas médicas.- La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEMP), presentó una iniciativa que plantea el reconocimiento de la acupuntura, la quiropráctica y la gerontología en México como profesiones en el campo de la medicina, a fin de que quien las ejerza cuenten con título profesional o certificado de especialización. Mendoza Mondragón dijo que estas prácticas deberían ser complementarias de la medicina tradicional; sin embargo, enfrentan diversos obstáculos para sus reconocimiento legal y profesional, al ser consideradas como terapias alternativas y estar sujetas a diferentes puntos de vista sobre su eficacia. [UNIVERSAL / p7]

PRI impulsa reforma laboral para reintegrar a migrantes repatriados.- La diputada Marcela Guerra Castillo del PRI propuso adicionar el artículo 28-C a la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer políticas públicas efectivas en la materia y con el objetivo de facilitar la reinserción de migrantes repatriados al mercado laboral. La iniciativa contempla la implementación de programas de capacitación, certificación de habilidades, con un enfoque que promueva la inclusión social y laboral de personas repatriadas. Además, plantea coordinar con autoridades competentes el régimen de normalización y certificación de competencias laborales. [24 HORAS]

En México, 40% de los jóvenes sin empleo: OIT.- La tasa de desocupación juvenil en México asciende a 5.9% de la Población Económicamente Activa, es decir, más del doble de la observada en el resto de los sectores del país, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicó el desempleo de los jóvenes en 4.8% hasta el primer trimestre de 2024…En el Congreso de la Unión, senadores y diputados buscan legislar para abatir el desempleo juvenil, mientras que una de las estrategias del gobierno federal para lograr que los jóvenes obtengan trabajo formal son las ferias del empleo. [UNIVERSAL / p8]

Con cambios a la Ley de Amparo, expertos ven retroceso.- La reforma a la Ley de Amparo propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es "más regresiva y restrictiva que benéfica"; el único aspecto "bueno" es el tema de la digitalización, regulación y actualización del juicio de amparo en línea que existe desde 2013, coincidieron en señalar Juvenal Lobato y Gerardo Hurtado, expertos

constitucionalista de la UNAM… Gerardo Hurtado explicó que si bien es positiva la propuesta en relación con el juicio de amparo electrónico, éste ya está establecido por lo que solamente "disfrazan el verdadero fondo de la reforma, que es limitar cada vez más los efectos de la suspensión del acto reclamado"… Contrario a los argumentos del Ejecutivo federal aseguró que la reforma no fortalece la figura del amparo y lamentó que ya no haya forma de frenar los cambios porque "la línea ya está marcada" para su aprobación por el Congreso de la Unión. [ECONOMISTA / pp., p50]

"Falta homologar penas para la extorsión".- La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, destacó que gracias a la reforma constitucional sobre extorsión que aprobará el Congreso de la Unión esta semana, México contará con un marco legal uniforme y actualizado para enfrentar de manera eficaz este delito. En un mensaje en las redes sociales, recordó que el pasado 18 de septiembre las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma a la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso para expedir la Ley General en Materia de Extorsión. [UNIVERSAL / p12] [HERALDO / p9]

Piden recursos para el equipo negociador.- Junto con las consultas públicas sobre el T-MEC y los foros de discusión planeados, se debe reactivar el Cuarto de Junto con el sector privado y también dar fortaleza al equipo negociador del gobierno federal, incluso asignar una partida especial en el presupuesto del próximo año, señaló Kenneth Smith Ramos, socio de Agon Consultores y exjefe de la negociación técnica del T-MEC. "Para la tarea que se viene, sería importante que el Congreso dedicara recursos específicos en el presupuesto del año entrante para fortalecer y darle más plazas a la Secretaría de Economía", dijo entrevistado en el Summit Rumbo Económico de México y Norteamérica organizado por la Coparmex. [FINANCIERO / p7]

REFORMA ELECTORAL

Diálogos.- La comisión presidencial electoral continuará las audiencias públicas en las que expertos, académicos, políticos, funcionarios electorales en activo y magistrados plantearán propuestas y críticas para la futura reforma electoral. Para esta semana, se desarrollarán tres jornadas públicas. [EXCÉLSIOR / p2]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Persisten anomalías de más de 4 mil mdp por NAIM.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) mantiene 43 expedientes abiertos por irregularidades no solventadas en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México

(NAIM) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto para imponer sanciones, en los cuales se presume un desfalco por 4 mil 147 millones 896 mil 502 pesos. En tanto, ha archivado al menos 65 de 120 expedientes que suman un presunto desfalco por más d 4 mil millones de pesos. [MILENIO / pp., p10]

OPINIÓN

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- Que la glosa del Informe presidencial comienza esta semana con la comparecencia de los titulares de Segob, Rosa Icela Rodríguez, y de Hacienda, Édgar Amador, programados para martes y miércoles, en lo que representará el primer desafío de la panista Kenia López Rabadán como presidenta de la Cámara de Diputados, sobre todo porque legisladores morenistas como Arturo Ávila se han empeñado en calentar el ambiente en redes sociales y opositores como el priista Rubén Moreira claman revancha en la pasarela del gabinete en San Lázaro. [MILENIO / p2] Sobre el tema escribe **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p41]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ A. CHÁVEZ / MOVER A ADAN, ES HUNDIRLO.- En Palacio Nacional saben que el caso de *La Barredora* ha provocado debilitar al movimiento de Morena y que los obliga a actuar sin sentimentalismos y sin caprichos, no les queda otra que dar un golpe de timón contra los responsables… La propia presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo al igual que un grueso de su bancada, pareciera que no están convencidos que pueda seguir en la coordinación Don Adán…

Y en San Lázaro, cuya presidencia está en manos de la panista, Kenia López, la pregunta es: ¿Qué tanto sabrá el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal que, para propios y extraños es quien ha acompañado, junto con Don Adán las reuniones con la señora Presidenta en Palacio Nacional, hoy sin chilaquiles, para tocar, sin duda el tema de crisis política llamado *La Barredora*? [MÉXICO INFORMA]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL.- Ante coordinadores parlamentarios, el 20 del próximo mes, Ebrard, tendrá que explicar el impacto del huachicol fiscal en la relación comercial con Estados Unidos, máxime, que, en su reciente visita a Palacio Nacional, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, y su anfitriona, incluyeron ese flagelo en el comunicado conjunto de "entendimiento" …

Pendiente aún, si es que se lleva a cabo, reunión de García Harfuch, con integrantes del órgano de gobierno que preside el diputado Ricardo Monreal Ávila, la Junta de Coordinación Política, para el asunto de seguridad, donde el huachicol fiscal, es un flagelo que indagó y da seguimiento el leal y patriota funcionario de Sheinbaum.

lunes, 22 de septiembre de 2025

Mañana, diputada Kenia López Rabadán, se estrena en la candente sesión de comparecencia que tendrá en el pleno de la representación popular de San Lázaro, la encargada de política interior. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL ÁVILA / PATRIMONIO.- Miguel León-Portilla nos dejó varias advertencias que hoy cobran vigencia indiscutible, una de ellas, que la historia no es un lujo sino una necesidad. En su visión, el pasado no debía entenderse como un museo inerte, sino como un cimiento vivo de nuestra identidad. Cada lengua, cada vestigio y cada memoria forman parte de un entramado cultural que pertenece a todas y todos. Para él, la memoria de los pueblos no podía ser relegada ni convertida en una estampa folclórica; al contrario, debía reconocerse como un elemento esencial de la nación. [UNIVERSAL / p23]

COLUMNA / TELÓN DE FONDO / EDMUNDO JACOBO MOLINA / AL DESNUDO LA HONESTIDAD VALIENTE.- De manera tal que el gobierno de la Dra. Sheinbaum enfrenta una fuerte presión externa y, por otro lado, los límites de su gobernabilidad. Sobre esto último, la realidad está a la vista: el senador Adán Augusto López está perdiendo el control de su bancada y el diputado Ricardo Monreal ha bajado el volumen a su protagonismo; se trata de dos de los principales operadores legados por López Obrador. [FINANCIERO / p34]

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / MUJERES CANDIDATAS.- ¿Zacatecas volverá a tener una gobernadora? Como hace 15 años, el monrealismo ha decidido apostar por un relevo generacional, pero alertados por las negociaciones de la cúpula claudista con la oposición, están empeñados en requerir que la designación recaiga en un varón.

El delfín de los hermanos Monreal Ávila sería el actual secretario general del gobierno. Y si el partido reserva la candidatura para una mujer, Verónica Díaz… Si el Verde cumple con sus amenazas, competiría por su cuenta en Zacatecas, con Carlos Puente como abanderado... El PAN puede optar por la diputada federal Nohemí Luna o el alcalde Miguel Varela. [ECONOMISTA / p53]

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / NO SOMOS IGUALES.- En la vida abundan las comparaciones. La oposición o, mejor dicho, el PRIAN, busca confundir al Pueblo de México afirmando que todos los gobiernos son iguales, que nada cambia y que los errores se repiten. Sin embargo, los hechos hablan más fuerte que las narrativas inventadas y demuestran que hay un cambio de fondo. Actualmente, con la 4T se gobierna con una premisa fundamental: cero impunidad y cero pactos con el crimen organizado. A diferencia del pasado, no se protege a nadie, sin importar el cargo o el partido. [HERALDO / p14]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / LA "AUTORIDAD" ES PRIMERO.- La nueva iniciativa para reformar la Ley de Amparo protege al poder y quita derechos a los ciudadanos, lo que además va en contra del principio esencial del juicio de Amparo. Urge un debate amplio antes de votar. El 15 de septiembre del 2024, el entonces presidente de la República publicó una de las reformas más destructivas de los últimos tiempos: lo que sería, supuestamente, la reforma del Poder Judicial. Un año después, en la misma fecha, la Presidenta de México presentó una iniciativa para reformar la Ley de Amparo. [UNIVERSAL / p22]

ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / EL PLAN D DE SHEINBAUM.- A la narcotiranía de Morena no le gusta la división de poderes, tampoco le gusta que alguien, -autoridad o particular- vigile ni cuestione sus decisiones. Lo que sí le encanta, es hacer lucrativos negocios desde el poder. Ejemplo de lo anterior son dos iniciativas presentadas en días recientes por Claudia Sheinbaum: la reforma a la Ley de Amparo y la reforma a la Ley Aduanera. [SOL DE MÉXICO / p21]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES.- En el marco del Día Internacional de la Paz, conmemorado cada 21 de septiembre desde su proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1981, la cultura de la paz es relevante para la vida en sociedad dado que rechaza la violencia y privilegia dinámicas sociales de cooperación y diálogo. [FINANCIERO / p36]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES / APUNTES ELECTORALES.- Movimiento Ciudadano, por medio del diputado federal Juan Ignacio Zavala presentó una solicitud de juicio político contra Hilda Araceli Brown legisladora de Morena, señalada de vínculos con organizaciones criminales y sancionada por Estados Unidos. [INDEPENDIENTE / p9]

ARTÍCULO / DAVID PENCHYNA / DETRÁS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2026.- El Paquete Económico 2026, más que un simple ejercicio presupuestal, es un documento que refleja las profundas tensiones y realidades que definen el momento actual de la economía mexicana. Lejos de ser un plan de lo deseable, es el reflejo documentado de lo posible: este paquete es un espejo del estrecho margen de maniobra fiscal con el que cuenta el Estado. [JORNADA / p14]

COLUMNA / CAPITANES / SILENCIO BANCARIO.- En el Paquete Económico para 2026, la Secretaría de Hacienda, cuyo titular es Édgar Amador, destapó varios ajustes que cambiarán la operación de las instituciones bancarias el próximo año. Aunque el más sonado es el relacionado con las aportaciones al Fobaproa, pues a partir de 2026 ya no serán deducibles las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB, hay otros puntos que también representarán un cambio. Uno e ellos es la aplicación de la deducción de créditos incobrables para instituciones de crédito. [REFORMA / p3] Sobre el tema escribe **DESBALANCE** [UNIVERSAL / p25]

lunes, 22 de septiembre de 2025

COLUMNA / OTROS ÁNGULOS / GERARDO ESQUIVEL / ¿IMPUESTOS SALUDABLES O RECAUDATORIOS? El Paquete Económico 2026 que envió la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión incluye una propuesta de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Dicha propuesta plantea aumentar la tasa impositiva a cigarros y otros tabacos, a bebidas saborizadas con edulcorantes añadidos y a algunos videojuegos. [MILENIO / p15]

COLUMNA / ANTONIO SANDOVAL / PROGRAMAS SOCIALES (CLIENTELARES), CHUPAN Y CHUPARÁN EL PRESUPUESTO DEL PAÍS.- Los programas sociales, esos dirigidos en su inmensa mayoría al pueblo bueno y sabio, pero profundamente mediocre e ignorante en una buena proporción, chupan y chuparán una parte importante del presupuesto de este país para el año siguiente y años venideros. No tenemos escapatoria, el presupuesto de este país está destinado a mantener, fortalecer y desde luego profundizar (especialmente en los años 2027 y 2030 por evidentes razones electoreras), los programas clientelares para mantenerse en el poder… [CONTRARÉPLICA / p2]

ARTÍCULO / GILBERTO BÁTIZ / LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE.- La semana pasada inició un diálogo que promete marcar un antes y un después en la vida democrática del país. Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral nos reunimos con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. No se trató de un mero protocolo; más bien, fue la apertura de un espacio decisivo para repensar las reglas del juego que definirán el futuro político-electoral de México. [JORNADA / p16]

COLUMNA / MARCO BAÑOS / REFORMA ELECTORAL GUINDA.- El inicio de las comparecencias públicas ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral evidencia el propósito que habíamos adelantado. Se trata de un intento oficialista de disfrazar con tintes de legitimidad otra imposición que modificará componentes esenciales del sistema electoral mexicano. [SOL DE MÉXICO / p22]

Sobre el tema escribe **PULSO CDMX / AURELIEN GUILABERT** [SOL DE MÉXICO / p19] **FLOR DE LOTO / ARMANDO HERNÁNDEZ** [CONTRARÉPLICA / p8]

COLUMNA / ROZONES / SON UNOS GENIOS.- La agitación por la próxima revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se acentuó este fin de semana, particularmente entre la oposición que, entre sugerencias y reclamos, apareció con algunos planteamientos que hicieron levantar la ceja a más de uno. Es el caso de la propuesta que hizo el diputado panista Héctor Saúl Téllez, quien en redes sociales publicó un amplio pronunciamiento para reprobar la política económica actual. Y entre las propuestas para la revisión del tratado planteó al Gobierno federal mexicano utilizar la seguridad del país, uno de los aspectos más

sensibles y fundamentales, como carta de negociación con Estados Unidos, nos comentan… [RAZÓN / p2]

COLUMNA / BAJO RESERVA / MILITARES FUERA DE LAS ADUANAS.- Nos platican que esta semana las y los legisladores de la Cámara de Diputados meterán el acelerador a la Ley Aduanera. Lo anterior en medio de los escándalos que involucran a miembros de la Marina, empresas y agentes aduanales en el delito de huachicol fiscal. Nos aseguran que la orden de la presidenta Claudia Sheinbaum es clara: "meter orden a la brevedad". Por lo anterior, el 25 de septiembre la Comisión de Hacienda se reunirá para dictaminar la Ley Aduanera, y se prevé que antes de que concluya el mes, se esté avalando por mayoría en el pleno. [UNIVERSAL / p2] Escribe del tema **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p41] **PUNTO DE VISTA / ISAAC KATZ** [ECONOMISTA / p63] **DESDE SAN LÁZARO** [FINANCIERO / p35] **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [CONTRARÉPLICA / p9]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / EQUILIBRISTA.- Diputadas y diputados del PT presentaron una iniciativa para reformar la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, con el objetivo de asegurar una reinserción social efectiva de los adolescentes infractores. La propuesta, que incluye modificaciones a varios artículos de la ley, establece la creación de un área de reinserción social a nivel federal y estatal. Además, promueve la coordinación interinstitucional y el seguimiento personalizado para prevenir la reincidencia y facilitar la integración social de los jóvenes. [ECONOMISTA / p62]

COLUMNA / ¿SERÁ? / BUSCA ALCALDÍA.- El hijo del líder sindical de la CATEM, Pedro Haces, que lleva el mismo nombre, hizo un evento para rendir su informe legislativo, que tuvo mucho parecido a un "destape". Algunos observadores aseguran que Pedro Haces Jr. no suelta la idea de ser alcalde de Tlalpan, en la CDMX... ¿Será? [24 HORAS / p2]

COLUMNA / REDES DE PODER MTY / ¿ADIÓS GUBERNATURA?.- Este fin de semana el senador emecista, Luis Donaldo Colosio, puso fin a la posibilidad de contender en 2027 por la gubernatura de Nuevo León. Colosio de plano se descartó durante la inauguración -con un año de retraso- de su Casa Ciudadana, donde habrá de atenderá a gente que le plantee inquietudes. Al evento acudieron medio gabinete estatal y todos los diputados federales emecistas, con excepción de Iraís Reyes, quien dicen está vetada de los eventos de Colosio Riojas, ¿será? [ÍNDIGO / p21]

COLUMNA / CRÓNICA POLÍTICA / ROSY RAMALES.- Parece que poco interés han desperado las audiencias públicas sobre la próxima reforma electoral al menos mediáticamente. Puede encontrarse colmado de números de ponentes, pero sin acaparar la atención hasta ahora. [INDEPENDIENTE / p4]

lunes, 22 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum se reunió con más de 100 mil personas en gira por el sur del país.- Durante el fin de semana del 19 al 21 de septiembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recorrió Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en un histórico encuentro con 156 mil personas. En Guerrero, ante 18 mil asistentes, anunció una inversión de más de 10 mil millones de pesos en infraestructura carretera. En Oaxaca, frente a 30 mil personas, destacó que todas las familias reciben apoyo de los Programas para el Bienestar. [ÍNDIGO / p8]

Gustavo Petro pide a Sheinbaum localizar a dos colombianos desaparecidos en CDMX.- La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una investigación y búsqueda del cantante B-King y el DJ Regio Clown, ambos colombianos, reportados desaparecidos el 16 de septiembre, cuando se dirigían a un gimnasio en la exclusiva zona de Polanco de la Ciudad de México. [JORNADA / p10]

JUDICIAL

Operaba La Barredora en cárceles.- El grupo criminal *La Barredora*, liderado por Hernán Bermúdez Requena, realizaba sus actividades delictivas desde las cárceles de Tabasco. De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se tenía tal control del Centro de Reinserción Social de Tabasco, que los integrantes de la organización podían ingresar en el momento que quisieran, incluso ordenar los asesinatos de internos incómodos. [HERALDO / p8]

SEGURIDAD

El ejemplo del Nord Supreme y la red criminal de la Marina: así traficaron buques petroleros millones de litros de combustible de Houston a Tamaulipas.- El buque petrolero Nord Supreme zarpa de Houston, en el Estado de Texas, con las bodegas llenas de aditivos para aceites lubricantes y la bandera de Dinamarca ondeando. Navega rumbo sur y, unas 90 millas náuticas antes de llegar a la altura de la frontera entre Estados Unidos y México, vira 30 grados a babor para enfilar hacia Tamaulipas, adonde arriba tras una semana de travesía. Entre el 20 enero y el 3 de marzo de 2024, el Nord Supreme repitió el trayecto cuatro veces, transportando 18 millones de litros de aditivos. Solo que sus papeles mentían. En realidad, estaba contrabandeando a México decenas de millones de litros de combustible. [PAÍS]

lunes, 22 de septiembre de 2025

Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa.- Desde el sexenio de Enrique Peña Nieto hasta la actual administración federal, la capacidad de producción de amapola del cártel de Sinaloa en esa entidad ha disminuido 94 por ciento debido a dos factores principales: las operaciones del Ejército y la Guardia Nacional, y la transición hacia las drogas sintéticas. [MILENIO / pp., p6-7]

Asesinatos, 5a causa de muerte en niños de 5 a 14.- Las adversidades en la garantía de seguridad a la población sí impactan a las y los niños de México, entre cuyas principales causas de mortalidad a nivel nacional figuran los homicidios cometidos contra dicho sector, así como los suicidios. De acuerdo con datos reconocidos por la Secretaría de Salud en el Primer Informe de Gobierno federal, los asesinatos son la décima causa de mortalidad en pequeños en edad preescolar, es decir, entre uno y cuatro años, al alcanzar una tasa de uno por cada cien mil habitantes. [RAZÓN / p9]

ECONOMIA

Mantener la apertura comercial es clave para el crecimiento en México, sostiene FMI.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que "preservar la apertura comercial es clave para sostener el crecimiento" en el país, a fin de reforzar la posición de este en las cadenas de suministro globales; esto, no sólo con la resolución de tensiones comerciales mediante el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sino también con la ampliación y diversificación de alianzas con otros socios. [JORNADA / p20]

COPARMEX pide seguridad, certeza jurídica y energía para fortalecer el T-MEC.- El sector empresarial del país convocó a fortalecer el T-MEC ante su revisión en el 2026 y llamó a crear condiciones de seguridad, certeza jurídica y energía confiable para detonar inversiones más allá de ese acuerdo. [CRÓNICA / p10]

INTERNACIONAL

RU, Canadá, Australia y Portugal reconocen el Estado de Palestina.- Reino Unido (RU), Canadá, Australia, y Portugal reconocieron ayer el Estado palestino, una decisión histórica, pero de carácter simbólico duramente rechazada por el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien amenazó con ampliar sus asentamientos en Cisjordania reocupada. [JORNADA / pp., p24]

Destaca Carney alianzas comerciales.- El primer ministro de Canadá, Mark Carney, reconoció la alianza económica y el fortalecimiento comercial entre el gobierno canadiense y el mexicano. Luego de su visita por el país, el primer ministro

compartió un video en donde afirma que las relaciones comerciales entre ambas naciones se traducen en más negocios para los canadienses. [HERALDO / p4]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

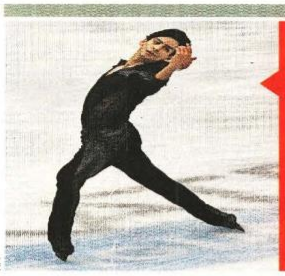

AFP

A OLÍMPICOS DE INVIERNO

Al ritmo de Elvis Presley, el mexicano Donovan Carrillo ganó el Bronce en patinaje artístico sobre hielo en Beijing y aseguró su boleto a Olímpicos de Invierno 2026.

Cancha

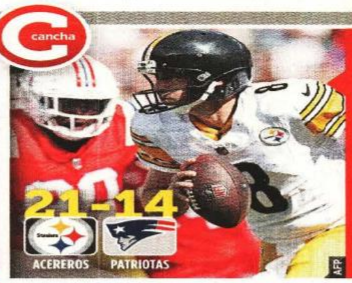

AFP

HACE HISTORIA

Aaron Rodgers lanzó dos pases de anotación en el triunfo de los Steelers sobre los Pats, para llegar a 510 en su carrera y convertirse en el cuarto mejor de todos los tiempos.

Especial

LUNES 22 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,582 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

DESAPARECEN EN CDMX MÚSICOS COLOMBIANOS

El Presidente colombiano Gustavo Petro solicitó a Claudia Sheinbaum ayuda para localizar con vida al cantante B-King y al DJ Regio Clown, quienes fueron vistos por última vez en Polanco el 16 de septiembre. GENTE Y NACIONAL (PÁG. 14)

Elevan cifra con aportaciones patronales a cuentas individuales

Alcanzan los ahorros récord de 31% del PIB

Crecen en 10 años un 50 por ciento montos de Afores y fondos de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El saldo de los activos administrados por las Afores y los fondos de inversión en el País alcanzó máximos históricos al cierre de la primera mitad del año y, en conjunto, ya representan el 31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico) al segundo trimestre de este año, los recursos administrados por las Afores ascienden a 21 por ciento del PIB, mientras que los fondos de inversión de deuda administran activos que, hasta dicho periodo, alcanzaron el equivalente a 10 por ciento del PIB.

Las dos cifras representan récords y son significativamente mayores al promedio observado entre 2011 y 2019 de 13 y 7 por ciento del PIB, respectivamente, un comportamiento que estuvo impulsado por las mayores tasas de interés y la reforma de pensiones de 2020 que implicó, entre otros aspectos, un aumento de las aportaciones patronales en las cuentas individuales de las Afores.

En conjunto, el monto de los recursos que administran las Afores y los fondos se incrementó 50 por ciento en los últimos 10 años.

En un extracto de su informe trimestral correspondiente al periodo de abril-junio de 2025, el banco central explicó que a partir de la segunda mitad de 2021 se observó una recomposición en el ahorro financiero de los hogares en México que favoreció la tenencia de instrumentos a plazo en sustitución de activos altamente líquidos.

Este comportamiento respondió en parte al ciclo de alzas en la tasa de política monetaria que se implementó entre 2021 y 2023 ante al choque inflacionario que se manifestó en México y a nivel global tras el impacto de la pandemia, y que se exacerbó con la guerra en Ucrania, sostuvo.

Este ajuste en la postura monetaria, que aumentó el costo de oportunidad de mantener activos con bajo o nulo rendimiento, habría incentivado a hogares y empresas a adquirir instrumentos a plazo, pues en particular se observó un incremento en el ahorro financiero del sector privado a través de los fondos de inversión de deuda, añadió Banxico.

Pese a la reforma y el aumento histórico de los activos administrados en el Sistema de Ahorro para el Retiro, las cuentas individuales en las Afores siguen representando un monto de pensión insuficiente para las futuras jubilaciones de los trabajadores.

Se estima que las Afores apenas garantizan una tasa de reemplazo de entre 30 y 40 por ciento del último salario del trabajador, lo que resulta insuficiente para un retiro digno, dimensionó Banco Covalto.

"Su función es limitada frente a las necesidades reales de retiro. La Afore puede ser una base, pero difícilmente es una solución integral para garantizar un retiro digno", señaló Covalto.

MÁS ALCANCE

De acuerdo con Banxico, la ampliación de los recursos administrados por las Afores y los fondos de inversión ha contribuido a canalizar financiamiento a distintos sectores de la economía.

ACTIVOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES Y FONDOS DE INVERSIÓN
(Como porcentaje del PIB)

*Al segundo trimestre
Fuente: Banxico
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

SE DISPARÓ HUACHICOL EN GOBIERNO DE ADÁN

BENITO JIMÉNEZ

Con la llegada de Adán Augusto López como Gobernador de Tabasco en enero del 2019, las tomas clandestinas se dispararon.

Del 2018 al 2019 los piquetes a Pemex aumentaron un 167 por ciento.

En el primer año del Gobierno estatal del ex Secretario de Gobernación con AMLO y actual coordinador de los senadores de Morena, Tabasco se convirtió en un foco rojo para Pemex en el robo de combustibles.

Datos oficiales señalan un incremento sin precedentes en las tomas clandestinas en la entidad, al pasar de 201 piquetes a 536.

El antecesor de Adán Augusto López fue el perredista Arturo Núñez Jiménez.

En 2019, Tabasco contaba con un coctel de agrupaciones criminales, entre ellas, "La Barredora", que mantenía nexos con algunas células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), de acuerdo con reportes militares.

"La Barredora" estaba bajo el mando de Hernán Bermúdez Requena, "Comandante H", pero también de Carlos Tomas Díaz, "Tomasín"; Euler Ruvalcaba Colorado, "Comandante Rayo", y Roger Pérez Salazar, "Profe", jefe de plaza en Macuspana, Tacotalpa, Jalapa y Teapa, quien fue plagiado por un comando armado.

Por su parte, Felipe Mollinedo Montiel, "Águila", es jefe de plaza en Huimanguillo, y Eleazar Sierra Chávez, "Comandante Chelo", en Playas del Rosario.

En Tabasco operaron además grupos independientes dedicados al huachicol encabezados por Uriel García Flores, "Pescuezo"; Lucero Naranjo García, "La Patrona"; Tania Libertad Morales, "La Jefa", y Gerardo Ovando Jiménez, "Yayo" y/o "Tigre".

PÁGINA 4

AFIRMAN QUE BUSCABAN PAZ POR VACACIONES DE AMLO

ABEL BARAJAS

Según un testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR), lo que provocó la renuncia de Hernán Bermúdez Requena a la Secretaría estatal de Seguridad en enero de 2024 fue no poder contener la violencia en Tabasco durante el fin de año que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador pasó algunos días de descanso en la entidad.

El Gobernador Carlos Merino le había encomendado pacificar la entidad y contener la ola violenta desatada desde fines de año por la disputa interna de La Barredora.

A pesar de que envió a un emisario para negociar con Daniel Hernández Montejo "El Prada", quien había detonado la violencia, y de que luego incluso se reunió con él, a Bermúdez nada le funcionó.

Tabasco vivía quema de vehículos, ataques a comercios, tiroteos e intentos de motín en los penales, desatados luego de que el 22 de diciembre de 2023 agentes estatales intentaron asesinar a "El Prada" y a Carlos Tomás Díaz "Licenciado Tomasín", operadores de La Barredora y subordinados de "El Abuelo".

SUBE PRESIÓN A ISRAEL; RECONOCEN ESTADO PALESTINO

Los líderes de Reino Unido, Canadá y Australia reconocieron formalmente el Estado de Palestina, previo a la Asamblea General de la ONU.

"El implacable y creciente bombardeo de Gaza por parte del gobierno israelí es intolerable (...) Reino Unido reconoce formalmente el Estado de Palestina"
Keir Starmer, *Primer Ministro de Reino Unido*

"Le están dando un enorme premio al terrorismo. Y tengo otro mensaje para ustedes: eso no sucederá. No se establecerá ningún Estado palestino al oeste del río Jordán"
Benjamín Netanyahu, *Primer Ministro de Israel*

INTER. (PÁG. 15)

ENCUESTA REFORMA: SLP

AVALAN A GALLARDO

¿Aprueba o desaprueba la forma como Ricardo Gallardo Cardona está haciendo su trabajo como Gobernador de San Luis Potosí?

70% Aprueba | **23%** Desaprueba

Encuesta estatal en vivienda realizada del 6 al 11 de septiembre a mil adultos.

PÁGINA 8

Estalla en Sedena conflicto por estudios de sangre

VÍCTOR FUENTES

Los hospitales y clínicas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) enfrentan un conflicto legal protagonizado por dos empresas del llamado "Cártel de los Chupasangres", las firmas que por años han monopolizado los servicios de laboratorio y análisis para el sector público.

El pasado 10 de julio, Sedena asignó un contrato de hasta mil 222 millones de pesos a un consorcio de tres empresas para proveer insumos, reactivos y material de laboratorio a los hospitales militares hasta julio de 2027. Unas de las ganadoras fue Instrumentos y Equipos Falcon.

El llamado Cártel de los Chupasangre es un conjunto de empresas proveedoras del sector salud especializadas en laboratorios clínicos, bancos de sangre y servicios relacionados, que fue sancionada por la Cofece en 2020 con una multa por 626 millones de pesos por prácticas monopólicas, colusión, reparto ilícito de contratos y simulación de competencia en licitaciones para el sector salud.

Entre las empresas coludidas estaban Centrum, Falcón, Dicipa, Selecciones Médicas del Centro, entre otras, y la indagatoria se realizó a partir del expediente clave DE-011-2016 de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), iniciado con denuncias del IMSS sobre licitaciones hechas entre 2008 y 2015.

Menos de dos meses después, la Sedena rescindió este contrato por supuestos incumplimientos del consorcio, y el 8 de septiembre, adjudicó directamente uno nuevo a un grupo en el que participa Centrum Promotora Internacional, que cobrará hasta mil 144 millones de pesos, que fue el monto que ofertó en la licitación de julio.

Falcon y sus socias, VE + S.A.P.I y Laboratorio Médico Tadeo, no se conformaron.

El pasado 9 de septiembre promovieron un amparo, y el 12, un juez federal les concedió una suspensión provisional, que impediría concretar la rescisión de su contrato e implementar el de Centrum.

610972000016

AP

INTER. (PÁG. 15)

HONORES Y REENCUENTRO

Trump anunció la Medalla Presidencial de la Libertad para el fallecido activista Charlie Kirk, en cuyos funerales se reencontró con Elon Musk.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Lunes 22 de septiembre de 2025

IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN NO OLVIDAR CASOS DE FEMINICIDIO

Madres de mujeres asesinadas y desaparecidas colocaron un memorial frente al Palacio de Bellas Artes para visibilizar a sus hijas y exigir a las autoridades dar seguimiento a los casos. Cruces de color rosa con la palabra "feminicidio" en negro, acompañadas de los nombres de las víctimas y sus fotografías, fueron instaladas como símbolo de protesta.

| NACIÓN | A12

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Detectan 52 mil concesiones que *huachicolean* agua

La **Conagua identifica que los permisos agrícolas se usan de forma irregular para desviar el recurso** a desarrollos inmobiliarios, campos de golf y balnearios, lo que afecta a productores

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Mauricio Rodríguez Alonso, subdirector general de Administración del Agua de la Conagua, informó que de un total de 536 mil concesiones en el país se detectaron 52 mil que *huachicolean* el líquido.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que la extracción de agua ocurre muchas veces sin título o mediante permisos distintos a los otorgados que terminan siendo usados para desarrollos inmobiliarios, campos de golf o balnearios.

Los estados con mayor incidencia son Chihuahua, Guanajuato, Estado de México y Michoacán, donde se han clausurado 256 pozos ilegales que, en algunos casos, abastecían hasta 300 pipas al día.

Hasta ahora, dijo Rodríguez Alonso, se han recuperado 4 mil millones de metros cúbicos de agua mediante procedimientos administrativos, devoluciones voluntarias y del programa gubernamental de tecnificación del riego, a fin de garantizar el derecho humano al agua y evitar la reproducción del *huachicoleo* en otras regiones.

En la indagatoria se habla de posibles casos de *huachicoleo* de figuras públicas y empresas privadas.

| NACIÓN | A6

MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO
Funcionario de la Conagua

"Un 66% de los títulos están concesionados al uso agrícola y (...) se está desvirtuando el uso"

536,000
CONCESIONES
de agua fueron revisadas en todo el país.

APRUEBAN A DELFINA GÓMEZ 6 DE CADA 10 MEXIQUENSES

| METRÓPOLI | A19

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Delfina Gómez como gobernadora?

Fuente: Encuesta en vivienda de Enkoll para EL UNIVERSAL

ARCHIVO/EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Salvador García Soto
A7 Mario Maldonado
A9 León Krauze

$18.84
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,377
CDMX 52 págs.

LEONARDO CURZIO

"El Estado sólo parece funcionar para protegerse a sí mismo, cuidar sus privilegios y garantizar sus canonjías"

|A23|

JOSÉ CARLOS/EL UNIVERSAL

OAXACA

MANANTIAL DE UNIÓN VECINAL EN EL ISTMO

Familias de Jalapa de Marqués dependen de El Aguaje para bañarse, lavar ropa y acarrear agua ante la falta de suministro oficial. Este espacio también se ha convertido en un punto de convivencia y organización vecinal: los habitantes, que pagan la luz y mantienen techos, lavaderos y pilas, rechazan proyectos de privatización y denuncian que las autoridades no han garantizado el abasto de agua potable. | A13 |

Montadeudas hacen su agosto entre mexicanos

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El escaso nivel de educación financiera, junto a un limitado acceso a productos bancarios, son factores que propician el alto número de fraudes que se han registrado en el país, como es el caso de los montadeudas, advierten especialistas.

Según datos de la firma de ciberseguridad Kaspersky, de agosto de 2024 a julio pasado se reportaron 363 mil ataques de ese tipo en México, contra 88 mil en Brasil.

| ECONOMÍA | A24

EL DATO

En México apenas 37.4% de la población tiene acceso a un crédito formal, según la CNBV y el Inegi.

ESPECTÁCULOS

JOSÉ PORCAYO/EL UNIVERSAL

Angelina Jolie desconoce a EU

La actriz expresa amor por su país, pero admite que está pasando por momentos difíciles. | A30 |

UD

ADRIÁN MONROY/EL UNIVERSAL

DONOVAN CARRILLO CLASIFICA A OLÍMPICOS

| B1 |

Sheinbaum: opositores calumnian a AMLO

En su gira por el sureste, la Presidenta sale en defensa de Andrés Manuel López Obrador

YAZMÍN RODRÍGUEZ Y ADRIANA VARILLAS
Corresponsales
—nacion@eluniversal.com.mx

Mérida, Yuc.— Una vez más, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa del exmandatario Andrés Manuel López Obrador y aseguró que sus opositores lo calumnian por el resentimiento que les genera haber perdido sus privilegios.

La Jefa del Ejecutivo dijo que estos ataques no prosperarán.

| NACIÓN | A4

REINO UNIDO, CANADÁ, AUSTRALIA Y PORTUGAL RECONOCEN A PALESTINA COMO ESTADO; ISRAEL REACCIONA | MUNDO | A15

AVANZA ESTADO PALESTINO

Con la adhesión de Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal, suman 151 países que reconocen oficialmente al Estado palestino. **Global / Página 25**

LUNES
22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NO. 39,464
CIUDAD DE MÉXICO, 56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ILUSIÓN OLÍMPICA

Al conquistar el bronce en Beijing, el patinador mexicano Donovan Carrillo aseguró su pase a los Juegos Olímpicos de Invierno, en Milán-Cortina 2026.

Foto: AFP

ADRENALINA

PELEA POR EL CETRO

Con el Gran Premio de Azerbaiyán 2025, Max Verstappen logró su segunda victoria consecutiva y cierra la brecha que lo separa del título de la Fórmula 1. / 2

Foto: Reuters

Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

FUNCIÓN

ENAMORADO DEL CELULOIDE

No hay como filmar de forma análoga y ver una película en el cine, considera Paul Thomas Anderson, director de *Una batalla tras otra*, cinta protagonizada por Leonardo DiCaprio, quien está interesado en abrir la conversación sobre el tema migrante.

EXPRESIONES

ENCUENTRO DE COSMOGONÍAS

Con máscaras funerarias, animales fantásticos y esculturas de madera, el Museo de Antropología exhibe la riqueza cultural de Costa de Marfil. / 26

Foto: Juan Carlos Talavera

REBELIÓN IMPIDE *DEDAZO* PARA COMISIONES

Los morenistas exigen cuentas a Adán A. López

SENADORES cuestionan a su coordinador sobre el uso de más de 338 millones de pesos que ha recibido para la bancada; acusan trato preferencial para Andrea Chávez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A un año de su gestión como coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López enfrenta la presión de legisladores de su bancada para rendir cuentas sobre los 338 millones 297 mil pesos que ha recibido en subvenciones para su grupo parlamentario.

Durante una reunión a puerta cerrada, el pasado jueves 18 de septiembre, 13 senadores de Morena exigieron a López Hernández transparencia en el manejo de los fondos, señalando desigualdad.

Asimismo, votaron en contra de las decisiones de López Hernández y lo obligaron a renunciar a su intención de imponer a un presidente en la Comisión de Energía, para que a partir del jueves someta esas decisiones a la valoración de la bancada.

596
MILLONES DE PESOS
entregó el Senado, en total, a todos los grupos parlamentarios durante 2024.

De acuerdo con el relato de algunas senadoras morenistas, la reunión fue tensa y se registró una rebelión, pues acusaron que el gasto de la senadora Andrea Chávez para su informe anual fue superior a los 200 mil pesos otorgados al resto de los morenistas, y un grupo de legisladores expresó que hay un evidente trato inequitativo hacia muchos de ellos.

En tanto, Adán Augusto López negó que existiera tal rebelión interna, afirmando que la reunión transcurrió de manera tranquila y que las decisiones se toman según el estatuto interno del grupo, que establece métodos de votación y consenso.

La senadora Guadalupe Chavira explicó que el coordinador parlamentario ahora está obligado a consultar las decisiones y rendir un informe detallado sobre el presupuesto.

PRIMERA | PÁGINA 4

GIRA NACIONAL

PILARES PARA YUCATÁN

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la expansión del proyecto de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), ahora en la entidad yucateca. / 8

Foto: Especial

DINERO

137 MIL MDP
DE INGRESOS

extraordinarios recaudaría el gobierno por impuestos saludables y los cambios en los gravámenes por importaciones. / 2

GLOBAL

Petro pide hallar a artistas desaparecidos en nuestro país

El presidente de Colombia solicitó a la presidenta Sheinbaum ayuda para localizar al cantante Byron Sánchez Salazar y su compañero Jorge Herrera, quienes fueron vistos por última vez en la CDMX. / 24

Byron Sánchez.

Imagen Tomada de @bsmgoficial

SÓLO 2.7% REPORTÓ RESULTADOS

Observadores electorales omitieron informes al INE

POR AURORA ZEPEDA

La elección para el Poder Judicial registró una participación inédita de observadores electorales, con 170 mil 360 personas acreditadas por el INE. Sin embargo, sólo cuatro mil 583 (2.7%) presentaron informes, documentando 488 incidentes que exhiben irregularidades como la inducción del voto y violaciones a la secrecía.

Entre las anomalías más comunes se reportaron los acordeones —papeletas que guiaban el sufragio— y la votación en pareja sin justificación. También se documentó a terceros, incluso a menores de edad, depositando votos.

Los observadores además registraron la presencia de supuestos funcionarios de programas sociales del gobierno y representantes de partidos en las casillas, aunque el INE había advertido que en esta elección no participarían, lo que impulsó el récord de solicitudes de observación.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Víctor Beltri	14

Foto: Especial

TRATA DE ANIMALES

VIDA SALVAJE ENJAULADA

Investigaciones Excélsior presentará mañana un especial sobre el tráfico de animales en México, un fructífero negocio para los criminales, quienes han trasladado sus operaciones a plataformas digitales como Facebook.

NUEVO HOGAR DE HERNÁN BERMÚDEZ

Vigilancia 24/7, la vida en El Altiplano

POR ANDRÉS BECERRIL

Las condiciones de vida en el penal de máxima seguridad El Altiplano, donde fue recluido Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder del grupo criminal La Barredora son "muy canijas".

Abogados representantes de internos afirman que los presos enfrentan estricta vigilancia por bloques y secciones, las autoridades de El Altiplano vigilan a los internos en todo momento a través de cámaras, incluso en locutorios, lo que vulnera la privacidad entre cliente y defensor.

A esto se suman las escasas oportunidades para acceder a espacios al aire libre, ya que los internos sólo cuentan con breves lapsos para tomar el sol.

> Al lugar donde uno entre hay cámaras, incluso en los locutorios, donde no debía de haber, por la privacidad cliente-abogado."
>
> **JOSÉ ROJO**
> ABOGADO

También, que los sistemas de seguridad de El Altiplano requieren una urgente inversión, según fuentes del gabinete de Seguridad. La última remodelación del penal fue en 2011, con un costo de 185 millones de pesos. El Altiplano, antes conocido como Almoloya, fue planeado durante el sexenio de Miguel de la Madrid y se inauguró en 1991.

PRIMERA | PÁGINA 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14796 // Precio 10 pesos

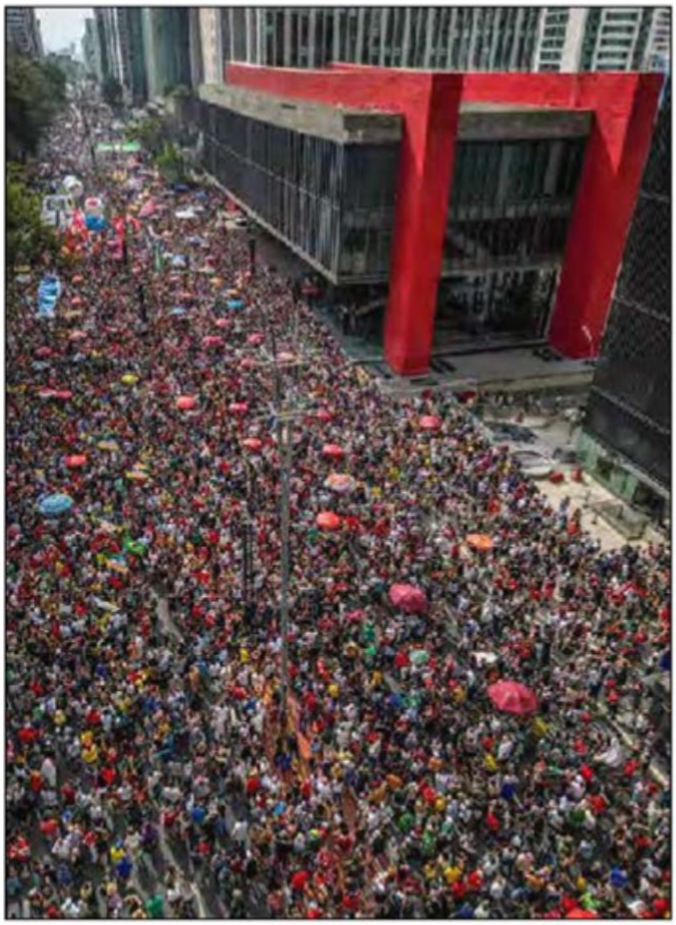

Repudian posible indulto para Bolsonaro

▲ Decenas de miles de personas protestaron en 26 estados y el Distrito Federal contra el intento de legisladores de derecha de aprobar una iniciativa que permita la amnistía al expresidente brasileño, sentenciado a 27 años de prisión. Los cantantes Caetano Veloso, Chico Buarque y Gilberto Gil acompañaron la manifestación en Río de Janeiro. Foto Afp AGENCIAS / P27

GENOCIDIO

Es "victoria moral", dicen en Gaza

Canadá, Reino Unido, Portugal y Australia reconocen el Estado palestino

- Nos unimos a más de 150 países que lo avalan; intolerables, el hambre y la devastación: Starmer
- Londres y Ottawa, los primeros del G-7 en hacerlo; hoy en la ONU Francia encabeza cumbre
- Benjamin Netanyahu amenaza con ampliar los asentamientos en Cisjordania reocupada
- Israel compró espacios en Google para difundir falsedades sobre la Flotilla Global Sumud

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P24

Philips pretende pago millonario de México por retiro de respiradores defectuosos

- Luego de que la filial perdió juicios, busca resarcir el negocio, indica abogado de la firma distribuidora de los aparatos
- Los ventiladores, asociados a lesiones, muerte súbita y cáncer

ALEJANDRO ALEGRÍA / P3 Y 21

Plana mayor de EU rindió tributo a Kirk

Durante un homenaje en un estadio de Glendale, Arizona, Donald Trump expresó: "Odio a mis oponentes", y anunció que otorgará a Charlie Kirk, asesinado el 10 de septiembre, la Medalla Presidencial de la Libertad. Participaron como oradores J.D. Vance, Marco Rubio y Pete Hegseth, entre otros altos funcionarios. En la imagen, el magnate besa a Erika Kirk, viuda de Influencer. Foto Ap

AGENCIAS / P 25

Sheinbaum: hace un año AMLO dejó el cargo y siguen calumniándolo

- La Presidenta cerró en Mérida y Cancún su gira por el sureste

L. BOFFIL Y P. VÁZQUEZ / P 4

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 10

American Curios — David Brooks — 25

Rayuela

Hay que proponer a la diputada de Veracruz para que dirija la Agencia Espacial Mexicana.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

David Penchyna Grub	14
Arturo Balderas Rodríguez	16
Gilberto Bátiz García	16
Bernardo Bátiz V.	18
Jaime Ortega	18
Manuel Pérez Rocha L.	19
Iván Restrepo	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Reporte Económico David Márquez Ayala	23
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

China, centro del desarrollo de robots humanoides

▲ En el país asiático hay robots de todos tamaños y funciones para actividades cotidianas, como tocar instrumentos musicales, bailar, hacer limpieza y mantener conversaciones. Se encuentran en calles, plazas, supermercados y hoteles. En el primer semestre de 2025, el financiamiento alcanzó 2.16 mil millones de dólares y se registraron 41 mil patentes. Foto e información de J. Xantomila, enviada / P 13

Denuncian nepotismo y tráfico de influencias en el gobierno de Jara Cruz

- Desde hermanos hasta sobrinos y parientes políticos ocupan cargos
- También trabajan de directivos en el comité de Morena en Oaxaca
- El mandatario rechaza que use su gestión como "agencia de colocación"

REDACCIÓN / P 28

Nave espacial llevará café veracruzano a Marte, dice diputada

- La construyeron científicos del estado y servirá para hacer promoción del aromático, señala en el Congreso local

IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 30

Prueban último tramo de *El Insurgente*

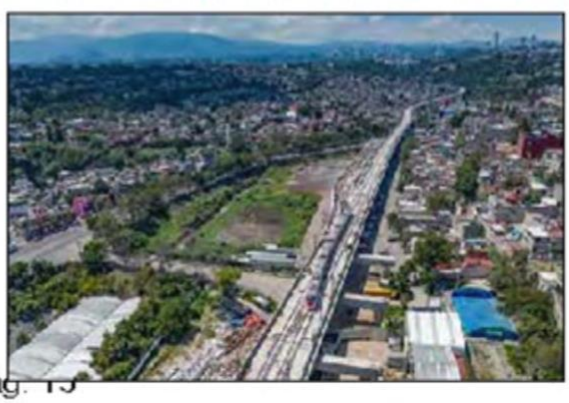

Con un avance de 98 por ciento, el gobierno federal prevé que para diciembre el Tren Interurbano México-Toluca comience a operar en su totalidad y estima que unos 230 mil pasajeros lo usen al día, quienes reducirán una hora el tiempo del recorrido que hacen en la actualidad. Foto Jorge Ángel Pablo García JESSIKA BECERRA / P 20

HOY, EN LÍNEA

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9123
www.milenio.com

Rana Foroohar
"Las escuelas públicas repudian al jefe de la Casa Blanca" - P. 28

Gerardo Esquivel
"Los impuestos saludables son en esencia recaudatorios" - P. 15

Viri Ríos
"Denise Maerker escribe y dirige la serie PRI: crónica del fin" - P. 12

Narcotráfico. De 2012 a la fecha se desplomó 94% el cultivo de la planta base de la heroína, debido a operativos de las fuerzas federales y a una transición progresiva hacia el consumo de drogas sintéticas

Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa

LILIANA ESTEVEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Con Enrique Peña las fuerzas armadas localizaban en sus patrullajes 186 hectáreas de amapola al mes, cifra que bajó a 78 con López Obrador y a 11 con Claudia Sheinbaum, de acuerdo con un diagnóstico de la Sedena.

La planta fue base de ingresos del cártel de Sinaloa junto con coca y mariguana, pero el negocio viró a drogas sintéticas. PAGS. 6 Y 7

Cateo de FGR en Veracruz
Pillan a alcaldesa 4T en un rancho del sobrino de Caro
ISABEL ZAMUDIO · PAGS. 6 Y 7

Violencia en Acapulco
Guerrero: *levantan* a cuatro hermanos menores de edad
JAVIER TRUJILLO · PAG. 8

Petición a Sheinbaum
Petro pide apoyo para buscar a dos artistas colombianos
EQUIPO MILENIO · PAG. 19

***Power* mexicano.** Grito en el corazón de la Gran Manzana

Miles de paisanos radicados en EU hicieron a un lado el temor a las redadas y salieron a las calles para festejar el Grito de Independencia en el desfile anual celebrado en Manhattan, amenizado con música de mariachi, danzas folclóricas y actividades culturales, en el que algunos portaron mensajes de apoyo a la reforma electoral y al humanismo mexicano. EDUARDO MUÑOZ/REUTERS

El NAIM sigue con anomalías de 4.1 mil mdp, revela la ASF

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La ASF mantiene abiertos 43 expedientes, mientras que a 65 se les dio carpetazo. PAG. 10

Telecomunicaciones
Actual registro de telefonía frenará mercado: expertos
JORDAN SAUCEDO · PAG. 22

Estrategia europea en el sector automotriz
La salud como inversión

P. 4

Duelo. Homenaje de la familia Multimedios para Débora Estrella

Con RU, Canadá, Portugal y Australia, más de 150 países validan al Estado palestino

AFP Y EFE, LONDRES

Hoy, durante la Asamblea General de la ONU, se sumarán otros; para Israel, se trata de un premio a Hamás. PAGS. 20 Y 21

Corea del Norte
Diálogo con Trump, pero no sobre armas nucleares
AFP · PAG. 21

La nueva etapa del Colmex, con enfoque en EU

Ana Covarrubias asume hoy la presidencia y el reto de adaptar la institución a estos tiempos
JOSÉ JUAN DE ÁVILA · PAG. 18

JOSÉ MARÍA VELASCO, MÁS ALLÁ DEL PAISAJE: SUS BOCETOS Y APUNTES, EN EL MUNAL

pág. 28

LITOGRAFÍA de un ajolote, de 1879.

Foto: Cortesía MUNAL

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5065 | WWW.RAZON.COM.MX | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

- Revocaciones previsibles pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Hasta donde tope (mientras no tope en Palenque) pág. 7 — EL DUENDE
- La censura detrás de la risa pág. 24 — LEONARDO NÚÑEZ

Detectan gusano barrenador en punto más cercano a EU y amagos suben de tono

UBICAN caso en Nuevo León, a 70 millas de la frontera; antes el más próximo se localizó a 600 kilómetros; amenaza Departamento de Agricultura con "medidas enérgicas" pág. 4

Advierten faltante de medicinas a 3 meses de que acabe el año

ORGANIZACIONES señalan que prevalecen fallas en distribución de oncológicos: en un tratamiento de ese tipo, "si te falta un medicamento ya no funciona" pág. 8

Llaman a Kirk "mártir" y "héroe" en funeral con Trump al frente pág. 24

HOY, CONFERENCIA SOBRE EL CONFLICTO EN LA ONU

Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal dan paso y reconocen al Estado palestino

SUSANA VALLES

Desde Occidente se articula frente diplomático ante ofensiva escalada de Israel en Gaza; Netanyahu responde con airado reclamo y acusa que es "un enorme premio absurdo al terrorismo" pág. 23

El ejército israelí confirmó ayer que sus tanques ya están entrando en la ciudad de Gaza, como parte de la Operación Carros de Gedeón II.

Se prevé que más naciones se sumen hoy en Nueva York a la llamada solución de dos Estados; Francia se agrega, pero advierte que abriría embajada en Palestina sólo si Hamas libera a rehenes

Foto: Especial

SUMA PRESIDENTA 29 ESTADOS RECORRIDOS PARA RENDIR CUENTAS

EN QUINTANA ROO asegura que nunca se distanciará del pueblo; en Yucatán informa que la entidad se sumará al IMSS-Bienestar en 2026

> **QUIERO** agradecerles este año en el que hemos caminado juntas y juntos, un Gobierno es cercano a su gente, tiene el reconocimiento de su gente"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM,** Presidenta de México

LA MANDATARIA defiende al expresidente López Obrador: "le tienen coraje quienes perdieron privilegios", señala pág. 6

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, acompañada de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, ayer, en Cancún.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 SEP 18:15	DETROIT	+4.5 -110	O 52.5 (over) -110	+200
	BALTIMORE	-4.5 -110	U 52.5 (under) -110	-239

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,710

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS MAYORES DE EDAD. JUEGA CON MODERACIÓN. APUESTA RESPONSABLEMENTE. LOS MOMIOS CON APUESTAS EN VIVO PUEDEN CAMBIAR PARA MEJORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,467 $10.00 // LUNES 22 SEPTIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen al Estado palestino

- Previsiblemente, Francia y otros cinco países se sumarán a este movimiento previo a la Asamblea General de la ONU en Nueva York
- Benjamín Netanyahu advierte que se quedarán con las ganas; "no habrá un Estado palestino"

Respaldo. Tres países tradicionalmente aliados de Israel (Reino Unido, Australia y Canadá) dieron ayer un paso histórico al reconocer el Estado palestino, un movimiento al que se sumará Portugal en breve, mientras que Francia y otros cinco países probablemente lo harán hoy.

El reconocimiento se da en vísperas de la "Conferencia Internacional para la solución de los dos estados" que se celebra hoy en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, foro que estuvo a punto de ser boicoteado por Estados Unidos al negar visados a la delegación palestina. PAG.21

Memorial en Bellas Artes visibiliza feminicidios

Cruces y estructuras rectangulares en color rosa, con la palabra "feminicidio" escrita en letras negras, fueron instaladas frente al Palacio por madres de víctimas de feminicidio y desaparición forzada.

ACADEMIA PAG. 24

Científicos y comunidad académica despiden a la inmensa Julieta Fierro

- *Un poderoso y emotivo goya, el último homenaje a la astrónoma*

NACIONAL PAG.5

Nunca me voy a alejar del pueblo de Quintana Roo, asegura Sheinbaum

• "Hay rumbo, convicciones, hay Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas": Mara Lezama, gobernadora

METRÓPOLI PAG.14

Delfina Gómez destaca avances en medio ambiente, bienestar y educación

Con dos años de gestión, la gobernadora del Estado de México presentará hoy su Segundo Informe de Gobierno en Toluca, en un acto oficial ante el Congreso mexiquense.

LA ESQUINA

Hemos empezado a atestiguar un nuevo capítulo en el Medio Oriente. El ansiado reconocimiento internacional del estado Palestino ha comenzado a surgir y con ello, una esperanza, pequeña y frágil, de que las cosas vayan mejor en esa parte del mundo. Desde este espacio deseamos que sea el inicio de algo que pueda alcanzar también a distintos territorios de nuestro continente

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo - P3
Ricardo Becerra — Pista de aterrizaje - P4
Salvador Guerrero Chiprés — Julieta Fierro: derecho a mirar estrellas - P16

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 22 de septiembre del 2025 | Año XXXVI · Nº 9384 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: brechas de pobreza y salarial van en descenso

• La presidenta salió de gira para informar en Yucatán y Quintana Roo. Puso en relieve los programas del bienestar, así como la recuperación del Estado en obras públicas estratégicas.

PÁG. 53

México se quedó con 24% del mercado que China ha perdido en EU: Hacienda

• El avance está sustentado en la ventaja arancelaria desde que inició la guerra comercial China-EU y se amplió con Trump.

PÁG. 30

EU | *Top* 10 de exportadores a EU | % DE LAS IMPORTACIONES DE EU

FUENTES: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS Y STATISTA

Opinión

PS — ¿Por qué los mercados ignoran lo obvio sobre EU? Erin Lockwood PÁG. 43

Enrique Campos PÁG. 14

Maribel R. Coronel PÁG. 36

Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 52

Alberto Aguirre PÁG. 53

Fausto Pretelin PÁG. 56

En Primer Plano

En abril la proyección del fondo era una caída de 0.3%

FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año

• Atribuye la recuperación en el dinamismo de la economía a la resiliencia de las exportaciones en la primera mitad del 2025.

• Prevalece riesgo inflacionario por aplicación de aranceles a productos de importación, advierten.

Yolanda Morales PÁGS. 45

Actividad en la zona sur, en declive

En el II trimestre, la actividad económica de la región sur registró, por cuarto periodo consecutivo, una contracción; la obra pública y la extracción minera incidieron en el retroceso, revela el Análisis de Economías Regionales de Banxico.

PÁG. 46

FUENTE: BANXICO

La IA cambia la historia y el valor de las empresas en la Bolsa de EU

• Hace 12 años las FAANG valían en conjunto 1 bdd y representaban en conjunto 17% del S&P500; hoy, las Siete Magníficas valen 20 bdd y conjuntan 34% de ese índice.

PÁG. 24

Capitalización de mercado de las 7 magníficas | MILLONES DE DÓLARES AL 19/SEP/2025

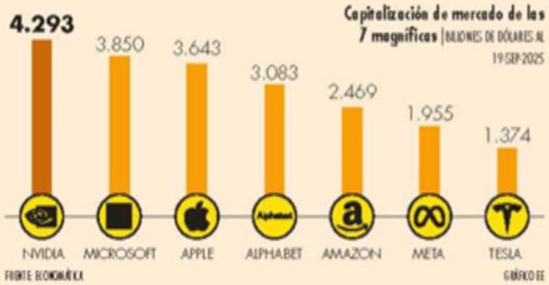

FUENTE: ECONOMÁTICA

Política y Sociedad

"Iniciativa de ley de amparo, más restrictiva que benéfica"

• La modernización de los juicios en línea, un avance: expertos.

PÁG. 50

"Que sea válida solo porque la expide el gobierno, no fortalece la figura".

Juvencal Lobato, EXPERTO CONSTITUCIONALISTA

Costo financiero de la deuda del 2026, el más alto en 34 años

• Es una de las grandes presiones para el gasto: México Evalúa.

PÁG. 6

Costo financiero de la deuda | MILLONES DE PESOS DEL 2026

FUENTE: MÓDULO EVALÚA GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

Utilidad de las afores creció 25% entre enero y agosto

• El resultado, comparado con el mismo periodo del 2024.

PÁG. 8

10,487

mdp, el mayor nivel de utilidades netas desde el 2020.

ENTREVISTA Marcelo Ebrard, secretario de Economía | T-MEC REVISIÓN 2026 | ENTREVISTA Jaime Serra, arquitecto del TLCAN

SUGIERE REDUCIR FRICCIÓN CON EU. HAY FE EN REVISIÓN DEL T-MEC.

COMIENZA EL TRABAJO PARA CREAR CONSENSOS SOBRE VENTAJAS DEL TLC.

INTEGRACIÓN Y COMERCIO EN NORTEAMÉRICA / PÁGS. 8 Y 9

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11961 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Sube FMI a 1% estimación de crecimiento para México en 2025

Revisión anual. Persistirán efectos de aranceles e incertidumbre comercial

El FMI elevó su pronóstico de crecimiento para México este año a 1.0 por ciento desde 0.2 por ciento, y prevé una ligera aceleración del PIB en 2026.

En su reporte anual de Consulta del Artículo IV, estimó que el próximo año el PIB avanzará a un ritmo de 1.5 por ciento, aunque advirtió que el efecto de los aranceles y la incertidumbre comercial seguirá sintiéndose.

"La consolidación fiscal, la política monetaria aún restrictiva y las tensiones comerciales con EU han afectado el consumo y la inversión, mientras que las exportaciones han mostrado resiliencia", destacó.

Ante los recientes cambios en el sistema judicial y la desaparición de los órganos autónomos se requerirá más atención para que haya Estado de derecho, señaló.

—*Leticia Hernández* / PÁG. 4

PIB de México

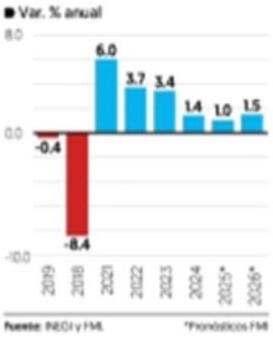

Fuente: INEGI y FMI. *Pronósticos FMI

DEBILIDAD EN CONSUMO E INVERSIÓN

EXPORTACIONES, SOSTÉN DEL CRECIMIENTO EN PRIMER SEMESTRE. PÁG. 6

SUGIERE IOAE LENTO DINAMISMO

AUMENTARÍA 0.2% ANUAL ACTIVIDAD ECONÓMICA EN AGOSTO. PÁG. 6

'UNA FIGURA BRILLANTE'

Despiden a Kirk; Trump se une al homenaje

ARIZONA. Ante decenas de miles de seguidores, Donald Trump, detrás de cristales blindados, lo llamó mártir. 'La historia no lo olvidará', dijo.

PÁG. 39

AFP/DEL MAR

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Antonio Navalón AÑO CERO / 37
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 47

PÁG. 40

'NUNCA LO PODRÁN CALUMNIAR'

SALE SHEINBAUM EN DEFENSA DE AMLO: 'LE TIENEN CORAJE'

MÉRIDA. La presidenta destacó que en su gobierno hay "cero impunidad a la corrupción"; aseguró que AMLO es un "gran ejemplo" y pidió un aplauso para el expresidente.

ESPECIAL

Identifican y evidencian corrupción

HERNÁN BERMÚDEZ CREÓ 'IMPERIO' COOPTANDO AUTORIDADES

Detrás del imperio criminal que por años hizo Hernán Bermúdez como jefe de la Policía de Tabasco y presunto líder del cártel *La Barredora*, hay historias de violencia y corrupción de autoridades locales y federales. Policías, ministerios públicos, guardias, jueces, notarios, entre otros, son acusados de haber sido corrompidos, según archivos militares y de las fiscalías. —*D. S. Vela* / PÁG. 41

BRAULIO ARSUAGA CIERRA CICLO EN EL CNET

'Llevamos siete años sin hacer promoción turística de México'. PÁG. 18

TRUMP AGRADECE A XI

China y EU avanzan en acuerdo para vender TikTok. PÁG. 20

'NO SUCEDERÁ': ISRAEL

Reconocen Reino Unido, Portugal, Canadá y Australia al Estado palestino. PÁG. 38

ESR Empresa Socialmente Responsable

GRUPO TUKAN

CÚMULO DE ACCIDENTES E IRREGULARIDADES

P16

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3020 / LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

RECONOCEN 4 PAÍSES AL ESTADO PALESTINO

P34

SE DECO

PONEN SELLO DE CALIDAD A CARNITAS

P30

ÉPICA REMONTADA DE EAGLES SOBRE RAMS

#CLAUDIASHEINBAUM

'EL GOBIERNO ESTÁ FUERTE PORQUE TIENE APOYO POPULAR'

AL VISITAR LOS ESTADOS 22 Y 23 DE SU GIRA, LA MANDATARIA AGRADECIÓ "EL RESPALDO DEL PUEBLO" Y RECORDÓ EL LEGADO DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, ERNESTO ESCUDERO Y MARÍA HERNÁNDEZ/P4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
DETROIT	+4.5 -110	O 52.5 -110	+200
BALTIMORE	-4.5 -110	U 52.5 -110	-239

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,710

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1608 / Año 05/ Lunes 22 de septiembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

RECONOCEN 4 NACIONES MÁS AL ESTADO PALESTINO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CANADÁ, AUSTRALIA, PORTUGAL Y RU SE SUMAN a los Estados que reprueban ofensiva israelí

IMPULSAN POLÍTICA DE 2 ESTADOS: PALESTINA E ISRAEL como salidas a la crisis en la región

153 PAÍSES RECONOCEN A PALESTINA: entre estos, México, que lo oficializó en 2012. Pág. 14

GENOCIDIO SIN FRENO. Fuera del Hospital al-Awda en Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, un hombre carga el cuerpo de un niño palestino muerto durante un bombardeo israelí en el centro de la Franja de Gaza, en medio de la ofensiva terrestre ordenada por Benjamin Netanyahu, primer ministro israelí, para apoderarse de la tierra Palestina. Foto: AFP. Pág. 14

▶ "ESTÁN PREMIANDO A HAMAS", RECLAMA BENJAMIN NETANYAHU P. 14
▶ MC PIDE A SHEINBAUM Y A DE LA FUENTE NO CALLAR ANTE GENOCIDIO P. 14

CUESTA INSEGURIDAD 269 MIL MDP EN 2024

ELIA CRUZ CALLEJA

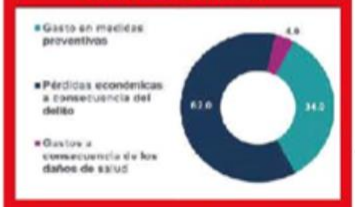

Cortesía

LA INSEGURIDAD en México durante 2024 tuvo un costo de 269 mil 600 millones de pesos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2025 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que refleja el resultado de 2024 y que indica que este costo representa 6 mil 226 pesos por persona víctima, lo que se traduce en 1.07 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Los delitos que se cometieron con mayor frecuencia fueron el fraude, el robo o asalto en calle o transporte público y la extorsión. Pág. 4

AMLO, BLINDADO ANTE CALUMNIAS DE LA OPOSICIÓN: CSP P. 6
▶ PETRO PIDE AYUDA PARA HALLAR A 2 MÚSICOS

CARNEY PRESUME INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON MÉXICO P. 14

TRUMP ENCABEZA 'FUNERAL' DE KIRK; DERECHA SE VICTIMIZA P. 15

AFP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,596 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CDMX DESTACA

Feminicidas suicidas

Se registraron 338 casos de feminicidio en el país en los primeros seis meses del año, de los cuales en al menos 66 los perpetradores se quitaron la vida después de cometer el delito. Es la cifra más alta. Pág. 4

TABASCO

Poco seguros de caminar en las calles

Algo se descompuso el día que Hernán Bermúdez dejó el cargo de secretario de Seguridad de Tabasco, en enero de 2024. A partir de ese momento, los índices delictivos se dispararon como si hubieran estado contenidos en una olla de presión. Homicidios, secuestros y extorsiones aumentaron hasta en 80 por ciento. Según la más reciente edición de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, sólo 25.9 por ciento de la población en Tabasco se siente segura en las calles. Pág. 5.

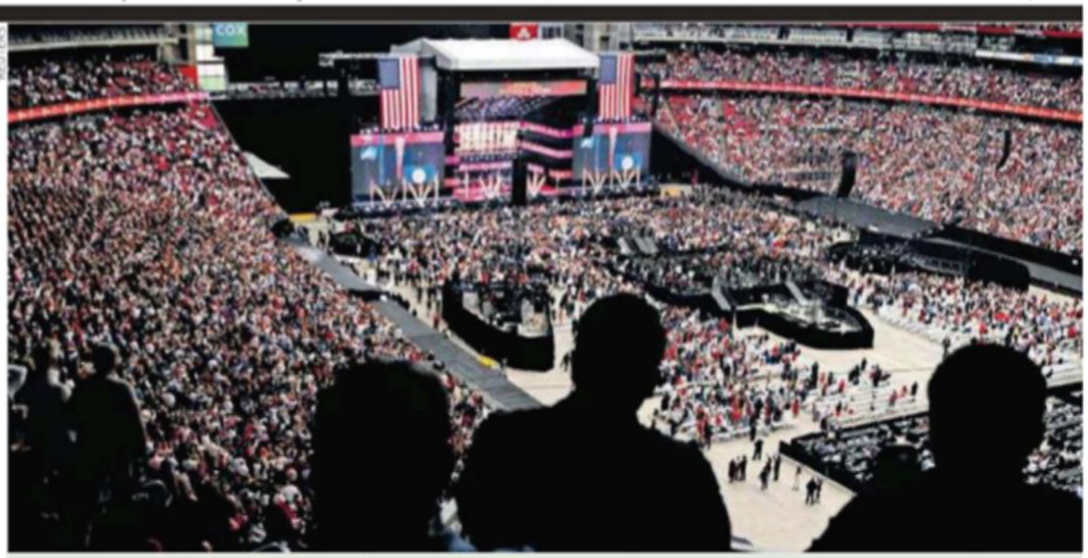

REUTERS

"Fue un ataque contra EU"

GLENDALE, Arizona. Miles de dolientes vestidos de rojo, blanco y azul se abrieron paso a través de la seguridad para asistir el domingo a un servicio en memoria de Charlie Kirk en un estadio de futbol de Arizona, donde el presidente Donald Trump, el vicepresidente JD Vance y otros republicanos de alto rango rindieron homenaje al activista de derecha asesinado. "Fue un terrible atentado contra los Estados Unidos de América", clamó Trump. Pág. 25

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 6
Alberto Aguilar Pág. 15
Federico Döring Pág. 21

PANAMERICANA

Competirán dos vehículos autónomos

La histórica Carrera Panamericana se convertirá en un laboratorio de pruebas tecnológicas con el debut de dos vehículos autónomos Maserati, modificados por el Politécnico de Milán y por el Tec de Monterrey. NORMAL

BENJAMIN NETANYAHU CONDENA LA DECISIÓN

Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen Estado palestino

EFE Y REUTERS

Se espera que Francia y otros cinco países lo hagan hoy en la Asamblea General de la ONU

LONDRES/TORONTO. El Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocieron el Estado palestino ayer.

El reconocimiento parece haber sido coordinado por estos cuatro países, en vísperas de una "Conferencia internacional para la solución de los dos estados" que se celebra hoy en la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

El movimiento del Reino Unido tiene gran carga simbólica por tratarse de la antigua potencia colonial y firmante en 1917 de la Declaración Balfour, el documento con el que daba su visto bueno a crear un "hogar nacional" para el pueblo judío en la hasta entonces Palestina. Esa declaración se considera el germen histórico de Israel.

Y aunque el Estado palestino ya lo reconocían antes 147 países, no había entre ellos ninguno de las economías más avanzadas del mundo reunidas en el G7.

"Tengo un mensaje claro para aquellos líderes que reconocen un Estado palestino tras la horrible masacre del 7 de octubre: están dando una enorme recompensa al terrorismo", dijo el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. "No ocurrirá. No se establecerá un Estado palestino". Pág. 24

ARCHIVO LA PRENSA

RESCATE PROLONGADO

Tras el terremoto de 2017, en Álvaro Obregón 286 la búsqueda de sobrevivientes duró 15 días y 28 personas fueron sacadas con vida

JOSÉ MELTON

Pág. 12

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,388 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

NUEVO CABLEBÚS

AFINA EL GOBIERNO CAPITALINO ARRANQUE DE OBRAS PARA EL TELEFÉRICO QUE CONECTARÁ MILPA ALTA CON TLÁHUAC, EN BENEFICIO DE 160 MIL HABITANTES

Pág. 3

DAVID DEDLARTE

Donan tejido y colágeno para heridos por el pipazo en Iztapalapa

Pág. 6

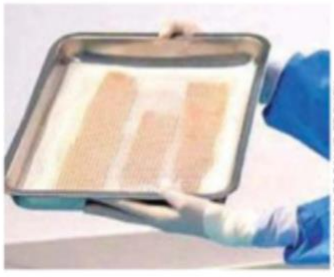

SECRETARÍA DE SALUD EDOMEX

Pide Congreso capitalino a las 16 alcaldías y a SSC evitar alza en consumo de estupefacientes

Pág. 4

IGNACIO HURTZIL

Destina Edomex mil 500 mdp para obras municipales y anuncia fondos federales para la zona oriente

Pág. 11

REPORTE Ind
CINCO DÍ
$0.00

La Ciudad de México invertirá en infraestructura deportiva para incentivar el deporte durante y después de la Copa del Mundo; no obstante, el reto será garantizar que los espacios deportivos sean duraderos en la capital

12

LAS CANCHAS DEL MUNDIAL

NACIONAL

Sheinbaum se reúne con miles en el sur del país

La presidenta de México recorrió Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en un histórico encuentro con 156 mil personas

8

INDIGONÓMICS

Por un trago (tributario) responsable

Especialistas coincidieron en que el aumento en el precio de las bebidas alcohólicas disminuye su consumo; una medida que requiere implementarse de forma renovada dentro del país

28

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 22 de Septiembre de 2025 Número 901

EXIGE FMI ESTADO DE DERECHO

En su reporte del 19 de septiembre, el organismo financiero llegó a conclusiones de que la economía mexicana está en situaciones de tensión interna, criticó al Banxico, destacó el riesgo del déficit presupuestal y la deuda y llamó a un sistema judicial justo

Texto íntegro del reporte del FMI en Suplemento Económico ► I - IV

GRAVES DAÑOS EN CHIAPAS

Las fuertes lluvias arrasaron la infraestructura carretera en Chiapas. Varios puentes fueron destruidos, como en Mapastec. (Foto: Cuartoscuro) ► 8

ESTRAGOS POLÍTICOS POR *HUACHICOL* FISCAL

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* ► 15

COMO MOVIMIENTO, LA 4T JAMÁS FRACASARÁ, AFIRMA SHEINBAUM

► 7

Foto: Especial

Foto: Especial

VIDULFO DE SOSTENER: "FUE EL ESTADO", AHORA A SER PARTE DEL ESTADO

► 8

HILDA BROWN DIO CONTRATO MILLONARIO A PRESUNTO *NARCO*

Por *EME EQUIS* ► 16

Foto: Instagram @araceli brownfigueredo

Foto: Especial

CASA BLANCA

COMO JAMES BOND, TRUMP TENDRÍA SU "LICENCIA PARA MATAR"

► 21

INDICADOR POLÍTICO

Perdidos en la traducción, pero cada una con agua a su molino

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Ejército y Marina seguirán controlando las aduanas

Por Luis Soto ► 5

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

La democracia merece críticos creíbles

Por Koldo Herria ► 5

OPINIÓN

Los desafíos de la política cultural

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

GEOPOLÍTICA

El MAGA *beauty* es una herramienta de poder de Trump

Proceso ► 20

CORPORATIVO

El costo de la inseguridad

Por Rogelio Varela ► 6

LA JOROBA

XTASY, un festín de imágenes y música

Por Addis Tuñón ► 24

ECONOMÍA

Banxico ve "margen" para bajar más tasas por ajustes de la FED

Por Eduardo Gómez de la O ► 18

Escriben: Alejandro Lelo, Claudia Luna, Armando Reyes, Samuel Schmidt y Humberto Blizzard

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3521 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

BUSCAN COSECHAR MÁS ÉXITOS

Isaac del Toro finalizó quinto en el Mundial de Ciclismo de Ruta en Ruanda y quiere seguir rompiendo metas; el patinador Donovan Carrillo logra su pase a Juegos Olímpicos DXT P.22

LA CIFRA ES 37% MAYOR A LA DE ESTE AÑO

Hereda PJ petición de 565 mdp para comidas

El nuevo Poder Judicial, cuya bandera es la austeridad, tiene proyectado, en 2026, un presupuesto millonario para Alimentos y Utensilios que incluso significa un aumento de 153.5 millones de pesos, respecto a lo ejercido este año. En la propuesta se contempla, además, para el servicio de los nueve ministros y 3 mil 500 empleados de la Corte, a 42 técnicos en alimentos. Los cocineros tienen salarios de 31 mil pesos brutos mensuales cada uno. La SCJN explicó que el servicio de comedor se brinda a todos los trabajadores por las cargas laborales que en ocasiones les impiden salir

MÉXICO P. 3

DIVIDE OPINIONES RECONOCIMIENTO DE PALESTINA

Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal justifican la medida como un paso para revivir la esperanza de paz; EU, el único del Consejo de Seguridad de la ONU que se opone

MUNDO P. 16

SE ELEVA 13.9% CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ABORTO

A pesar de que la mayoría de los estados despenalizaron la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el procedimiento aún es criminalizado

ESTADOS P. 10

FIN DE LA ALIANZA AEROMÉXICO-DELTA ENCARECERÁ VUELOS: EXPERTOS

P. 14

Exhibe tragedia en La Concordia *abandono* a los más vulnerables

Habitantes de la zona se pronunciaron por que las autoridades no solo regulen los transportes de sustancias peligrosas, sino que además realicen un censo para no "invisibilizar" a las personas en situación de calle, que hoy son víctimas. Se espera que este lunes el Gobierno capitalino presente una iniciativa para reglamentar las pipas

CDMX P. 7

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
22 SEP 10:15	DETROIT	+4.5 -110	O 52.5 (over) -110	+200
	BALTIMORE	-4.5 -110	U 52.5 (under) -110	-239

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,710

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 22
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,375 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CUARTOSCURO.COM

TRAS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN

Va Sheinbaum al sureste a defender a López Obrador

De visita en Yucatán y Quintana Roo, como parte de la gira por su primer informe, la mandataria asegura que al expresidente nunca lo podrán calumniar "quienes perdieron sus privilegios" porque "se quedó en el corazón del pueblo de México y ahí va a permanecer, por más que los medios digan lo que quieran decir". Además, insistió en que el Tren Maya impulsará el desarrollo económico del sureste. Pág. 18

POR "VÍNCULOS" CON CAPOS

Exigen investigar los lujos de Sandra Cuevas

Morenistas advierten, además, que PRI y PAN deben responsabilizarse por la postulación de su candidata a la Cuauhtémoc en 2021. Pág. 23

MUNDIAL DE CICLISMO

Firma Del Toro una actuación histórica

El pedalista mexicano alcanza la quinta posición en la prueba contrarreloj individual, a sólo cuatro segundos del podio. Así, se convierte en el mejor representante de América y obtiene un resultado jamás alcanzado por México. Pág. 11

@TEAMEMIRATESUAE

CON ATENAS GUTIÉRREZ Y SUSANA TORRES

México, a Mundial de Vóley de Playa

La dupla sella su boleto tras avanzar a las semifinales del clasificatorio. En la rama varonil, la pareja mexicana queda fuera del certamen. Pág. 12

JOSÉ ARNULFO CASTORENA, ¡CAMPEÓN!

Y presea de oro en natación

El mexicano conquista el primer lugar en la final de 50 metros SB2, en el arranque del Campeonato Mundial de Paranatación Singapur 2025. Pág. 12

EFE

DONOVAN CARRILLO VA POR LA REVANCHA

¡ELEGANCIA OLÍMPICA!

EN PEKÍN, EL PATINADOR ARTÍSTICO NACIDO EN ZAPOPAN OBTIENE LA MEDALLA DE BRONCE Y LOGRA SU CLASIFICACIÓN A MILANO CORTINA 2026, SUS SEGUNDOS JUEGOS INVERNALES

REUTERS

PRIMER TRIUNFO DEL AÑO

Despiertan los Jefes y vencen a Gigantes

Por fin termina la racha sin triunfos más prolongada en la carrera de Patrick Mahomes en la NFL. Sin embargo, los Chiefs ya no son el espectáculo ofensivo que cautivaba a la liga. Mahomes no lanza para 50 touchdowns y cada yarda parece cuesta arriba.

REUTERS

PIASTRI ABANDONA

Verstappen vuela en Azerbaiyán

Mad Max está de vuelta. El piloto de Red Bull vuelve a ofrecer una exhibición de dominio absoluto en las calles de Bakú, reavivando la lucha por el título mundial. George Russell lleva su Mercedes al segundo puesto y Carlos Sainz completa el podio.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4a	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Senado distinguirá a Silvia Molina con el premio Rosario Castellanos

DE LA REDACCIÓN

El Senado otorgará a la escritora Silvia Molina el Premio al Mérito Literario Rosario Castellanos 2024 el 30 de septiembre en una sesión solemne.

Molina es una prolífica narradora, cuya obra se ha traducido a diversos idiomas; se ha especializado en literatura infantil. En 1997 se hizo acreedora al Premio Xavier Villaurrutia.

La sesión solemne se realizará en la nueva sede de la Cámara alta, con un formato en el que se contempla un mensaje de la galardonada y de la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo.

Según el acuerdo aprobado por el pleno senatorial sobre la sesión solemne, se podría invitar a la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán.

También podrían ser convocados los responsables de organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil de reconocido prestigio en el ámbito de las letras mexicanas y universales.

Silvia Molina también ha recibido el Premio Antonio Robles de Literatura Infantil 1984 por el libro *La creación del Sol y la Luna,* y el Premio Nacional de Literatura Infantil Juan de la Cabada 1992, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INICIATIVAS DIVIDEN AL CONGRESO

El Paquete Económico, a revisión; preparan tijera a PJ

PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Hacienda explicará a los legisladores los resultados del primer año de gobierno

Con la advertencia de que habrá recortes en el Podér Judicial y a organismos autónomos como el INE, la Cámara de Diputados entrará esta semana al análisis del Paquete Económico 2026 y, de manera paralela, a la Glosa del Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que habrá pasarela de funcionarios públicos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, será la primera en presentarse ante el pleno de San Lázaro, el 23 de septiembre, y el titular de Hacienda, Édgar Amador, lo hará un día después, aunque, en su caso, será una larga reunión, pues expondrá el Paquete Económico y dará a conocer los resultados de los primeros ll meses de gobierno de la presidenta Sheinbaum.

El resto de los secretarios de Estado serán remitidos a las comisiones a partir de octubre, con excepción del de Economía, Marcelo Ebrard, quien se reunirá con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, así como el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien no tiene fecha para acudir a la Cámara de Diputados, aunque su comparecencia será a puerta cerrada.

Después de la presencia de los titulares de Segob y Hacienda, los diputados se concentrarán en la revisión de la Ley de Ingresos de la Federación y la miscelánea fiscal, donde se contemplan los incrementos a los impuestos especiales sobre bebidas azucaradas y cigarros.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en este último punto ya hay cabilderos de las empresas refresqueras para tratar de suavizarlos e, incluso, reconoció que hay cuestionamientos sobre este tema, porque se gravan los refrescos, pero no así las bebidas energéticas y los electrolitos orales, que pueden incluso tener más azúcar que los refrescos.

VAN POR AMPARO

En el Senado, y con posturas opuestas dentro de la '4T', los legisladores se aprestan para discutir las reformas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Ley de Amparo, que se prevé inicie su dictaminación la próxima semana, pese a las propuestas de que haya un parlamento abierto para su análisis.

La discusión sobre la reforma a la Ley de Amparo en México está en una etapa activa y bastante polémica. La iniciativa fue presentada por la Presidencia el 15 de septiembre y fue turnada al Senado, específicamente a las comisiones de Justicia, Estudios Legislativos y Hacienda

SIGUEN SESIONES

Los ministros de la Corte sesionarán esta semana cuatro veces, de lunes a jueves, para desahogar los temas pendientes, que suman cientos.

Sin embargo, hasta el momento todos los proyectos enlistados para los próximos días son los presentados por las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, mientras que los seis ministros de reciente ingreso no han presentado ningún proyecto.

Siguen pendientes también los temas más polémicos, como los amparos contra

el pago de impuestos presentados por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y las relativas al acatamiento de una sentencia de la Corte Interamericana sobre la prisión preventiva oficiosa.

La Corte debatirá por cuatro días temas pendientes... pero todos son los que tienen en agenda Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, en el Congreso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
The New York Times | | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El profesor de preparatoria que lidera la 'policía de la moda' en México

Es docente y periodista y se ha hecho popular por llamar la atención hacia las prendas que visten los poderosos del país. La actividad también le ha granjeado detractores de alto nivel.

"Hay una desconexión entre el discurso oficial y la forma de vida que están teniendo los políticos", dijo Jorge García Orozco, un profesor de preparatoria que muestra el estilo de vida de los funcionarios mexicanos en las redes sociales. Jorge García Orozco

Por James Wagner
Reportando desde Ciudad de México

21 de septiembre de 2025 Actualizado 09:59 ET

Los políticos mexicanos tienen una nueva razón para ser cautos.

La policía de la moda está de guardia.

En los últimos meses, los usuarios de redes sociales han estado a la cacería de marcas de diseñador, relojes de lujo y otros marcadores de riqueza en los políticos mexicanos. Se preguntan —incluso en un país donde hay muchos hastiados por la corrupción— ¿cómo es que los servidores públicos son capaces de costear estos lujos aparentes?

"Hay una desconexión entre el discurso oficial y la forma de vida que están teniendo los políticos," dijo Jorge García Orozco, un profesor de preparatoria (bachillerato) y periodista que se ha hecho de una base de seguidores en aumento al mostrar el estilo de vida de funcionarios mexicanos y cuestionar cómo lo costean con salarios de gobierno.

"Muchos ciudadanos, yo me incluyo, estábamos hartos de la clase política dominante", dijo.

Con más de 100.000 seguidores en su cuenta en X, el trabajo de García Orozco alcanzó una gran popularidad este verano. Muchas de sus publicaciones empezaron con datos online de personas que actuaban como lo que él describió como la *fashion police*, o la "policía de la moda para políticos".

Esta notoriedad también le ha granjeado enemigos. Gerardo Fernández Noroña, un senador que ha aparecido en sus publicaciones ha calificado su labor como "deleznable" y lo acusó de trabajar para los opositores al gobierno.

En una entrevista, García Orozco, de 37 años, negó esa acusación y dijo que en realidad lo habían inspirado unas declaraciones que hizo el fundador del partido político de izquierda del senador, Morena. Recordó que, siendo adolescente, escuchó en una entrevista a Andrés Manuel López Obrador arremeter contra la corrupción; mucho antes de que el político llegara a la presidencia impulsado por una ola de energía populista en 2018.

"Él decía que los mexicanos estamos hartos del político fantoche que cobra mucho dinero, ostentoso, que tiene muchos asesores, que trae relojes y zapatos de marca. Y lo que la gente quiere es tener buenos servicios", dijo García Orozco. Dijo recordar que en ese entonces pensó que eso es lo que deseaba para su país.
Y añadió: "A lo mejor ellos cambiaron, pero yo no".

García Orozco, quien también es profesor de español de preparatoria en Guadalajara, lleva años investigando registros públicos y a funcionarios, recientemente para el medio de comunicación en línea Eme Equis. (Entre sus seguidores se encuentran algunos estudiantes, dijo).

Pero fueron sus recientes publicaciones en las redes sociales sobre las apariencias de los políticos las que tocaron la fibra sensible, sobre todo porque Morena, el partido político de izquierda que fundó López Obrador, ha llegado a dominar los tres poderes federales, en parte con lineamientos de austeridad y el lema de ayudar primero a los pobres.

García Orozco reconoció que algunas de sus publicaciones han sido inexactas. Hace poco eliminó una afirmación que indicaba que una senadora de Morena llevaba un reloj Cartier y compartió la respuesta de ella donde decía que se trataba de un modelo Anne Klein más barato.

“Como no tengo agenda, le doy un espacio de réplica”, dijo.
El aumento de interés en su cuenta en X también está generándole dinero a García Orozco, aunque no quiso decir cuánto. Pero insistió en que su principal objetivo es mostrar al público cómo se comportan los políticos, diciendo: “Al poderoso se le tiene que seguir cuestionando”.

La prominencia de García Orozco aumentó al mostrar lo que parecían ser las lujosas vidas de Sergio Gutiérrez Luna, entonces presidente de la Cámara de Diputados de México, y de su esposa, Diana Karina Barreras, también legisladora.

Publicó capturas de pantalla en las que aparecían, entre otros, con relojes Hublot o Cartier, chaquetas Moncler, gafas de sol Chanel y zapatos Dolce & Gabbana. También planteó preguntas sobre cuadros caros en su casa y entradas VIP para la Fórmula 1.

Barreras y Gutiérrez Luna no respondieron a las solicitudes de comentarios. Pero el mes pasado Gutiérrez Luna afirmó que la atención era una campaña de los opositores dirigida contra él. Negó que algunos artículos fueran caros y dijo que sus críticos no habían tenido en cuenta que había trabajado como abogado con práctica privada durante una década

“Hay que distinguir la parte privada de la parte pública”, dijo y añadió “En lapsos de mi vida, no he sido servidor público”.

García Orozco reconoció que no puede saber a ciencia cierta el origen de las prendas que llevan los políticos. Pero dijo que en la mayoría de los casos tenían mala pinta. Si los opulentos accesorios son auténticos, dijo, son incongruentes con el salario típico de los legisladores de la cámara baja de México, unos 56.000 dólares al año. Si no lo son, dijo, plantea una serie diferente de preguntas incómodas.

"Son políticos que se supone que deben ser ejemplares y la piratería aquí es un delito", dijo, y añadió "Este tipo de personajes no se ponen *knockoffs*", refiriéndose a las imitaciones.

García Orozco no solo se ha centrado en los legisladores federales, sino que ha causado sensación al afirmar que la alcaldesa de una ciudad del occidente de México llevaba joyas de Van Cleef & Arpels —valoró un artículo en 21.000 dólares— y relojes Cartier de hasta 16.000 dólares. (La alcaldesa no respondió a un correo electrónico en busca de comentarios).

Y cuando los nuevos magistrados de la Suprema Corte de México tomaron posesión de su cargo este mes, García Orozco mostró lo que dijo que parecían ser los zapatos Salvatore Ferragamo de 900 dólares del presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz. En julio, Aguilar Ortiz se rió de insinuaciones similares, diciendo que en realidad llevaba "unos tristes Flexi".

Al preguntarle por el señalamiento de García Orozco, una portavoz del tribunal envió una captura de pantalla del sitio web de Sears, donde se venden mocasines Flexi por alrededor de 70 dólares.

El profesor de preparatoria que lidera la 'policía de la moda' en México - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantean registro de acusados de violencia animal

El padrón propuesto por la priista Fuensanta Guerrero estaría regulado por Semarnat

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) impulsa una iniciativa que plantea la creación del Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia contra los Animales, el cual será administrado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR).

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El proyecto establece que esta inscripción impedirá al imputado convivir con animales.

El proyecto establece que dicha inscripción impedirá al imputado convivir con animales, para evitar que personas cometan delitos como la venta ilegal, entre otros.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, adiciona los artículos 420 Bis 1, 420 Bis 2 y 420 Bis 3 del Código Penal Federal.

Según la propuesta, el padrón incluirá nombre completo del condenado, Clave Única de Registro de Población, entidad federativa de residencia, naturaleza del delito y duración de la inhabilitación para convivir, custodiar, adoptar o trabajar con animales.

Agrega que las personas inscritas tendrán prohibido, durante la vigencia de su registro, adquirir animales, prestar servicios profesionales o voluntarios en centros veterinarios, zoológicos, criaderos o albergues, así como tener a su cargo animales de compañía en el hogar, salvo autorización expresa de un juez. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** mostró músculo en los actos de fin de semana en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y QR. El de mayor convocatoria fue el del sábado en el estadio de Tapachula, donde más de 40 mil personas acompañaron a la mandataria, mientras que ayer en el malecón Tajamar de Cancún hubo 27 mil y en el Parque Tabasco de Villahermosa se congregaron otros 25 mil. La titular del Ejecutivo ha visitado 23 entidades como parte de su primer Informe y el próximo 5 de octubre cerrará en el Zócalo, donde se esperan otros 250 mil.

Que la glosa del Informe presidencial comienza esta semana con la comparecencia de los titulares de Segob, **Rosa Icela Rodríguez,** y de Hacienda, **Édgar Amador,** programados para martes y miércoles, en lo que representará el primer desafío de la panista **Kenia López Rabadán** como presidenta de la Cámara de Diputados, sobre todo porque legisladores morenistas como **Arturo Ávila** se han empeñado en calentar el ambiente en redes sociales y opositores como el priista **Rubén Moreira** claman revancha en la pasarela del gabinete en San Lázaro.

Que en pasillos de la Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz,** cuentan que en estos días se conocerá el primer caso que el máximo tribunal analizará fuera de su sede en Ciudad de México, cumpliendo así la promesa de contar con una institución itinerante, que acerque la justicia a todas las regiones del país, tal como se comprometieron los nueve ministros durante la reciente elección de juzgadores y en su toma de posesión el 1 de septiembre. El otro tema importante es desterrar la corrupción, aunque eso les tomará un poquito más de tiempo.

Que el descabezadero, perdón, las renuncias voluntarias en el INE se retomaron luego del regreso por vacaciones, pues en el primer día en que el Consejo General retomó actividades luego de las fiestas patrias comenzó a sonar la salida de **Marco Vinicio Gallardo,** jefe de la Oficina de **Guadalupe Taddei,** sin que las consejerías tuvieran notificación oficial; días después se sumó a la lista **Amaranta Arroyo,** titular de la Dirección de Administración, aunque tampoco hay confirmación oficial. Veremos cuántos más serán, porque las sillas de personas no impuestas por la consejera presidenta ya son pocas. Y mejor ni preguntar por la prometida colegialidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Ya es otro Chiapas

por Mexico Informa | Sep 22, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

La visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum a Chiapas, encontró sin duda un estado diferente al de hace un año cuando gobernaba, Rutilio Escandón.

Era una entidad donde prevalecía una delincuencia organizada en todo lo ancho y largo de Chiapas con grandes rezagos y una marcada pobreza.

Vaya, registraba la huella del crimen organizado y una población aterrada que tenía que migrar por los impuestos de derecho de piso y secuestros de los cárteles criminales.

Rutilio Escandón le falló a sus gobernados, pues para nadie era secreto que presumía su cercanía al entonces Presidente López Obrador a través de su cuñado, el ahora líder del Senado, Adán Augusto López.

En consecuencia, le permitía, con ello nadar de muertito durante todo su sexenio sin la menor preocupación, pues basta recordar que hoy ha sido premiado al terreno diplomático, a pesar de haber traicionado al líder de los senadores del Partido Verde y exgobernador de esa entidad, que le pasó la estafeta, Manuel Velazco.

En un año de la llegada del actual gobernador, Eduardo Ramírez ha logrado cambiar el rostro de esa entidad sumidad en la pobreza y en un socavón de carencias.

Con el programa de cero tolerancia y cero impunidad allanó la pavimentación a los pobladores de los diferentes municipios para regresar la tranquilidad lo más posiblemente.

Desde luego que hay familias que hoy todavía han salido de sus poblaciones por grupos criminales que se aferran a seguir operando en algunas zonas, obviamente ya bajo la lupa de la autoridad que en ha iniciado una persecución en el territorio. Muchos de esos grupos se han enquistado en Guatemala.

Tal vez por eso el gobernador no dudó en su mensaje de resaltar que hoy Chiapas resurge como ese gigante del sur que está llamado a ser. Que son un pueblo que ama la dignidad, la paz y que saben, los chiapanecos, honrar la palabra.

Bueno, la señora Presidenta desde su llegada a Chiapas vio el cambio en este gobierno que la recibió con unos 40 mil chiapanecos en la ceremonia de su informe de gobierno que realiza por el país.

MOVER A ADAN, ES HUNDIRLO

El líder de la bancada de senadores de Morena, Adán Augusto difícilmente aceptará las propuestas de moverse de ese cargo para que fluya, sin problema las investigaciones que lo involucran en el Cártel de La Barredora que lideró su ex secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez, ya internado en la cárcel de máxima seguridad de Almoloya.

En Palacio Nacional saben que el caso de La Barredora ha provocado debilitar al movimiento de Morena y que los obliga a actuar sin sentimentalismos y sin caprichos, no les queda otra que dar un golpe de timón contra los responsables, al igual que en el huachicol, que ya llegó a la Marina, porque solo así podrían respirar, de lo contrario, será acelerada la etapa de la implosión del partido.

La propia presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo al igual que un grueso de su bancada, pareciera que no están convencidos que pueda seguir en la coordinación Don Adán, pues hoy en costo beneficio, las afectaciones políticas para su partido son mayúsculas.

Y en San Lázaro, cuya presidencia está en manos de la panista, Kenia López, la pregunta es: ¿Qué tanto sabrá el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal que, para propios y extraños es quien ha acompañado, junto con Don Adán las reuniones con la señora Presidenta en Palacio Nacional, hoy sin chilaquiles, para tocar, sin duda el tema de crisis política llamado La Barredora?

https://mexicoinforma.mx/ya-es-otro-chiapas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: QUE SE DESLINDE SHEINBAUM DEL HUACHICOL FISCAL, O ACABARÁ COMO CÓMPLICE; OPOSICIÓN, LLEVARÁ EL TEMA A TRIBUNA, CON ROSA ICELA Y ÉDGAR AMADOR

A 8 días que la titular del Poder Ejecutivo Federal, conmemore, celebre o festeje inicio de cumplir su primer aniversario como Presidenta constitucional, ¡inédito!, que, en su régimen, inercia de corrupción, uso y abuso de poder, impunidad, traición y engaño, que heredó de su perverso antecesor, impere sobre políticas públicas o se imponga en el estilo personal de gobernar de la mandataria.

Clase política en el poder, no se da cuenta que su ídolo de papel, está a punto que el viento se lo lleve y los que le deben favores, complicidades y servicios prestados a su persona, lo imponen sobre autoridad de actual titular del Poder Ejecutivo Federal, quien, también hay que decirlo en tiempo y forma, contribuye a la quema de incienso y adoración de sus correligionarios, al siniestro personaje.

Cuando va cumplir un año que dejó el poder, los beneficiarios de favores, nombramientos, alcahuetería de corrupción en Pemex, Marina, Tren Maya, Aduanas…, aún lo llaman "presidente", y la misma sucesora, hace alusión de esa manera, pero nadie le dice que, ella, es Pre-si-den-ta de la Re-pú-bli-ca, no el abusivo antecesor, virtual patrono de la traición y corrupción en el régimen que presidió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El asunto del huachicol fiscal, está en el pico de ese flagelo y sus presuntos protagonistas, ocupan planas en la prensa escrita, comentarios y notas en los medios electrónicos, así como reacciones virulentas en su contra que exponen cientos de mexicanos en los medios alternos de información y comunicación.

Encabeza comentarios adversos, innombrable de hoy, quien su ejército de aduladores, y beneficiarios de su nefasto ejercicio del poder, se arrodillan, y salpican a Claudia Sheinbaum Pardo, quien, reiteramos, ¡inédito!, que ella y lacayos del antecesor, aún alusionan en tribunas matinales, partidistas o legislativas, cuando deben de ocupar y preocupar, políticas públicas que proyectó la Presidenta para 5 años que faltan de gobernar.

Si ese tiempo, se la van a pasar en tapar el sol con un dedo en la defensa de aquellos flagelos que heredaron al gobierno actual, es mero sinónimo de presunta complicidad, defender lo que no se puede defender, por un solo motivo: los mexicanos, sí tienen sentido común y queda claro en ellos, quién solapó huachicol fiscal, 170 mil mdp, que ni juntos, escándalos de corrupción en gobiernos de PRI-PAN, llegan.

“Es el mayor robo en la historia del país”, critica la oposición.

Y más tienen razón, cuando no hay aprehensiones de presuntos culpables, quienes, se pavonean, cuando virtuales cómplices, los defienden en foros parlamentarios, de partido o en Palacio Nacional.

Tal parece que, la historia se repite, y así como los morenistas se la pasaron 4 largos años del gobierno anterior, en colgarse de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna y Emilio Lozoya Austin, hoy, millones de mexicanos, no dejarán de exigir justicia contra esa pandilla traicionera y corrupta que pervirtió, prostituyó y laceró, noble y sagrado oficio de la política. Y se llevó entre las patas, instituciones como el Ejército y la Marina y permeó en Pemex y Aduanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando en 9 días, inicia presidenta Sheinbaum Pardo el segundo año de gobierno, todavía pesará en ella, la sombra maldita de tenebroso antecesor, y sus hombres y mujeres que echaron raíces de corrupción, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, turbios negocios, nuevos ricos con mansiones en Tlalpan, CDMX, California…

¡No!, tampoco la protesta ciudadana en redes sociales, es para que fusilen a su malvado antecesor en Zócalo CDMX, simplemente, que hagan justicia en huachicol fiscal, presenten culpables ante el país y por la salud del gobierno claudista y de la nación, la purga de emisarios del pasado -dirían en sexenio echeverrista-, que impusieron a Presidenta de la República, los saquen de curules, escaños y de encargos en gabinete legal, ampliado o embajadas… a patadas.

Con su respectiva orden de aprehensión.

Se aferran con las garras que tienen como lo que son, a esos encargos y ni vergüenza tienen cuando opinan de presuntos flagelos por el que los señalan; entre ellos se defienden de manera mediática y cual virtuales cómplices, se arropan entre sí.

Mañana y pasado mañana, en tribuna de San Lázaro, indignante flagelo del huachicol fiscal y potencial solapador y presuntos integrantes de la pandilla que se benefició de aquellos 170 mil mdp que dejó el atraco, será el tema por el cual deben alistarse antes de subir al foro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora.

Mismo asunto, tendrán que encarar el señor Marcelo Luis Ebrard Casaubón y secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; cómo impacta ese escándalo de saqueo fiscal a través de gasolinas y diésel y cómo darle seguimiento desde la cooperación contra ese flagelo entre el gobierno de Sheinbaum y administración que preside Donald Trump.

Rosa Icela y Édgar Amador, la tendrán difícil, porque comparecen en el pleno y se espera que las sesiones sean álgidas, toma de tribuna, mantas, cartulinas y gritos, descalificaciones en la asamblea plenaria de 500 representantes populares.

Ante coordinadores parlamentarios, el 20 del próximo mes, Ebrard, tendrá qué explicar impacto del huachicol fiscal en la relación comercial de nuestro país con Estados Unidos, máxime, que, en su reciente visita a Palacio Nacional, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, y su anfitriona, incluyeron ese flagelo en el comunicado conjunto de "entendimiento", que emitieron en la cancillería mexicana, el funcionario de EU y el canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

Pendiente aún, si es que se lleva a cabo, reunión de García Harfuch, con integrantes del órgano de gobierno que preside el diputado Ricardo Monreal Ávila, la Junta de Coordinación Política, para el asunto de seguridad, donde el huachicol fiscal, es un flagelo que indagó y da seguimiento el leal y patriota funcionario de Sheinbaum.

Mañana, diputada Kenia López Rabadán, se estrena en la candente sesión de comparecencia que tendrá en el pleno de la representación popular de San Lázaro, la encargada de política interior.

Igual, será una comparecencia pactada, cosa que está difícil, porque ese flagelo, día a día cobra vigencia con más hilos que descubren la red de ese ilícito, entre presuntos funcionarios que participaron en el saqueo; algunos, huyeron de la justicia, otros, se suicidan o los encuentran sin vida en las oficinas que ocupaban.

Ayer, en un posicionamiento por el cual, lo enfrentará todavía más con la presidenta Sheinbaum, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, fue virulento contra el partido oficial y ella.

Expone que el huachicol fiscal, es el fraude más grande en la historia de México, incluso, mayor que el caso de Segalmex y su costo millonario, pega directamente en las familias mexicanas; con ese virtual saqueo y robo a la nación, se pudo invertir en adquisición de medicinas para el sector salud, patrullas, armamento a los policías…

Los 200 mil mdp que representan al año el huachicol fiscal, pudo el gobierno adquirir medicinas y tratamientos para enfermedades crónico degenerativas, comprar 11 millones de chalecos antibalas para el resguardo de policías, cerca de 100 mil patrullas con equipamiento de última tecnología, todo ello, puntualiza el panista, para beneficiar a familias mexicanas, en materia de seguridad y salud.

Ese flagelo que superó al escándalo Odebrecht, expone Jorge Romero, es un entramado sistemático que involucra a exfuncionarios de alto nivel y redes de corrupción como el grupo criminal, La Barredora o el clan Carmona.

"Con la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario del gobierno de Tabasco, queda claro que las redes de corrupción ya están alcanzando a quienes durante años, se habrían beneficiado de estas prácticas, sin dejar fuera casos como el exjefe de Oficina de la Presidencia, en el anterior gobierno federal", posiciona dirigente nacional del PAN, en alusión a sobrinos políticos del Almirante, José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de la Marina y el empresario, Alfonso Carlos Romo Garza, propietario de lo que fue Vector, Casa de Bolsa.

Virulento el panista, al final de la postura partidista, en el flagelo que tambalea a la clase política de Morena, del pasado y presente, en los encargos que tienen en los Poderes de la Unión, gobiernos estatales, embajadas, cuando lanza exhorto a presidenta Sheinbaum:

"Es momento de definirse: o se deslinda y demuestra con hechos que su administración será diferente, o acabará siendo cómplice de este acto de

corrupción que afecta las condiciones de vida de las familias mexicanas. Le otorgamos el beneficio de la duda".

Lo más seguro es que, esta mañana, desde Palacio Nacional, Presidenta de la República, vuelva a llamar al dirigente nacional de Acción Nacional, jefe del cártel Inmobiliario en CDMX y le vuelva a hacer más dedicatorias en su discurso matinal.

Reiteramos, cuando en 8 días, inicia segundo año de un sexenio, vergonzante, pero de manera increíble, el discurso en Presidenta de la República y los que deben favores a "ysq" y fueron beneficiarios de complicidad en corrupción, nombramientos y designaciones que les hicieron, aún hablan del "presidente", cuando no se dan cuenta o nadie les dice que, el perverso personaje, ya fue.

O si tanto insisten en defenderlo, la verdad, para que lo dejaron ir, ¡caray!, con la mayoría artificial con la que los beneficio y colocó en el Congreso de la Unión, pues lo menos que tienen que hacer, es reinstalar virtual cuartelazo de Victoriano Huerta y nombrarlo presidente vitalicio por los siglos de los siglos y que siga el saqueo, pillaje y corrupción, al que los acostumbró y encumbró.

La sobra del caudillo de la corrupción y traición, persigue y se enquista en Morena y ensombrece a la República.

¡Caramba!

¿Pues cuando van a dejar gobernar a Claudia Sheinbaum?

La tienen copada en Presidencia de la República, partido oficial, Poder Legislativo, nueva corte sí, con minúsculas, porque de ese tamaño es manera en la que llegaron a SCJN, legado del Constituyente 1917.

Recordamos frase que se escuchó fuerte, en el sexenio que presidio Miguel de la Madrid, qepd: disciplina, no significa sumisión. O sea, no confundir lealtad, agradecimiento, con servilismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Política republicana, a medias, la del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, cuando recibe en Palacio Nacional, a integrantes de juntas directivas de comisiones que dictaminan Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal del próximo año… Lo idóneo, es que el funcionario, acuda a mesas de trabajo para esos temas, que instalen nuestros representantes populares que pertenecen a esas comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados… Falta de visión de Estado y diálogo, entre las comisiones que presiden los diputados de Morena, Antonio Altamirano Carol -Hacienda y Crédito Público- y Merilyn Gómez Pozos, Presupuesto y Cuenta Pública, con el titular del ramo, su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal y la señora Rosa Icela Rodríguez… ¡Claro!, si la institucionalidad prevalece en el gobierno federal… En su programa sabatino-nocturno que transmite en redes sociales el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fustigó iniciativa en materia de amparo que presentó en el Senado, presidenta Sheinbaum… El priista expuso que ese proyecto, "ampara" al gobierno, contra los ciudadanos, porque "transforman", esta aportación de México al mundo, en un recurso de trámite, que protege al Estado y no al ciudadano… "Es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita gravemente el derecho de los ciudadanos a defenderse de los abusos de autoridad y es un retroceso histórico en materia de libertades y derechos humanos", define el legislador de oposición… "El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena, quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado", agrega… ¡Zas!... Fuensanta Guerrero Esquivel, secretaria en mesa directiva, Cámara de Diputados, impulsa proyecto de ley, que plantea crear Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia contra los Animales, el cual, administrará secretaría de Medio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con Fiscalía General de la República…

Tal vez Alicia Bárcena Ibarra, contribuya a la protección de los seres vivos sintientes, pero Alejandro Gertz Manero, se duda; si ni él, cuida a la nación de flagelos como huachicol fiscal, violencia y delincuencia, menos le van interesar otros asuntos… Esta semana, en el pleno del Senado, adelanta su presidenta, Laura Itzel Castillo Juárez, se pondrá a consideración del pleno, Minuta en materia de extorsión, por el cual se reforma inciso a), de la fracción XXI, artículo 73, Ley de leyes, a fin de facultar al Congreso de la Unión, expedir Ley General en esa materia… Con esa reforma constitucional, perfila, México cuenta con un marco legal uniforme y actual, para enfrentar de manera eficaz ese flagelo que, reiteramos, el aberrante, abrazos, no balazos, contribuyó que el delito, esté en el pico de las gráficas y estadísticas que lo registran… Hoy, 16:00 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, senadora del MC, Amalia García Medina, presidenta de la comisión que da Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, organiza el Conversatorio, A 30 años de Beijing: logros y retos… Este evento se realiza en el Salón donde sesiona Comisión Permanente… Diputada Marcela Guerra Castillo, presentó iniciativa de reforma a Ley Federal del Trabajo, para adicionar artículo 28-C, en materia de reintegración laboral de los mexicanos repatriados…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El proyecto de legisladora del PRI, Nuevo León, considera que la secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, facilitará y coordinará los procesos de reclutamiento y selección de personal para la reintegración laboral de personas mexicanas repatriadas… Para ello, se establecerá acceso a vacantes de empleo, a través de mecanismos necesarios de coordinación que otorguen pleno reconocimiento oficial al certificado de competencias laborales en el estándar aplicable… Así, el compatriota, acreditará habilidades y experiencia laboral que desarrollaron en el extranjero, cual mandata LFT… ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 19 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Se procura fortalecer el T-MEC y no dinamitarlo"

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que las señales enviadas por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, al iniciar sus respectivas consultas sobre la revisión de su acuerdo comercial, evidencian un claro mensaje: "fortalecer el T-MEC, no dinamitarlo".

Sostuvo que ver a los tres gobiernos escuchando a sus sociedades, con tiempos y mecanismos propios, confirma que la revisión será una conversación trilateral con reglas y objetivos compartidos, pues el tratado es perfectible, pero esencial para la competitividad regional.

En su artículo "Del ruido arancelario a la institucionalidad trilateral", compartido en redes sociales, Monreal admitió que el presidente estadunidense, Donald Trump, buscará negociar desde una posición de ventaja, pero tampoco apostará al rompimiento del acuerdo.

"El presidente Trump buscará ubicar el tablero a su favor; sin embargo, México y Canadá también juegan sus cartas. Hoy los tres mandatarios envían señales claras: cada uno, desde su interés nacional, busca preservar y mejorar una plataforma que conviene a todos.

"Las consultas ya abiertas y los acercamientos México–Canadá apuntan a una cooperación con dignidad; 'ningún socio se va a ninguna parte'. El mensaje general es nítido: fortalecer el T-MEC, no dinamitarlo".

Previó una revisión "quirúrgica" del tratado y subrayó que si México, Estados Unidos y Canadá mantienen la coordinación, se harán las consultas en un proceso serio y llegarán a 2026 con una agenda clara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Tiempo legislativo. Monreal afirmó que esperarán la discusión en el Senado.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Apuestan por parlamento abierto para reforma a Ley de Amparo

Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados adelantaron que impulsarán un parlamento abierto para la discusión y aprobación de la iniciativa de reformas a la Ley de Amparo presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El coordinador de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, explicó que primero esperarán el proceso legislativo y su aprobación en el Senado, pero no descartó realizar consultas para lograr el mayor consenso con la nueva ley.

"Morena quiere convertirlo (el juicio de amparo) en un trámite inútil y proteger al Estado"

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en la Cámara baja

El coordinador de PRI, Rubén Moreira, consideró necesaria la consulta, al afirmar que la reforma a la Ley de Amparo "es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita el derecho a defenderse de los abusos y representa un retroceso en materia de libertades y derechos humanos".

Agregó: "El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora, Morena quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado".

Para la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, la iniciativa de reformas "deja indefenso al ciudadano", por lo que es necesaria abrir consultas a la ciudadanía.

El vicecoordinador económico de la bancada panista, Héctor Téllez, afirmó que la de Amparo y todas las reformas judiciales "ahuyentan a inversionistas y debilitan la posición bilateral con Estados unidos". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caso de Hilda Brown no es aislado: expertos

Narconexo de diputada "contamina el sistema"

› PARA ESTADOS UNIDOS es terrorista y esto impacta en comercio, finanzas y en la seguridad nacional, alertan especialistas; advierten ausencia de controles de inteligencia en México

›Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

La inclusión de la diputada federal de Morena Hilda Araceli Brown Figueredo en documentos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por presuntos vínculos con la facción de Los Mayos del Cártel de Sinaloa, abrió un frente político y judicial con consecuencias que podrían trascender a nivel nacional.

Analistas en seguridad y ciencia política consultados por *La Razón* coincidieron en que las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y los señalamientos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no son simbólicos, sino mecanismos que afectan directamente la reputación, la operatividad y el futuro político de la legisladora.

el dato

LA DIPUTADA Araceli Brown en su red social negó su relación con el crimen organizado y que le hubieran cancelado sus cuentas bancarias, y se dijo víctima de infamias.

De acuerdo con el especialista en seguridad David Saucedo, los vínculos de Brown con la estructura criminal se remontan a su periodo como alcaldesa de Playas de Rosarito, Baja California. "Desde que ella era presidenta municipal se sabía que dicho municipio y la dirección de policía, tránsito y fiscalización colaboraban con la gente de *El Mayo* Zambada para brindar protección a las células dedicadas al narcomenudeo, a la extorsión y al trasiego de drogas", explicó.

Saucedo aseguró que incluso "algunos de los sicarios de *El Mayo* Zambada estaban dados de alta en nómina en la dirección de policía de Rosarito, lo que configuró un esquema de gobernanza criminal en la región". Esa estructura, dijo, permitió al cártel controlar desde la seguridad pública hasta el cobro de derecho de piso a comerciantes y transportistas a través de direcciones municipales.

Para Abraham Serrano, consultor en seguridad y defensa, "la importancia de que Araceli Brown aparezca en la lista de OFAC radica en que el brazo financiero de Estados Unidos opera de manera extraterritorial y repercute más allá de la soberanía mexicana".

Explicó que estas designaciones tienen un impacto inmediato: "Una vez que le pegan a la reputación, la persona ya no podría tener contacto con el sistema financiero de Estados Unidos ni acceso a sus redes globales. Además, cualquier proveedor o socio que negocie con ella corre el riesgo de ser arrastrado a las mismas listas negras".

El especialista recordó casos como el del futbolista Rafael Márquez, a quien, aunque logró salir de la lista, "le costó mucho dinero y años demostrar que no tenía vínculos". Subrayó que este tipo de sanciones no son fáciles de revertir y pueden derivar en crisis económicas y de empleos cuando se trata de empresas vinculadas. "No es tan simple como decir que no afecta porque México no la reconoce como terrorista. Para Estados Unidos lo es, y en automático impacta en comercio, finanzas y hasta en la seguridad nacional", advirtió Serrano.

En el terreno político, David Saucedo sostuvo que lo procedente sería iniciar un juicio de desafuero en el Congreso. "El Gobierno norteamericano le notificó al Gobierno de México que tenía una diputada federal bajo investigación. El Gobierno federal debió instaurar la Comisión Instructora para iniciar el juicio de desafuero y que ella pudiera ser citada judicialmente. Hoy goza de fuero y no hay manera de que pueda ser llamada", indicó.

Agregó que la administración estadounidense ha pedido acciones similares

> **ALGUNOS** de los sicarios de *El Mayo* Zambada estaban dados de alta en nómina en la dirección de policía de Rosarito, lo que configuró un esquema de gobernanza criminal en la región"
>
> **DAVID SAUCEDO**
> Especialista en seguridad

> **LA IMPORTANCIA** de que Araceli Brown aparezca en la lista de OFAC radica en que el brazo financiero de Estados Unidos opera de manera extraterritorial y repercute más allá de la soberanía mexicana"
>
> **ABRAHAM SERRANO**
> Consultor en seguridad y defensa

> **LA LLAMADA** 3 de 3 no es suficiente. Debe existir un órgano colegiado entre poderes y niveles de gobierno que realice investigaciones de inteligencia sobre las trayectorias de quienes aspiran a puestos estratégicos para la seguridad nacional"
>
> **ANTULIO ONTIVEROS**
> Politólogo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

pero "el Gobierno mexicano no movió un dedo. Por eso los americanos hacen filtraciones a la prensa, provocando terremotos políticos como el que ahora golpea a Baja California y a Morena".

El politólogo Antulio Ontiveros colocó el tema en un plano más amplio al advertir que las sanciones revelan un problema estructural: la ausencia de controles de inteligencia para vigilar a quienes buscan cargos de elección popular.

"La llamada 3 de 3 no es suficiente. Debe existir un órgano colegiado entre poderes y niveles de Gobierno que realice investigaciones de inteligencia sobre las trayectorias de quienes aspiran a puestos estratégicos para la seguridad nacional", planteó Ontiveros.

Abraham Serrano subrayó que, al no existir un escrutinio profundo, "es como verter un vaso de agua sucia en un estanque limpio, con el tiempo contamina todo el sistema". Señaló que la complacencia y la opacidad son factores que han permitido que actores con posibles vínculos delictivos se mantengan en cargos públicos sin enfrentar consecuencias hasta que llegan presiones externas, como en este caso.

Los especialistas coincidieron en que el caso de Hilda Araceli Brown no es aislado y exhibe la vulnerabilidad de las instituciones mexicanas frente a la infiltración criminal en todos los niveles. Las sanciones de OFAC y UIF, lejos de ser meros golpes mediáticos, constituyen mecanismos que cierran el paso financiero y político a los señalados, pero también presionan al Estado mexicano a responder, refirieron.

Foto: Especial

RICARDO MONREAL con Hilda Araceli Brown, el 20 de junio de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI rechaza reforma a Ley de Amparo "a modo"; Morena: agilizará justicia

GEORGINA SALDIERNA

La reforma en materia de amparo intenta acotar abusos que se han cometido con este recurso. Por ejemplo, se ha empleado para frenar megaproyectos e iniciativas gubernamentales, lo que el Ejecutivo percibe como "sabotaje legal", más que un ejercicio legítimo de contrapeso.

Sin embargo, los priístas Rubén Moreira y Manuel Añorve denunciaron que Morena quiere hacer de la iniciativa un instrumento útil para proteger al Estado y no a la gente.

Moreira, coordinador de los diputados federales del *tricolor*, ratificó que su partido no participará en foros "a modo, organizados por el oficialismo", que busquen legitimar la iniciativa presidencial, y llamó a los abogados, a la academia y a la sociedad civil a expresarse en contra.

"Si permitimos que esta reforma avance, mañana ningún ciudadano tendrá cómo detener un abuso de autoridad. El juicio de amparo nació para poner límites al poder, no para servirle."

Añorve, coordinador de los senadores del PRI, aseguró a su vez que la propuesta es un peligroso retroceso en la democracia del país porque privilegia los intereses gubernamentales por encima de los derechos humanos de los mexicanos.

Anticipó que la bancada del PRI en el Senado votará en contra de la hoy llamada "ley del desamparo", por tratarse de una norma hecha a modo, para satisfacer los intereses de un gobierno "autoritario como el que encabeza Morena".

Por su lado, la senadora María Guadalupe Chavira rechazó los señalamientos de la oposición de que se vulneran derechos de los ciudadanos; por el contrario, aseguró que se trata de un paquete de reformas garantista que incluye mecanismos para agilizar la aplicación de la justicia y priorizar los derechos sociales por encima de los personales.

Explicó que el documento busca acotar resquicios que han sido utilizados desde 2011, cuando se introdujo la figura de interés legítimo, y que terminaron en un abuso.

Señaló que hay muchos ejemplos, como el amparo que se tramitó para impedir la distribución de los libros de texto que afectó a millones de estudiantes, o el descongelamiento de cuentas que la Unidad de Inteligencia Financiera tenía detectadas por la comisión de fraudes y se liberaron a través de amparos poco claros.

"Es un tema complejo y en el Senado queremos escuchar a especialistas y expertos, por eso las comisiones dictaminadoras estamos en la valoración de si es viable proponer... un mecanismo ágil de consulta."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	51	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición en Diputados

"Protegen al Estado y no al ciudadano"

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum impulsará una reforma a la ley de Amparo, legisladores de la oposición han mostrado su desacuerdo al advertir que va en contra de los derechos de la ciudadanía y representa un retroceso histórico en materia de libertades.

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo que impulsa el gobierno de Morena, se pretende convertir este recurso en un trámite que proteja al Estado y no al ciudadano.

Incluso, acusó que "es criminal terminar con el amparo, se da un paso más hacia la dictadura, ya que nació para poner límites al poder, no para servirle".

"El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado", señaló el legislador del PRI.

Por su parte, el diputado Federico Döring (PAN) calificó como una "nueva canallada jurídica" en contra de las y los mexicanos la reforma que envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Senado, que modifica la Ley de Amparo.

Coincidió que con esta reforma se podría restringir la defensa de las y los ciudadanos contra abusos de autoridad, ya que el amparo es lo único que "tenemos para defendernos del abuso de autoridad", como el acceso a tratamientos médicos urgentes o la suspensión de proyectos que afectan propiedades privadas.

Sin embargo, señaló que, con la reforma, incluso si un ciudadano o una ciudadana tiene razón jurídica, la imposibilidad material, por ejemplo, la falta de presupuesto para medicamentos, podría impedir que se cumpla la sentencia. (*Maritza Pérez*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruben Moreira llamó a pronunciarse en contra de la iniciativa. **Especial**

PRI ACUSA A MORENA DE DEBILITAR EL AMPARO

Señala que la reforma a la Ley de Amparo limita a los ciudadanos a defenderse frente al Estado

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El diputado federal Rubén Moreira Valdez acusó que la reforma a la Ley de Amparo impulsada por Morena es un acto criminal que limita gravemente el derecho de los ciudadanos a defenderse de abusos de autoridad y representa un retroceso histórico en materia de libertades y derechos humanos.

Durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", Moreira advirtió que Morena pretende convertir el amparo en un trámite que proteja al Estado y no al ciudadano. Señaló que, por más de un siglo, este recurso ha sido la principal herramienta para detener actos inconstitucionales de las autoridades.

En mesa de análisis, el abogado Miguel Ángel Sulub coincidió en que las modificaciones buscan restringir el acceso a la justicia y consolidar el control absoluto del poder. Detalló que la iniciativa elimina los efectos generales de las suspensiones, limita el "interés legítimo" —lo que impediría a organizaciones civiles defender derechos colectivos—, y desaparece las sanciones a funcionarios que incumplan amparos, permitiendo que las multas se paguen con recursos públicos.

También alertaron sobre un candado que obligaría a mantener la prisión preventiva oficiosa aun cuando un juez considere que no es necesaria, además de restricciones en materia fiscal y el blindaje a la deuda pública, que impedirían impugnar embargos arbitrarios o contrataciones de deuda riesgosas.

El economista Mario Di Costanzo afirmó que estas medidas son un paso más hacia el autoritarismo al impedir que los jueces apliquen tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Por su parte, el diputado local Marco Mendoza expresó preocupación por que Morena imponga la reforma ignorando las voces de la sociedad civil y los principios democráticos.

Moreira llamó a abogados, académicos y organizaciones sociales a pronunciarse en contra de la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES		22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las reformas a la Ley de Amparo atentan contra derechos ciudadanos fundamentales: PRI

Advierte que no participarán en foros a modo organizados por Morena, porque la propuesta representa un paso a la dictadura

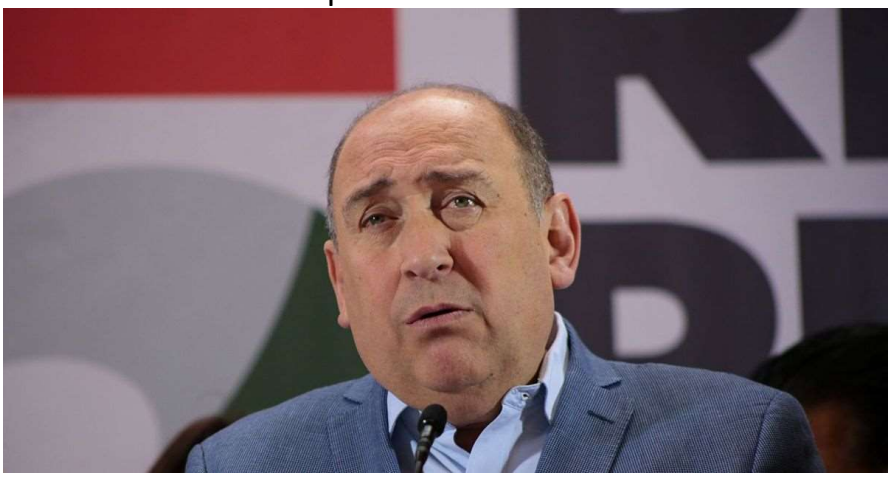

La iniciativa presidencial para modificar la Ley de Amparo atenta contra los derechos ciudadanos, pues pretende convertir este recurso en un trámite que proteja al Estado y no al ciudadano, por lo que las bancadas del PRI votarán en contra, aseguró el coordinador de los diputados de ese partido, Rubén Moreira Valdez.

“El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado”, señaló.

Explicó que hay puntos muy graves, como la desaparición de sanciones a autoridades que incumplen amparos, porque hoy un funcionario puede ser destituido o multado si no cumple, pero con la reforma las multas se pagarían con dinero público y además se incluye un candado contra la inaplicación de la prisión preventiva oficiosa, aun si un juez considera que una persona no debe ser encarcelada, la reforma lo obligaría a mantenerla en prisión.

El priista enfatizó que es criminal terminar con el amparo, lo que implica un paso más hacia la dictadura, ya que nació para poner límites al poder, no para servirle. En este marco, llamó a abogados, a la academia y a la sociedad civil a pronunciarse en contra de esta reforma.

Insistió en que los principales riesgos de la iniciativa presidencial, como la eliminación de efectos generales en suspensiones, aun cuando una ley viole derechos humanos no se podrá suspender su aplicación para toda la población; restricción del "interés legítimo", donde se propone que solo quien sufra un daño directo podrá promover amparo, lo que impedirá que organizaciones civiles defiendan derechos colectivos como el medio ambiente.

En su mesa de análisis semanal, destacaron también las limitaciones en materia fiscal, porque el amparo indirecto ya no podrá usarse para detener embargos arbitrarios hasta que haya convocatoria de remate, dejando indefensos a los contribuyentes y, por último, el blindaje a la deuda pública, con lo que se busca impedir que la ciudadanía pueda impugnar contrataciones de deuda que pongan en riesgo las finanzas del país.

Por estas razones, el coordinador Rubén Moreira reiteró que el PRI no participará en foros "a modo", organizados por el oficialismo que busquen legitimar esta reforma y llamó a abogados, a la academia y a la sociedad civil a pronunciarse en contra de esta reforma.

"Si permitimos que esta reforma avance, mañana ningún ciudadano tendrá cómo detener un abuso de autoridad. El juicio de amparo nació para poner límites al poder, no para servirle. No lo vamos a permitir", concluyó.

https://ovaciones.com/las-reformas-a-la-ley-de-amparo-atentan-contra-derechos-ciudadanos-fundamentales-pri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Ya es otro Chiapas

por Mexico Informa | Sep 22, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

La visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum a Chiapas, encontró sin duda un estado diferente al de hace un año cuando gobernaba, Rutilio Escandón.

Era una entidad donde prevalecía una delincuencia organizada en todo lo ancho y largo de Chiapas con grandes rezagos y una marcada pobreza.

Vaya, registraba la huella del crimen organizado y una población aterrada que tenía que migrar por los impuestos de derecho de piso y secuestros de los cárteles criminales.

Rutilio Escandón le falló a sus gobernados, pues para nadie era secreto que presumía su cercanía al entonces Presidente López Obrador a través de su cuñado, el ahora líder del Senado, Adán Augusto López.

En consecuencia, le permitía, con ello nadar de muertito durante todo su sexenio sin la menor preocupación, pues basta recordar que hoy ha sido premiado al terreno diplomático, a pesar de haber traicionado al líder de los senadores del Partido Verde y exgobernador de esa entidad, que le pasó la estafeta, Manuel Velazco.

En un año de la llegada del actual gobernador, Eduardo Ramírez ha logrado cambiar el rostro de esa entidad sumidad en la pobreza y en un socavón de carencias.

Con el programa de cero tolerancia y cero impunidad allanó la pavimentación a los pobladores de los diferentes municipios para regresar la tranquilidad lo más posiblemente.

Desde luego que hay familias que hoy todavía han salido de sus poblaciones por grupos criminales que se aferran a seguir operando en algunas zonas, obviamente ya bajo la lupa de la autoridad que en ha iniciado una persecución en el territorio. Muchos de esos grupos se han enquistado en Guatemala.

Tal vez por eso el gobernador no dudó en su mensaje de resaltar que hoy Chiapas resurge como ese gigante del sur que está llamado a ser. Que son un pueblo que ama la dignidad, la paz y que saben, los chiapanecos, honrar la palabra.

Bueno, la señora Presidenta desde su llegada a Chiapas vio el cambio en este gobierno que la recibió con unos 40 mil chiapanecos en la ceremonia de su informe de gobierno que realiza por el país.

MOVER A ADAN, ES HUNDIRLO

El líder de la bancada de senadores de Morena, Adán Augusto difícilmente aceptará las propuestas de moverse de ese cargo para que fluya, sin problema las investigaciones que lo involucran en el Cártel de La Barredora que lideró su ex secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez, ya internado en la cárcel de máxima seguridad de Almoloya.

En Palacio Nacional saben que el caso de La Barredora ha provocado debilitar al movimiento de Morena y que los obliga a actuar sin sentimentalismos y sin caprichos, no les queda otra que dar un golpe de timón contra los responsables, al igual que en el huachicol, que ya llegó a la Marina, porque solo así podrían respirar, de lo contrario, será acelerada la etapa de la implosión del partido.

La propia presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo al igual que un grueso de su bancada, pareciera que no están convencidos que pueda seguir en la coordinación Don Adán, pues hoy en costo beneficio, las afectaciones políticas para su partido son mayúsculas.

Y en San Lázaro, cuya presidencia está en manos de la panista, Kenia López, la pregunta es: ¿Qué tanto sabrá el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal que, para propios y extraños es quien ha acompañado, junto con Don Adán las reuniones con la señora Presidenta en Palacio Nacional, hoy sin chilaquiles, para tocar, sin duda el tema de crisis política llamado La Barredora?

https://mexicoinforma.mx/ya-es-otro-chiapas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: QUE SE DESLINDE SHEINBAUM DEL HUACHICOL FISCAL, O ACABARÁ COMO CÓMPLICE; OPOSICIÓN, LLEVARÁ EL TEMA A TRIBUNA, CON ROSA ICELA Y ÉDGAR AMADOR

A 8 días que la titular del Poder Ejecutivo Federal, conmemore, celebre o festeje inicio de cumplir su primer aniversario como Presidenta constitucional, ¡inédito!, que, en su régimen, inercia de corrupción, uso y abuso de poder, impunidad, traición y engaño, que heredó de su perverso antecesor, impere sobre políticas públicas o se imponga en el estilo personal de gobernar de la mandataria.

Clase política en el poder, no se da cuenta que su ídolo de papel, está a punto que el viento se lo lleve y los que le deben favores, complicidades y servicios prestados a su persona, lo imponen sobre autoridad de actual titular del Poder Ejecutivo Federal, quien, también hay que decirlo en tiempo y forma, contribuye a la quema de incienso y adoración de sus correligionarios, al siniestro personaje.

Cuando va cumplir un año que dejó el poder, los beneficiarios de favores, nombramientos, alcahuetería de corrupción en Pemex, Marina, Tren Maya, Aduanas…, aún lo llaman "presidente", y la misma sucesora, hace alusión de esa manera, pero nadie le dice que, ella, es Pre-si-den-ta de la Re-pú-bli-ca, no el abusivo antecesor, virtual patrono de la traición y corrupción en el régimen que presidió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El asunto del huachicol fiscal, está en el pico de ese flagelo y sus presuntos protagonistas, ocupan planas en la prensa escrita, comentarios y notas en los medios electrónicos, así como reacciones virulentas en su contra que exponen cientos de mexicanos en los medios alternos de información y comunicación.

Encabeza comentarios adversos, innombrable de hoy, quien su ejército de aduladores, y beneficiarios de su nefasto ejercicio del poder, se arrodillan, y salpican a Claudia Sheinbaum Pardo, quien, reiteramos, ¡inédito!, que ella y lacayos del antecesor, aún alusionan en tribunas matinales, partidistas o legislativas, cuando deben de ocupar y preocupar, políticas públicas que proyectó la Presidenta para 5 años que faltan de gobernar.

Si ese tiempo, se la van a pasar en tapar el sol con un dedo en la defensa de aquellos flagelos que heredaron al gobierno actual, es mero sinónimo de presunta complicidad, defender lo que no se puede defender, por un solo motivo: los mexicanos, sí tienen sentido común y queda claro en ellos, quién solapó huachicol fiscal, 170 mil mdp, que ni juntos, escándalos de corrupción en gobiernos de PRI-PAN, llegan.

“Es el mayor robo en la historia del país”, critica la oposición.

Y más tienen razón, cuando no hay aprehensiones de presuntos culpables, quienes, se pavonean, cuando virtuales cómplices, los defienden en foros parlamentarios, de partido o en Palacio Nacional.

Tal parece que, la historia se repite, y así como los morenistas se la pasaron 4 largos años del gobierno anterior, en colgarse de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna y Emilio Lozoya Austin, hoy, millones de mexicanos, no dejarán de exigir justicia contra esa pandilla traicionera y corrupta que pervirtió, prostituyó y laceró, noble y sagrado oficio de la política. Y se llevó entre las patas, instituciones como el Ejército y la Marina y permeó en Pemex y Aduanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando en 9 días, inicia presidenta Sheinbaum Pardo el segundo año de gobierno, todavía pesará en ella, la sombra maldita de tenebroso antecesor, y sus hombres y mujeres que echaron raíces de corrupción, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, turbios negocios, nuevos ricos con mansiones en Tlalpan, CDMX, California…

¡No!, tampoco la protesta ciudadana en redes sociales, es para que fusilen a su malvado antecesor en Zócalo CDMX, simplemente, que hagan justicia en huachicol fiscal, presenten culpables ante el país y por la salud del gobierno claudista y de la nación, la purga de emisarios del pasado -dirían en sexenio echeverrista-, que impusieron a Presidenta de la República, los saquen de curules, escaños y de encargos en gabinete legal, ampliado o embajadas… a patadas.

Con su respectiva orden de aprehensión.

Se aferran con las garras que tienen como lo que son, a esos encargos y ni vergüenza tienen cuando opinan de presuntos flagelos por el que los señalan; entre ellos se defienden de manera mediática y cual virtuales cómplices, se arropan entre sí.

Mañana y pasado mañana, en tribuna de San Lázaro, indignante flagelo del huachicol fiscal y potencial solapador y presuntos integrantes de la pandilla que se benefició de aquellos 170 mil mdp que dejó el atraco, será el tema por el cual deben alistarse antes de subir al foro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora.

Mismo asunto, tendrán que encarar el señor Marcelo Luis Ebrard Casaubón y secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; cómo impacta ese escándalo de saqueo fiscal a través de gasolinas y diésel y cómo darle seguimiento desde la cooperación contra ese flagelo entre el gobierno de Sheinbaum y administración que preside Donald Trump.

Rosa Icela y Édgar Amador, la tendrán difícil, porque comparecen en el pleno y se espera que las sesiones sean álgidas, toma de tribuna, mantas, cartulinas y gritos, descalificaciones en la asamblea plenaria de 500 representantes populares.

Ante coordinadores parlamentarios, el 20 del próximo mes, Ebrard, tendrá qué explicar impacto del huachicol fiscal en la relación comercial de nuestro país con Estados Unidos, máxime, que, en su reciente visita a Palacio Nacional, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, y su anfitriona, incluyeron ese flagelo en el comunicado conjunto de "entendimiento", que emitieron en la cancillería mexicana, el funcionario de EU y el canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

Pendiente aún, si es que se lleva a cabo, reunión de García Harfuch, con integrantes del órgano de gobierno que preside el diputado Ricardo Monreal Ávila, la Junta de Coordinación Política, para el asunto de seguridad, donde el huachicol fiscal, es un flagelo que indagó y da seguimiento el leal y patriota funcionario de Sheinbaum.

Mañana, diputada Kenia López Rabadán, se estrena en la candente sesión de comparecencia que tendrá en el pleno de la representación popular de San Lázaro, la encargada de política interior.

Igual, será una comparecencia pactada, cosa que está difícil, porque ese flagelo, día a día cobra vigencia con más hilos que descubren la red de ese ilícito, entre presuntos funcionarios que participaron en el saqueo; algunos, huyeron de la justicia, otros, se suicidan o los encuentran sin vida en las oficinas que ocupaban.

Ayer, en un posicionamiento por el cual, lo enfrentará todavía más con la presidenta Sheinbaum, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, fue virulento contra el partido oficial y ella.

Expone que el huachicol fiscal, es el fraude más grande en la historia de México, incluso, mayor que el caso de Segalmex y su costo millonario, pega directamente en las familias mexicanas; con ese virtual saqueo y robo a la nación, se pudo invertir en adquisición de medicinas para el sector salud, patrullas, armamento a los policías…

Los 200 mil mdp que representan al año el huachicol fiscal, pudo el gobierno adquirir medicinas y tratamientos para enfermedades crónico degenerativas, comprar 11 millones de chalecos antibalas para el resguardo de policías, cerca de 100 mil patrullas con equipamiento de última tecnología, todo ello, puntualiza el panista, para beneficiar a familias mexicanas, en materia de seguridad y salud.

Ese flagelo que superó al escándalo Odebrecht, expone Jorge Romero, es un entramado sistemático que involucra a exfuncionarios de alto nivel y redes de corrupción como el grupo criminal, La Barredora o el clan Carmona.

"Con la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario del gobierno de Tabasco, queda claro que las redes de corrupción ya están alcanzando a quienes durante años, se habrían beneficiado de estas prácticas, sin dejar fuera casos como el exjefe de Oficina de la Presidencia, en el anterior gobierno federal", posiciona dirigente nacional del PAN, en alusión a sobrinos políticos del Almirante, José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de la Marina y el empresario, Alfonso Carlos Romo Garza, propietario de lo que fue Vector, Casa de Bolsa.

Virulento el panista, al final de la postura partidista, en el flagelo que tambalea a la clase política de Morena, del pasado y presente, en los encargos que tienen en los Poderes de la Unión, gobiernos estatales, embajadas, cuando lanza exhorto a presidenta Sheinbaum:

"Es momento de definirse: o se deslinda y demuestra con hechos que su administración será diferente, o acabará siendo cómplice de este acto de

corrupción que afecta las condiciones de vida de las familias mexicanas. Le otorgamos el beneficio de la duda".

Lo más seguro es que, esta mañana, desde Palacio Nacional, Presidenta de la República, vuelva a llamar al dirigente nacional de Acción Nacional, jefe del cártel Inmobiliario en CDMX y le vuelva a hacer más dedicatorias en su discurso matinal.

Reiteramos, cuando en 8 días, inicia segundo año de un sexenio, vergonzante, pero de manera increíble, el discurso en Presidenta de la República y los que deben favores a "ysq" y fueron beneficiarios de complicidad en corrupción, nombramientos y designaciones que les hicieron, aún hablan del "presidente", cuando no se dan cuenta o nadie les dice que, el perverso personaje, ya fue.

O si tanto insisten en defenderlo, la verdad, para que lo dejaron ir, ¡caray!, con la mayoría artificial con la que los beneficio y colocó en el Congreso de la Unión, pues lo menos que tienen que hacer, es reinstalar virtual cuartelazo de Victoriano Huerta y nombrarlo presidente vitalicio por los siglos de los siglos y que siga el saqueo, pillaje y corrupción, al que los acostumbró y encumbró.

La sobra del caudillo de la corrupción y traición, persigue y se enquista en Morena y ensombrece a la República.

¡Caramba!

¿Pues cuando van a dejar gobernar a Claudia Sheinbaum?

La tienen copada en Presidencia de la República, partido oficial, Poder Legislativo, nueva corte sí, con minúsculas, porque de ese tamaño es manera en la que llegaron a SCJN, legado del Constituyente 1917.

Recordamos frase que se escuchó fuerte, en el sexenio que presidio Miguel de la Madrid, qepd: disciplina, no significa sumisión. O sea, no confundir lealtad, agradecimiento, con servilismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Política republicana, a medias, la del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, cuando recibe en Palacio Nacional, a integrantes de juntas directivas de comisiones que dictaminan Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal del próximo año… Lo idóneo, es que el funcionario, acuda a mesas de trabajo para esos temas, que instalen nuestros representantes populares que pertenecen a esas comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados… Falta de visión de Estado y diálogo, entre las comisiones que presiden los diputados de Morena, Antonio Altamirano Carol -Hacienda y Crédito Público- y Merilyn Gómez Pozos, Presupuesto y Cuenta Pública, con el titular del ramo, su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal y la señora Rosa Icela Rodríguez… ¡Claro!, si la institucionalidad prevalece en el gobierno federal… En su programa sabatino-nocturno que transmite en redes sociales el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fustigó iniciativa en materia de amparo que presentó en el Senado, presidenta Sheinbaum… El priista expuso que ese proyecto, "ampara" al gobierno, contra los ciudadanos, porque "transforman", esta aportación de México al mundo, en un recurso de trámite, que protege al Estado y no al ciudadano… "Es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita gravemente el derecho de los ciudadanos a defenderse de los abusos de autoridad y es un retroceso histórico en materia de libertades y derechos humanos", define el legislador de oposición… "El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena, quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado", agrega… ¡Zas!... Fuensanta Guerrero Esquivel, secretaria en mesa directiva, Cámara de Diputados, impulsa proyecto de ley, que plantea crear Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia contra los Animales, el cual, administrará secretaría de Medio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con Fiscalía General de la República…

Tal vez Alicia Bárcena Ibarra, contribuya a la protección de los seres vivos sintientes, pero Alejandro Gertz Manero, se duda; si ni él, cuida a la nación de flagelos como huachicol fiscal, violencia y delincuencia, menos le van interesar otros asuntos… Esta semana, en el pleno del Senado, adelanta su presidenta, Laura Itzel Castillo Juárez, se pondrá a consideración del pleno, Minuta en materia de extorsión, por el cual se reforma inciso a), de la fracción XXI, artículo 73, Ley de leyes, a fin de facultar al Congreso de la Unión, expedir Ley General en esa materia… Con esa reforma constitucional, perfila, México cuenta con un marco legal uniforme y actual, para enfrentar de manera eficaz ese flagelo que, reiteramos, el aberrante, abrazos, no balazos, contribuyó que el delito, esté en el pico de las gráficas y estadísticas que lo registran… Hoy, 16:00 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, senadora del MC, Amalia García Medina, presidenta de la comisión que da Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, organiza el Conversatorio, A 30 años de Beijing: logros y retos… Este evento se realiza en el Salón donde sesiona Comisión Permanente… Diputada Marcela Guerra Castillo, presentó iniciativa de reforma a Ley Federal del Trabajo, para adicionar artículo 28-C, en materia de reintegración laboral de los mexicanos repatriados…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El proyecto de legisladora del PRI, Nuevo León, considera que la secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, facilitará y coordinará los procesos de reclutamiento y selección de personal para la reintegración laboral de personas mexicanas repatriadas… Para ello, se establecerá acceso a vacantes de empleo, a través de mecanismos necesarios de coordinación que otorguen pleno reconocimiento oficial al certificado de competencias laborales en el estándar aplicable… Así, el compatriota, acreditará habilidades y experiencia laboral que desarrollaron en el extranjero, cual mandata LFT… ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Patrimonio

Miguel León-Portilla nos dejó varias advertencias que hoy cobran vigencia indiscutible, una de ellas, que la historia no es un lujo sino una necesidad. En su visión, el pasado no debía entenderse como un museo inerte, sino como un cimiento vivo de nuestra identidad. Cada lengua, cada vestigio y cada memoria forman parte de un entramado cultural que pertenece a todas y todos.

Para él, la memoria de los pueblos no podía ser relegada ni convertida en una estampa folclórica; al contrario, debía reconocerse como un elemento esencial de la nación. Gracias a su obra, conocemos con mayor profundidad el pensamiento náhuatl, pero también aprendimos a mirar el patrimonio como un derecho colectivo, no como un bien comerciable. Por eso, cuando observamos piezas prehispánicas que son subastadas en el extranjero como simples objetos decorativos, no estamos frente a un acto inocuo: estamos frente a una forma moderna de despojo.

Hoy, nuevamente vivimos esa realidad. La casa Artemis Gallery, con sede en Colorado, Estados Unidos, anunció la subasta de 47 piezas de arte prehispánico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) las identificó como monumentos arqueológicos muebles, protegidos por la ley mexicana. El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, reaccionó con firmeza, denunciando el acto como un atentado contra la memoria y la identidad de los pueblos originarios. Y la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum fue tajante: nuestro patrimonio no se vende.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde 2018, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales se convirtió en una prioridad.

Esta frase también engloba la continuidad de una política cultural que inició con los gobiernos de la Cuarta Transformación, durante los cuales se han logrado recuperar más de 16 mil piezas arqueológicas e históricas que habían sido extraídas ilegalmente.

Al mismo tiempo, en México seguimos descubriendo huellas del pasado. Tan solo en 2024 se registraron hallazgos extraordinarios: bajo la avenida Chapultepec, en la Ciudad de México, apareció un muelle prehispánico que nos habla de la vida lacustre de la gran Tenochtitlan; en Campeche, la tecnología LiDAR permitió mapear el sitio maya Valeriana, revelando una alta densidad poblacional que se desconocía.

Desde 2018, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales se convirtió en una prioridad. Se fortaleció la diplomacia cultural, se creó la Comisión Intersecretarial Permanente contra el Tráfico Ilícito de Bienes que Forman Parte del Patrimonio Cultural y se lanzaron diversas campañas. Porque no solo se trata de piezas arqueológicas, hablamos de proteger saberes, lenguas, artesanías y cosmovisiones que dan forma al alma de México.

En abril pasado, el Gobierno de México ya había protestado por la venta de 17 piezas mexicanas realizada por la casa Zemanek-Münster en Alemania. Pese a las gestiones, esas piezas hoy figuran como vendidas.

Por eso, la voz del Estado mexicano es clara y firme. La Presidenta lo expresa con toda contundencia: la cultura y el patrimonio no se negocian, se defienden. No son propiedad privada de colec-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cionistas, sino bienes comunes que pertenecen al pueblo de México y que deben resguardarse como herencia para las generaciones futuras.

La defensa del patrimonio no recae únicamente en las instituciones. Todas y todos, cada vez que valoramos, visitamos y respetamos un sitio arqueológico; cada vez que transmitimos a nuestras hijas y nuestros hijos el orgullo por las culturas originarias; cada vez que denunciamos un intento de venta ilegal, estamos sumando a esta causa nacional.

Defender el patrimonio es defendernos a nosotros mismos. Es reafirmar que no permitiremos que nuestra historia se fragmente o se convierta en mercancía. Porque el patrimonio es identidad, es raíz y memoria viva.

De ahí la importancia de no mirar con indiferencia este tipo de subastas, porque cada pieza que se arranca ilegalmente del suelo mexicano y se vende como simple mercancía en otro país es un trozo del alma colectiva que se nos arrebata. Por eso, la causa que defiende el Gobierno de México debe ser la de todas y todos: nuestro patrimonio no se vende; se protege, se honra y se defiende. ●

Coordinador de los diputados de Morena.
ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al desnudo la honestidad valiente

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La semana pasada inició el foro sobre la reforma electoral, mismo que pasó prácticamente desapercibido. El cúmulo de evidencias que se acrecientan día con día sobre la corrupción y los probables vínculos de funcionarios morenistas con el crimen organizado opacó no solo eso, sino incluso la visita del primer ministro canadiense.

Así, la remisión *ipso facto* de Bermúdez Requena —a la manera en que el gobierno mexicano entregó 59 presos a los EU— y las implicaciones, ya sea por acción u omisión, que sus declaraciones podrían tener para el hoy coordinador del bloque de la 4T en el Senado, ocuparon la mayor atención pública. No podía ser de otra manera, ya que se trata de quien, como gobernador o secretario de Gobernación o aspirante a la candidatura a la Presidencia de la República, debió al menos haberse percatado y haber iniciado investigaciones sobre funcionarios que estuvieron bajo su tutela; al menos así procedió el exsecretario de Marina.

Por otro lado, el llamado *huachicol* fiscal amenaza con implicar a gobernadores e incluso a quienes tuvieron altas responsabilidades en la dirección de Morena y en la organización de las elecciones del 2021 y del 2024, ya que el tema no solo es el origen ilícito de los recursos, sino que el destino, al parecer, no solo fue a los bolsillos de algunos, sino al financiamiento de campañas.

Y sigue la mata dando. Ahora una diputada de la "nueva mayoría" y exalcaldesa de Rosarito, Baja California, es imputada directamente por el gobierno norteamericano por sus vínculos con el crimen organizado. Recordemos que ya antes a la actual gobernadora de aquel estado y a su esposo les fueron retiradas las visas requeridas para el cruce fronterizo. Sin duda, algo no solo huele muy mal en aquella entidad, como también en Sinaloa, Tamaulipas y otros estados del país. Lo relevante en este caso es que ya no se trata de los gobiernos neoliberales, sino de aquellos emanados de "la honestidad valiente y la austeridad republicana".

Destapar todo esto y además las sospechas de que miembros de la familia de López Obrador hayan utilizado ese carácter para hacer cuantiosos negocios le viene bien a la sociedad mexicana; es parte de lo que podríamos llamar la necesaria salud pública, el no tener ni ceguera ni oídos sordos ante el abuso de posiciones y recursos públicos para beneficios privados. El problema es para la actual presidenta de la República, quien se juega su liderazgo entre "administrar" estos hechos o profundizar en los mismos, aunque eso ponga en tensión a los grupos que emanan de su antecesor y que hoy siguen ocupando importantes posiciones necesarias para la operación y reproducción de la 4T.

Pero además, no estamos solo frente a un problema doméstico; la presión del gobierno de Donald Trump respecto de lo que el crimen organizado en México significa para la seguridad de los Estados Unidos será una bandera que mantendrá en lo alto como parte de su campaña hacia las elecciones intermedias del próximo año. Lo que está quedando claro, y así lo deja ver la reciente visita de Marco Rubio y otros funcionarios norteamericanos, es que para ellos no se trata de un tema de coyuntura al que se le puede bajar volumen con uno u otro acto mediático, sino que se trata de una política estatal y electoral.

De manera tal que el gobierno de la Dra. Sheinbaum enfrenta una fuerte presión externa y, por otro lado, los límites de su gobernabilidad. Sobre esto último, la realidad está a la vista: el senador Adán Augusto López está perdiendo el control de su bancada y el diputado Ricardo Monreal ha bajado el volumen a su protagonismo; se trata de dos de los principales operadores legados por López Obrador.

Si bien estos hechos describen la coyuntura y cómo se resuelvan definirán en buena medida la viabilidad y el alcance de la presidencia de la Dra. Sheinbaum, no podemos dejar de ver un poco más allá, y me refiero a la reforma electoral y a la reciente visita del premier canadiense; ambos acontecimientos tienen que ver con lo estructural.

En el primer caso, se trata de las reglas de acceso al gobierno y a los cargos de representación política. Si como iniciaron los foros

en la materia va a indicar la tónica de lo que sigue, estamos ante un empobrecido escenario en donde la oposición es prácticamente inexistente y aquello se convertirá en una cámara de eco para el proyecto que busca perpetuar al gobierno de la 4T.

Desde la forma misma se puede ver la consideración que los organizadores tienen sobre el foro. Si bien la invitación es abierta para que cualquier ciudadano pueda participar, su exposición se reduce a cinco minutos y no se propicia un debate que contraste diagnósticos, evaluaciones y propuestas. Lo hemos dicho en otras ocasiones, estamos ante una simulación, pues seguramente el proyecto está ya redactado de acuerdo al legado lopezobradorista para reducir la pluralidad de la representación, romper con la equidad en las contiendas electorales y terminar por controlar la organización y calificación de las elecciones.

Ante esta simulación, llama la atención que, por lo que hace a la propuesta de reforma a la Ley de Amparo, el coordinador de la mayoría en el Senado negó la posibilidad de abrir un foro bajo el argumento de que la reforma urgía y señaló que la propuesta será presentada a la brevedad para ser aprobada a más tardar la primera semana de octubre.

Tan delicada la reforma al amparo como la electoral, ya que se trata de la posibilidad de que la ciudadanía tenga una vía para enfrentar actos arbitrarios de las autoridades. Limitar este derecho so pretexto de la eficiencia y la celeridad para la ejecución de tareas gubernamentales, sin duda, llevará a restringir derechos y libertades.

Respecto a la visita del premier canadiense, tal parecería que canadienses y mexicanos lo que buscan es recuperar lo más posible de un tratado comercial que en los hechos ha dejado de operar y al parecer va en camino a su mínima expresión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	53	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Mujeres candidatas

Nuevo León puede marcar la pauta de las candidaturas en el 2027. En la renovación del poder local, ha planteado el gobernador emecista **Samuel García**, deben ser mujeres quienes disputen la próxima vacante. El puntero de las encuestas, el alcalde priista de Monterrey, **Adrian de la Garza**, y el senador **Luis Donaldo Colosio Riojas**, quedarían descartados de la contienda. A la mala.

De esa historia regiomontana, la última palabra quedará en boca de los magistrados electorales. Y si rarificaran que solo haya mujeres en la boleta electoral, **Mariana Rodríguez**, **Clara Luz Flores** y **Tatiana Clouthier** ya compiten por la nominación.

En Zacatecas, la legislación electoral no obliga a que haya alternancia de género en el traspaso del poder, pero el prospecto mejor posicionado, el senador **Saúl Monreal Ávila**, enfrenta el veto de la cúpula morenista, obligada a cumplir con la directriz claudista de proscribir el nepotismo electoral.

Zacatecas volverá a tener una gobernadora? Como hace 15 años, el monrealismo ha decidido apostar por un relevo generacional, pero alertados por las negociaciones de la cúpula claudista con la oposición, están empeñados en requerir que la designación recaiga en un varón.

El delfín de los hermanos Monreal Ávila sería el actual secretario general del gobierno. Y si el partido reserva la candidatura para una mujer, **Verónica Díaz**.

El monrealismo tiene un plan B, en la senadora **Verónica Díaz Robles**, quien antes de llegar a la Cámara alta estuvo a cargo de los programas federales en la entidad zacatecana y conjuga a obradorismo.

Ha pasado un cuarto de siglo desde que Zacatecas votó por primera vez por una gobernadora. **Amalia García** había tomado las riendas del PRD tras del trienio de **Andrés Manuel López Obrador** y encabezaba una coalición de corrientes partidistas que controlaría la burocracia partidista durante dos décadas.

Amalia derrotó, con una diferencia de 12 puntos, al empresario fresinillense **Pepe Bonilla**, aunque su triunfo fue impugnado por la Alianza por Zacatecas. Salvo ese sexenio (2004-2010), los Monreal han mantenido el control político de la entidad a lo largo de tres décadas.

El oficialismo tiene otros dilemas. Si el Partido Verde cumple con sus amenazas, competiría por su cuenta en Zacatecas, con **Carlos Puente** como abanderado, aunque también evalúa al exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Arturo Nahle**. El PT, por su parte, ha condicionado su permanencia en la alianza electoral y propondrá a **Geovanna Bañuelos de la Torre**.

Ningún familiar del gobernador en turno, definió **Alfredo Femat Bañuelos**, dirigente estatal del PT. Sin importar cuál sea el nombre o el apellido que ostente. No se postulará a nadie que le alcance el grado de parentesco que establece la ley.

Y es que la senadora Díaz Robles. Estuvo casada con **Luis Enrique Monreal Ávila**. Son padres de dos hijos.

Los partidos en busca de candidatas para Zacatecas. El PAN puede optar por la diputada federal **Nohemí Luna** o el alcalde **Miguel Varela**. Ambos están supeditados a la decisión que adopte el priista **Adolfo Fito Bonilla**, quien podría trastocar todos los pronósticos si aparece en la boleta en el 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral que viene

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA*

La semana pasada inició un diálogo que promete marcar un antes y un después en la vida democrática del país. Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral nos reunimos con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. No se trató de un mero protocolo; más bien, fue la apertura de un espacio decisivo para repensar las reglas del juego que definirán el futuro político-electoral de México.

No sobra subrayarlo: el contexto de esta reforma electoral en ciernes es inédito. Se abre la discusión de un cambio, tras la primera elección en que la ciudadanía eligió de manera directa a las personas juzgadoras. Esto nos ubica en un nuevo escenario: llegamos a nuestros respectivos cargos jurisdiccionales con un mandato popular que nos obliga a escuchar, rendir cuentas y responder con certeza a millones de personas.

Lo he dicho y lo sostengo: me debo al voto popular y de ahí emana mi principal responsabilidad. Por eso estoy convencido de que el mandato democrático debe estar en el centro de cualquier cambio y discusión. Pues una vez que el debate legislativo se traduzca en normas y los foros y los discursos hayan rendido sus frutos, será el tribunal electoral el responsable de aplicar esas pautas, y lo hará procesando la pluralidad de voces en reglas vivas encaminadas a mantener funcional a nuestra democracia.

La reunión con la Comisión Presidencial abrió una ventana estratégica. Para el tribunal significa fijar una postura técnica y de corresponsabilidad frente al Estado mexicano: no estamos para generar conflictos, sino para resolverlos con imparcialidad. Para mí es la oportunidad de reafirmar que desde la legitimidad popular contribuiré a que la reforma responda a las altas expectativas que el país tiene respecto a nuestro ejercicio como impartidores de justicia.

El diálogo mostró voluntad de construir una visión compartida. Se habló de temporalidades claras, de no cambiar las reglas a mitad del camino, de garantizar paridad y pluralidad y de equilibrar lo local con lo nacional. En el fondo coincidimos en algo esencial: que el nuevo marco normativo debe respetar la voluntad ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos como lo que son: un bien público.

El TEPJF debe ser ejemplo de colegialidad. Las diferencias de criterio son riqueza cuando se procesan con respeto, responsabilidad y con ánimo constructivo, y por encima de todo, la justicia electoral debe seguir siendo un pilar de paz social, garante de legalidad y factor de estabilidad democrática.

El reto es enorme: en 2027 tendremos elecciones locales y nacionales bajo un marco renovado. Pero también es una oportunidad: que las magistraturas aporten toda su experiencia técnica para hacer operable esta reforma acorde con los valores de democracia, pluralismo y certeza.

A partir del 1º de noviembre, al asumir la presidencia de la Sala Superior y con el necesario apoyo de mis colegas, me corresponderá encabezar los trabajos del tribunal en este momento histórico. Mi mandato es doble: dar resultados y honrar el voto, y ese mandato se cumplirá con resoluciones que fortalezcan la democracia mexicana.

Porque al final, la reforma deberá debatirse en muchos espacios y, tras ello, su vigencia real se definirá aquí: en la aplicación concreta de las reglas, en la protección irrestricta del voto y en la legitimidad de las elecciones. Esa es la trascendencia de este encuentro y la responsabilidad histórica de esta generación de magistradas y magistrados.

***Magistrado de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIÁLOGOS. La comisión presidencial electoral continuará con las audiencias públicas en las que expertos, académicos, políticos, funcionarios electorales en activo y magistrados plantearán propuestas y críticas para la futura reforma electoral. Para esta semana, se desarrollarán tres jornadas públicas.

— Isabel González

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INGRESOS TRIBUTARIOS

Piden una reforma y no impuestos ocultos

PAQUETE ECONÓMICO 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

CAMBIOS
Gustavo de Hoyos señaló que la reforma también debe revisar el federalismo, que ya sido un tema pendiente por varios años.

La propuesta del Ejecutivo de elevar la recaudación con impuestos que se ocultan en los precios no debe ser la ruta para fortalecer las finanzas públicas, y en lugar de ello, se debe plantear una reforma fiscal integral, consideró el diputado Gustavo de Hoyos Walther.

En entrevista, el integrante de la Comisión de Hacienda, señaló que los llamados 'impuestos saludables' incluyen aumentos del IEPS a refrescos, bebidas saborizadas y cigarros, forman parte de un prohibicionismo, que no debe ser la estrategia para mejorar los ingresos públicos.

El consumo de estos productos no es lo más sano para la población, dijo, pero también es cierto que no va a ser a través de impuestos como se cambiarán los hábitos.

"Recurrentemente, el gobierno ha tratado de elevar la recaudación con impuestos indirectos que se ocultan tras los precios, para que la gente no identifique justamente que una porción importante del precio son gravámenes, como ocurre con la gasolina que se está pagando", argumentó.

Indicó que se debe plantear una reforma fiscal integral, porque ya es tiempo de que se haga un planteamiento base cero para rediseñar el modelo tributario mexicano, lo cual se ha estado posponiendo por muchos años.

Por otra parte, Gustavo de Hoyos advirtió que existe un riesgo de que el Presupuesto de Egresos de 2026 se apruebe en el Congreso en los mismos términos que lo propuso el Ejecutivo, pero lo que es peor es que no atienda las necesidades de la población.

"Llama mucho la atención que no haya una inversión sustancial creciente en materia de salud y educación, parecería que el gobierno no tiene puestas sus prioridades en eso", dijo y agregó que los padecimientos en materia de salud constituyen una de las causas más importantes de empobrecimiento de la población.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOTELES POR MÉXICO
Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras

ASOCIACION MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES

Respetables C. Diputado Luis Armando Melgar Bravo, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; C. Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Comisión de Presupuesto y cuenta pública; C. Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo:

En el Paquete Económico 2026, recientemente entregado a la Cámara de Diputados, se incluye un incremento al Derecho de No Residente (DNR). En función de dicho incremento, la Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles (ANCH) propone de manera respetuosa pero firme que un porcentaje de estos recursos se destine a la indispensable promoción internacional de México.

El turismo representa el 8.4 % del PIB nacional (INEGI), genera 5 millones de empleos —principal fuente para jóvenes y segunda para mujeres— y mantiene un superávit de la Balanza Turística de más de 14,500 millones de dólares al mes de julio de 2025, diez veces mayor al superávit de la balanza comercial.

En un contexto de intensa competencia global, destinar parte del DNR a promoción será esencial para que México alcance el 5º lugar que se ha propuesto como objetivo en el marco del Plan México (en llegadas internacionales hacia 2030). Invertir en infraestructura y promoción turística puede ser la mejor apuesta de México, en términos de generación de prosperidad compartida, empleo y combate a la pobreza.

Jorge Paoli Díaz
Presidente
Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras

Miguel Ángel Fong
Presidente
Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles

Asociación

Responsable de la publicación: **María de Lourdes Berho Corona**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOTELES POR MÉXICO
Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras

Respetables C. Diputado Luis Armando Melgar Bravo, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; C. Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Comisión de Presupuesto y cuenta pública; C. Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo:

En el Paquete Económico 2026, recientemente entregado a la Cámara de Diputados, se incluye un incremento al Derecho de No Residente (DNR). En función de dicho incremento, la Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles (ANCH) propone de manera respetuosa pero firme que un porcentaje de estos recursos se destine a la indispensable promoción internacional de México.

El turismo representa el 8.4 % del PIB nacional (INEGI), genera 5 millones de empleos —principal fuente para jóvenes y segunda para mujeres— y mantiene un superávit de la Balanza Turística de más de 14,500 millones de dólares al mes de julio de 2025, diez veces mayor al superávit de la balanza comercial. En un contexto de intensa competencia global, destinar parte del DNR a promoción será esencial para que México alcance el 5º lugar que se ha propuesto como objetivo en el marco del Plan México (en llegadas internacionales hacia 2030). Invertir en infraestructura y promoción turística puede ser la mejor apuesta de México, en términos de generación de prosperidad compartida, empleo y combate a la pobreza.

Jorge Paoli Díaz
Presidente
Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras

Miguel Ángel Fong
Presidente
Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO 2026

AMORTIGUADORES FINANCIEROS, POR 298.4 MIL MDD

LOS RECURSOS con los que cuenta el país buscan mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos. Las reservas internacionales y la línea de crédito flexible con el FMI son los instrumentos más importantes > 2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

AUMENTAN RECURSOS DE LOS ESCUDOS FINANCIEROS

El país cuenta con casi 300 mil mdd para hacer frente a choques internos y externos para el próximo año

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

PRINCIPALES AMORTIGUADORES DEL PAÍS

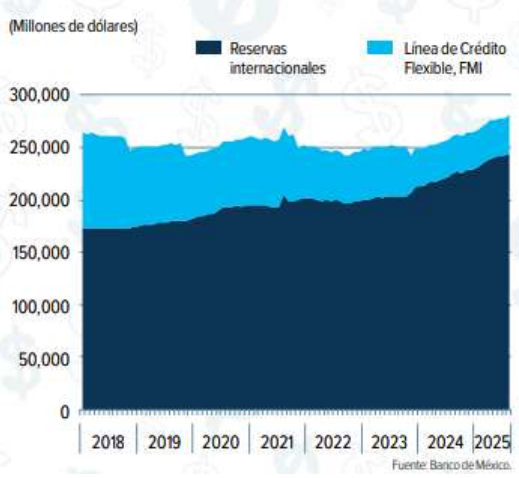

Fuente: Banco de México.

El país cuenta con recursos por 298.4 mil millones de dólares para hacer frente a desequilibrios financieros externos, y con ello enfrentar diversas crisis.

Estos recursos son superiores en 6.1% a los 281.4 mil millones de dólares con los que se contaron el año pasado para hacer frente a las contingencias económicas que podrían haber surgido este año.

La Secretaría de Hacienda mencionó en el Paquete Económico 2026 que estos recursos se componen por 244.4 mil millones de dólares en reservas internacionales, siendo el principal amortiguador financiero con el que cuenta el país para sortear episodios de volatilidad externa.

A este monto se le suman 36.6 mil millones de dólares correspondientes a la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional, misma que se tiene asignada debido a que el país ha mostrado solidez en distintos indicadores macroeconómicos a lo largo de los años.

Además, el país cuenta con 9.0 mil millones de dólares que se tienen asignados con la línea Swap del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en un acuerdo de estabilidad cambiaria que tienen ambas naciones.

Asimismo, el gobierno federal cuenta con cerca de 7.6 mil millones de dólares (correspondientes a 143.8 mil millones de pesos) en fondos de estabilización presupuestaria, con el fin hacer frente a desequilibrios en las finanzas públicas en caso de deterioro de la actividad económica.

A estos recursos hay que agregarles 284 millones de dólares en seguros para catástrofes para hacer frente a distintos fenómenos naturales, y 595 mdd en cuatro bonos contra pérdidas ante sismos y huracanes.

"Con el propósito de preservar la estabilidad macroeconómica y mitigar los efectos de eventuales choques externos e internos, el gobierno de México ha consolidado un marco de amortiguadores fiscales y financieros orientado a fortalecer la resiliencia de las finanzas públicas. Estos instrumentos contribuyen a atenuar el impacto de posibles disminuciones en los ingresos presupuestarios, la volatilidad en los mercados financieros o la materialización de contingencias naturales, lo que robustece la capacidad de respuesta del Estado ante escenarios adversos", estableció la Secretaría de Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2026.

OTROS INSTRUMENTOS

El Paquete Económico 2026 contempla acciones y políticas que procurar la estabilidad macroeconómica del país.En este sentido, destaca la estrategia de coberturas petroleras para cubrir la exposición de los ingresos del gobierno federal ante reducciones en los precios del crudo.

El tipo de cambio flexible es otra política estructural del país, ya que permite permite absorber choques externos a través de la paridad peso-dólar. El gobierno resalta la estrategia de diversificación de divisas en el portafolio de deuda pública para amortiguar incrementos en el costo financiero.

En este sentido, afirma que la composición de la deuda pública mayoritariamente en moneda nacional y a tasa fija que permite hacer frente a riesgos de tipo de cambio, tasas de interés y refinanciamiento.

"Al cierre de junio de 2025, 83.9% de la deuda neta del gobierno federal correspondió a deuda interna y el 80.0% de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los valores gubernamentales se encontraron contratados a tasa fija y con vencimientos a largo plazo", explicó Hacienda.

FONDOS DE ESTABILIZACIÓN PRESUPUESTARIA

(Miles de millones de pesos y estructura, a junio de 2025)

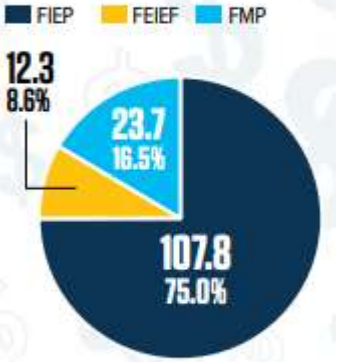

FEIP: Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios

FEIEF: Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas

FMP: Fondo Mexicano del Petróleo

Fuente: SHCP.

La evolución

El principal amortiguador financiero del país, es decir las reservas internacionales, han registrado aumentos graduales en los últimos años, derivado de la política de acumulación por parte del Banco de México.

Sin embargo, otros amortiguadores como la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional ha reducido los recursos, ya que que por solicitud de las propias autoridades financieras al argumentar que el país no requería contar con montos altos, se redujo el saldo a finales de 2019 de 73.7 a 61.2 mil millones de dólares. Luego a finales de 2021 se hizo otra solicitud de reducción a 49.9 mil millones de dólares, y la última fue a finales de 2023 cuando se pasó a los actuales 36 mil millones de dólares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recortan 4.3% el gasto a mexicanos sin IMSS o ISSSTE en el Presupuesto 2026

IMSS

Desaparece el presupuesto a Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que este año cuenta con 946.5 millones de pesos y en 2026 se perfila no destinarle nada.

El gasto per cápita pasaría de $4,609 a $4,412 para la población no afiliada en 2026, revela un análisis del CIEP

¿Primero los pobres?

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El lema de "Primero los Pobres" no siempre aplica para este sector de la población sobre todo en cuanto a salud se refiere.

El Proyecto de Presupuesto 2026 que plantea el Ejecutivo Federal perfila una serie de recortes e incluso desaparición de recursos a rubros sensibles para las más de 60 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social como IMSS, ISSSTE o Pemex, —según el INEGI— empezando por el gasto per cápita donde a quienes tienen seguro social se les destina más del doble de recursos por persona que las que no están afiliadas a ninguna de estas instituciones.

Esta situación perpetúa la brecha en la atención de salud para la población y se perfila un aumento en el gasto de bolsillo para los hogares de aquellos mexicanos que no cuentan con seguridad social, sobre todo para los que se encuentran en los deciles más bajos o con menos recursos.

Como ejemplo se puede citar que en el 2024,el gasto total ejercido en salud fue 48 mil 623.7 millones de pesos, es decir, fue mayor que el que se propone para el 2026 y en ese año el gasto de bolsillo fue de 7.9% para los hogares sin seguridad social.

Ahora que es menos el próximo año, la presión para estos mexicanos podría ser mayor, se desprende del análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El gasto por persona afiliada al IMSS aumentará un 17.2 % en términos reales lo que significa que el gasto pér capita, subiría de $8,596 en 2025 a $10,074 en 2026.

Si bien tiene una reducción marginal, el gasto per cápita para los que están afiliados a Pemex es el triple de los que se asigna para el IMSS: $29,754 en 2026.

Los que enfrentan condiciones adversas son los mexicanos que no están afiliados al IMSS, ISSTE o Pemex pues ellos enfrentar un recorte del 4.3 por ciento en el gasto para salud: el gasto per cápita pasaría de $4,609 a $4,412, para la población no afiliada para el 2026.

Para este sector de la población se destina menos del doble de recursos per cápita que a los que tienen IMSS y siete veces menos que a los que están afiliados a Pemex

Entre 2018 y 2024,el número de personas con carencia por acceso a servicios de salud pasó de 20.1 a 44.5 millones, según el INEGI 2025

Es decir, para este sector de la población se destina menos del doble de recursos per cápita que a los que tienen IMSS y siete veces menos que a los que están afiliados a Pemex.

Entre 2018 y 2024,el número de personas con carencia por acceso a servicios de salud pasó de 20.1 a 44.5 millones, según el INEGI 2025 pero el gasto propuesto para 2026 para la Secretaria de Salud mantiene las desigualdades entre la población con y sin seguridad social.

Pero eso no es todo para quienes no cuentan con seguridad social, pues el Paquete Económico 2026 para la Secretaria de Salud perfila eliminar el presupuesto de rubros como la Vigilancia Epidemiológica que este año se le asignaron 865 millones de pesos pero para el otro año se plantea cero recursos, justo cuando enfermedades como el Sarampión han regresado entre la población.

¿SENTENCIA?

Otro rubro sensible que desaparecen su presupuesto es el de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes quien este año cuenta con 946.5 millones de pesos pero en el 2026 se perfila no destinarle un solo peso.

Ello cuando México es uno de los países con más obesidad y diabetes del mundo.

Según el CIEP, en la actualidad en México, el 60.1% de los Años de vida ajustados por discapacidad o muerte prematura (DALYs) se deben a enfermedades no transmisibles como diabetes, hipertensión y cáncer, las de mayor impacto financiero de acuerdo al Institute for Health Metrics and Evaluation, 2021.

"No contar con CUS suficiente limitaría el acceso universal al tratamiento de estas enfermedades (OMS, 2024), impactaría la productividad laboral y retaría la sostenibilidad del sistema fiscal", alerta.

Pero la Prevención y Atención de VIH -SIDA es otro de los rubros que amenaza con desaparecer pues se plantea cero pesos para el próximo año pese a que este 2025 se le asignaron 636.5 millones de pesos.

TAMBIÉN LAS ADICCIONES

El combate a las adicciones también se verá afectado justo cuando se ha registrado un aumento en el uso de drogas por parte de sectores importantes del país sobre todo jóvenes así como niñas y niños pues se plantea recortarle 34.8 millones de pesos para el 2026 al pasar de mil 563. 5 millones de pesos a mil 528.7 millones de pesos.

La Asistencia social y protección al paciente es otro rubro del sector salud que se pretende desaparecer pues ya no se le darán recursos para el próximo año cuando en este 2025 se le asignaron 758.6 millones de pesos.

DESCOBIJADOS

El reporte del INEGI 2025 reafirmó que entre 2018 y 2024, sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el número de personas con carencia social por acceso a servicios de salud aumentó de 20. 1 millones de mexicanos a 44.5 millones.

Sin embargo, el propuesto para 2026 mantiene las desigualdades entre la población con y sin seguridad social que son los que tienen más desventajas pues en su mayoría son de escasos recursos.

"Mientras que los afiliados al IMSS experimentarían 21.3% más gasto, las personas sin afiliación, atendidas principalmente por IMSS-Bienestar tendrían un aumento de 0.47%, lo cual podría ser insuficiente para garantizar el acceso a los servicios de salud", advierte el CIEP•

Costo financiero de la deuda del 2026, el más alto en 34 años

• Es una de las grandes presiones para el gasto: México Evalúa.

● PÁG. 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se estima en un monto de 1.57 bdp

Costo financiero de la deuda en el 2026 llegaría a un nivel nunca antes visto

- De aprobarse lo propuesto por el gobierno, 15.6 de cada 100 pesos que se gasten el siguiente año se destinarán a pagar el servicio de la deuda

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El siguiente año el costo financiero de la deuda pública llegará a un nivel no visto en más de tres décadas, esto es desde 1991, de acuerdo con lo planteado por el gobierno federal en el Paquete Económico 2026.

De esta manera, el costo financiero de la deuda continuará siendo una de las grandes presiones del gasto público. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026, se destinarán 1.57 billones de pesos al servicio de la deuda, el cual contempla el pago de intereses y otros gastos relacionados con la misma.

De cumplirse con lo estimado, el costo financiero será 10.4% mayor a lo previsto para este año.

"Será el mayor monto destinado al pago de intereses y servicio de la deuda pública en más de tres décadas: desde 1991. Se estarán pagando alrededor de 4,307 millones de pesos al día en intereses y servicio de la deuda pública", indicó la organización México Evalúa.

De aprobarse lo propuesto por el gobierno, 15.6 de cada 100 pesos que se gasten el siguiente año se destinarán a pagar el servicio de la deuda.

"A medida que una mayor proporción de los ingresos públicos se destina al pago de intereses y al servicio de la deuda pública, se reducen los recursos disponibles para áreas clave del desarrollo humano y económico. Por ejemplo, mientras en el 2026 se asignará el equivalente a 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB) para cubrir estos compromisos financieros, sólo se prevé destinar 2.9% del PIB a educación y 2.5% a salud. En otras palabras, el gasto en intereses de la deuda sería suficiente para casi duplicar el presupuesto destinado a cualquiera de estos sectores estratégicos", añadió México Evalúa.

Techo de endeudamiento

Para el siguiente año, el techo de endeudamiento interno solicitado al Congreso es de 1 billón 780 millones

> "erá el mayor monto destinado al pago de intereses y servicio de la deuda pública en más de tres décadas: desde 1991. Se estarán pagando alrededor de 4,307 millones de pesos al día en intereses y servicio de la deuda pública".
>
> México Evalúa

El año pasado, en medio de la transición de gobierno, se impulsó un mayor gasto en infraestructura, por lo cual se contrajo deuda que llevó al déficit fiscal a 5.7% del PIB, un nivel histórico.

de pesos, ligeramente mayor a los recursos que se propone destinar al costo financiero del 2026.

"El costo financiero representará 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Es casi lo mismo que solicitamos de financiamiento. Podríamos decir que se está pidiendo prestado para pagar deuda y hay que tener mucho cuidado con ella", señaló anteriormente José Luis Clavellina, director de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En tanto, México Evalúa ha indicado que esto se asemeja a "sacar una tarjeta de crédito para pagar otra".

El costo financiero es un gasto ineludible, y una de las grandes presiones del gasto público junto con las pensiones, con lo que se deja de lado otros rubros esenciales para la población.

Se incumple regla de oro

El siguiente año, el gobierno volverá a incumplir la llamada "regla de oro del endeudamiento", la cual se refiere a que la inversión física debe ser mayor o igual a la deuda solicitada.

Para el próximo año, el gobierno propone una inversión física de 960,100 millones de pesos, un aumento de 10% respecto a lo aprobado para este año, pero es un monto que es mucho menor al techo de deuda solicitado por el gobierno de 1.8 billones de pesos.

De esta manera, por cada peso de endeudamiento solo se gastarán 61 centavos en inversión, la tercera proporción más baja desde el 2009. El resto, de acuerdo con México Evalúa, se usará para financiar gasto corriente.

"El endeudamiento público no es, por sí mismo, negativo para las finanzas públicas. De hecho, casi todos los gobiernos del mundo recurren a él en algún momento. Sin embargo, la verdadera diferencia radica en el propósito y el uso que se le da a esos recursos. De ello depende mantener la estabilidad y el crecimiento de la economía, así como sembrar las condiciones necesarias para el bienestar social", agregó México Evalúa.

El año pasado, en medio de la transición de gobierno, se impulsó un mayor gasto en infraestructura, por lo cual se contrajo deuda que llevó al déficit fiscal a 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel histórico. Para este año, para empezar con el proceso de consolidación fiscal y bajar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), el gobierno le pasó la tijera al gasto en inversión física.

En tanto, para el siguiente ya se plantea un crecimiento y se delinean algunas obras prioritarias de la actual administración de Claudia Sheinbaum, como la construcción de nuevos trenes, obras de interconexión del AIFA, obras hidráulicas, así como otras relacionadas con Petróleos Mexicanos (Pemex) en busca de su autosuficiencia para el 2027.

El análisis del presupuesto continúa y se espera que en los próximos días el secretario de Hacienda y el subsecretario del ramo acudan a San Lázaro a reunirse con la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Una gran presión

El costo financiero de la deuda continuará siendo una de las grandes presiones del gasto público. El servicio de la deuda contempla el pago de intereses y otros gastos relacionados con la misma.

Costo financiero de la deuda | MILLONES DE PESOS DEL 2026

*Estimado. / **Propuesto.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	*2025	**2026
VAR %		14.4	9.2	5.7	9.7	3.9	-1.6	-4.3	11.3	22.6	4.9	13.7	10.4

FUENTE: MÉXICO EVALÚA

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAGOS AL IPAB

Bancos señalan impacto por deducciones

PAQUETE ECONÓMICO 2026

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

La propuesta del Paquete Económico 2026 que elimina la posibilidad de que los bancos deduzcan de impuestos las aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) generará un impacto en la banca, reconoció Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

"Definitivamente sí hay un impacto para los bancos. Lo estamos analizando con mucha seriedad para entender la lógica del cambio por parte del gobierno y llegar a un acuerdo que cumpla con el objetivo de las autoridades, pero que afecte lo menos posible a la banca", señaló.

El directivo añadió que ya hubo un acercamiento con el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora y que mantienen un diálogo para revisar las implicaciones de la medida y encontrar soluciones que atiendan las inquietudes del Gobierno Federal sin afectar al sistema bancario mexicano.

"Esperamos encontrar los mejores términos para entender cómo atender lo que busca el gobierno federal sin afectar al sistema bancario mexicano. Ese es el equilibrio que estamos buscando: que se logre la meta de las autoridades, pero con el menor impacto posible para la banca", subrayó.

APORTARON. Al IPAB las 52 instituciones de banca múltiple 19 mil mdp durante el primer semestre, 12 por ciento más anual.

REFUERZAN DIALOGO CON EU

Tras un encuentro con John K. Hurley, subsecretario de Hacienda para Terrorismo e Inteligencia Financiera de Estados Unidos, Romano destacó la cooperación bilateral.

"Tuvimos la oportunidad de dialogar con las autoridades de Estados Unidos y reiterarles nuestra voluntad de seguir a la vanguardia en el combate al narcotráfico, al *lavado* de dinero y en la protección de la banca frente a actividades ilícitas. Recibimos muy buena apertura y establecimos canales de comunicación constantes para seguir avanzando en este esfuerzo conjunto", dijo.

En los casos de Intercam y CIBanco, aclaró que "no se comentó específicamente, pero vimos con buenos ojos que el FinCEN otorgará prórrogas para que el sistema mexicano ajustara sus prácticas por la vía del mercado. Gracias a ello no hemos tenido un problema mayor".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA EMPRESA REFORMULARÁ ALGUNOS DE SUS PRODUCTOS

Alza en IEPS impactará suplementos: Herbalife

El director de la firma reconoció que el aumento pegará a sus costos

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

El posible incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos y bebidas azucaradas planteado en el Paquete Económico 2026, obligará a la compañía estadounidense, Herbalife, a modificar las fórmulas de algunos de sus productos, lo que aumentará sus costos advirtió Jesús Álvarez, director general de Herbalife México.

"La medida sí tendría impacto, aunque no lo tenemos ahorita evaluado porque esto apenas salió hace unos días, lo que sí es que ya revisamos y sí tenemos productos y eso lo que hace es comprometer a las empresas como nosotros, responsables de reformular los productos para ofrecer al consumidor productos más saludables y adecuados a lo que necesita la población", explicó Álvarez en entrevista con El Financiero.

Aunque señaló que el portafolio a reformular es mínimo, reconoció que sí será costoso para la compañía que abarca el 54 por ciento del mercado de suplementos en México.

"Definitivamente cuesta reformular, sobre todo cuando eres una empresa del tamaño de Herbalife con sus procesos de ciencia, con sus científicos que tienes que involucrar, con sus cientos de pruebas que tienes que hacer ante cualquier reformulación y obviamente con los inventarios que ya tienes", detalló el directivo.

Actualmente Herbalife cuentas con una fuerza laboral de 70 mil líderes de ventas, con 30 mil clubes de nutrición, más 400 puntos de venta de comercios aliados como Farmacias Benavides o Modatelas donde los distribuidores o público en general

54
POR CIENTO
De todo el portafolio de productos que ofrece son suplementos.

Les pega

Ante el incremento del IEPS a bebidas azucaradas, Herbalife tendrá que modificar las fórmulas de sus productos.

Ventas anuales, mdd

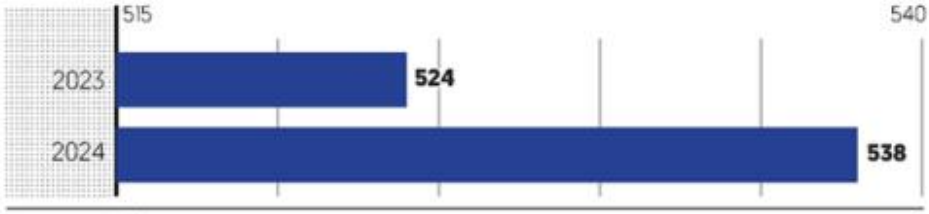

Fuente: Herbalife

pueden adquirir los suplementos alimenticios.

Los principales países donde se comercializan los suplementos alimenticios de Herbalife son Estados Unidos, India y México.

En nuestro país las ventas fueron del orden de 538 millones de dólares en el 2024, lo que implica un crecimiento de 2.6 por ciento, respecto al 2023. Sin embargo, en moneda nacional los ingresos en México se elevaron 5.4 por ciento.

En el segundo trimestre de 2025, las ventas aumentaron 7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior según Álvarez.

El principal esquema de comercialización de la empresa estadounidense es a través de la venta directa, donde el 70 por ciento es manejada por mujeres.

En México, el reporte anual 2024 de la compañía destaca que los miembros desarrollaron una estrategia de ventas conocida como "Clubes de Nutrición", que consiste en locales físicos donde venden versiones individuales de los productos preparados. También ofrecen un entorno que ofrece apoyo social, y que ayuda a los clientes a alcanzar sus objetivos de salud y bienestar.

El director general de Herbalife México reconoció que si bien ha habido una disminución en la fuerza de venta, esta ha sido mínima por la "filosofía" que se maneja al interior de los clubes de nutrición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOBIERNO FEDERAL BUSCA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA

Alza de IEPS en refrescos reducirá su consumo

Los planes del gobierno de México de aumentar el impuesto existente sobre bebidas azucaradas (IEPS) y con ello los precios para ayudar con el problemas de salud será factible tal y como sucedió en EU y en México hacer unos años.

"La relación entre el azúcar y las consecuencias negativas para la salud son clara", dijo Cristina Del Toro Badessa, directora de bienestar y médica de Artisan Med Spas en Georgia.

Un estudio de la Universidad de California en Berkeley sobre Colorado; California; Filadelfia, Seattle y San Francisco reveló que un alza del 33 por ciento en los precios de estas bebidas tras la subida de impuestos provocó una baja del 33 por ciento en las compras.

En México, la aplicación de un impuesto de 1 peso a estas bebidas bajó el consumo en 9.7 por ciento en casi una década. En el país una persona bebe 166 litros de refrescos al año, según la Secretaría de Salud.

—*Bloomberg*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 28 - 29	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDIGONÓMICS

Por un trago (tributario) responsable

Especialistas coincidieron en que el aumento en el precio de las bebidas alcohólicas disminuye su consumo; una medida que requiere implementarse de forma renovada dentro del país

28

#EconomíaySalud

POR UN TRAGO (TRIBUTARIO) RESPONSABLE

POR GABRIEL NAVA
@gabo_leconav

Especialistas coincidieron en que el aumento en el precio de las bebidas alcohólicas disminuye significativamente su consumo; una medida que requiere implementarse de forma renovada dentro del país

La implementación de una tributación alternativa a la vigente en las bebidas alcohólicas podría permitir un combate efectivo en la emergencia de salud pública por la que atraviesa el país dado el consumo de ese tipo de productos; cuestión que figura viable gracias a la voluntad expuesta en el Paquete Económico 2026, coincidieron expertos en el tema.

El consumo de alcohol en México pasó de ser una situación de disfrute ocasional a implicar un tema de alerta tanto para la salud de millones de personas, como para las finanzas públicas del país.

Prueba de ello es que, a la par de que en promedio se reportan hasta 40 mil muertes al año en el país por consumo de alcohol, de acuerdo con los datos del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud, atender tal problemática implica un gasto a las finanzas públicas de hasta 552 mil millones de pesos, según la organización Economics for Health.

Una problemática que acorde a lo expuesto en el foro "¿Quién paga los daños? Impuestos al alcohol y financiamiento de políticas de salud", organizado por la Red de Acción sobre Alcohol (RASA), encontraría una solución eficiente en el escenario tributario.

Una propuesta diferente

Actualmente en el país se implementa un esquema de impuestos a las bebidas alcohólicas ad valorem, que ha derivado en que México reporte una de las tributaciones de ese tipo más bajas en el mundo.

De ahí que en consideración de Carlos Guerrero, economista senior en Economics for Health, sea necesario impulsar una modalidad de impuesto ad quantum, que implicaría gravar a la sustancia más dañina a partir del principio de "a mayor cantidad, mayor impuesto".

"Una reforma al Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios con cuota por mililitro de alcohol puro de 35.42 centavos para cerveza, 68.47 centavos para fermentados y de 61.39 centavos para destilados reduciría el consumo 37 por ciento y recaudaría hasta 105 mil millones de pesos", sostuvo el especialista.

Además, la medida ofrecería ventajas como dificultar promociones que favorecen el consumo excesivo, dotaría ingresos fiscales más estables y predecibles, además de agregar dificultad para manipular la tributación por parte de los contribuyentes.

Una medida que incluso contaría con aval de población mexicana, ya que una encuesta de RASA encontró que ocho de cada 10 personas apoyarían el incremento del precio de las bebidas alcohólicas a través de un impuesto si el dinero recaudado se destinara a educación o salud.

"La evidencia científica es contundente: el consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para más de 200 enfermedades, lesiones y condiciones de salud adversas. Entre ellas se encuentran problemas de salud mental, enfermedades cardiovasculares, siniestros viales, violencia, suicidio, tuberculosis, VIH y padecimientos reumáticos, entre otros. Esta amplia gama de enfermedades explica por qué seis de las 10 principales causas de muerte en México estén vinculadas con el consumo de alcohol" planteó al respecto RASA.

Una problemática global

El escenario que vive México en cuanto al consumo excesivo de

El consumo de alcohol en el país tiene costos para las finanzas públicas cercanos a los 552 mil millones de pesos; 12 veces más que lo que paga la industria en impuestos

El origen del daño

La sociedad mexicana comienza, en los primeros años de vida, a acercarse al consumo de alcohol; cuestión que posteriormente deriva en adicciones que incluso terminan en decesos. De ahí que se requieran esfuerzos para revertir tal tendencia

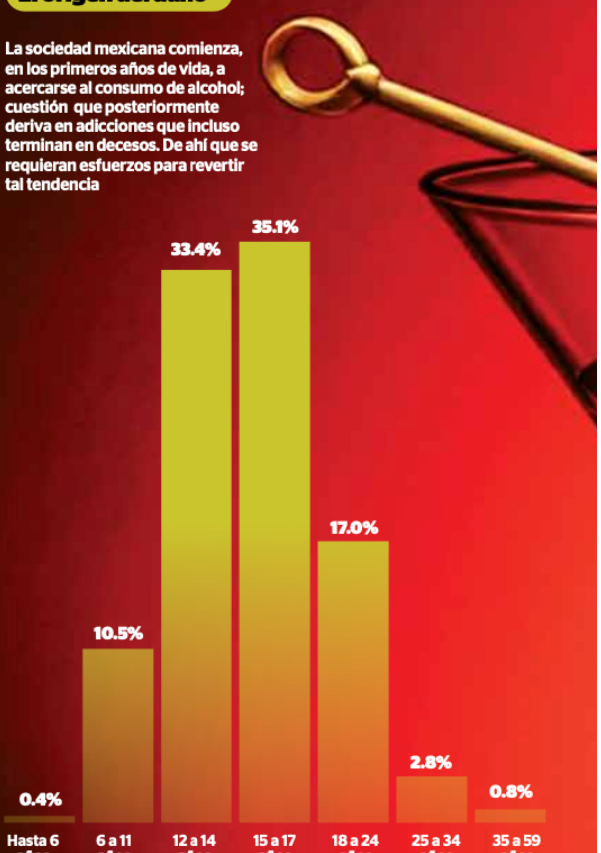

Edad de inicios de consumo de alcohol en México

Fuente: CONASAMA, 2024

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 28 - 29 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

alcohol se ubica en un contexto en donde más de 200 millones de personas alrededor del mundo registran una dependencia al alcohol y se han llegado a cuantificar cerca de 2 millones de muertes al año por consumo de la bebida, que figura como la sustancia psicoactiva más consumida a nivel global, acorde a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud.

De lo anterior que: "El precio de la cerveza y destilados en México es de los más bajos de la región [...] incrementar los precios mediante impuestos es una medida que puede aumentar los ingresos fiscales y, al mismo tiempo, incentivar un estilo de vida más saludable entre la población mexicana", según Bert Brys, experto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en temas tributarios.

El consumo de alcohol en México pasó de ser una situación de disfrute ocasional a implicar un tema de alerta tanto para la salud de millones de personas, como para las finanzas públicas del país

La problemática

El consumo nocivo de alcohol no solo tiene un impacto negativo en millones de mexicanos, también genera un estrago considerable en las finanzas públicas del país

3 de cada 10
adultos mexicanos
han reportado tener un episodio de consumo excesivo de alcohol en los últimos 30 días

40 mil
muertes al año
mortalidad anual atribuible al consumo de alcohol en el país

368 mil
millones de pesos
costo económico directo de atender los problemas relacionados con el consumo de alcohol

1.5% del PIB
de México
impacto en la economía del país por los efectos nocivos derivados del consumo del alcohol

Fuente: Foro "¿Quién paga los daños? Impuestos al alcohol y financiamiento de políticas de salud", 2025

ARTE: REPORTE INDIGO STAFF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESCARTA IMPACTO EN CALIFICACIÓN

SHCP es un poco optimista sobre el PIB: HR Ratings

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La agencia prevé que la economía mexicana avance solo 1.7 por ciento en 2026, mientras la dependencia estima un 2.3 por ciento

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un poco optimista en sus expectativas de crecimiento económico para el próximo año, lo que pone en riesgo las estimaciones de ingresos. Esto a pesar de las modificaciones que se prevén en el aumento al IEPS y en medidas arancelarias, consideró Félix Boni, director general de análisis económico de HR Ratings.

"No sé si será suficiente para aumentar la recaudación de tal manera que permita lograr las metas en términos de la estabilidad de nivel de deuda", señaló el especialista en entrevista con **El Sol de México.**

De acuerdo con el Paquete Económico, Hacienda proyecta un crecimiento de 2.3 por ciento promedio para 2026, mientras que la agencia calificadora estima apenas un avance de 1.7 por ciento.

En materia tributaria, consideró que el alza a bebidas saborizadas y tabaco "ayuda al margen de recaudación", aunque no necesariamente tendrá un gran impacto en el consumo.

"A lo mejor la gente va a seguir consumiendo Coca-Cola en lugar de agua de limón. En ese sentido no tendría el efecto, pero por lo menos ayuda al margen de recaudación", apuntó.

A finales de noviembre de 2024, HR Ratings ratificó la nota soberana de México en un nivel de 'BBB+', pero cambió la perspectiva de "estable" a "negativa" ante mayores presiones fiscales y la expectativa de que la economía mexicana mantendrá su mala racha de crecimiento a largo plazo.

En ese periodo, la agencia consideró que la reducción del déficit fiscal será más lento de lo esperado, lo que ocasionará más presiones para el pago de la deuda neta del país.

-En el caso específico de los aranceles, Hacienda dijo que se diseñaron para que no tengan un impacto en la inflación, ¿creen que esto sea posible?

Entendí que eso podría tener un efecto de una sola vez, no sé, no estoy tan convencido, está por verse, pero creo que sí tendrá un impacto negativo en la inflación. ¿Qué tanto y qué tan duradero? No sé, pero lo interesante es que es exactamente el mismo argumento que está usando la administración de Trump, que el efecto arancelario será de una sola vez y nada más.

-¿Podríamos ver un efecto dominó en donde crezcan los precios y se desincentive el consumo?

El efecto dependerá de las decisiones de las empresas y consumidores. Además del consumo, tiene más importancia en productos intermedios, porque la idea es que haya mayor producción local. Si aumenta la producción manufacturera y genera trabajos, el efecto positivo de eso sería mayor que la desventaja de un efecto inflacionario, porque creo que es la idea, a lo mejor que haya más proteccionismo, pero sí es un riesgo inflacionario, aunque no sabemos concretamente el efecto que pueda tener.

-Todo este conjunto de medidas, ¿cree que puede ayudar en el largo plazo a los ingresos del gobierno y a darle estabilidad a las finanzas públicas?

No vemos crecimiento suficiente para generar los impuestos con base al sistema actual. La amenaza continuará con los costos financieros aumentando. Por ejemplo, se quiere cambiar de deuda en moneda extranjera a deuda en moneda nacional, pero si seguimos con la inflación, tendrá un efecto y no bajarán tanto las tasas de interés y por lo tanto el costo financiero puede seguir subiendo.

-¿Qué señal les da el optimismo macroeconómico de Hacienda?

Eso no nos afecta, pensamos que sí son un poco optimistas y lo consideramos en nuestras expectativas. Yo creo que es algo natural que sean optimistas, entonces no afecta en términos de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nuestra decisión de calificación. En lo personal quisiera mayor gasto de inversión y menor gasto corriente, pero es difícil de implementar.

"Creo que es algo natural que sean optimistas, entonces no afecta en términos de nuestra decisión de calificación. En lo personal quisiera mayor gasto de inversión y menor gasto corriente"

FÉLIX BONI
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE HR RATINGS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	24	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En veremos, recaudación para estabilizar deuda: HR Ratings

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
/ EL SOL DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un poco optimista en sus expectativas de crecimiento económico para el próximo año, lo que pone en riesgo las estimaciones de ingresos.

El mensaje llega a pesar de las modificaciones que se prevén en el aumento al IEPS y en medidas arancelarias, consideró Félix Boni, director general de análisis económico de HR Ratings.

"No sé si será suficiente para aumentar la recaudación de tal manera que permita lograr las metas en términos de la estabilidad de nivel de deuda", señaló el especialista en entrevista con la Organización Editorial Mexicana (OEM).

De acuerdo con el Paquete Económico, Hacienda proyecta un crecimiento de 2.3% promedio para 2026, mientras que la agencia calificadora estima apenas un avance de 1.7 por ciento.

En materia tributaria, consideró que el alza a bebidas saborizadas y tabaco "ayuda al margen de recaudación", aunque no necesariamente tendrá un gran impacto en el consumo.

"A lo mejor la gente va a seguir consumiendo Coca-Cola en lugar de agua de limón. En ese sentido no tendría el efecto, pero por lo menos ayuda al margen de recaudación", apuntó.

A finales de noviembre de 2024, HR Ratingsratificó la nota soberana de México en un nivel de 'BBB+', pero cambió la perspectiva de"estable" a "negativa"ante mayorespresiones fiscalesy la expectativa de que la economía mexicana mantendrá sumala racha de crecimiento a largo plazo.

En ese periodo, la agencia consideró que la reducción del déficit fiscal será más lento de lo esperado, lo que ocasionará más presiones para el pago de la deuda neta del país.

CUARTOSCURO.COM

Félix Boni, director general de análisis económico de HR Ratings.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	19	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESCARTA IMPACTO EN CALIFICACIÓN

SHCP es un poco optimista sobre el PIB: HR Ratings

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La agencia prevé que la economía mexicana avance solo 1.7 por ciento en 2026, mientras la dependencia estima un 2.3 por ciento

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es un poco optimista en sus expectativas de crecimiento económico para el próximo año, lo que pone en riesgo las estimaciones de ingresos. Esto a pesar de las modificaciones que se prevén en el aumento al IEPS y en medidas arancelarias, consideró Félix Boni, director general de análisis económico de HR Ratings.

"No sé si será suficiente para aumentar la recaudación de tal manera que permita lograr las metas en términos de la estabilidad de nivel de deuda", señaló el especialista en entrevista con **El Sol de México.**

De acuerdo con el Paquete Económico, Hacienda proyecta un crecimiento de 2.3 por ciento promedio para 2026, mientras que la agencia calificadora estima apenas un avance de 1.7 por ciento.

En materia tributaria, consideró que el alza a bebidas saborizadas y tabaco "ayuda al margen de recaudación", aunque no necesariamente tendrá un gran impacto en el consumo.

"A lo mejor la gente va a seguir consumiendo Coca-Cola en lugar de agua de limón. En ese sentido no tendría el efecto, pero por lo menos ayuda al margen de recaudación", apuntó.

A finales de noviembre de 2024, HR Ratings ratificó la nota soberana de México en un nivel de 'BBB+', pero cambió la perspectiva de "estable" a "negativa" ante mayores presiones fiscales y la expectativa de que la economía mexicana mantendrá su mala racha de crecimiento a largo plazo.

En ese periodo, la agencia consideró que la reducción del déficit fiscal será más lento de lo esperado, lo que ocasionará más presiones para el pago de la deuda neta del país.

-En el caso específico de los aranceles, Hacienda dijo que se diseñaron para que no tengan un impacto en la inflación, ¿creen que esto sea posible?

Entendí que eso podría tener un efecto de una sola vez, no sé, no estoy tan convencido, está por verse, pero creo que sí tendrá un impacto negativo en la inflación. ¿Qué tanto y qué tan duradero? No sé, pero lo interesante es que es exactamente el mismo argumento que está usando la administración de Trump, que el efecto arancelario será de una sola vez y nada más.

-¿Podríamos ver un efecto dominó en donde crezcan los precios y se desincentive el consumo?

El efecto dependerá de las decisiones de las empresas y consumidores. Además del consumo, tiene más importancia en productos intermedios, porque la idea es que haya mayor producción local. Si aumenta la producción manufacturera y genera trabajos, el efecto positivo de eso sería mayor que la desventaja de un efecto inflacionario, porque creo que es la idea, a lo mejor que haya más proteccionismo, pero sí es un riesgo inflacionario, aunque no sabemos concretamente el efecto que pueda tener.

-Todo este conjunto de medidas, ¿cree que puede ayudar en el largo plazo a los ingresos del gobierno y a darle estabilidad a las finanzas públicas?

No vemos crecimiento suficiente para generar los impuestos con base al sistema actual. La amenaza continuará con los costos financieros aumentando. Por ejemplo, se quiere cambiar de deuda en moneda extranjera a deuda en moneda nacional, pero si seguimos con la inflación, tendrá un efecto y no bajarán tanto las tasas de interés y por lo tanto el costo financiero puede seguir subiendo.

-¿Qué señal les da el optimismo macroeconómico de Hacienda?

Eso no nos afecta, pensamos que sí son un poco optimistas y lo consideramos en nuestras expectativas. Yo creo que es algo natural que sean optimistas, entonces no afecta en términos de

nuestra decisión de calificación. En lo personal quisiera mayor gasto de inversión y menor gasto corriente, pero es difícil de implementar.

"Creo que es algo natural que sean optimistas, entonces no afecta en términos de nuestra decisión de calificación. En lo personal quisiera mayor gasto de inversión y menor gasto corriente"

FÉLIX BONI
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE HR RATINGS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

137 MIL MDP

DE INGRESOS

extraordinarios recaudaría el gobierno por impuestos saludables y los cambios en los gravámenes por importaciones. / 2

IMPUESTOS SALUDABLES Y DE IMPORTACIÓN

INGRESOS ADICIONALES, POR 137 MIL MDP: CIEP

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) proyectó que los llamados impuestos saludables y las modificaciones en los impuestos por importaciones darán al gobierno federal 137 mil millones de pesos adicionales el próximo año. Las estimaciones señalan que por impuestos saludables se recibirán más de 39 mil mdp, y por importaciones, 97 mil 500 mdp adicionales. > 2

NUEVOS ESQUEMAS TRIBUTARIOS

Ingresos extra serán por 137 mil mdp

RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS

(Billones de pesos de 2026)

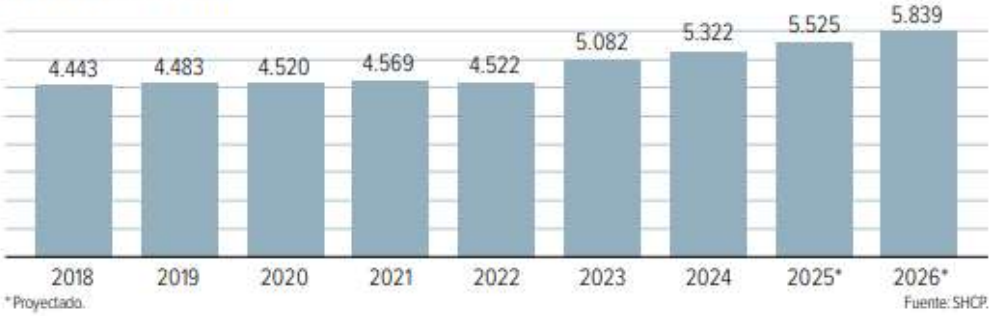

*Proyectado. Fuente: SHCP.

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Los llamados impuestos saludables y las modificaciones en los impuestos por importaciones darán al gobierno federal 137 mil millones de pesos adicionales, de acuerdo con estimaciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Las estimaciones del CIEP señalan que por impuestos saludables se recibirán más de 39 mil millones de pesos, mientras que por impuesto a las importaciones, 97 mil 500 millones de pesos adicionales.

El monto estimado en recaudación por concepto de impuesto a las importaciones se debe a que va aparejado con medidas de fiscalización en las aduanas, lo cual puede hacer más eficiente el cobro de otros impuestos en las aduanas, como es el impuesto al valor agregado (IVA), o el impuesto sobre los autos nuevos, incluyendo el propio impuesto general a las importaciones.

En el Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plantea diversas modificaciones: para el consumo de bebidas saborizadas, se plantea incrementar la cuota a 3.0818 pesos por litro de producto, incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos. Para los tabacos labrados, se propone aumentar la tasa *ad valorem* de 160 a 200%, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030, con un periodo de transición entre los ejercicios fiscales de 2026 a 2029, además de incorporar los nuevos productos que contienen nicotina (denominadas "bolsas de nicotina").

5.7
POR CIENTO
anual real se prevé que crezcan los ingresos tributarios durante 2026

En cuanto a los tabacos hechos a mano, se propone elevar la tasa *ad valorem* a 32%. Adicionalmente, se propone establecer un impuesto especial *ad valorem* del 8% a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento y aumentar el impuesto *ad valorem* de 30 a 50% sobre el monto total de las apuestas o la cantidad efectivamente percibida.

En cuanto a las importaciones, el gobierno federal plantea aranceles de entre 10 y 50% a diferentes productos que importa (fracciones arancelarias) con aquellos países con los que no tiene acuerdos comerciales.

NO ALCANZA

De acuerdo con los cálculos del CIEP sólo estos cambios representan 0.4% del PIB de México, que no es despreciable pero que no alcanza para cubrir todas las necesidades del gasto público planteado para 2026.

"Lo que observamos en la mayoría de las secretarías de gobierno es que tienen recortes, a excepción de las secretarías donde se están ubicando los principales programas sociales", comentó Judith Méndez, directora adjunta de investigación del Centro de investigación.

Explicó que los impuestos saludables darán un aumento al gasto en salud de una décima del PIB, pero todavía es necesario buscar otras fuentes de financiamiento para el sector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2026

Recortarían 119 mdp a educación indígena y a alfabetización

Experta afirma que el rezago en la materia en algunos estados requiere de recursos

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 plantea recortes de 104 millones 10 mil 366 pesos al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que se encarga de la alfabetización y de 15 millones 166 mil 88 pesos a la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, sumando una disminución de 119 millones 176 mil 454 pesos.

De aprobarse el recorte, el presupuesto del INEA para 2026 ascendería a mil 624 millones 982 mil 619 pesos y el de la Dirección General de Educación Indígena a 121 millones 605 mil 887 pesos, en un país que suma cuatro millones de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, según datos del propio INEA.

De esos cuatro millones, la mayoría se concentra en Veracruz, Chiapas, Estado de México, Oaxaca y Puebla, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estados que a la vez cuentan con una importante población indígena y que requieren mayor atención.

En entrevista con El Financiero, Ana Laura Gallardo, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, dijo que si bien México tiene un nivel bajo de analfabetismo, este rezago se concentra en comunidades indígenas y los programas destinados a atender a ese sector demandan mayor presupuesto.

"No debería existir esa baja dado que esos contextos para la alfabetización siempre son más complicados porque en efecto hay que invertir más recursos. Sí implica una complejidad mucho más fuerte que ese aparente recorte por el avance en la alfabetización que puede ser muy palpable en los contextos urbanos, en los contextos donde los adultos hablan español", expresó.

El 9 de septiembre de 2025, el titular del INEA, Armando Contreras, dijo que la meta es reducir el analfabetismo a 3.8% de la población; no obstante, Ana Laura Gallardo indicó que la misión se complicaría con este recorte.

"Esos contextos (las comunidades indígenas) para la alfabetización son más complicados"

ANA LAURA GALLARDO Investigadora de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Castigan en presupuesto a educación media y superior

Favorecerán becas en gasto de la SEP

Proyectan aumento del 58.5 por ciento en apoyo económico 'Rita Cetina'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El gasto en Educación para 2026 sólo privilegiará las becas de educación básica y castigará los demás programas prioritarios del sector.

Tras la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presumió que se está otorgando un presupuesto histórico para educación, al pasar de 465 mil 871 millones de pesos a 513 mil 015 millones, lo que equivale a un 6.4 por ciento más, según el CIEP.

El incremento más importante se centra en las asignaciones de la Beca Universal para Educación Básica "Rita Cetina", con un aumento real del 58.5 por ciento.

Durante 2025, el Gobierno otorga mil 900 pesos bimestrales por alumno.

Para 2026, se propone incrementar el monto total de la beca de 81 mil 613.6 millones de pesos a 129 mil 386 millones, con lo que se considera ampliar la cobertura del apoyo económico.

La Secretaría de Educación prevé la entrega de 17.2 millones de becas a estudiantes de educación básica en escuelas públicas.

En tanto, el Centro de Investigación Económica y Presupuestal (CIEP) identificó que las subfunciones con mayor castigo serían cultura, deporte y recreación, educación superior, y educación media superior.

Si bien hay aumentos en algunos programas prioritarios, el incremento en la SEP no es generalizado a todos los programas, advirtió el centro especializado en gasto público.

Subraya que hay programas a los que no se les hizo ajuste inflacionario e, incluso, tienen reducciones, como el Programa de Actividades de Apoyo Administrativo, que pasó de 6 mil 590 millones a 6 mil 255 millones de pesos, y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente se redujo de 285 millones a 284 millones.

Lo anterior representa reducciones del 5 por ciento y 3.2, respectivamente.

Los programas relacionados con desarrollo cultural y el pago de nóminas sólo reflejarían incrementos salariales, se precisa.

Otros programas sociales como la Escuela es Nuestra, Jóvenes Escribiendo el Futuro o el Programa Nacional de Inglés registrarían variaciones reales menores al 1 por ciento, destaca el CIEP; es decir, no tienen al menos un ajuste inflacionario.

Aunque hay un incremento real de 0.5 por ciento en el Programa Expansión de la Educación Inicial, el centro especializado consideró que se requieren mayores esfuerzos en este nivel para no generar impactos negativos en el desarrollo del capital humano del País.

"A pesar de los incrementos presupuestarios en la SEP, el discurso oficial sobre combatir la desigualdad contrasta con la asignación presupuestaria.

"En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 se concentraría mucho presupuesto en Educación Básica, dejando en segundo plano a los otros niveles educativos, como son la Educación Media Superior, Educación Superior y posgrados", destaca el CIEP.

El CIEP alertó que como proporción del Producto Interno Bruto, el gasto en educación ha disminuido de manera constante desde 2020 y en 2026 alcanzaría su nivel más bajo, con un presupuesto equivalente al 3.19 por ciento, lo que no cumple con la recomendación internacional de destinar a educación entre 4 y 6 por ciento.

Aunque el presupuesto general para educación básica se incrementa 7.3 por ciento, no se le da la misma prioridad a otros niveles educativos, advierte el CIEP en su informe sobre el paquete económico del 2026.

"Persisten brechas de acceso: la malnutrición y el trabajo infantil siguen siendo factores para la tasa de deserción. La evidencia señala que las transferencias monetarias condicionadas tendrían un efecto favorable en la inscripción", destaca el documento.

El privilegio a otros niveles, resalta el Centro, también afecta el gasto per cápita.

Mientras el gasto per cápita en educación básica sube 4.1 por ciento, el de educación media superior baja 7.9 por ciento, lo mismo para la educación superior en 5.6 por ciento y el posgrado en 6.3 por ciento menos.

El centro especializado también advierte que el castigo en los niveles de educación media y superior no ayuda a enfrentar el abandono escolar, el cual está vinculado a los ingresos que pue-

den acceder los estudiantes y su incorporación al mercado laboral.

El programa de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" busca incluir estudiantes excluidos de los sistemas de enseñanza, pero se le recortarán 16.2 millones de pesos, lo que es una reducción del 0.5 por ciento.

Favorecen apoyos

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 propone un aumento al gasto de la SEP, particularmente a la beca "Rita Cetina".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

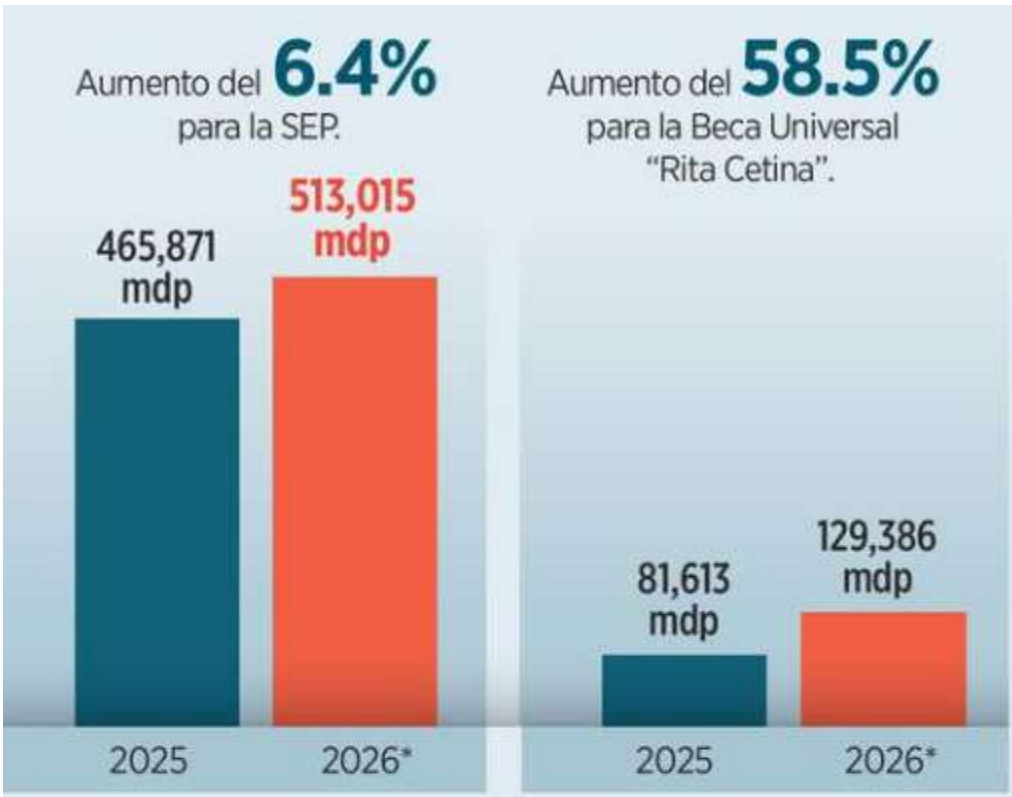

*Propuesto

Fuente: CIEP

Especial

Instituciones públicas de educación superior podrían ser perjudicadas con el presupuesto propuesto por la Federación.

Áreas afectadas

El apoyo a la educación básica afectaría a las siguientes áreas de esta forma:

+4.1%
de gasto per cápita en educación básica

-7.9%
de gasto per cápita en educación media

-5.6%
de gasto per cápita en educación superior

-6.3%
de gasto per cápita para posgrados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén diputados avalar hoy en comisiones reforma sobre ascensos en la GN

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé aprobar hoy el dictamen de la reforma a los artículos 76 y 79 de la Constitución, para que el Senado pueda ratificar los ascensos de coroneles y otros mandos superiores de la Guardia Nacional (GN), de la misma forma que hace con el Ejército y la Marina.

La Cámara alta aprobó la enmienda el pasado día 10 y la envió a San Lázaro, donde se prevé que termine de corregirse el "error de técnica legislativa" por el cual no se incluyó en el artículo 76 que el Senado –o en los recesos la Comisión Permanente– ratificará los mencionados ascensos en la GN, una vez que la corporación fue re adscrita a la Defensa.

En el proyecto de dictamen que se repartió a los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales se indica que la Carta Magna "ya establece que el Senado debe ratificar los nombramientos de coroneles y jefes superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea".

Por lo anterior, "excluir a la Guardia Nacional de este esquema generaría una incongruencia normativa, pues la colocaría en un régimen excepcional, debilitando así la coherencia del sistema constitucional".

La premisa básica, señala el documento, es "armonizar el marco constitucional tras la incorporación de la GN a la Defensa en 2024". De esta manera, se asegurará que "todas las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad estén sujetos al mismo tipo de control legislativo".

La mencionada armonización "permite contar con un filtro mínimo para los nombramientos de altos mandos", lo cual "resulta indispensable para garantizar transparencia y rendición de cuentas, explica. La existencia de un procedimiento expreso otorga a los legisladores la posibilidad de ejercer presión, exigir explicaciones y, eventualmente, oponerse a perfiles que no cumplan con los estándares profesionales o democráticos necesarios".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 42 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERFILAN AUMENTOS EN GASTO DE ALGUNAS UNIDADES

Cuesta 11 mil mdp la operación de 10 órganos de vigilancia de Semar

Las áreas deberían combatir el *huachicol* que se ha descubierto en aduanas y puertos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La operación de una decena de los máximos órganos de vigilancia y control de la Secretaría de la Marina en los puertos cuesta al erario federal más de 11 mil millones de pesos.

Éstos, se encargan de vigilar, detectar y combatir el *huachicol* fiscal en diversas partes del país.

Se trata de la Unidad de Inteligencia Naval, la Unidad de Operaciones Especiales, la Inspección y Contraloría General, la Policía Naval, el Cuartel General del Alto Mando, la Junta de Almirantes, la Junta Naval, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, entre otros.

No obstante, como se ha descubierto en los puertos y aduanas de Altamira, Tampico, Guaymas, Ensenada, Ciudad Juárez, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, entre otros, prevalece el contrabando de millones de litros de combustible, permitido por la corrupción de funcionarios de la Marina.

De los 65 mil 888 millones de pesos que se le destinaron en el Presupuesto de Egresos para año, más de 11 mil millones se gastan en sus altos mandos encargados del supuesto cuidado de la operación de los puertos y de toda la dependencia.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2026, presentado por la dependencia, a través de la Secretaría de Hacienda, a la Cámara de Diputados, con un gasto ahora de 65 mil 926 millones 797 mil 533 pesos, la bolsa destinada a estos órganos es prácticamente la misma.

Según los anexos de los presupuestos de 2025 y la proyección para 2026 de la Marina, su área de Inspección y Contraloría General aumentaría el gasto de 103 millones 897 mil 273 pesos a 107 millones 764 mil 682.

La Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México crecería también su bolsa de recursos de 600 millones 657 mil 57 pesos a 610 millones 704 mil 786; y la Unidad Jurídica pasaría de 55 millones 766 mil 389 pesos a 57 millones 520 mil 14.

Destaca el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México –ahora bajo el mando de la Marina– que crecería la bolsa para su operación, de 257 millones 83 mil 733 pesos a 269 millones 878 mil 257 pesos.

En contraste, la Unidad de Policía Naval cae ligeramente en recursos para su operación, al pasar de siete mil 690 millones 540 mil 239 pesos a siete mil 677 millones 744 mil 919 pesos.

La Unidad de Inteligencia Naval tendría una reducción también, de 630 millones 495 mil 258 pesos a 625 millones 135 mil 645.

FOCOS

Planes al alza. La Junta Naval elevaría su bolsa el próximo año, de aprobarse el PEF, de 13 millones 309 mil 353 pesos a 13 millones 798 mil 864. También aumentaría el gasto de la Junta de Almirantes, de 17 millones 303 mil 309 pesos a 17 millones 952 mil 772.

A la baja. A la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante le reducirían ligeramente el gasto, de 37 millones 954 mil 603 pesos a 37 millones 927 mil 007.

Justifica funcionario de BC empresa ligada a CDS

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Javier Robles Aguirre, director de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación de Baja California y que fue vinculado por Estados Unidos a una empresa ligada al Cártel de Sinaloa (CDS), afirmó que la compañía señalada sólo estuvo dos años activa y nunca fue dada de baja.

En un comunicado, reconoció que en 2013, junto a otros empresarios, participó en la constitución de la compañía Alimentos y Diversión Insurgentes ante el Registro Público de la Propiedad.

"Pero dos años después (la empresa) dejó de tener actividad, misma que no dieron de baja", expresó.

"Desde el 2015 no tiene actividad empresarial ni de negocios con los socios de la empresa en mención".

Grupo REFORMA reportó que el funcionario bajacaliforniano participa desde el 17 de abril de 2013 en Alimentos y Diversión Insurgentes, de acuerdo con el folio mercantil 772 que registra la constitución de la sociedad.

Robles Aguirre fue Alcalde de Playas de Rosarito en-

tre 2010 y 2013, y actualmente es colaborador del Gobierno de la morenista Marina del Pilar Ávila.

El Departamento del Tesoro de EU ubicó además a Jesús González Lomelí, otro de los socios de la empresa, como un "magnate" de negocios con sede en Playas de Rosarito y un operador financiero de alto rango del Cártel de Sinaloa.

En su comunicado, el funcionario se deslindó de Alimentos y Diversión Insurgentes, ligada por el Departamento del Tesoro con la facción de "Los Mayos", responsables de la producción y tráfico de fentanilo, cocaína, mariguana, heroína, metanfetamina desde el norte de México.

La diputada federal Hilda Araceli Brown Figueredo (Morena) y ex Alcaldesa de Playas de Rosarito (2019-2024) también está entre las personas vinculadas a la agrupación criminal.

Además de relacionar a estas personas con la organización "La Mayiza", la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) señaló a otras 14 empresas propiedad de Lomelí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada federal reconoce labor de Sheinbaum para combatir al Cártel de Sinaloa: “Hay que reconocer la valentía”

La diputada federal atribuyó el fortalecimiento del crimen organizado a políticas del pasado y defendió la nueva estrategia de coordinación entre fuerzas de seguridad

Por **Carlos Salas**
21 Sep, 2025 02:22 p.m.

El respaldo a la **estrategia de seguridad** implementada en **Sinaloa** por la mandataria **Claudia Sheinbaum** ha sido enfático por parte de la diputada federal de Morena **Merary Villegas Sánchez**. La legisladora subrayó que el gobierno actual enfrenta al **crimen organizado** de manera directa, sin pactos ni acuerdos, y que la lucha se realiza “por parejo” contra todos los grupos delictivos, en contraste con lo que, según su visión, ocurrió en administraciones anteriores.

En un contexto marcado por la violencia y la preocupación ciudadana, Villegas Sánchez defendió la legitimidad social de la estrategia y la determinación de la presidenta para abordar un problema que calificó de complejo y de gran magnitud.

“Actualmente en **Sinaloa** se vive un gran problema, no es poca cosa combatir el **Cártel de Sinaloa**, no es poca cosa. Un gobierno que le apuesta a combatir a un cártel tan poderoso que tiene tentáculos por muchos lados, no es tarea fácil.

Diputada federal reconoce labor de Sheinbaum para combatir al Cártel de Sinaloa: “Hay que reconocer la valentía” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide llevar el "aroma del café" a Marte

ISABEL ZAMUDIO
VERACRUZ

La diputada morenista Victoria Gutiérrez se viralizó en redes sociales, luego de que en la tribuna del Congreso de Veracruz afirmara que estudiantes locales construyeron una nave espacial para ir a Marte.

La legisladora local planteó que esa misma nave sea usada para esparcir en el espacio el aroma del café veracruzano.

Tras esto, diputados de oposición se mofaron de lo señalado por su compañera en el pleno legislativo, pues internautas que vieron el video pensaban que estaba hecho con herramientas de inteligencia artificial.

El legislador priista Héctor Yunes Landa publicó el video y dijo que el mismo era real y no hecho con inteligencia artificial, sino con "ignorancia natural".

"Dado lo inverosímil que parece esta intervención en la tribuna del Congreso de la diputada, obviamente de Morena, Victoria Gutiérrez, he recibido un increíble número de llamadas y mensajes preguntándome sobre la veracidad de esta ocurrencia cuatroteísta.

"Les confirmo que esto, lamentablemente, es absolutamente cierto; lo que oyen que la parlamentaria dice en el video lo declaró en la tribuna de la Cámara de Diputados de Veracruz. Y no es inteligencia artificial, es simple y llanamente Ignorancia natural", escribió Yunes Landa en redes sociales.

Recientemente otra diputada veracruzana, pero federal, se había hecho viral al proponer que quienes estudien alguna licenciatura reciban su título en automático, sin tesis, examen profesional ni otro requisito.

Morena Bertha Osorio Ferral, originaria del municipio de Coatzintla, al norte de Veracruz, presentó esa iniciativa para reformar la Ley General de Educación Superior que propone que la titulación sea automática al concluir materias y créditos, sin necesidad de tesis, examen profesional o proyectos especiales.

Lo curioso es que supuestamente la legisladora, que presume ser docente, no cuenta con cédula profesional.

En el caso de Victoria Gutiérrez, la diputad local aseguró que estudiantes "han hecho una nave espacial con manos veracruzanas para el espacio, para Marte, y yo les pedí que los apoyen para demostrar que también en la ciencia y en el espacio, tiene que estar el aroma de nuestro café".

Diputados de oposición se mofaron de lo dicho por Victoria Gutiérrez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide AN exenciones definitivas en T-MEC

NADIA ROSALES

Tras el arranque de las consultas públicas para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Vicecoordinador Económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, demandó al Gobierno de México blindar la economía nacional.

El legislador panista exigió que el acuerdo trinacional se refuerce con cinco medidas, como la exención permanente de aranceles norteamericanos sobre productos mexicanos, luego de señalar que la pausa negociada por el Ejecutivo hace dos meses es insuficiente.

"Los aranceles impuestos por Estados Unidos en 2025, junto con amenazas de incrementos hasta el 30 por ciento, son el resultado directo de una diplomacia ineficaz que ignora alertas sobre migración, fentanilo y envíos chinos. La pausa temporal de 90 días en aranceles, negociada en julio, es un parche insuficiente que no resuelve la caída de 10 por ciento en la Inversión Extranjera Directa, ni el crecimiento de 50 por ciento en nuestro déficit comercial general", apuntó a través de un comunicado.

El resto proyecta la eliminación de brechas que permiten el "dumping chino", y con ello proteger los sectores automotriz y chino, además de reducir asimetrías arancelarias en el agro.

El diputado también demandó reciprocidad en las acciones bilaterales México-Estados Unidos, al sugerir que los avances en seguridad y migración estén condicionados a inversiones estadounidenses para el desarrollo fronterizo.

Además, solicitó que las consultas que anunció la semana pasada el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sean públicas y se emita un informe detallado antes del 16 de noviembre de este año, donde participen todos los partidos y sectores productivos.

Héctor Saúl Téllez, *diputado del PAN*

"Los aranceles impuestos por Estados Unidos en 2025, junto con amenazas de incrementos hasta el 30 por ciento, son el resultado directo de una diplomacia ineficaz".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARTIDA ESPECIAL

Piden recursos para el equipo negociador

'Irritantes'

1. La mitad del equipo negociador de la actualización se fue en este sexenio y solo ha regresado 20 por ciento.
2. México también tiene su lista hacia Estados Unidos y Canadá y las debe exponer.

"Sería importante que el Congreso dedicara recursos específicos en el presupuesto del año entrante"

KENNETH SMITH Exnegociador del T-MEC.

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Junto con las consultas públicas sobre el T-MEC y los foros de discusión planeados, se debe reactivar el Cuarto de Junto con el sector privado y también dar fortaleza al equipo negociador del gobierno federal, incluso asignar una partida especial en el presupuesto del próximo año, señaló Kenneth Smith Ramos, socio de Agon Consultores y exjefe de la negociación técnica del T-MEC.

"El equipo negociador es muy bueno, pero sí sería muy importante apuntalarlo con presupuesto y con plazas y fortalecer las oficinas de la Secretaría de Economía en el extranjero", dijo al detallar que para la negociación del T-MEC y otros objetivos de política comercial, se requiere que el gobierno dote de recursos a la Secretaría de Economía y algunas áreas internacionales de otras dependencias que participan en las negociaciones.

"Para la tarea que se viene, sería importante que el Congreso dedicara recursos específicos en el presupuesto del año entrante para fortalecer y darle más plazas a la Secretaría de Economía", dijo entrevistado en el Summit Rumbo Económico de México y Norteamérica organizado por la Coparmex.

En cuanto a la participación del sector privado, más allá del Cuarto de Junto, deben exponer lo que funciona o no del acuerdo comercial aprovechando que el proceso permite participar en las consultas de Estados Unidos, aunque no sean empresas estadounidenses. Además de que colaboren con el Gobierno Federal para formular su postura, abren un canal para "empujar una visión diferente de esta narrativa política tan negativa y proteccionista por parte del gobierno de Estados Unidos", dijo durante su intervención.

Por otra parte, el experto recomendó que México debe utilizar los mecanismos de solución de controversias del tratado para asentar que EU ha violado el acuerdo con sus incrementos a los aranceles; además de solicitar consultas y obligar al país a dar una explicación. Con esto establece el precedente legal de su desacuerdo sobre la política arancelaria del presidente Trump y no aceptar aranceles *de facto*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN PIDE CONDICIONAR A EU FRENTE AL T-MEC

AL PLANTEAR exigencias al Gobierno federal frente a la revisión del Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que se avecina, el PAN desde la Cámara de Diputados sugirió condicionar a Estados Unidos (EU) a que se avanzará en materia de seguridad y migración a cambio de que invierta en el desarrollo de la frontera.

El diputado panista Héctor Téllez señaló en un desplegado que buscarán blindar la economía nacional con medidas legislativas desde el Congreso si es que "el Gobierno no actúa".

En este contexto fue que sugirió utilizar las acciones en materia de seguridad dentro del territorio mexicano como un instrumento para negociar lo que EU haga al proponer: "Vincular cooperación con reciprocidad estricta: Condicionar avances en seguridad y migración a inversiones de EU en el desarrollo fronterizo, al rechazar cualquier acuerdo unilateral que beneficie sólo a uno de los socios".

Con estos planteamientos, dijo que de cara a la revisión del T-MEC, habrán de reforzar las reglas de origen, para eliminar cualquier brecha que permita el *dumping* chino y que se proteja a sectores clave nacionales.

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Fortalece la democracia y da voz a todos": Jiménez. Cuartoscuro

MORENA INVITA A PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DEL T-MEC

Gabriela Jiménez dijo que las audiencias públicas son una oportunidad histórica

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, destacó la importancia del inicio de las audiencias públicas encaminadas a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al señalar que este proceso "fortalece la democracia participativa, da voz a todos los sectores y permitirá defender la soberanía económica del país".

"Desde la Cuarta Transformación creemos firmemente en la participación del pueblo. Las consultas públicas son una oportunidad histórica para que productores, empresarios, trabajadores, académicos y ciudadanos en general expresen sus puntos de vista, aporten comentarios y recomendaciones para reforzar el T-MEC en beneficio de México", subrayó la legisladora.

Jiménez Godoy recordó que México, a través de la Secretaría de Economía, ha definido tres demandas centrales en esta revisión: eliminar los aranceles que Estados Unidos mantiene sobre automóviles, acero y aluminio, que actualmente alcanzan el 50%; retirar las cuotas antidumping al tomate mexicano, que afectan gravemente a los productores nacionales; y dar cumplimiento al fallo emitido por un panel internacional respecto a las reglas de origen en la industria automotriz.

La diputada señaló que uno de los puntos de tensión es la aplicación de tarifas adicionales por parte del gobierno estadounidense a productos que, según su argumento, "no cooperan en el combate al fentanilo y en la disminución de la migración", lo cual ha derivado en aranceles del 25% a México y 35% a Canadá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

"Es inadmisible que México depende en un 80% de exportaciones manufactureras de bajo valor agregado, mientras reformas energéticas y judiciales ahuyentan inversionistas"

Héctor Saúl Téllez
Vicecoordinador Económico del PAN en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten faltante de medicinas a 3 meses de que acabe el año

ORGANIZACIONES señalan que prevalecen fallas en distribución de oncológicos; en un tratamiento de ese tipo, "si te falta un medicamento ya no funciona" **pág. 8**

Expertos ven fallas en distribución de oncológicos

Aún faltan medicinas en el sector público, acusan

› **EL DIPUTADO** Éctor Jaime Ramírez (PAN) denuncia que el gasto en salud apenas alcanzó un avance del 32%; oposición rechaza normalización del desabasto y alerta por recrudecimiento

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

A falta de un trimestre para que concluya el año, la falta de medicamentos es un fenómeno que persiste en las farmacias de los centros de salud públicos, a decir de especialistas cercanos a este sector.

Aun cuando las autoridades sanitarias se comprometieron a que desde abril quedaría resuelto el problema, esto no ha sido así. Laura Amezcua, médico general del sector público, expuso que, aunque el mexicano cuente con algún servicio de salud pública, "no hay medicamentos ni insumos".

el dato

EN SU PRIMER Informe de Gobierno, la Presidenta destacó que la distribución de medicinas en nivel primario está por arriba del 90% en los centros de salud y hospitales.

Con ella coincidieron Alejandro Barbosa, activista y fundador de la organización Nariz Roja, que desde hace una década y media apoya a pacientes con cáncer en México, y el diputado panista Éctor Jaime Ramírez, quien además denunció que durante el primer semestre del 2025, el ejercicio del gasto federal en salud apenas alcanzó un avance del 32 por ciento, cuando lo esperado, por simple lógica anual, sería cerca del 42 por ciento.

Denunció que esto significa que mientras "los boletines celebran una supuesta expansión de servicios, el dinero no fluye a la velocidad ni en la dirección que exige un país con profundas desigualdades en salud" y falta de medicamentos.

Nariz Roja señaló fallas e irregularidades en la distribución de fármacos, sobre todo los relacionados con oncología, y a pesar de que el Gobierno federal reportó un suministro del 96 por ciento de medicamentos contra el cáncer, señaló que esto "es falso".

Barbosa resaltó que el desabasto de medicamentos se debe principalmente a "una pésima organización", y que han solicitado a la autoridad la evidencia de la compra de medicamentos en al menos seis meses, sin obtener estos datos.

"Me suena mucho al sexenio pasado, que se negaban a hacer las cosas. En un tratamiento oncológico, si te falta un medicamento, ya no funciona.

"Pero es en general la falta de insumos, como jeringas, gasas, lo básico; los médicos no pueden hacer algo si no tienen lo elemental, y luego para los padres los tratamientos, que pueden oscilar desde los mil 500 pesos a los 100 mil pesos mensuales", refirió.

El diputado federal Ramírez Barba expuso que los recursos existen, pero no se están usando, y donde más se necesitan, "brillan por su ausencia".

Además, el también médico refirió que, además, el llamado "programa estrella IMSS-Bienestar", que debe atender a 63 millones de personas sin seguridad social, "ha mostrado también un avance financiero modesto, con sólo 33 por ciento de su presupuesto ejecutado hasta mayo. Esto se traduce en millones de recetas no surtidas y carencias permanentes en insumos médicos".

Para el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, "es cuestión de escuchar las quejas de los pacientes de clínicas y hospitales, quienes en muchas ocasiones tienen que llevar productos de curación básicos como gasas, algodón e

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,8 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

incluso alcohol", para evidenciar que no se ha normalizado el abasto de insumos y medicamentos, como ha señalado el gobierno.

Las bancadas del PRI en el Senado y en diputados, y la bancada del PAN en San Lázaro, rechazan que el desabasto de medicamentos en clínicas y hospitales del sector salud se haya normalizado y, por el contrario, alertaron que posiblemente esto "se recrudeció".

"Hay que decir las cosas como son: éste es un grave problema que se viene arrastrando desde la pasada administración cuando, en medio de sus múltiples ocurrencias, López Obrador prometió que el sistema de salud sería mejor que el de Dinamarca, pero desafortunadamente podemos comprobar que se encuentra en condiciones deplorables y no ha mejorado", dijo Añorve.

La legisladora del PAN Noemí Luna dijo que "nunca celebraremos la muerte de una persona en los hospitales públicos, sea quien sea. ¡Mentira que haya 90 por ciento de medicinas!" en los hospitales y clínicas en el país y que se ha cumplido con el abasto prometido.

"No esperemos a vivir una tragedia para concientizarnos y exigir solución al brutal desabasto y desmantelamiento del sector salud", advirtió.

"Los responsables son los dos gobiernos federales morenistas. Hoy no hay medicamentos, no hay personal médico y no hay un sistema de salud como el de Dinamarca", agregó.

Federico Döring, también de Acción Nacional, dijo que parte de regular el sistema de salud y que se logre la entrega de medicamentos se debe al presupuesto, y enfatizó: "Vamos a pelear en el presupuesto para que no se reduzca el gasto en salud, porque en términos reales el gasto baja en relación al año anterior y vamos a poner candados prioritarios para direccionar el gasto".

ESCASEZ
Activista y legisladores muestran su descontento con la falta de medicamentos.

ME SUENA mucho al sexenio pasado... En un tratamiento oncológico, si te falta un medicamento, ya no funciona. Pero es en general la falta de insumos, como jeringas, gasas, lo básico..."

ALEJANDRO BARBOSA
Fundador de Nariz Roja

ES CUESTIÓN de escuchar las quejas de los pacientes de clínicas y hospitales, quienes en muchas ocasiones tienen que llevar productos de curación básicos como gasas, algodón e incluso alcohol"

MANUEL AÑORVE
Coordinador del PRI en el Senado

LOS RESPONSABLES son los dos gobiernos federales morenistas. Hoy no hay medicamentos, no hay personal médico y no hay un sistema de salud como el de Dinamarca"

NOEMÍ LUNA
Diputada del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan reconocimiento a 3 disciplinas médicas

Presentan iniciativa para avalar acupuntura, quiropráctica y gerontología

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa que plantea el reconocimento de la acupuntura, la quiropráctica y la gerontología en México como profesiones en el campo de la medicina, a fin de que quien las ejerza cuente con título profesional o certificado de especialización.

Mendoza Mondragón dijo que estas prácticas deberían ser complementarias de la medicina tradicional; sin embargo, enfrentan diversos obstáculos para su reconocimiento legal y profesional, al ser consideradas como terapias alternativas y estar sujetas a diferentes puntos de vista sobre su eficacia.

"De acuerdo con estudios clínicos controlados, la acupuntura ha demostrado ser un tratamiento eficaz, en especial para casos de dolor dental, náuseas y vómitos postoperatorios y los derivados de la quimioterapia.

MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN
Diputada del PVEM

"Estas prácticas, al formar parte del campo de la medicina, están avaladas legalmente y por lo tanto requieren de un documento expedido y registrado por las autoridades educativas, conforme a la Ley General de Salud"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta técnica milenaria de origen chino, con más de 3 mil años de antigüedad, consiste en la inserción de agujas en puntos específicos del cuerpo, conocidos como puntos de acupuntura, conectados mediante canales o meridianos por donde fluye la energía vital", explicó la legisladora de la fracción del PVEM.

Respecto a la quiropráctica, Mendoza Mondragón subrayó que esta disciplina cuenta con el reconocimiento de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Federación Mundial de Quiropráctica, la cual representa a más de 90 países.

"En América Latina, la Federación Latinoamericana de Quiropráctica promueve estándares de educación y buenas prácticas en el ejercicio profesional, lo que evidencia la viabilidad y respaldo internacional de estas técnicas.", apuntó la diputada federal del verde ecologista .

Indicó que en México esas disciplinas están consideradas dentro del Catálogo de Carreras de la Secretaría de Educación Pública: "Estas prácticas, al formar parte del campo de la medicina, están avaladas legalmente y por lo tanto requieren de un documento expedido y registrado por las autoridades educativas, conforme a la Ley General de Salud", resaltó la iniciativa. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La acupuntura ha demostrado eficacia en dolor dental, náuseas y vómitos postoperatorios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN MÉXICO, 40% DE LOS JÓVENES SIN EMPLEO: OIT

Para abatir este problema el gobierno federal organiza ferias laborales en las 32 entidades del país, en tanto **legisladores buscan vías para abatir el desempleo entre este sector de la población**

Texto: **VÍCTOR GAMBOA**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **CRISANTA ESPINOSA E ISABEL MATEOS. CUARTOSCURO**

La tasa de desocupación juvenil en México asciende a 5.9% de la Población Económicamente Activa, es decir, más del doble de la observada en el resto de los sectores del país, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ubicó el desempleo de los jóvenes en 4.8% hasta el primer trimestre de 2024.

La OIT señala que cuatro de cada 10 personas desempleadas en México tienen entre 20 y 29 años de edad y advierte que en México una tasa baja de desempleo no necesariamente equivale a una mejoría en la calidad del empleo, pues podría ser originada por factores como un crecimiento del trabajo informal, que no implica condiciones laborales dignas.

En el Congreso de la Unión, senadores y diputados buscan legislar para abatir el desempleo juvenil, mientras que una de las estrategias del gobierno federal para lograr que los jóvenes obtengan trabajo formal son las ferias del empleo.

"Durante todo el mes de agosto tuvimos las ferias de las juventudes. Y en octubre tenemos una dirigida

a grupos vulnerables. Entonces, para este caso de agosto realizaron más de 69 ferias, eventos de ferias de empleo en las 32 entidades de la República. Se ofrecieron cerca de 37 mil vacantes de empleo formal, con la participación de más de 2 mil 200 empresas", destacó Claudio Frausto Lara, titular de la Unidad del Servicio Nacional del Empleo de la Secretaría del Trabajo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que los empleos que se ofrecen en estas ferias cuentan con salarios competitivos.

"Nosotros no tenemos injerencia en el salario que ofrecen las empresas, pero en lo que sí tenemos injerencia es en sólo ofrecer empleos formales. Entonces, hay una línea mínima del empleo formal, que tú sabes es el salario mínimo, que hoy en lo que se ha llamado la primavera laboral, está ya en 8 mil 480 pesos, y el promedio de salario formal en nuestro país, anda por los 13 mil 765 pesos, de acuerdo con los datos del IMSS", dijo. El funcionario reconoció que la experiencia laboral puede ser una barrera para el acceso al empleo formal de las personas jóvenes; "entonces, en estas ferias también tenemos presencia del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para aquellas personas de 18 a 29 años que no estudian y no trabajen y quieran capacitarse en el empleo".

Frausto Lara indicó que las ferias del empleo en realidad están dirigidas al público en general. "Puede ir quien guste, pero estamos focalizando algunas vacantes que se adecúen a las necesidades de las personas jóvenes en este caso. Entonces, en ese sentido, ¿qué tienen que llevar? No tienen que llevar nada. Yo recomiendo que lleven su credencial, su comprobante de domicilio, porque a veces incluso en la propia feria se hacen las contrataciones, y su currículum. Pero si no llevaran un currículum, también ahí en las ferias están consejeros laborales, que tenemos un maravilloso equipo de más de 2 mil 500 consejeros y consejeras laborales en todo el país, que brindan asesoría gratuita para las personas que buscan trabajo".

Dijo que en el Servicio Nacional de Empleo "tenemos el encargo, en el marco del Plan México, de hacer más de 400 ferias de empleo este año. Se hacen a lo largo de todo el año, pero tenemos cuatro jornadas nacionales o ferias nacionales que son eventos coordinados con las 32 entidades federativas, con sus gobiernos.

"Entonces, por ejemplo, en marzo tuvimos una enfocada para mujeres. En junio tuvimos la de diversidad e inclusión laboral. Ahora en agosto, durante todo el mes de agosto, tenemos la de las juventudes. Y

en octubre tenemos una dirigida a grupos vulnerables", detalló.

Paloma Sánchez, presidenta de la Comisión de la Juventud del Senado, destacó que en México hay 31 millones de jóvenes, lo que representa alrededor del 23% de la población.

"A pesar de que tenemos un bono demográfico y un enorme potencial gracias a su talento y ganas de superarse, siete de cada 10 que nacen en la pobreza están destinados a permanecer en ella para toda su vida. Nuestro país no ha logrado impulsar a las juventudes para que tengan mejor educación, más oportunidad de empleos bien pagados ni tampoco para que desarrollen proyectos de emprendimiento".

La priista destacó que de los 15 millones de jóvenes que trabajan, más de la mitad lo hacen en condiciones de precariedad, con salarios bajos y muchas horas que no son recompensadas; además, ocho de cada 10 reportan tener dificultades para encontrar trabajo.

"Solo 56% de los jóvenes que están en edad de estudiar en nivel medio superior lo están haciendo, lo que quiere decir que hay un 44% que ha quedado rezagado, sin acceso a la educación y destinado a no tener oportunidades de superación", lamentó.

La senadora del Partido Verde, Ruth González Silva, también integrante de la Comisión de la Juventud, señaló que en México, casi una cuarta parte de la población está conformada por jóvenes de entre 15 y 29 años, "es decir, más de 31 millones de personas llenas de energía, talento y creatividad".

En entrevista con EL UNIVERSAL recalcó que la mitad forma parte de la Población Económicamente Activa, pero aún enfrenta retos que van más allá de encontrar un trabajo, principalmente porque necesitan que ese empleo sea digno, estable y les permita crecer.

"Aunque la tasa de desempleo juvenil se ubica en 4.8%, considero que la principal barrera para los jóvenes no es la falta de vacantes, sino la exigencia de experiencia laboral previa para acceder a ellas. Este requisito, que muchas veces es de uno a cinco años de experiencia incluso para puestos de inicio, limita su inserción laboral y desaprovecha el potencial de una generación capaz de aprender rápido y aportar ideas frescas", subrayó.

Resaltó que desde la Comisión de Juventud del Senado, se trabaja en la creación de una ley general en materia de personas jóvenes.

"Con ella, buscamos garantizar que sus derechos, reconocidos en el artículo 4° de nuestra Constitución, se cumplan plenamente y que este sector cuente con voz y participación en las decisiones del país. Sin duda, disponer de una legislación que garantice los derechos de la juventud mexicana es fundamental, dado el papel estratégico que desempeñan en la consolidación de desarrollo integral, equitativo y sostenible del país.

"Esta relevancia no sólo radica en su representatividad demográfica y su aportación a la economía, sino también en su capacidad para actuar como agentes de transformación y renovación social. Mi convicción es clara, invertir en la juventud es invertir en el presente y en el futuro de México", concluyó. ●

El Servicio Nacional de Empleo debe cumplir con la realización de 400 ferias del empleo en 2025, en el marco del Plan México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El gobierno federal trabaja para que los jóvenes tengan mejor educación, más oportunidad de empleos bien pagados o para que desarrollen proyectos de emprendimiento, señalan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI impulsa reforma laboral para reintegrar a migrantes repatriados

por **Yalina Ruiz**
septiembre 21, 2025

La diputada **Marcela Guerra Castillo** del PRI propuso adicionar el **artículo 28-C a la Ley Federal del Trabajo**, a fin de establecer políticas públicas efectivas en la materia y con el objetivo de facilitar la reinserción de migrantes repatriados al mercado laboral.

La iniciativa contempla la **implementación de programas de capacitación**, certificación de habilidades, con un enfoque que promueva la inclusión social y laboral de personas repatriadas. Además, plantea coordinar con autoridades competentes el régimen de normalización y certificación de competencias laborales.

La legisladora subrayó que esta propuesta permitirá el **acceso directo a vacantes**, el reconocimiento formal de capacidades adquiridas en el extranjero y la reincorporación productiva de los migrantes a la economía nacional.

Detalló que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (STPS), a través del Servicio Nacional de Empleo, deberá facilitar y coordinar los procesos de reclutamiento, selección de personal, garantizando mecanismos que otorguen reconocimiento oficial a los certificados de competencia laboral conforme al estándar aplicable.

Dichos certificados, indicó, acreditarán las habilidades y experiencia desarrolladas fuera del país, en apego a lo dispuesto en los **artículos 539**, fracciones II y VI, y 539-D de la ley.

Los esfuerzos no son suficientes, afirmó la diputada del PRI

Aunque reconoció la existencia de programas como **México Te Abraza**, que ha brindado atención médica, alimentaria y psicológica a más de 38 mil connacionales, la congresista del PRI advirtió que **estos esfuerzos no son suficientes**.

“Lo que nuestros connacionales necesitan también es la **certificación y revalidación** de las habilidades que adquirieron en el país vecino”, afirmó.

Resaltó que los connacionales regresan con conocimientos como en carpintería, plomería, en la industria de construcción, **incluso de alta tecnología** y hablando inglés.

Destacó que, pese a una ligera disminución en las cifras de repatriación respecto a años anteriores, **el número de migrantes retornados sigue siendo considerable**, reflejo de las dinámicas migratorias y de las políticas implementadas en México y en Estados Unidos.

La presidenta de la **Comisión de Asuntos Migratorios** recordó que tan solo en 2024, en entidades como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Michoacán y otras, se registraron más de 90 mil casos de repatriación, reflejando la magnitud del problema.

Por ello insistió que muchos migrantes enfrentan obstáculos para integrarse al mercado laboral formal, debido a la falta de documentación que avale sus conocimientos, o bien, **por no contar con documentos actualizados** como actas de nacimiento, cédulas profesionales o identificaciones oficiales.

Ante esta situación, la diputada **Marcela Guerra** mencionó que miles de connacionales se ven obligados a aceptar empleos en el sector informal, caracterizados por bajos salarios, ausencia de prestaciones sociales y condiciones laborales precarias, en contraste con las que vivieron en el extranjero.

La diputada Marcela Guerra propuso adicionar el artículo 28-C a la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer políticas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impacto en confianza de inversionistas

Aranceles locales a productos importados presionarán inflación

- La eventual aplicación genera un factor de riesgo para los precios que de por sí enfrentan presiones importantes en los subíndices de mercancías y servicios

En el Paquete Económico para el próximo año, donde el gobierno anticipa la aplicación de aranceles a productos de importación provenientes de países con quienes México no tiene acuerdos comerciales.

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La imposición de aranceles a la importación de productos específicos genera riesgos al alza para la inflación y amenaza la confianza de los inversionistas, advirtieron economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y especialistas del sector privado convocados por la consultoría de negocios Rankia.

Según las conclusiones preliminares de la visita anual que realizaron expertos del FMI a México, "para fortalecer la confianza de los inversionistas y a la continuidad de la cadena de suministro deben evitarse las medidas que distorsionan al comercio como la reciente imposición de aranceles a la importación de productos específicos".

La visita presencial del grupo de expertos del Fondo a México, se realizó del 2 al 27 de agosto, cuando entró en operación la aplicación de un impuesto de 33.5% a las importaciones de países sin tratado comercial con México, con especial impacto a las compras que se hacen vía plataformas.

Aparte, en una mesa redonda organizada en México por la consultoría Rankia, los economistas jefes de Multiva, Pau Messeguer y de Invex, Ricardo Aguilar Abe, abordaron el tema de la conducción de la política monetaria y el impacto de que el Banco de México la lleve la tasa a una posición expansiva.

Messeguer miró hacia adelante, a partir de las propuestas in-

> **Para fortalecer la confianza de los inversionistas y a la continuidad de la cadena de suministro deben evitarse las medidas que distorsionan al comercio como la reciente imposición de aranceles a la importación de productos específicos".**
>
> **FMI**

corporadas en el Paquete Económico para el próximo año, donde el gobierno anticipa la aplicación de aranceles a productos de importación provenientes de países con quienes no tiene México acuerdos comerciales. Advirtió que su eventual aplicación genera un factor de riesgo para la inflación que de por sí enfrenta aún presiones importantes en los subíndices de mercancías y de servicios.

Espaldarazo a Banxico

En la conclusión preliminar del FMI, analizaron la política monetaria e inflación de México. Advirtieron que un relajamiento adicional en la tasa de referencia debería dirigirse una vez que quede más claro que la inflación está en una trayectoria hacia la meta de 3 por ciento.

Si bien reconocieron que la relajación de la política monetaria observada en los meses recientes ha sido apropiada, subrayaron que "recortes adicionales de la tasa de interés requerirán de señales claras de que la inflación subyacente y las expectativas de inflación están en camino a la meta puntual de 3 por ciento".

En lo que va del año, Banco de México ha recortado la tasa en 225 puntos base. Es decir, el ciclo acumulado de recortes desde marzo del 2024, ha restado 350 puntos base a la tasa, desde 11.25% hasta 7.75% donde se encuentra hoy. Y nada más en ese año, en cinco movimientos, la Junta de Gobierno condujo 64% del recorte de la tasa.

Esto ha generado inquietud entre algunos especialistas del sector privado, pues la velocidad que están imprimiendo para reducir la restricción monetaria necesaria para abatir a la inflación, no corresponde a la tendencia que trae la inflación.

Datos del Inegi muestran que la inflación subyacente, que elimina de la medición los precios volátiles, se mantiene estancada entre 4.90 y 4.22% en lo que va del año, mientras la inflación general fluctúa en torno al 3.59% desde enero pasado.

De la neutralidad a la expansión y el desanclaje

Aparte, en la mesa de diálogo de Rankia, el economista jefe de Invex, Ricardo Aguilar, advirtió que de avanzar los recortes en el ciclo de la tasa, podría cambiar la política monetaria de la fase restrictiva a la política expansiva, lo que sería peligroso para llevar la inflación al objetivo puntual de 3 por ciento.

Cuando habla de peligro, se refiere al riesgo de que se desanclen las expectativas de inflación. De ahí la señal que percibe del subgobernador, Jonathan Heath, que durante dos anuncios consecutivos ha votado por mantener la tasa sin cambio. En Invex, subrayó, la expectativa es que la tasa nominal terminará el año en 7.25%, para entrar en tasa neutral y recortes adicionales llevarían a un terreno expansivo.

Y es que aplicar una política expansiva en la tasa tendría como repercusión un nuevo ciclo inflacionario y desanclaje de expectativas, terció Messeguer, el experto de Multiva.

Aguilar Abe pronosticó que el Banco de México todavía recortará la tasa este año en 50 puntos base, para dejarla en 7.25%, un nivel en el que ya estaría entrando en una fase de neutralidad. En su opinión, llevarla más abajo implicaría el paso a la expansión.

Plantea publicar escenarios alternativos

Los expertos del Fondo recomendaron mejorar la comunicación del Banco de México y orientarla hacia distintas audiencias. Se refirieron en específico a tomar en cuenta la opinión de los hogares, para dotarles de información que garantice la comprensión de sus acciones de parte de la población general.

Consideran que esto ayudaría a fortalecer la transmisión de la política monetaria hacia las expectativas, pues como están ahora, el banco central solo cuenta con información de las encuestas que levantan a empresas regionales, especialistas del sector privado y empresas manufactureras.

La misión de expertos del FMI sugirió publicar escenarios alternativos con supuestos macroeconómicos y trayectorias asociadas de tasas de interés, presentadas como indicativos y condicionales, no como compromisos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mes pasado entró en operación la aplicación de un impuesto de 33.5% a las importaciones de países sin tratado comercial con México. FOTO: AFP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP.4-5	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En abril la proyección del fondo era una caída de 0.3%

FMI eleva a 1.0% el pronóstico del PIB para México al cierre de este año

- Atribuye la recuperación en el dinamismo de la economía a la resiliencia de las exportaciones en la primera mitad del 2025.
- Prevalece riesgo inflacionario por aplicación de aranceles a productos de importación, advierten.

Sugiere consolidación fiscal más ambiciosa

FMI sube a 1% pronóstico del PIB para 2025; ayudan exportaciones a EU

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP.4-5	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la visita del FMI a México precisaron que la consolidación fiscal, así como la política monetaria que sigue siendo restrictiva y las tensiones comerciales con Estados Unidos, han incidido en el consumo y la inversión.

"(Necesario) intensificar los esfuerzos para que la deuda pública inicie una trayectoria descendente".

FMI

- Se recomienda de forma preliminar subsanar debilidades contra lavado de dinero, así como salvaguardar profesionalismo en el sistema judicial para mejorar ambiente de negocios e incentivar inversiones

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su pronóstico de crecimiento para la economía de México para este año, para dejarla en 1 por ciento.

Esta nueva proyección contrasta con 0.2% que previeron en julio, se aleja de la contracción de 0.3% estimada por ellos mismos en abril y sigue debajo de la expectativa de crecimiento de 1.7% que tenían en enero.

Al divulgar las primeras conclusiones a la visita anual que realizó la misión de expertos del FMI al país, en cumplimiento al Artículo IV de los estatutos de la membresía, explicaron que las exportaciones se han mostrado resilientes, compensando el debilitamiento que han registrado el consumo y la inversión.

Con esta nueva proyección, de un avance de 1%, los expertos del FMI se alinean con el supuesto de crecimiento medio revisado por el gobierno mexicano en sus Criterios Generales de Política Económica 2026.

Esta previsión que se encuentra en el punto medio del rango previsto por el equipo económico que va de 0.5 a 1.5% con lo que quedan por arriba del promedio estimado por el mercado en 0.5% según la encuesta de Citi, divulgada el 5 de septiembre, y de 0.6% proyectado por Banco de México.

Si bien el FMI no toca la palabra "recesión", la directora de estrategia y análisis de Capital, Alejandra Marcos Iza, explicó que la combinación del desempeño del PIB en los dos primeros trimestres del año, parecen haber alejado el fantasma de la recesión.

En una mesa de debate entre especialistas del sector privado, organizada por la consultoría Rankia, acotó que "un desempeño del PIB inferior al crecimiento potencial de 1.8% es sumamente moderado e insuficiente".

"La tasa de crecimiento se ha venido desacelerando. Antes teníamos desempeños de 1.7% anual; consumo privado con expansiones anuales de 4% que claramente hemos dejado de ver. Desplomes de inversión pública y privada que en los últimos 10 meses ha caído 35% y exportaciones que con todo y aranceles no han sufrido hasta hoy un retroceso", señaló

En la declaración preliminar de las conclusiones a la visita del FMI a México, precisaron que la consolidación fiscal, así como la política monetaria "que sigue siendo restrictiva" y las tensiones comerciales con Estados Unidos, han incidido en el consumo y la inversión.

4.3
POR CIENTO
déficit público previsto para el cierre del 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP.4-5	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exportaciones apuntalan al PIB, incluso en el 2026

En estas primeras conclusiones, los expertos del FMI, explicaron que una demanda más fuerte a la esperada en Estados Unidos y una resolución de la incertidumbre arancelaria, por una revisión favorable del T-MEC o un mayor uso de las preferencias del tratado, representan riesgos al alza para las proyecciones.

Para el próximo año, anticipan que la economía conseguirá un crecimiento de 1.5% que está lejos de 2% que esperaban en enero, pero es mayor de 1.4% estimado por ellos mismos en abril y julio.

El gobierno estima que el PIB alcanzará el próximo año un crecimiento que fluctuará entre 1.8 y 2.8%, según los Criterios Generales de Política Económica 2026 presentados ante el Congreso. Esto significa que el equipo económico del gobierno de Claudia Sheinbaum espera que la economía mexicana registrará un crecimiento puntual de 2.3% en el segundo año de gobierno, una proyección que se encuentra alejada de 1.5% previsto por el FMI.

La experta de Capital acotó que hasta ahora, solo un sector ha pagado una factura enorme por la fragmentación del comercio: el automotriz, donde producción, exportaciones y ventas han venido retrocediendo.

Lo anterior pone en evidencia un cambio que puede explicar de este relativamente buen comportamiento de las exportaciones que explica el desempeño heterogéneo del PIB

Reforzar consolidación fiscal con más ingresos tributarios

En las conclusiones preliminares, señalaron que no se alcanzará la meta del gobierno de reducir el déficit fiscal a 3.9% del PIB, como había estimado el gobierno desde el año pasado.

Si bien reconocieron que se logró reducir por amplio margen la expansión fiscal que condujo en su último año de gobierno el ex presidente anterior, estiman que éste terminará en 4.3% del PIB.

Por ello consideran que es necesario "intensificar los esfuerzos para que la deuda pública inicie una trayectoria descendente".

Según sus cuentas, las metas de déficit para el 2026 y años siguientes propuestas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026 implicarán un aumento sostenido de la relación entre la deuda bruta y el PIB a lo largo del tiempo "acercándose a 61.5% del PIB en el 2030".

Esto dejaría la dinámica de la deuda en una situación de vulnerabilidad ante choques, aunque la deuda pública sigue siendo sostenible, existe una alta probabilidad de que necesite una consolidación más ambiciosa e intensa en su etapa inicial para fortalecer la credibilidad de los planes fiscales".

Fortalecer Estado de derecho

En el documento sugirieron "subsanar debilidades contra lavado de dinero y la lucha anticrimen" así como salvaguardar el profesionalismo en sistema judicial.

"Es necesario abordar la cuestión del delito que sigue siendo uno de los principales obstáculos al crecimiento", destacaron.

En el marco de la reforma Judicial, que reconocieron "entraña un profundo cambio hacia una participación democrática más amplia (...) debe incluir salvaguardias que garanticen la transparencia, el profesionalismo y la rendición de cuentas".

Desde su perspectiva, éstos son aspectos esenciales para la confianza de los inversionistas que ayudarán en la transición para pasar de designaciones basadas en carreras profesionales a un sistema de elecciones populares como el que ha entrado en funciones.

El *staff* de expertos que revisa anualmente la situación financiera y económica de México en este ejercicio de detección oportuna de riesgos, al que tiene derecho como miembro del FMI, consideran que el mantenimiento de políticas comerciales abiertas seguirá apuntalando a la inversión empresarial y fortaleciendo la competitividad internacional de México.

Las conclusiones divulgadas son "un ejercicio preliminar de los principales hallazgos de la misión de expertos del FMI". Las conclusiones finales así como las recomendaciones del Directorio Ejecutivo y la respuesta de las autoridades mexicanas se divulgarán entre finales de octubre y los primeros días de noviembre.

Panorama

La actividad económica sigue débil, será necesario seguir reduciendo el déficit y el relajamiento monetario debería continuar cuando esté claro que la inflación se dirige hacia la meta. Los riesgos a la estabilidad financiera parecen ser bajos.

Indicadores macroeconómicos
| VAR. EN % ANUAL

	2024	2025*	2026*
PIB	1.4	**1.0**	**1.5**
Consumo	2.6	**0.5**	**1.8**
Inversión	3.3	**-5.1**	**1.2**
Inflación	4.2	**3.7**	**3.0**
Exportaciones	3.3	**6.6**	**1.0**
Importaciones	2.8	**1.6**	**2.6**

Finanzas públicas
| PORCENTAJE DEL PIB

	2024	2025*	2026*
Gastos del gobierno	30.3	**28.5**	**28.3**
Déficit fiscal	-5.7	**-4.3**	**-4.1**
Deuda bruta del sector público	58.3	**58.9**	**59.9**

*Proyecciones

FUENTE: FMI

GRÁFICO EE

Los riesgos que ve el FMI

RESOLUCIÓN DE la incertidumbre arancelaria (entre otras cosas, por una revisión favorable del T-MEC o un mayor uso de las preferencias de este tratado) representan riesgos al alza.

LOS RIESGOS a corto plazo para la actividad están equilibrados en términos generales.

INFLACIÓN SIGUE exhibiendo un sesgo al alza, ya que la de servicios podría ser difícil de reducir.

EL RECRUDECIMIENTO de las tensiones comerciales y las condiciones financieras mundiales más restrictivas presentan riesgos a la baja.

LA DESINFLACIÓN de los precios de los alimentos podría revertirse.

UNA DEMANDA más fuerte a la esperada en Estados Unidos.

LA INCERTIDUMBRE mundial podría catalizar una depreciación del peso, lo que aumentaría los precios de los bienes.

1.5
POR CIENTO
crecimiento esperado para la economía mexicana el 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-50	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Iniciativa de ley de amparo, más restrictiva que benéfica"

• La modernización de los juicios en línea, un avance: expertos.

> "Que sea válida solo porque la expide el gobierno, no fortalece la figura".
>
> **Juvenal Lobato,**
> EXPERTO CONSTITUCIONALISTA.

Modernización de juicios en línea, una mejora afirman

Con cambios a la ley de amparo, expertos ven retrocesos

• Analistas indican que reforma buscan darle más poder al Ejecutivo federal

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La reforma a la Ley de Amparo propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es "más regresiva y restrictiva que benéfica"; el único aspecto "bueno" es el tema de la digitalización, regulación y actualización del juicio de amparo en línea que existe desde 2013, coincidieron en señalar Juvenal Lobato y Gerardo Hurtado, expertos constitucionalistas de la UNAM.

"Por la experiencia que tengo, es muy buen avance el tema que se regularice o establezcan reglas muy claras del juicio en línea o juicio de amparo digital; ese es el aspecto positivo, pero lo demás sí me preocupa porque con esto lo que se busca es fortalecer al Poder Ejecutivo en las decisiones de política que establezca para que no puedan cuestionarse.

"Si son decisiones bien tomadas tendrían que pasar por un

test, una decisión de amparo, y ser válidas, pero pensar que de antemano son válidas solamente porque las expide el Ejecutivo no es la mejor solución para fortalecer una figura que México le dio al mundo, que es el juicio de amparo", afirmó Lobato.

Gerardo Hurtado explicó que si bien es positiva la propuesta en relación con el juicio de amparo electrónico, éste ya está establecido por lo que solamente "disfrazan el verdadero fondo de la reforma, que es limitar cada vez más los efectos de la suspensión del acto reclamado".

"El gobernado busca, a través de juicio de amparo, sí revocar, modificar, anular el acto de autoridad, pero muchas veces mientras se resuelve busca que se dicte una medida cautelar por el juez de amparo en el sentido de que las cosas se mantengan en el estado que guardan hasta en tanto no se resuelva el fondo del juicio de amparo; que se paralice, que no se ejecute, pero la reforma va encaminada a que la suspensión tenga cada vez menos alcances".

Por ello, desde su perspectiva la enmienda es "restrictiva".

"Cada día amarran más las manos del gobernado contra los actos de autoridad. Se está desnaturalizando el juicio de amparo", dijo, y calificó la propuesta como "una reforma a favor del Estado porque no tiene una finalidad de protección al gobernado, sino de reducir los alcances de la suspensión que hoy se puede conceder a través de la promoción del juicio de amparo".

Contrario a los argumentos del Ejecutivo federal aseguró que la reforma no fortalece la figura del amparo y lamentó que ya no haya forma de frenar los cambios porque "la línea ya está marcada" para su aprobación por el Congreso de la Unión.

Por su parte Lobato ahondó que la enmienda es regresiva "particularmente en el tema del interés legítimo, las restricciones para otorgar la suspensión y en un tema que me preocupa mucho: el hecho de que ahora cuando no se cumpla con una sentencia de amparo a quien se va a multar va ser al órgano, a la autoridad, no como sucede hoy que se multa, cuando no cumplen con una sentencia, a las personas, a los funcionarios.

"Esto lo que va a generar es una serie de displicencias por parte de la autoridad para decir 'ah, yo no voy a cumplir al fin que a mi no me van a multar, van a multar al propio órgano'. "Eso significa que tú, que yo, todos los

Bloqueo de cuentas

Con respecto a la improcedencia de la suspensión provisional contra el bloqueo de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Lobato dijo que podría entender los argumentos de las autoridades, pero que es una medida que podría "perjudicar a gente que genuinamente no tiene ningún problema de lavado de dinero y que ahora va tener, primero que sufrir la afectación de no poder disponer de su dinero y hasta después defenderse. Es decir, parece que lo que se presume es la acusación de la autoridad y no la inocencia del contribuyente".

Reconoció "que puede haber contribuyentes que lo hagan con la intención solamente para vaciar las cuentas, cuando les dan la suspensión o para poder seguir disponiendo de los recursos, pero aquí sí me parece también delicado porque es tratar de solucionar con una medida que puede perjudicar potencialmente a muchos cuando pueden ir por cada uno de los contribuyentes".

La reforma consiste básicamente, precisó, en que no va a proceder la suspensión provisional cuando se reclame de la UIF el bloqueo de cuentas.

La iniciativa enviada por la presidenta Sheinbaum es parte de las reformas secundarias al Poder Judicial de la Federación.

54.4
POR CIENTO
de los montos bloqueados por la UIF, entre diciembre del 2018 y el 1 de agosto pasado, ha sido desbloqueado por orden judicial.

"Y dicen, bueno pero para la suspensión definitiva, que se otorga cinco días después en una audiencia después de que se concede la provisional, el contribuyente o ciudadano tendrá que acreditar que son legales los recursos que tiene ahí. Es decir, le echan la presión al contribuyente y no la actuación de la autoridad.

"Puedo entender que es una medida que busca acabar con estas prácticas, pero me parece que potencialmente puede terminar perjudicando a gente que no necesariamente tiene un problema de lavado de dinero", dijo.

Se requieren "tiros de precisión, no escopetazos", expresó; "dentro de esos escopetazos hay mucha discrecionalidad por las autoridades. Por eso la reforma termina por hacer que se vuelva un poder más fuerte el poder del Ejecutivo".

> **"(Se requieren) tiros de precisión, no escopetazos (...) dentro de esos escopetazos hay mucha discrecionalidad por las autoridades. Por eso la reforma termina por hacer que se vuelva un poder más fuerte el poder del Ejecutivo".**
>
> **Juvenal Lobato,**
> CONSTITUCIONALISTA POR LA UNAM.

La reforma se prevé que sea votada en el Senado de la República la próxima semana.
FOTO EE: HUGO SALAZAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se busca equidad en códigos penales para castigar la extorsión

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo, informó que en esta semana se discutirá en el pleno la reforma constitucional en materia de extorsión, y precisó que con esa modificación México tendrá un marco legal uniforme y actualizado que servirá para enfrentar de manera eficaz dicho delito.

Por medio de redes sociales, recordó que el dictamen de la propuesta fue avalado en comisiones del Senado el 18 de septiembre y tiene la finalidad de dar facultades al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en Materia de Extorsión.

Una vez que la modificación a la Carta Magna se avale tanto en el Senado como en los congresos estatales, entrará en vigor y entonces contará con 180 días para construir y aprobar la legislación secundaria.

En la exposición de motivos se señala que la incidencia de este delito varía por entidad federativa. Los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentraron el años pasado 61.8 por ciento de las víctimas. Sólo el primero acumuló 33.1 por ciento.

También se menciona que ese ilícito es una trasgresión de jurisdicción concurrente, pues se encuentra previsto en el Código Penal Federal y en los de las entidades federativas, lo que conlleva a que esté regulada "con distintos bienes jurídicos protegidos y variados verbos rectores, tanto en el tipo penal como en sus agravantes, modalidades y penalidades".

El texto agrega que un problema que se presenta para combatirlo de manera eficaz en el país es la falta de homologación de las penas. Actualmente los códigos penales Federal y locales establecen un promedio de sanción mínima de cuatro años con seis meses y hasta 12 años como máxima. Este rango evidencia una discrepancia aritmética notable entre las condenas previstas en cada uno.

Se considera que tal disparidad podrá ser corregida con la aprobación de la reforma constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Falta homologar penas para la extorsión"

Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran 61.8% de las víctimas de este delito desde 2024 y hasta enero de 2025, reporta el SESNSP

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, destacó que gracias a la reforma constitucional sobre extorsión que aprobará el Congreso de la Unión esta semana, México contará con un marco legal uniforme y actualizado para enfrentar de manera eficaz este delito.

En un mensaje en las redes sociales, recordó que el pasado 18 de septiembre las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso para expedir la Ley Ge-

neral en Materia de Extorsión.

La presidenta de la Mesa Directiva adelantó que este proyecto, que se deriva de una iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se discutirá en el pleno de la Cámara de Senadores esta semana.

Detalló que una vez que sea aprobada por el Senado y por los congresos estatales, la reforma constitucional podrá entrar en vigor, el Congreso contará con 180 días para avalar la legislación secundaria.

De acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa, el delito de extorsión es de "jurisdicción concurrente", pues se encuentra previsto tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales de las entidades federativas, "lo que conlleva a que esté regulado generalmente con distintos bienes jurídicos protegidos y variados verbos rectores, tanto en el tipo penal como en sus agravantes, modalidades y penalidades".

Además, la incidencia del delito varía por entidad federativa de manera significativa, ya que, conforme a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran 61.8% de las víctimas desde 2024 y hasta enero de 2025, pero tan sólo el Estado de México acumula 33.1% del total.

El documento enviado por la Presidenta de la República señala que un obstáculo que se presenta en el combate de este delito a nivel nacional es la falta de homologación de las penas.

En este sentido, señala que los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de cuatro años con seis meses y hasta 12 años como pena máxima, "rango que evidencia una discrepancia aritmética notable entre las condenas previstas en los diferentes códigos".

Además, mientras que en el ámbito federal la penalidad es de dos a ocho años, en Oaxaca —por ejemplo— va de uno a tres años, y en Chihuahua oscila entre cinco y 30 años, por citar algunos casos, "por lo que esta disparidad podrá ser corregida con la aprobación de la reforma constitucional", subrayó la presidenta del Senado.

Se prevé que a más tardar el próximo 24 de septiembre, el pleno del Senado apruebe la iniciativa y una vez que la mayoría de los congresos estatales la avalen, se promulgará la reforma para que entre en vigor y se faculte al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en Materia de Extorsión y con ello se puedan homologar criterios y sanciones en todo el territorio nacional. ●

ESPECIAL

Laura Itzel Castillo dijo que esta semana México tendrá un marco legal actualizado para enfrentar la extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

• **AGENDA.** La senadora adelantó que esta semana se va a discutir el proyecto en el Pleno.

#PRESIDENTADELSENADO

'Necesaria, reforma *vs.* extorsión'

LAURA ITZEL CASTILLO EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE TENER UN MARCO LEGAL UNIFORME

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, aseveró que la reforma contra la extorsión es necesaria para enfrentar de manera eficaz ese delito, pues es importante contar con un marco legal uniforme y actualizado.

4

AÑOS ES LA PRISIÓN MÍNIMA POR EXTORSIÓN.

12

AÑOS ESTÁ ESTABLECIDA LA PRISIÓN MÁXIMA.

Por ejemplo en la exposición de motivos de la reforma, se explica que una problemática que se presenta para el combate eficaz contra la extorsión, a nivel nacional, es la falta de homologación de las penas; además, la incidencia del delito varía por estado de manera significativa.

Castillo indicó que la semana pasada, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen de la reforma al artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso para expedir la Ley General en Materia de Extorsión.

Adelantó que este proyecto, que se deriva de una iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se discutirá en el Pleno del Senado esta semana. Una vez aprobada por la Cámara alta, y los congresos estatales, la reforma constitucional podrá entrar en vigor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN LA LISTA

1

- Cuatro estados concentran 61.8% de las víctimas de extorsión.

—

2

- Se trata del Edomex, Guanajuato, Veracruz y NL: proyecto de reforma

—

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El NAIM sigue con anomalías de 4.1 mil mdp, revela la ASF

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La ASF mantiene abiertos 43 expedientes, mientras que a 65 se les dio carpetazo. PAG. 10

La Auditoría Superior de la Federación mantiene vivos 43 expedientes sobre esa obra inconclusa, mediante los cuales busca sanciones a ex funcionarios de la empresa encargada de la construcción

Desfalco al erario

Persisten anomalías de más de 4 mil mdp por el NAIM

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) mantiene 43 expedientes abiertos de irregularidades no solventadas en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto para imponer sanciones, en los cuales se presume un desfalco por 4 mil 147 millones 896 mil 502 pesos.

En tanto, ha archivado al menos 65 de 120 expedientes que suman un presunto desfalco por más de 4 mil millones de pesos.

En julio pasado, MILENIO dio a conocer que el NAIM, obra inconclusa del sexenio antepasado, dejó un quebranto de más de 10 mil millones de pesos, documentado en 120 expedientes de la ASF que no fueron solventados por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), pero tampoco denunciado penalmente por la autoridad fiscalizadora.

Además de esos 43 expedientes, que corresponden a 18 auditorías de los años 2016 a 2018, se hallan bajo análisis de la ASF 12, solo están clasificados como "Recibido en DGI", es decir, no fueron solventados, pero todavía no existe una decisión de archivarlo o iniciar procedimientos de sanción.

Nueve de esos 12 son de auditorías que se hicieron a partir de 2019, o sea, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Del total de los 120 expedientes abiertos a partir de las auditorías, a 65 —que suman 4 mil 248 millones 244 mil 439 pesos— ya se les dio el llamado carpetazo y quedaron archivados en los cajones de la ASF, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de transparencia entregada a MILENIO.

Así, las irregularidades descritas en esos 65 expedientes han quedado sin denuncias de por medio, sin sanciones y sin haber recuperado los recursos públicos.

Según la normatividad de la ASF, un expediente se archiva cuando carece de elementos suficientes para iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa que ameriten, en su caso, inhabilitaciones u otras sanciones.

En la misma respuesta a la solicitud de transparencia, la ASF detalló que contrario a los 65 casos archivados, en otros 11 expedientes con irregularidades no solventadas sí se inició una investigación para proceder a una sanción administrativa, que en otros 32 se concluyó la investiga-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 10 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción y ya se iniciaron los procedimientos de responsabilidades administrativas que, de proceder, tendrán que ser contra exfuncionarios del GACM.

Pagos millonarios

En los 65 expedientes archivados, correspondientes a 23 auditorías realizadas entre 2016 y 2018, la ASF detalló cómo el GACM pagó montos millonarios a los consorcios que participaban en la obra por trabajos que no se comprobó que se llevaran a cabo conforme a los contratos.

Por ejemplo, el expediente archivado con el monto más alto de irregularidades detectadas por la ASF es uno por 737.5 millones de pesos de presunto daño patrimonial, en el que señaló que el GACM autorizó pagos al consorcio integrado por Netherlands Airport Consultant, SACMAG de México y TADCO Constructora para que realizaran los proyectos ejecutivos de infraestructura relacionada con las pistas de aterrizaje, con las ayudas visuales (como luces, señales, marcas en el pavimento y otras señalizaciones), con los servicios de bomberos, así como los proyectos ejecutivos de las vías de servicios, de instalaciones de mantenimiento, administración y servicios, y de redes de agua potable, drenaje pluvial y aguas servidas, entre otros.

Sin embargo, al hacer la auditoría a ese contrato, el GACM no demostró "la entrega, revisión y aceptación de los productos finales con respecto al programa de trabajo debido a que únicamente se proporcionó documentación de avances parciales, pero sin comprobar la realización de dichos productos de acuerdo con los términos de referencia".

Aunque desde el inicio el GACM intentó justificar y aclarar las irregularidades, la ASF determinó que las inconsistencias se mantenían y advirtió de presuntos daños al erario.

El GACM no reembolsó dinero ni solventó las observaciones, pero la ASF no interpuso ningún recurso legal para recuperar los recursos ni para denunciar penal o administrativamente.

El más cuantioso de los 43 expedientes que la ASF mantiene 'vivos' para buscar imponer sanciones administrativas a exfuncionarios del GACM detalla cómo esta dependencia hizo pagos por 886.4 millones de pesos al consorcio de Smart Free a tu Nivel SA y Foster and Partners Limited por supuestos especialistas que realizarían un "acompañamiento arquitectónico" a las obras del NAIM.

El GACM no pudo demostrar qué actividades realizaron esos supuestos especialistas. La ASF detalló que no se cumplió con el protocolo en que el residente de obra envía una orden de trabajo al arquitecto maestro para precisar los servicios de "acompañamiento".

Inconsistencias

De los 120 expedientes que documentan desfalcos por millones en el NAIM, solo 43 se mantienen abiertos; a 65 les dieron "carpetazo"

FUENTE: Transparencia · INFORMACIÓN: Rafael Montes · INFOFOTO: Mauricio Ledesma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En octubre de 2018 el proyecto en Texcoco fue cancelado luego de una consulta popular impulsada por AMLO. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,16	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HILDA BROWN DIO CONTRATO MILLONARIO A PRESUNTO *NARCO*

Por *EME EQUIS* ► 16

Foto: Instagram @aracelibrownfigueredo

Hilda Brown, acusada por EU de ligas con el Cártel de Sinaloa, otorgó millonario contrato a presunto narco: *EmeEquis*

La diputada de Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo, acusada por Estados Unidos de ligas con el Cártel de Sinaloa, otorgó un millonario contrato a Candelario Arce Aguirre, señalado como miembro de la organización criminal, cuando era alcaldesa de Rosarito.

Ambos están señalados por el Departamento del Tesoro de operar una compleja red de lavado de dinero en la que era clave el municipio de Rosarito, Baja California, cuando ella fue alcaldesa en el periodo de 2021 a 2024, señala Jorge García Orozco (@jorgegogdl) en su investigación para EMEEQUIS.

En contrato de compraventa firmado entre el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y un vendedor particular, revela una adquisición por 11.9 millones de pesos para la compra de vehículos y equipo para la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El contrato tiene la firma estampada de la entonces alcaldesa Araceli Brown y de Candelario Arcega Aguirre.

El contrato, fechado el 23 de enero de 2024, tiene como objetivo la compra de ocho camionetas tipo Pick Up Dodge Ram 1500, cuatro de modelo V6 y cuatro de modelo V8, ambas del año 2023.

Los vehículos serían equipados como patrullas, incluyendo torres de luces LED, luces estroboscópicas, sirenas, bocinas, pintura, rotulación, defensas y una banca metálica en la caja.

El monto total del contrato es de $11,922,158.88 pesos mexicanos, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La compra se realizó a través de una adjudicación directa, una excepción al proceso de licitación, según lo aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del municipio.

El pago se hizo en dos exhibiciones, la primera por el 50% al momento de la firma y la segunda por el 50% restante se realizó a la entrega de las unidades.

El vendedor se comprometió a entregar una fianza equivalente al 10% del total para garantizar el cumplimiento del contrato y una fianza del 50% para garantizar el anticipo. Además, los vehículos contaban con una garantía de 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que aplicó un bloqueo administrativo a las cuentas de Hilda Araceli Brown Figueredo, diputada de Morena, señalada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de tener vínculos con La Mayiza, a lo que la legisladora se declaró sorprendida y negó que sus cuentas estén congeladas.

Previamente, el Departamento del Tesoro señaló: "Los hermanos Arzate también han utilizado la influencia política de González y de otro agente político afiliado al Cártel de Sinaloa, Candelario Arcega Aguirre (Arcega), para corromper y ejercer control sobre el gobierno municipal de Rosarito, específicamente sobre la exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo (Brown)".

OTRAS EMPRESAS SANCIONADAS

Además de la diputada de Morena, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), sancionó este jueves a diversas empresas vinculadas al Cártel de Sinaloa, particularmente a la facción de "Los Mayos", por su presunta implicación en actividades ilícitas como el tráfico de drogas y el lavado de dinero.

Entre los negocios, se hallan: JR Alimentos Del Mar, S. De R.L. De C.V.; Grupo JRCP, S. De R.L.; Sabor Tapatio, S. De R.L. De C.V.; Gotoco Alimentos Procesados S. De R.L. De C.V.; Grupo Hotelero JJJ, S.A. De C.V.; Complejo Turistico JJJ, S.A. De C.V.; Operadora De Espectaculos, Alimentos Y Bebidas J&R S.A. De C.V.; Alimentos Y Diversion Insurgentes, S. De R.L. De C.V.; Sunset Servicios Gastronomicos S. De R.L. De C.V.; JJ Gonver S. De R.L. De C.V.; Operadora De Alimentos Con Origenes De Mexico, S. De R.L. De C.V.; Veintiuno Mexicali, S. De R.L. De C.V.; Coco Beach Bar, S. De R.L. De C.V.; and, Cavally Antro & Bar, además de Transporte Urbano Y Suburbano Del V Municipio S.A. De C.V

Todos esos negocios son operados por personas presuntamente vinculadas al Cártel de Sinaloa, por lo que ya fueron sancionados por el Departamento del Tesoro, en uno de los golpes más fuertes que se le ha dado a "Los Mayos", en lo que va del año.

ROSARITO

CANDELARIO ARCEGA AGUIRRE
PRESENTE.

ATENTAMENTE

Foto especial, en poder de EMEEQUIS

ROSARITO

H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ficha Técnica para Versiones Públicas

Título	Descripción
Área:	Compras y Licitaciones
Documentos:	Contrato
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	confidencial
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	No Aplica
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que ella conforman:	*NOMBRE DEL REPRESENTANTE*FIRMA DEL PRESTADOR*CLAVE DE ELECTOR*DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL*CODIGO POSTAL DEL REPRESENTANTE LEGAL*RFC DEL REPRESENTANTE
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Título sexto Capítulo I Art. 106, 107, 108, 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
Firma del Titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	DAVID CRUZ PONCE Director
Datos del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.	SESION DEL COMITE DE TRASPARENCIA FECHA: 26/04/2024

"EL VENDEDOR" se compromete a otorgar garantía de 1 año(s) a [redacted] de los artículos primero en agencia, a partir de la entrega de los artículos.

SEGUNDA. - Importe del contrato. El importe de este contrato asciende a la cantidad total de $11,922,150.88 (once millones novecientos veintidós mil ciento cincuenta y ocho pesos 88/100 moneda nacional), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

La cantidad anterior, resulta de la siguiente en la siguiente tabla denominada 1.2.

TABLA 1.2

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB - TOTAL
Pick up Doble Cabina 4x2, V6	4 unidades	$1,280,879.00	$5,475,516.00
Pick up Doble Cabina 4x2, V8	4 unidades	$1,380,879.00	$5,663,516.00

Subtotal sin IVA	$11,139,032.00
Descuento por Impuesto	0%
IVA 16%	$782,118.88
Monto Total	$11,922,150.88
Moneda	Moneda Nacional

TERCERA. - Forma de pago. El pago del importe total, es por la cantidad de $11,922,150.88 (once millones novecientos veintidós mil ciento cincuenta y ocho pesos 88/100 moneda nacional), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, misma que se pagará en dos exhibiciones mediante cheque o transferencia bancaria a la cuenta que fortalece proporcionada "EL VENDEDOR" a la Dirección de Compras y Licitaciones de la Oficialía Mayor, el cual se realizará de la siguiente manera:

Primera exhibición. - "EL AYUNTAMIENTO" pagará a "EL PRESTADOR" el 50% del monto total, la cantidad de $5,961,075.44 (cinco millones novecientos sesenta y uno mil setenta y nueve pesos 44/100 moneda nacional), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, este, dentro de los [redacted] siguientes a la firma del presente instrumento y entrega de la factura correspondiente por el mismo concepto.

Segunda exhibición. - "EL AYUNTAMIENTO" pagará a "EL PRESTADOR" el 50% restante del monto total incluyendo IVA, la cantidad de $5,961,075.44 (cinco millones novecientos sesenta y uno mil setenta y nueve pesos 44/100 moneda nacional), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, este, dentro de los [redacted] siguientes a la entrega del bien y una vez que se otorgue la antes estipulación por parte de

"EL COMPRADOR"
Representante Legal
[redacted]
Presidente Municipal
JOSÉ LUIS ALCALA MURILLO
Secretario General
DAVID CRUZ PONCE
Director
"EL PRESTADOR"
[redacted]

Foto especial, en poder de EMEEQUIS

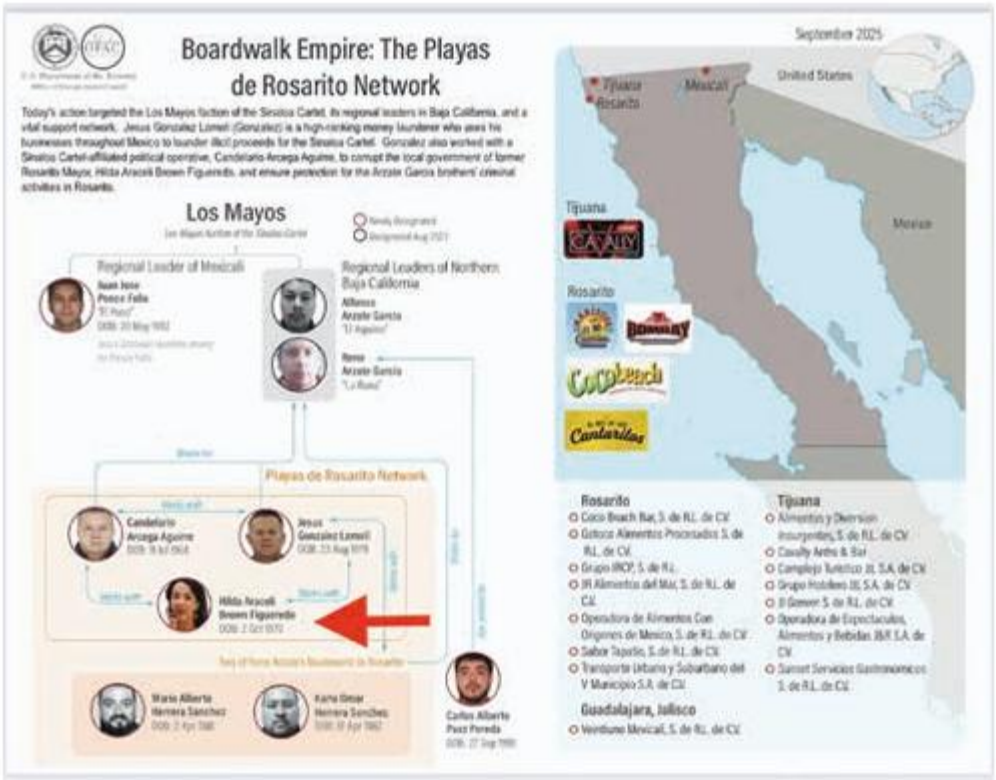

Foto especial, en poder de EMEEQUIS

Foto RRSS

Foto especial, en poder de EMEEQUIS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hereda nuevo Poder Judicial solicitud de 565 mdp para alimentar empleados

por **Ángel Cabrera**
septiembre 22, 2025

El nuevo **Poder Judicial de la Federación** (**PJF**), cuya bandera es la austeridad, heredó una solicitud de presupuesto para **Alimentos y Utensilios** de **565 millones de pesos** en 2026, lo que significa un aumento de **153.5 millones de pesos** (**equivalente a 37%**) respecto a lo ejercido este año.

Dichos recursos incluyen a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (**SCJN**), el **Órgano de Administración Judicial** (**OAJ**) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (**TEPJF**).

El **Órgano de Administración Judicial** (**OAJ**), antes **Judicatura**, pidió 134.4 millones de pesos más para el rubro de **Alimentos y Utensilios en juzgados y tribunales**, al pasar de 374.1 millones de pesos a 508.3 en la propuesta para el 2026.

La nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** heredó una propuesta de presupuesto de **47.2 millones de pesos para alimentos de sus funcionarios**, lo que significa 48% más de lo ejercido este año en ese rubro.

En total, sumando al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y el **Tribunal de Disciplina Judicial**, con 9.5 mdp, el nuevo **Poder Judicial** pretende 565 millones de pesos de gasto para 2026 en Alimentos y Utensilios, lo que significa un aumento de 153.5 millones de pesos, respecto a lo ejercido este año, es decir, 37%.

Hace unos días, el **Órgano de Administración Judicial** informó que la propuesta de presupuesto tanto del **Poder Judicial** como de la **Suprema Corte** había sido realizada por la anterior integración y no correspondía a la nueva realidad, por lo que sería revisado y podría modificarse por la Cámara de Diputados.

En la Suprema Corte, 42 cocineros

Además, la nueva **Suprema Corte** heredó para el servicio de los nueve ministros y 3 mil 500 empleados a 42 técnicos en alimentos, es decir, cocineros.

De acuerdo con el proyecto de **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026**, la nueva **Corte** heredó una propuesta de 47.2 millones de pesos para el Capítulo de **Gasto de Alimentos y Utensilios**.

Mientras que este año ejerce 31.8 millones de pesos para el mismo rubro, es decir, un aumento de 15.4 millones de pesos en ese rubro, correspondiente a 48%.

Respecto a los 42 técnicos en alimentos, ellos están asignados a la **Secretaría General de la Presidencia**, con salarios de 31 mil pesos brutos mensuales cada uno.

Es decir, que anualmente esas plazas costarían un estimado de 15 millones de pesos, cuyas funciones son técnicos en **alimentos** fuera del trabajo jurisdiccional.

El catálogo de plazas de la **Suprema Corte** indica que la de Técnicos en Alimentos "corresponde al servidor público responsable de ejecutar diversas labores para cuyo desarrollo requiere de la aplicación de conocimientos especializados y habilidades relacionadas con el procesamiento y manejo adecuado de los recursos necesarios para los servicios de alimentación proporcionados en la **Suprema Corte**".

Prestación de comedor, ante carga laboral

La nueva **Suprema Corte** explicó a **24 HORAS** que sus 42 técnicos en alimentos trabajan en los comedores del Alto Tribunal, y el servicio se brinda a todos los trabajadores por las cargas laborales que en ocasiones les impiden salir a comer, además de que una parte del costo es cubierto por los empleados.

El Capítulo de gasto de Alimentos en la Suprema Corte corresponde a "la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas que requieran las áreas de la Suprema Corte para llevar a cabo sus funciones; lo anterior incluye a las hijas e hijos de los trabajadores que utilizan el servicio del Cendi del Alto Tribunal, así como gastos de alimentación autorizados a los servidores públicos por el desarrollo de su trabajo y por el desempeño de las funciones encomendadas".

Hasta el último reporte, la Corte contaba con los comedores denominados Mariano Otero y 5 de Febrero, los cuales operan con autoservicio, es decir, no hay meseros y los empleados deben formarse para recibir su menú de cuatro tiempos.

Cifras

- 3,500 empleados en la **Suprema Corte de Justicia**
- 31 mil pesos mensuales, sueldo de cocineros de la Corte
- 47.2 mdp invierte el Alto Tribunal en materia de alimentos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Samaniego se sube a la pelea por la Delegación de Programas Sociales en BC

Los otros aspirantes son Gilberto Herrera Solórzano y Alejandro Arregui Ibarra. El diputado federal originario de Mexicali pertenece al grupo de Los Puros y Duros de Morena.

Por Jorge Ley (Tijuana) [21/09/2025]

La disputa por la delegación de Programas para el Bienestar en Baja California, que dejó hace unos días Jesús Ruiz Uribe representa una de las posiciones más codiciada por la clase política, por lo que algunos morenistas buscan "la silla" para representar a Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México en la entidad fronteriza.

Y aunque son varios nombres los que suenan, algunos pidieron audiencia con Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar del gobierno federal para auto promoverse.

Armando Samaniego, diputado federal busca convertirse en "superdelegado" en Baja California y cuenta con "padrino político" en la figura de Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

El político cachanilla es uno de los perfiles que se barajean para suceder a Norma Bustamante Martínez en la presidencia municipal de Mexicali, cuyo municipio representa uno de los "focos rojos" para Morena a nivel nacional.

Gilberto Herrera Solórzano, legislador del partido guinda por el municipio de Tijuana busca la posición, bajo el argumento de que conoce su operatividad al haber fungido como encargado de la oficina en la ciudad fronteriza previo a formar parte de la actual Legislatura Federal.

Samaniego se sube a la pelea por la Delegación de Programas Sociales en BC - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prohibirán a Somos México aportaciones en línea

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila prohibir a Somos México, organización que busca ser partido político, recibir aportaciones económicas a través de terminales de punto de venta y sistemas de pago móvil.

Un mecanismo parecido usó en 2020 la agrupación México Libre, de Margarita Zavala, y por ello se le negó el registro como fuerza política nacional.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), la organización Somos México o Personas Sumando en 2025 A.C. –simpatizantes de la Marea Rosa– tenía en su página de internet un enlace en el que, tras escribir los datos personales para la afiliación, permitían al interesado entrar a una página donde podían realizar su donativo, a través de la empresa Mercadotecnia, Ideas y Tecnología.

La agrupación consultó al organismo electoral si podía usarla. Sin embargo, la autoridad le advirtió que la normatividad prohíbe aportaciones a través de terminales de punto de venta y sistemas de [illegible] móvil, porque esos mecanismos no garantizan la fiscalización del origen de los recursos que reciben las organizaciones, pues no permite la plena identificación de las personas aportantes, ni la trazabilidad del dinero.

Somos México quedó inconforme con esa prohibición e impugnó ante el TEPJF, al argumentar que si la norma no lo permite, el INE puede usar su facultad para modificar sus lineamientos y hacerlo posible.

"El esquema propuesto sí permite la plena identificación de las personas titulares de las tarjetas bancarias y la trazabilidad del origen de los recursos, sin que resulte

PÁGINAS

aplicable el criterio de la Sala Superior relacionado con la aplicación Clip (usada por México Libre)", señaló.

En su proyecto de sentencia, que se prevé tendrá mayoría, el magistrado Felipe de la Mata, del bloque oficialista, propone a sus compañeros confirmar la prohibición del INE, al confirmar que dicho mecanismo sí podría ser semejante a la aplicación "Clip".

De la Mata coincidió con el INE en que el hecho de que ingresen los datos personales no significa que pertenezcan a los propietarios de las tarjetas que se usen o, en su caso, que los recursos alojados en las tarjetas sean propios.

La justificación de que el procesador de pagos es "seguro", consideran ambas autoridades, se refiere a la seguridad del pago, no así a la trazabilidad del mismo para efectos de fiscalización.

"Como puede advertirse, la responsable fundó y motivó su determinación, analizó los pormenores del planteamiento de la recurrente y explicó las razones por las que consideró que el esquema planteado no es adecuado para la recepción de aportaciones correspondiente", plantea el magistrado.

En 2020, el TEPJF determinó que México Libre utilizó la aplicación Clip para recibir aportaciones en efectivo, a pesar de ser advertida de que el mecanismo no estaba permitido en el sistema de partidos. por no permitir identificación plena de aportantes.

En ese momento se argumentó que en reiteradas ocasiones el INE le informó a la organización que no podía usar ese mecanismo, y debía usar trasferencias o cheque, y no atendió, por lo que la autoridad no sabía si las aportaciones eran lícitas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | 4 | 22/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Estados

Ulises Mejía Haro encabeza intención de candidatura en Zacatecas 2027

Morena conserva una amplia ventaja con Ulises Mejía Haro como el perfil mejor posicionado para el relevo del gobierno estatal

FOTO: @ULISESMEJIAH_

Morena se mantiene como la primera fuerza en Zacatecas con 38.6 por ciento seguido por el PRI con el 14.8 por ciento.

ÍNDIGO STAFF

El panorama político rumbo a la elección de la gubernatura de 2027 comienza a definirse y todo apunta a que Morena se mantenga como la primera fuerza en Zacatecas.

Así lo reveló el más reciente estudio de Statistical Research Corporation levantado el pasado 18 de septiembre.

El ejercicio, una encuesta nacional que mide las preferencias en los 17 estados que renovarán gubernatura en 2027, confirmó que Morena se mantiene como la primera fuerza en Zacatecas con 38.6 por ciento, seguido por el Partido Revolucionario Institucional con el 14.8 por ciento, el Partido Acción Nacional con 13.4 por ciento, Movimiento Ciudadano con 7.9 por ciento y Partido del Trabajo con 6.4 por ciento.

Dentro del partido guinda, el diputado Ulises Mejía Haro encabeza la intención de candidatura con 30.1 por ciento seguido de José Narro con 12.4 por ciento y Verónica Díaz con 9.0 por ciento. En escenarios competitivos, Ulises Mejía Haro mantiene ventaja, mientras que cuando se mide a Verónica Díaz, el priista Adolfo "Fito" Bonilla aparece con 18.2 por ciento, con lo que supera a la exdelegada con 16.3 por ciento y a Jorge Álvarez Máynez con 14.7 por ciento.

El levantamiento se realizó el 18 de septiembre de 2025, mediante mil entrevistas telefónicas a mayores de 18 años, con un margen de error de ±3.1 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento, lo que garantiza la representatividad de los resultados.

Morena conserva una amplia ventaja en Zacatecas con Ulises Mejía Haro como el perfil mejor posicionado para el relevo del gobierno estatal rumbo a 2027.

Ulises Mejía Haro lidera tendencia del voto

Una encuesta realizada el pasado 30 de agosto y el 1 de septiembre reveló que Ulises Mejía Haro es hoy el perfil con mayor intención de voto para la gubernatura de Zacatecas.

El estudio posicionó a Mejía Haro como "el más honesto, el más cercano a la gente, el más cumplidor y con la mayor opinión positiva" entre los posibles aspirantes.

Según los datos arrojados, Ulises Mejía Haro obtuvo el 23 por ciento para ser el candidato de la alianza de Morena-Partido del Trabajo-Partido Verde a gobernador de Zacatecas, seguido por Saúl Monreal Ávila quien obtuvo el 11 por ciento.

Además, el exalcalde de Zacatecas obtuvo el 18 por ciento al ser el más honesto, el 19 por ciento por ser el más cercano a la gente, 15 por ciento por conocer más el estado, 15 por ciento por cumplir lo que promete, 22 por ciento por ser buen candidato para gobernar Zacatecas y 22 por ciento como candidato con más disposición de voto a su favor.

Si las elecciones para la gubernatura de Zacatecas fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?

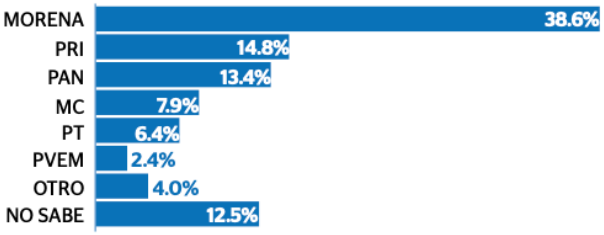

Si las elecciones para la gubernatura de Zacatecas fueran hoy, ¿por cuál candidato (a), partido y/o coalición votaría?

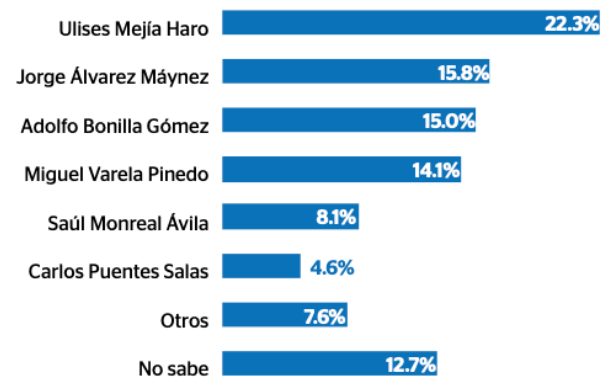

De las siguientes personas, ¿quién cree usted que debería ser el candidato (a) de MORENA para la gubernatura de Zacatecas en 2027?

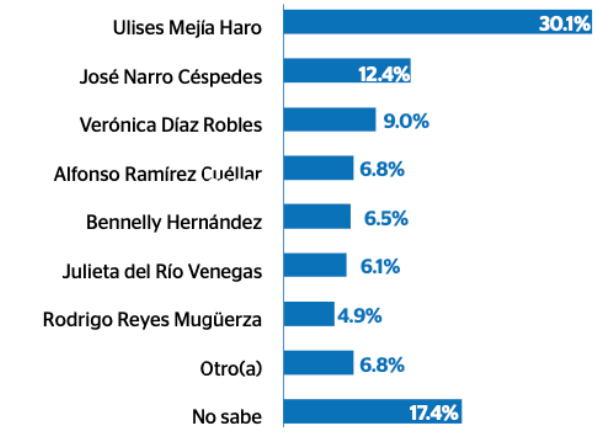

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Quiero agradecerles este año en donde hemos caminado juntos, un gobierno es cercano a su gente, tiene el reconocimiento de su gente si nunca nos alejamos"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

ÍNDIGO STAFF

FOTO: ESPECIAL

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, se reunió con 9 mil yucatecos en la Feria Yucatán Xmatkuil.

#Política

Sheinbaum se reunió con más de 100 mil personas en gira por el sur del país

La presidenta de México recorrió Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en un histórico encuentro con 156 mil personas

Durante el fin de semana del 19 al 21 de septiembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recorrió Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en un histórico encuentro con 156 mil personas.

En Guerrero, ante 18 mil asistentes, anunció una inversión de más de 10 mil millones de pesos en infraestructura carretera. En Oaxaca, frente a 30 mil personas, destacó que todas las familias reciben apoyo de los Programas para el Bienestar.

En Chiapas, 40 mil personas abarrotaron el Estadio Olímpico de Tapachula, donde subrayó que la entidad se convertirá en un punto de desarrollo con Polos para el Bienestar, la Línea K del Tren Interoceánico y la modernización del Puerto Chiapas. En Tabasco, ante 25 mil personas, la presidenta Claudia Sheinbaum resaltó la reducción de la pobreza en 22 por ciento.

En Campeche, frente a 7 mil asistentes, enfatizó que la fuerza de la transformación nacional radica en el pueblo.

A la fecha, la presidenta de México ha visitado 23 entidades: Guanajuato, Aguascalientes

Zacatecas, Durango, Sonora, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Puebla, Tlaxcala

Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Se reúne con yucatecos en la Feria Yucatán Xmatkuil

En Cancún, Quintana Roo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció el acompañamiento de los quintanarroenses en este primer año de gobierno y reafirmó su compromiso de no alejarse del pueblo.

En la entidad se reunió con 9 mil yucatecos en la Feria Yucatán Xmatkuil donde anunció que los PILARES llegarán a esta entidad, que además se sumará en 2026 al IMSS Bienestar. El recorrido concluyó en Quintana Roo con 27 mil personas, ante quienes reafirmó su compromiso de nunca alejarse del pueblo de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

LUJO. Carney comió pan de muerto.

#CONMÉXICO

DESTACA CARNEY ALIANZAS COMERCIALES

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, reconoció la alianza económica y el fortalecimiento comercial entre el gobierno canadiense y el mexicano.

Luego de su visita por el país, el primer ministro compartió un video en donde afirma que las relaciones comerciales entre ambas naciones se traducen en más negocios para los canadienses.

2

VECES SE HAN REUNIDO CARNEY Y SHEINBAUM.

"Nuestras relaciones comerciales se traducen en más negocios para los canadienses. Nos centramos en fortalecer y diversificar dichas alianzas", dijo.

En el video, desde una granja en Manitoba, Canadá, se observa a Carney, con la ministra de Relaciones Exteriores, Anita Anand; y el de Relaciones Comerciales, Dominic LeBlanc, comiendo pan de muerto. FERNANDA GARCÍA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 9 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Suicidios, también de las principales

Asesinatos, 5.ª causa de muerte en niños de 5 a 14

› REPORTE MUESTRA que mil 338 menores entre cero y 17 años perdieron la vida por agresiones en 2024; activista advierte que este hecho converge con la crisis de desapariciones en México

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las adversidades en la garantía de seguridad a la población sí impactan a las y los niños de México, entre cuyas principales causas de mortalidad a nivel nacional figuran los homicidios cometidos contra dicho sector, así como los suicidios.

De acuerdo con datos reconocidos por la Secretaría de Salud en el Primer Informe de Gobierno federal, los asesinatos son la décima causa de mortalidad en pequeños en edad preescolar, es decir, entre uno y cuatro años, al alcanzar una tasa de uno por cada cien mil habitantes.

En el nivel escolar, es decir, de cinco a 14 años, los homicidios son la quinta causa de muerte, con una tasa de 1.2 por cada cien mil; además, en este periodo, se agrega otra causa que tampoco tiene que ver directamente con una enfermedad física: los suicidios, que ocupan el séptimo lugar, con una tasa de uno por cada cien mil, mientras que la primera causa son los accidentes, donde la tasa se eleva a cinco por cada cien mil.

Con corte al primer trimestre del 2025, según los últimos informes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ocurrieron 42 asesinatos contra menores entre cinco y 14 años de edad. A esto se suman 18 muertes de niñas y niños cuya causa no quedó clara y que fueron clasificadas como "eventos de intención no determinada", pero que incluyen accidente o violencia.

No obstante, la Red de los Derechos de Infancia (Redim) destacó en su reciente reporte que mil 338 personas entre cero y 17 años perdieron la vida por agresiones durante 2024, lo que apunta a una tasa más elevada que la reconocida por las autoridades federales: 3.4 por cada cien mil personas en dicho rango de edad.

Además, esto también ha significado un aumento de 7.6 por ciento en el número de defunciones por agresiones entre 2023 y 2024, al pasar de mil 243 a mil 338, lo cual, apunta, "rompió con la disminución en la incidencia de homicidios de personas de cero a 17 años en México que se había venido dando año con año desde 2018, cuando la cantidad de niñas, niños y adolescentes que murieron por homicidio en el país era de mil 505".

Las y los adolescentes de entre 15 y 17 años representaron 73.5 por ciento del total. En el balance, se consideró que la situación ha empeorado en los últimos 24 años, al pasar de 2.2 a 3.4 entre el 2000 y 2024, pero con un recrudecimiento desde 2009, cuando las cifras comenzaron a rebasar los mil homicidios de menores de 17 años de edad.

De acuerdo con el reporte, los estados de la República donde más crímenes contra la infancia ocurren son Guanajuato, Estado de México y Michoacán, con 230, 141 y 97 respectivamente.

Juan Martín Pérez, de Tejiendo Redes Infancia, advirtió en entrevista que esto converge con la crisis de desapariciones en México, al advertir que también se ha observado un incremento en la no localización de menores de 0 a 17 años, a lo que también se suma la estimación de que hay 160 mil hijas e hijos de personas desaparecidas, que terminan insertándose como víctimas indirectas de la violencia.

A su consideración, este contexto deriva de una falta de agenda para este sector de la población, específicamente en materia de seguridad, desde lo presupuestal hasta la toma de decisiones y acciones para proteger a la infancia mexicana.

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO
Defunciones por agresiones en población de 0 a 17 años entre 2015 y 2024 (tasa por cada 100 mil).

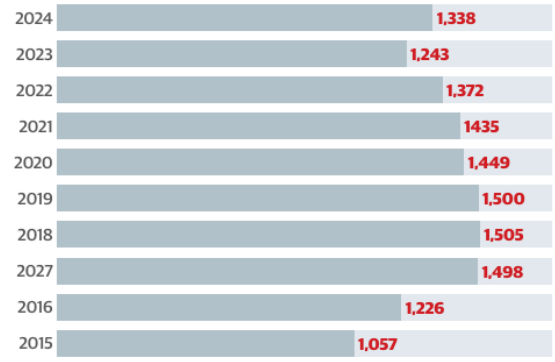

el tip

EN 2024, los adolescentes de entre 15 y 17 años representaron 73.5% de las defunciones por agresión de personas de 0 a 17 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gustavo Petro pide a Sheinbaum localizar a dos colombianos desaparecidos en CDMX

KEVIN RUIZ, NAYELLI RAMÍREZ Y EMIR OLIVARES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una investigación y búsqueda del cantante *B-King* y el DJ *Regio Clown,* ambos colombianos, reportados desaparecidos el 16 de septiembre, cuando se dirigían a un gimnasio en la exclusiva zona de Polanco de la Ciudad de México.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se pronunció ayer en la plataforma X. "Le solicito a la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum, mi amiga y compañera de lucha desde el M19 (la extinta guerrilla), y a todo el cuerpo diplomático de Colombia en México, lograr que aparezcan con vida el cantante Bayron Sánchez *(B-King)* y su coequipero Jorge Herrera *(Regio Clown)".*

Sugirió que los responsables podrían ser "las mafias multinacionales que crecen en nuestro continente por el consumo desaforado de drogas en Estados Unidos que crecen, también, por la falta de amor de su sociedad decadente".

Los músicos estaban en una gira para ofrecer varios conciertos en México. De acuerdo con sus familiares y amigos, desaparecieron el 16 de septiembre. Su mánager interpuso una denuncia ante las autoridades ministeriales.

Las investigaciones refieren que estaban hospedados en el mismo lugar en Polanco y de ahí salieron rumbo al Smart Fit en la avenida Presidente Masaryk.

Hace siete días, en su cuenta oficial de Instagram, *B-King* posteó un video tras una presentación en la capital del país. Fue su última publicación en esa red social.

Regio Clown se presentó en un festival llamado Sin Censura, en un club de avenida Insurgentes Sur el 14 de septiembre. Dos días antes, en Instagram invitó a sus seguidores a asistir al concierto.

Stefanía Agudelo, hermana de *B-King,* dijo a este medio que su familiar y el DJ llegaron a México el 11 de septiembre. En un mensaje, el primero le dijo que la capital del país sería un "escaparate" para su carrera; días después, el mánager le comunicó la desaparición.

Comentó que desconocen los avances en las indagatorias oficiales. Si bien han recibido acompañamiento, la familia no sabe cómo dar seguimiento desde Colombia. "No sabemos con quién hay que acudir"; confió en que ambos sean localizados con vida.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El ejemplo del Nord Supreme y la red criminal de la Marina: así traficaron buques petroleros millones de litros de combustible de Houston a Tamaulipas

EL PAÍS reconstruye la forma de operar de la mafia con registros de aduanas, puertos y la geolocalización de los buques involucrados en el fraude fiscal

CARLOS CARABAÑA
México - 22 SEPT 2025 - 03:30 CST

El buque petrolero Nord Supreme zarpa de Houston, en el Estado de Texas, con las bodegas llenas de aditivos para aceites lubricantes y la bandera de Dinamarca ondeando. Navega rumbo sur y, unas 90 millas náuticas antes de llegar a la altura de la frontera entre Estados Unidos y México, vira 30 grados a babor para enfilar hacia Tamaulipas, adonde arriba tras una semana de travesía. Se emboca hacia la aduana de Altamira y atraca en el muelle. Bajan su carga en el puerto y, casi el mismo día, comienza la vuelta a Houston por la misma ruta, para llenar sus bodegas nuevamente y poner otra vez rumbo hacia Altamira, con destino al mismo muelle. Entre el 20 enero y el 3 de marzo de 2024, el Nord Supreme repitió el trayecto cuatro veces, transportando 18 millones de litros de aditivos. Solo que sus papeles mentían. En realidad estaba contrabandeando a México decenas de millones de litros de combustible.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Nord Supreme es parte de una conspiración criminal integrada por marinos, funcionarios de aduanas y empresarios. La trama está liderada por los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, militares de alto rango. Estos coordinaron desde 2023 al menos 69 operaciones de contrabando en los puertos mexicanos. La inmensa mayoría de los buques cargaban en el Greens Port de la empresa Watco en Houston y seguían la misma ruta a Tamaulipas, donde desembarcaban en dos puntos exactos, uno en Altamira y otro en Tampico, de acuerdo a la geolocalización de los petroleros involucrados.

El 7 de septiembre las autoridades mexicanas anunciaron la detención de 14 personas involucradas en esta red. Es el mayor golpe a la corrupción en lo que va del Gobierno de Claudia Sheinbaum. El hallazgo de la trama también ha significado un dardo a la credibilidad de las fuerzas armadas en su combate al crimen organizado. Con militares al mando, la logística operaba con precisión marcial, usando siempre las mismas empresas, los mismos puertos, las mismas rutas.

La ruta del Nord Supreme es el patrón que sigue el resto de los barcos—como el Seaways Jeju o el Mtm Hamburg— que participaron en la red de huachicol fiscal de los Farías Laguna, familiares de José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). EL PAÍS ha reconstruido con base en registros de aduanas, puertos y la geolocalización de los buques, además del testimonio de un verificador que trabaja en una aduana del norte del país, cómo operó esta mafia en las fronteras comerciales de México.

"Es imposible que la agencia naviera y la aduanal y las empresas importadoras y exportadoras no sepan, ya que son las primeras que se acercan para tentar a los trabajadores de aduanas", explica el verificador, con más de una década de experiencia en el ramo, y que, por seguridad, pide no revelar su nombre. "Te dicen que lo van a meter de esta forma, que va ir con estos papeles y que será con una fracción arancelaria que no pague impuestos", añade. Este es un código numérico internacional asignado a las mercancías para identificarlas.

En todos los envíos registrados en esta red, la fracción arancelaria que usan es la 38112107, correspondiente a "aditivos para aceites lubricantes cuando se presenten a granel", mientras que la de la gasolina es 27101209 y la del diésel es 27101910. Estas dos fracciones están sujetas al pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Esta fórmula de contrabando consiste en introducir en México combustible refinado en otro país, que debería abonar ese gravamen, disfrazado de otra mercancía.

La compañía exportadora, en 65 de los 69 casos analizados, es Ikon Midstream LLC, una comercializadora de combustible con sede en Houston. Las importadoras son todas de la ciudad de Monterrey, en Nuevo León, y en 61 envíos son las empresas B-Match SA de CV, Azteca Cone SA de CV e Intanza SA de CV, relacionadas entre sí al compartir socios comerciales y dirección física. La agencia naviera es, siempre, Altamaritima SA de CV.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Puertos de salida y aduanas de entrada

La red de contrabando de combustible comandada por los militares Farías Laguna usaba siempre los mismos puertos de salida en Estados Unidos y los mismos puntos de desembarque en México.

Fuente: Elaboración propia. EL PAÍS. Mónica Juárez Martín

"Pongamos que el barco sale de Houston y llega a Altamira, supuestamente cargado de aditivos para lubricantes", ejemplifica el verificador aduanal. "Mientras está fondeado, antes de atracar, sube al buque la autoridad migratoria, la sanitaria, la aduanal y los marinos para tener lo que se llama 'libre plática'". El grupo realiza una primera revisión a la nave y su carga, inspeccionan los cuartos y las neveras frías y ven los números de lo que viene cargado. Después atraca y comienza el proceso aduanal.

"Forzosamente, para pasar un barco con contrabando de combustible, necesitas que esté dentro de la mafia el departamento de Informática y Contabilidad [dependiente de la Agencia nacional de aduanas de México], tanto el modulador como su subdirector", explica. Ellos se encargan de comprobar que se hayan pagado los impuestos y escanean el pedimento, una declaración electrónica que debe presentar el importador o exportador ante las autoridades aduaneras para manifestar las mercancías.

En este momento, como en una verificación de aeropuerto, comienza un proceso aleatorio, una suerte de moneda al aire con dos posibilidades: que la carga pase libre o que vaya a una segunda inspección. Si esto ocurre, se le asigna un verificador del departamento de Operación Aduanera, que hace una revisión a fondo de la carga, con el poder de pedir un muestreo o liberar el barco.

"Es imprescindible que esté involucrado también este departamento [de Operación Aduanera], que es como el cerebro de la aduana, ya que si cae reconocimiento, el verificador y su jefe tienen que fingir que todo está correcto para liberar la carga", continúa este trabajador, que vio cómo pasaban buques de contrabando por su aduana. "Decimos que un barco ya viene 'arreglado' o 'cantado' cuando hay un acuerdo y, aunque sepas que viene mal, tienes que hacer ver que todo está bien", admite el funcionario.

"También necesitas a los responsables de las cámaras de seguridad, para que no alerten a nadie si de repente ven llegar a la aduana 300 camiones cisterna a llevarse el combustible; e invariablemente a los titulares y subdirectores de la aduana y el de operaciones en Ciudad de México", dice el verificador. Y finaliza: "No se puede hacer nada sin que ellos lo sepan".

Todos aquellos que siguieron estos pasos están entre los detenidos de la red de los Farías Laguna. La trama de contrabando operó en cuatro aduanas de México, principalmente en Altamira de junio de 2023 a abril de 2024,

y en Tampico de esa fecha a marzo pasado, cuando se dio el decomiso del buque Challenge Procyon. Este fue el primer gran caso mediático de huachicol fiscal y, según han declarado las autoridades, fue clave para comenzar a desmantelar la conspiración criminal de los Farías Laguna.

Con rango de vicealmirante y contralmirante, los hermanos presuntamente usaban su influencia dentro de la institución para decidir las designaciones de marinos y que gente de su confianza acabara en puestos clave de aduanas para poder operar su red de contrabando. La red operó al menos desde junio de 2023, gestionando la entrada ilegal a puerto de un mínimo de 564 millones de litros dentro de 69 petroleros en cuatro aduanas diferentes. Esto supuso unos beneficios a los criminales de al menos 3.000 millones de pesos, unos 150 millones de dólares.

Siendo operaciones ilegales, la dimensión del contrabando de combustibles en México es un misterio al que solo se puede acceder mediante estimaciones. La consultora Petro Intelligence calcula que en 2024 hubo 18.000 millones de litros de combustible ilegales en el mercado mexicano, equivalente al 30% del total vendido por las estaciones de servicio. Esto significaría un daño a la Hacienda pública de 6.200 millones de dólares. Las cantidades coinciden con las importaciones atípicas de aceites para lubricantes, otro de los disfraces para escamotear gasolinas, que hubo en el sexenio anterior, después de que se entregase el control de las aduanas a los militares.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Nosotros avisamos de que estaban llegando barcos con cargas sospechosas de aditivos para aceites lubricantes desde finales de 2023; si buscan, van a encontrar que presentamos oficios ante el Órgano Interno de Control y la Secretaría de Función Pública", asegura el verificador de aduanas. "Avisamos de que los marinos no nos dejaban hacer los muestreos y de que, con base en nuestra experiencia, se estaba permitiendo la entrada de huachicol a través de mecanismos de contrabando", acusa.

Lamenta que sus denuncias, como demuestran los datos y sus rutas, nunca tuvieron respuesta.

El ejemplo del Nord Supreme y la red criminal de la Marina: así traficaron buques petroleros millones de litros de combustible de Houston a Tamaulipas | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 8 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENTABASCO

Operaba *La Barredora* en cárceles

DOS PERSONAS TENÍAN CONTROL Y ACCESOS AL CRESET, DICE FGR

TODO EL PODER

1. El testigo señaló que *La Barredora* ordenó asesinar a internos *incómodos* del CRESET.
2. Uno de ellos fue Alfonso, conocido como *El Gato Zamudio*.
3. En este caso, desde adentro simularon que tuvo una pelea con otro preso.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El grupo criminal *La Barredora*, liderada por Hernán Bermúdez Requena, realizaba sus actividades delictivas desde las cárceles de Tabasco.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), se tenía tal control del Centro de Reinserción Social de Tabasco (CRESET), que los integrantes de la organización podían ingresar en el momento que quisieran, incluso ordenar los asesinatos de internos *incómodos*, declaró el testigo C.T.D.R.

Daniel Hernández Montejo, alias *Prada*, integrante de *La Barredora*, era el encargado de reclutar en la organización a las personas que se fugaban de esta prisión o que eran excarceladas.

El testigo detalló que, por órdenes de Hernán Bermúdez Requena, Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, manejaba al personal de Prevención Social y tenía buena relación con directores de penales y jefes de vigilancia de los reclusorios.

"Y ello fue factor para que la persona de alias *El Rayo* en 2022, se fugara del penal de Cárdenas, Tabasco; situación que el declarante corroboró ya que en la temporalidad en que estuvo recluido en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (CRESET), el jefe de vigilancia Santos Tosca, le refirió que Ulises Pinto Madera, fue quien orquestó la fuga de *El Rayo*", señala la investigación de la FGR.

C.T.D.R. indicó que en una ocasión *Prada* le dio un currículum de una persona llamada Carmen, identificada como *Sombra*, para que le dijera a Bermúdez Requena que lo diera de alta como jefe de vigilancia en el CRESET, ya que teniendo a una persona de confianza en el puesto de jefe de vigilancia se podría tener acceso al reclusorio.

"Que así lo hizo Hernán Bermúdez Requena, procedió y le dio de alta a Carmen como jefe de vigilancia del reclusorio de Villahermosa, Tabasco, así fue como por medio de Carmen, siendo jefe de vigilancia se podía tener acceso al reclusorio a la hora y día que se quisiera y Daniel Hernández Montejo y Ulises Pinto pudieron tener control y acceso a los diferentes módulos del reclusorio; hicieron cambios y pusieron gente de confianza de *Prada* para obtener el control y dirigir desde afuera la venta de droga adentro", reveló el testigo C.T.D.R.

18
DE SEPTIEMBRE LLEGÓ BERMÚDEZ A MÉXICO.

2019
DESIGNADO TITULAR DE SEGURIDAD EN TABASCO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

• **PROCESO.** Fue expulsado de Paraguay y llegó a México para ser recluido en el penal del Altiplano.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 - 7 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Narcotráfico. De 2012 a la fecha se desplomó 94% el cultivo de la planta base de la heroína, debido a operativos de las fuerzas federales y a una transición progresiva hacia el consumo de drogas sintéticas

Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa

LILIANA ESTEVEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Con Enrique Peña las fuerzas armadas localizaban en sus patrullajes 186 hectáreas de amapola al mes, cifra que bajó a 78 con López Obrador y a 11 con Claudia Sheinbaum, de acuerdo con un diagnóstico de la Sedena.

La planta fue base de ingresos del cártel de Sinaloa junto con coca y mariguana, pero el negocio viró a drogas sintéticas. PAGS. 6 Y 7

Lucha anticrimen

Se apaga también el negocio de la amapola para el cártel de Sinaloa

Narco. De 2012 a la fecha se desplomó 94% el cultivo de la planta de heroína debido a operativos de fuerzas federales

Hallazgo de plantío en municipio de Mocorito en 2023. A. OJEDA

LILIANA ESTEVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Desde el sexenio de Enrique Peña Nieto hasta la actual administración federal, la capacidad de producción de amapola del cártel de Sinaloa en esa entidad ha disminuido 94 por ciento debido a dos factores principales: las operaciones del Ejército y la Guardia Nacional, y la transición hacia las drogas sintéticas.

De acuerdo con un diagnóstico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, a lo largo de la administración de Peña Nieto las fuerzas armadas localizaron en sus patrullajes extensiones por hasta 186 hectáreas de amapola en promedio mensual.

Por su parte, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador la capacidad de cultivo de esa flor por parte del cártel de Sinaloa se mermó a solo 78 hectáreas en promedio mensual.

Sin embargo, en el primer semestre de este año, ya en la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum, el despliegue de tropas y los trabajos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acotaron esa siembra a únicamente 11 hectáreas en promedio mensual, 94 por ciento menos que el promedio mensual en el gobierno de Peña Nieto.

La amapola es la fuente principal para la elaboración de drogas que produjo el casi extinto cártel de Sinaloa en las últimas décadas, como la heroína, y que, junto con la cocaína y la mariguana, se convirtió en un jugoso negocio.

No obstante, en años recientes grupos internos se inclinaron por la producción de drogas sintéticas, lo que dio pie a un cambio en su mercado y a la aparición de laboratorios clandestinos para la fabricación de estupefacientes, como las metanfetaminas y el fentanilo, que tienen en jaque a las autoridades de Estados Unidos.

La combinación de esos factores derivó en que la siembra de amapola quedara marginada y dejara de ser un negocio inmediato. Incluso, el consumidor final prefiere las drogas de diseño, explicó Javier Oliva Posada, experto en temas de seguridad.

"Tiene que ver con la mudanza del mercado; ya no se consumen ese tipo de drogas y sí metanfetaminas o sustancias de diseño, incluso el fentanilo.

"Además, de los 50 estados que tiene EU, 29 ya permiten el uso de la mariguana con fines terapéuticos y 18 con fines lúdicos, esto ha implicado un cambio importante en el consumo y la demanda", detalló el especialista.

Actualmente, destacó Oliva Posada, Sinaloa cuenta con dos militares en activo dentro de su estructura de seguridad estatal, lo que no suele ocurrir.

"Es muy interesante, porque el secretario de Seguridad Pública del estado de Sinaloa es un general en activo (Óscar Rentería Schazarino), mientras que el de Culiacán es un coronel (Alejandro Bravo Martínez); eso no es usual", subrayó.

De acuerdo con un documento de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés) publicado en diciembre de 2024, el cártel de Sinaloa es uno de los grupos criminales responsables de la inundación de fentanilo y metanfetamina en Estados Unidos.

"De las más de 107 mil 440

Y ADEMÁS

Capturan a seis con 2,225 dosis de *meta*

En Morelia, Michoacán, seis *narcomenudistas* fueron detenidos y 2 mil 225 dosis de metanfetamina incautadas por elementos de la fiscalía del estado tras dos cateos realizados con apoyo del Ejército y la Guardia Nacional.
En la primera diligencia se aseguraron 325 dosis de droga y se detuvo a una mujer y dos hombres.
En el segundo cateo se localizaron mil 900 dosis de metanfetamina y se detuvo igualmente a una mujer y dos hombres.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6 - 7 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Producción

El incremento en la elaboración de drogas sintéticas y las operaciones de Sedena y GN han provocado una disminución en la siembra de amapola por parte del Cártel de Sinaloa

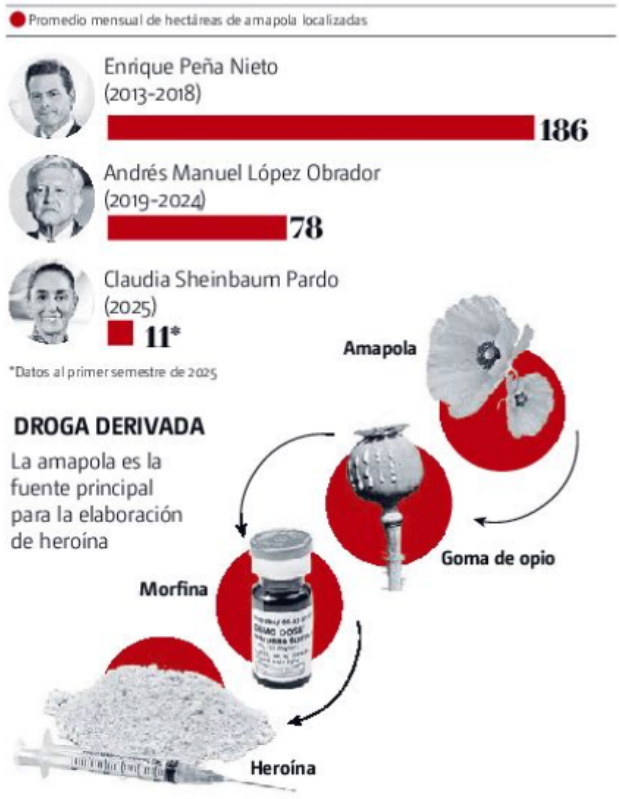

• FUENTE: Defensa • INFORMACIÓN: Liliana Estevez • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

muertes relacionadas con drogas en 2023, 69 por ciento se debió al fentanilo. Esto representa más de 200 vidas estadunidenses perdidas cada día por el opioide", se lee en su reporte.

El combate al narcotráfico ocurre en un contexto de guerra entre *Mayitos* y *Chapitos*, que ya cumplió un año y ha dejado una estela de ejecuciones y asesinatos de civiles inocentes, secuestros, balaceras a plena luz del día, *narcobloqueos* y comercios cerrados.

Esto en un escenario de colaboración binacional con la implementación del Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley entre México y EU, establecido durante la reciente visita del secretario de Estado de ese país, Marco Rubio.

Además, se conformó un Grupo de Alto Nivel en Seguridad que evaluará los acuerdos bilaterales, entre ellos, la creación de un equipo conjunto de investigación relativo a los precursores químicos empleados en la producción de fentanilo, de acuerdo con la presidenta Sheinbaum.

En el último año, la Federación ha desplegado de manera constante a efectivos militares para fortalecer las tareas de seguridad. Apenas en agosto, la Sedena reforzó con mil 500 elementos el territorio sinaolense.

Adicionalmente, Ricardo Trevilla, secretario de esa dependencia, anunció el reclutamiento de 150 agentes estatales para ser entrenados como un grupo de élite de máxima confianza

"Una vez aprobados, los elementos serán adiestrados por instructores especializados de la Guardia Nacional", puntualizó al encabezar —junto al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch— un convenio de reclutamiento y capacitación con el gobierno de Sinaloa.

Trevilla añadió que desde julio pasado la policía sinaloense fue autorizada para portar armas de uso exclusivo del Ejército.

Con información de: Elizabeth Guzmán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Coparmex pide seguridad, certeza jurídica y energía para fortalecer el T-MEC

Dijo que el rumbo económico del país debe apoyarse en detonar inversión, empleo, certidumbre y diversificación de mercados

Revisión 2026

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El sector empresarial del país convocó a fortalecer el T-MEC ante su revisión en 2026 y llamó a crear condiciones de seguridad, certeza jurídica y energía confiable para detonar inversiones más allá de este acuerdo.

Si bien México requiere de aprovechar las ventajas del T-MEC, los empresarios demandan de compromiso para generar un entorno de "certeza, confianza y estabilidad que permita atraer inversiones", pugnó Juan José Sierra, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El presidente de este organismo refrendó su convicción de que el rumbo económico del país debe apoyarse en tres pilares fundamentales: Fortalecer el T-MEC como herramienta estratégica para detonar inversión, empleo y certidumbre; diversificar mercados para reducir riesgos y ampliar el alcance de las exportaciones mexicanas.

Así como el impulsar el desarrollo nacional con políticas que fomenten innovación, infraestructura, inclusión financiera y fortalecimiento de las MiPyMEs, verdadero corazón de la economía.

ESPECIAL

Juan José Sierra, dirigente nacional de Coparmex, durante el Foro: los retos económicos globales que ofrece el T-MEC.

Señaló que el tratado trilateral ha sido un instrumento clave para detonar el comercio y la cooperación en América del Norte, y que su próxima revisión en 2026 representa una oportunidad única para reafirmar a México como un actor confiable en la región.

Desde la Coparmex se inicia una nueva etapa en la cual el sector empresarial "seguirá sonando fuerte y clara para exigir seguridad, certeza jurídica y políticas públicas que permitan que las inversiones lleguen y permanezcan en nuestro país", expuso durante el Summit con Grandes Empresas.

En el marco de la reunión de líderes empresariales y financieros, donde se trazó la hoja de ruta para que México aproveche el nearshoring y se consolide como socio estratégico en Norteamérica, la Coparmex convocó a fortalecer el T-MEC ante su revisión en 2026 y llama a crear condiciones de seguridad, certeza jurídica y energía confiable para detonar inversiones.

Durante el evento, Banco Azteca y Coparmex firmaron un convenio para ofrecer atractivos beneficios de las empresas del Grupo Salinas a los 71 centros empresariales de la Confederación y sus empresas socias en todo el país.

En su oportunidad, Alejandro Valenzuela, presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros comentó que: "es fundamental el T-MEC, este arreglo institucional que logramos y que le cambió para bien la vida a México. Pasamos de ser una economía autárquica, cerrada, monoexportadora, donde el Estado tenía una presencia abismal en muchos sectores donde no tenía nada que hacer, nos abrió y nos permitió entender que el mundo era muy distinto y, sobre todo, competir con la economía más grande del mundo y complementarnos con ella".

El presidente de la Coparmex refrendó su convicción de que el rumbo económico del país debe apoyarse en tres pilares fundamentales: Fortalecer el T-MEC como herramienta estratégica para detonar inversión, empleo y certidumbre; diversificar mercados para reducir riesgos y ampliar el alcance de las exportaciones mexicanas; e impulsar el desarrollo nacional con políticas que fomenten innovación, infraestructura, inclusión financiera y fortalecimiento de las MiPyMEs, verdadero corazón de la economía.

Por ello, Juan José Sierra reiteró que la Confederación seguirá siendo un actor propositivo y constructivo en la agenda nacional, siempre con la visión de impulsar un México más competitivo, innovador y próspero.

"Debemos fortalecer el T-MEC, diversificar nuestros mercados, garantizar un marco de reglas claras, acelerar la digitalización, impulsar la infraestructura energética y, al mismo tiempo, cuidar el talento que distingue a nuestro país. Solo así convertiremos el momento actual en una oportunidad histórica", apostó•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mantener la apertura comercial es clave para el crecimiento en México, sostiene FMI

DORA VILLANUEVA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que "preservar la apertura comercial es clave para sostener el crecimiento" en el país, a fin de reforzar la posición del mismo en las cadenas de suministro globales; esto, no sólo con la resolución de tensiones comerciales mediante el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sino también con la ampliación y diversificación de alianzas con otros socios.

"El éxito económico a largo plazo de México depende de la reducción de las brechas de infraestructura, el fortalecimiento del estado de derecho y la profundización de la integración con sus socios comerciales globales", apuntó el organismo, al tiempo que recomendó "evitar las medidas que distorsionan el comercio, como los recientes aranceles de importación para productos específicos".

En los hallazgos preliminares de su revisión anual a la economía mexicana, además de corregir al alza su estimado de crecimiento (bit.ly/4gDHGZw), el FMI apuntó que "es esencial" fortalecer el estado de derecho. "La delincuencia sigue siendo un obstáculo para el crecimiento y debe abordarse, incluso, mediante una cooperación internacional más sólida y una acción más eficaz contra el narcotráfico".

En este punto, los técnicos del FMI apuntaron que el sistema bancario mexicano se mantiene sólido en cuanto a sus métricas de capital y liquidez, pero las autoridades deben resarcir las deficiencias del marco de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento a la delincuencia organizada, sobre todo que la supervisión garantice la investigación y el enjuiciamiento de los delitos financieros y el blanqueo de capitales asociado.

Con este objetivo de identificar y abordar las amenazas emergentes, incluida la infiltración del crimen organizado en los sectores productivos, se deben acelerar las investigaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, subraya la declaración.

El organismo también advirtió que, según los supuestos de su personal técnico, las metas de déficit público que el gobierno mexicano plasmó en su Paquete Económico 2026 darían como resultado una deuda pública de casi 10 puntos porcentuales por encima de lo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con los hallazgos preliminares, las metas de déficit para 2026 y años posteriores implicarían un aumento constante de la deuda bruta a lo largo del tiempo, para alcanzar 61.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2030, casi 10 puntos por encima del 52.3 por ciento que proyecta Hacienda, como parte del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, y también encima del 57.4 por ciento de la deuda bruta.

Esto, según el FMI, "dejaría la dinámica de la deuda vulnerable a *shocks*". En este punto, el organismo advirtió que se necesita una mayor reducción del déficit público y medidas concretas de alrededor de 1.5 por ciento del PIB para apuntalar la consolidación de las finanzas públicas. Entre las políticas que recomienda se encuentra "una reforma tributaria más amplia que incremente la recaudación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 24	22/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENOCIDIO

Es "victoria moral", dicen en Gaza

Canadá, Reino Unido, Portugal y Australia reconocen el Estado palestino

- Nos unimos a más de 150 países que lo avalan; intolerables, el hambre y la devastación: Starmer
- Londres y Ottawa, los primeros del G-7 en hacerlo; hoy en la ONU Francia encabeza cumbre
- Benjamin Netanyahu amenaza con ampliar los asentamientos en Cisjordania reocupada
- Israel compró espacios en Google para difundir falsedades sobre la Flotilla Global Sumud

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 24

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 24 | 22/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ÚNICA VÍA PARA UNA PAZ JUSTA Y DURADERA, AFIRMAN

RU, Canadá, Australia y Portugal reconocen el Estado de Palestina

"Victoria moral", celebra la ANP // "Intolerables", la devastación y el hambre en Gaza: Starmer // Netanyahu amenaza con ampliar la invasión a Cisjordania // EU afirma que es un "acto teatral"

AP, REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
LONDRES

Los bombardeos del ejército israelí sobre los escombros de la ciudad de Gaza continuaron ayer. Foto Ap

Reino Unido (RU), Canadá, Australia, y Portugal reconocieron ayer el Estado palestino, una decisión histórica pero de carácter simbólico duramente rechazada por el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien amenazó con ampliar sus asentamientos en Cisjordania reocupada.

"Hoy (ayer), para revivir la esperanza de paz y una solución, declaro claramente como primer ministro de este gran país que Reino Unido reconoce formalmente el Estado de Palestina", manifestó el premier británico, Keir Starmer, en un mensaje que se difundió en redes sociales.

"Reconocimos el Estado de Israel hace más de 75 años como un hogar para el pueblo judío. Hoy nos unimos a más de 150 países que también reconocen un Estado palestino", añadió.

La decisión de Gran Bretaña tiene un simbolismo especial, dado su importante papel en la creación de Israel como nación moderna tras la Segunda Guerra Mundial.

Starmer añadió que "el implacable y creciente bombardeo de Gaza por parte del gobierno israelí, la ofensiva de las semanas recientes, el hambre y la devastación son totalmente intolerables".

Anuncio sincronizado

En un anuncio simultáneo con el de Reino Unido, Mark Carney, primer ministro de Canadá, declaró en su cuenta de X que Ottawa "reconoce al Estado de Palestina y ofrece su colaboración para construir la promesa de un futuro pacífico, tanto para éste como para Israel".

Londres y Ottawa se convirtieron en los primeros miembros del G-7 en dar este paso, antes de la celebración de una cumbre copresidida por Francia y Arabia Saudita a realizarse hoy, al margen de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), donde se abordará la solución de dos estados en la zona del conflicto.

En Australia, el jefe de gobierno, Anthony Albanese, defendió "las aspiraciones legítimas y de larga data del pueblo de Palestina de tener un Estado propio".

Más tarde, el canciller portugués, Paulo Rangel, anunció su "reconocimiento del Estado de Palestina" y defendió igualmente esta decisión "como la única vía para una paz justa y duradera".

"Tengo un mensaje claro para esos dirigentes que reconocieron un Estado palestino después de la horrenda matanza del 7 de octubre: le dan una enorme recompensa al terrorismo", afirmó Netanyahu.

"Tengo otro mensaje para ustedes: eso no sucederá. No se establecerá ningún Estado palestino al oeste del río Jordán", advirtió.

"Tendremos que luchar, tanto en la ONU como en todos los demás ámbitos, contra la falsa propaganda dirigida hacia nosotros y contra los llamados para la creación de un Estado palestino, que pondría en peligro nuestra existencia y serviría como un absurdo premio al terrorismo", resaltó Netanyahu ante su gabinete.

Estados Unidos calificó de "teatral" el reconocimiento de un Estado palestino."Nuestro foco sigue estando en la diplomacia seria, no en gestos teatrales. Las prioridades son claras: la liberación de los rehenes, la seguridad de Israel y la paz y la prosperidad para toda la región, lo que sólo es posible sin Hamas", enfatizó un portavoz del Departamento de Estado bajo condición de anonimato, citado por Afp.

Itamar Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional y líder del partido Poder Judío, defendió igualmente "la imposición inmediata de la soberanía en Judea y Samaria (término con el que se refieren los israelíes a Cisjordania reocupada) y el aplastamiento total de la autoridad terrorista 'palestina'".

Lo habitantes de la asediada franja de Gaza acogieron el reconocimiento como una "victoria moral". El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmoud Abbas, afirmó que la declaración británica es un paso necesario hacia una paz duradera en la región.

No hay futuro basado en la violencia

El papa León XIV criticó lo que llamó el "exilio forzado" de los palestinos de sus hogares en Gaza, al afirmar que no hay futuro para el "martirizado" enclave basado en la violencia y la venganza.

Israel incrementó los ataques. Bombardeó una clínica del Organismo de Obras Públicas y Socorro de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo, en un campamento de damnificados de la zona de Bureij, centro gazatí, con saldo de 55 muertos, entre ellos mujeres, niños y personal médico.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que el balance de abatidos en el enclave se elevó a 65 mil 283 y más de 166 mil 575 heridos desde el inicio de la ofensiva israelí en octubre de 2023, de los cuales la mayoría eran féminas e infantes. También informó de 447 fallecimientos por hambruna y malnutrición, incluidos 147 niños.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** mostró músculo en los actos de fin de semana en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y QR. El de mayor convocatoria fue el del sábado en el estadio de Tapachula, donde más de 40 mil personas acompañaron a la mandataria, mientras que ayer en el malecón Tajamar de Cancún hubo 27 mil y en el Parque Tabasco de Villahermosa se congregaron otros 25 mil. La titular del Ejecutivo ha visitado 23 entidades como parte de su primer Informe y el próximo 5 de octubre cerrará en el Zócalo, donde se esperan otros 250 mil.

Que la glosa del Informe presidencial comienza esta semana con la comparecencia de los titulares de Segob, **Rosa Icela Rodríguez,** y de Hacienda, **Édgar Amador,** programados para martes y miércoles, en lo que representará el primer desafío de la panista **Kenia López Rabadán** como presidenta de la Cámara de Diputados, sobre todo porque legisladores morenistas como **Arturo Ávila** se han empeñado en calentar el ambiente en redes sociales y opositores como el priista **Rubén Moreira** claman revancha en la pasarela del gabinete en San Lázaro.

Que en pasillos de la Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz,** cuentan que en estos días se conocerá el primer caso que el máximo tribunal analizará fuera de su sede en Ciudad de México, cumpliendo así la promesa de contar con una institución itinerante, que acerque la justicia a todas las regiones del país, tal como se comprometieron los nueve ministros durante la reciente elección de juzgadores y en su toma de posesión el 1 de septiembre. El otro tema importante es desterrar la corrupción, aunque eso les tomará un poquito más de tiempo.

Que el descabezadero, perdón, las renuncias voluntarias en el INE se retomaron luego del regreso por vacaciones, pues en el primer día en que el Consejo General retomó actividades luego de las fiestas patrias comenzó a sonar la salida de **Marco Vinicio Gallardo,** jefe de la Oficina de **Guadalupe Taddei,** sin que las consejerías tuvieran notificación oficial; días después se sumó a la lista **Amaranta Arroyo,** titular de la Dirección de Administración, aunque tampoco hay confirmación oficial. Veremos cuántos más serán, porque las sillas de personas no impuestas por la consejera presidenta ya son pocas. Y mejor ni preguntar por la prometida colegialidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Arrancan pasarela en San Lázaro

En el inicio de la larga cadena de 13 comparecencias que se avecinan en el Palacio Legislativo, esta semana arranca la pasarela, en el pleno y en comisiones, de los integrantes del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum. Mañana martes, la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, enfrentará a la oposición del PAN, PRI y MC, que demandarán –nos anticipan– coadyuve a poner fin a la "impunidad de los narcopolíticos" y a "facilitar el diálogo político". Lo que sí aseguran es que con la funcionaria "hay buen trato". Ya se verá. Y el miércoles 24 va **Édgar Amador**, de Hacienda, también al pleno.

Ley Aduanera, en fast track

Tan urgente es la reforma legal para las aduanas, superadas por el *huachicol* fiscal, el tráfico de combustibles y de todo tipo, que la iniciativa de reforma a la Ley Aduanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se procesará y aprobará por la vía exprés en la Cámara de Diputados. La Comisión de Hacienda, declarada ya en "sesión permanente", recibirá este jueves 25 a funcionarios de las secretarías de Hacienda, de Economía y la Agencia Nacional de Aduanas para la revisión de la propuesta. El 29 palomean el dictamen y el 30 va al pleno de los 500 legisladores para su aprobación. ¿Así o más *fast track*?

Cambio de narrativa

Ayer llamó mucho la atención que la presidenta Claudia Sheinbaum, en los mítines que encabezó en Yucatán y Quintana Roo como parte de su gira de rendición de cuentas, se empeñó mucho en dejar en claro que todo lo que se dice de su mentor político **Andrés Manuel López Obrador** son puras "calumnias". Y es que en las últimas semanas se ha consolidado la narrativa en torno a los presuntos nexos de integrantes del gabinete e incluso, de los hijos de López Obrador, con una red criminal. Así, la inquilina de Palacio Nacional y su insistencia de defensa revelan su preocupación por cambiar la narrativa negativa contra su antecesor.

Piden alzar la voz por Gaza

En la creciente ola de países que reconocen al Estado de Palestina y condenan el genocidio en la Franja de Gaza por parte de Israel, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, entregó a la presidenta Claudia Sheinbaum una carta en la que le pide no guardar silencio frente a la situación en aquella región de Medio Oriente. El líder emecista recuerda en la misiva que México ha sido un país solidario, con valor e inteligencia democrática frente a pueblos perseguidos y azotados, por lo que le solicita honrar esa memoria.

¿Café veracruzano al espacio?

En un episodio más de la política mexicana que raya en lo absurdo, **Victoria Gutiérrez Pérez**, diputada de Morena en el Congreso de Veracruz, llamó la atención a nivel nacional al asegurar que científicos veracruzanos construyeron una nave espacial para viajar a Marte y que personalmente les pidió llevar al espacio café producido en el estado. La declaración se dio durante la discusión de un punto de acuerdo en materia de fomento a la cafeticultura y evidenció 'la seriedad' con la que algunos diputados se toman su trabajo.

Mensaje de Sudamérica

El presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum localizar a dos artistas colombianos que desaparecieron luego de que se presentaron en Sonora: Bayron Sánchez y su compañero Jorge Herrera. Aunque urgente el asunto, no dejó de politizarlo, pues lo atribuyó al crimen organizado. "Quizás por las mafias multinacionales que crecen en nuestro continente, por el consumo desaforado de drogas en los Estados Unidos que crecen, también, por la falta de amor de su sociedad decadente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Ya es otro Chiapas

por Mexico Informa | Sep 22, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

La visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum a Chiapas, encontró sin duda un estado diferente al de hace un año cuando gobernaba, Rutilio Escandón.

Era una entidad donde prevalecía una delincuencia organizada en todo lo ancho y largo de Chiapas con grandes rezagos y una marcada pobreza.

Vaya, registraba la huella del crimen organizado y una población aterrada que tenía que migrar por los impuestos de derecho de piso y secuestros de los cárteles criminales.

Rutilio Escandón le falló a sus gobernados, pues para nadie era secreto que presumía su cercanía al entonces Presidente López Obrador a través de su cuñado, el ahora líder del Senado, Adán Augusto López.

En consecuencia, le permitía, con ello nadar de muertito durante todo su sexenio sin la menor preocupación, pues basta recordar que hoy ha sido premiado al terreno diplomático, a pesar de haber traicionado al líder de los senadores del Partido Verde y exgobernador de esa entidad, que le pasó la estafeta, Manuel Velazco.

En un año de la llegada del actual gobernador, Eduardo Ramírez ha logrado cambiar el rostro de esa entidad sumidad en la pobreza y en un socavón de carencias.

Con el programa de cero tolerancia y cero impunidad allanó la pavimentación a los pobladores de los diferentes municipios para regresar la tranquilidad lo más posiblemente.

Desde luego que hay familias que hoy todavía han salido de sus poblaciones por grupos criminales que se aferran a seguir operando en algunas zonas, obviamente ya bajo la lupa de la autoridad que en ha iniciado una persecución en el territorio. Muchos de esos grupos se han enquistado en Guatemala.

Tal vez por eso el gobernador no dudó en su mensaje de resaltar que hoy Chiapas resurge como ese gigante del sur que está llamado a ser. Que son un pueblo que ama la dignidad, la paz y que saben, los chiapanecos, honrar la palabra.

Bueno, la señora Presidenta desde su llegada a Chiapas vio el cambio en este gobierno que la recibió con unos 40 mil chiapanecos en la ceremonia de su informe de gobierno que realiza por el país.

MOVER A ADAN, ES HUNDIRLO

El líder de la bancada de senadores de Morena, Adán Augusto difícilmente aceptará las propuestas de moverse de ese cargo para que fluya, sin problema las investigaciones que lo involucran en el Cártel de La Barredora que lideró su ex secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez, ya internado en la cárcel de máxima seguridad de Almoloya.

En Palacio Nacional saben que el caso de La Barredora ha provocado debilitar al movimiento de Morena y que los obliga a actuar sin sentimentalismos y sin caprichos, no les queda otra que dar un golpe de timón contra los responsables, al igual que en el huachicol, que ya llegó a la Marina, porque solo así podrían respirar, de lo contrario, será acelerada la etapa de la implosión del partido.

La propia presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo al igual que un grueso de su bancada, pareciera que no están convencidos que pueda seguir en la coordinación Don Adán, pues hoy en costo beneficio, las afectaciones políticas para su partido son mayúsculas.

Y en San Lázaro, cuya presidencia está en manos de la panista, Kenia López, la pregunta es: ¿Qué tanto sabrá el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal que, para propios y extraños es quien ha acompañado, junto con Don Adán las reuniones con la señora Presidenta en Palacio Nacional, hoy sin chilaquiles, para tocar, sin duda el tema de crisis política llamado La Barredora?

https://mexicoinforma.mx/ya-es-otro-chiapas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: QUE SE DESLINDE SHEINBAUM DEL HUACHICOL FISCAL, O ACABARÁ COMO CÓMPLICE; OPOSICIÓN, LLEVARÁ EL TEMA A TRIBUNA, CON ROSA ICELA Y ÉDGAR AMADOR

A 8 días que la titular del Poder Ejecutivo Federal, conmemore, celebre o festeje inicio de cumplir su primer aniversario como Presidenta constitucional, ¡inédito!, que, en su régimen, inercia de corrupción, uso y abuso de poder, impunidad, traición y engaño, que heredó de su perverso antecesor, impere sobre políticas públicas o se imponga en el estilo personal de gobernar de la mandataria.

Clase política en el poder, no se da cuenta que su ídolo de papel, está a punto que el viento se lo lleve y los que le deben favores, complicidades y servicios prestados a su persona, lo imponen sobre autoridad de actual titular del Poder Ejecutivo Federal, quien, también hay que decirlo en tiempo y forma, contribuye a la quema de incienso y adoración de sus correligionarios, al siniestro personaje.

Cuando va cumplir un año que dejó el poder, los beneficiarios de favores, nombramientos, alcahuetería de corrupción en Pemex, Marina, Tren Maya, Aduanas…, aún lo llaman "presidente", y la misma sucesora, hace alusión de esa manera, pero nadie le dice que, ella, es Pre-si-den-ta de la Re-pú-bli-ca, no el abusivo antecesor, virtual patrono de la traición y corrupción en el régimen que presidió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El asunto del huachicol fiscal, está en el pico de ese flagelo y sus presuntos protagonistas, ocupan planas en la prensa escrita, comentarios y notas en los medios electrónicos, así como reacciones virulentas en su contra que exponen cientos de mexicanos en los medios alternos de información y comunicación.

Encabeza comentarios adversos, innombrable de hoy, quien su ejército de aduladores, y beneficiarios de su nefasto ejercicio del poder, se arrodillan, y salpican a Claudia Sheinbaum Pardo, quien, reiteramos, ¡inédito!, que ella y lacayos del antecesor, aún alusionan en tribunas matinales, partidistas o legislativas, cuando deben de ocupar y preocupar, políticas públicas que proyectó la Presidenta para 5 años que faltan de gobernar.

Si ese tiempo, se la van a pasar en tapar el sol con un dedo en la defensa de aquellos flagelos que heredaron al gobierno actual, es mero sinónimo de presunta complicidad, defender lo que no se puede defender, por un solo motivo: los mexicanos, sí tienen sentido común y queda claro en ellos, quién solapó huachicol fiscal, 170 mil mdp, que ni juntos, escándalos de corrupción en gobiernos de PRI-PAN, llegan.

“Es el mayor robo en la historia del país”, critica la oposición.

Y más tienen razón, cuando no hay aprehensiones de presuntos culpables, quienes, se pavonean, cuando virtuales cómplices, los defienden en foros parlamentarios, de partido o en Palacio Nacional.

Tal parece que, la historia se repite, y así como los morenistas se la pasaron 4 largos años del gobierno anterior, en colgarse de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna y Emilio Lozoya Austin, hoy, millones de mexicanos, no dejarán de exigir justicia contra esa pandilla traicionera y corrupta que pervirtió, prostituyó y laceró, noble y sagrado oficio de la política. Y se llevó entre las patas, instituciones como el Ejército y la Marina y permeó en Pemex y Aduanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando en 9 días, inicia presidenta Sheinbaum Pardo el segundo año de gobierno, todavía pesará en ella, la sombra maldita de tenebroso antecesor, y sus hombres y mujeres que echaron raíces de corrupción, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, turbios negocios, nuevos ricos con mansiones en Tlalpan, CDMX, California…

¡No!, tampoco la protesta ciudadana en redes sociales, es para que fusilen a su malvado antecesor en Zócalo CDMX, simplemente, que hagan justicia en huachicol fiscal, presenten culpables ante el país y por la salud del gobierno claudista y de la nación, la purga de emisarios del pasado -dirían en sexenio echeverrista-, que impusieron a Presidenta de la República, los saquen de curules, escaños y de encargos en gabinete legal, ampliado o embajadas… a patadas.

Con su respectiva orden de aprehensión.

Se aferran con las garras que tienen como lo que son, a esos encargos y ni vergüenza tienen cuando opinan de presuntos flagelos por el que los señalan; entre ellos se defienden de manera mediática y cual virtuales cómplices, se arropan entre sí.

Mañana y pasado mañana, en tribuna de San Lázaro, indignante flagelo del huachicol fiscal y potencial solapador y presuntos integrantes de la pandilla que se benefició de aquellos 170 mil mdp que dejó el atraco, será el tema por el cual deben alistarse antes de subir al foro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora.

Mismo asunto, tendrán que encarar el señor Marcelo Luis Ebrard Casaubón y secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; cómo impacta ese escándalo de saqueo fiscal a través de gasolinas y diésel y cómo darle seguimiento desde la cooperación contra ese flagelo entre el gobierno de Sheinbaum y administración que preside Donald Trump.

Rosa Icela y Édgar Amador, la tendrán difícil, porque comparecen en el pleno y se espera que las sesiones sean álgidas, toma de tribuna, mantas, cartulinas y gritos, descalificaciones en la asamblea plenaria de 500 representantes populares.

Ante coordinadores parlamentarios, el 20 del próximo mes, Ebrard, tendrá qué explicar impacto del huachicol fiscal en la relación comercial de nuestro país con Estados Unidos, máxime, que, en su reciente visita a Palacio Nacional, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, y su anfitriona, incluyeron ese flagelo en el comunicado conjunto de "entendimiento", que emitieron en la cancillería mexicana, el funcionario de EU y el canciller florero, Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

Pendiente aún, si es que se lleva a cabo, reunión de García Harfuch, con integrantes del órgano de gobierno que preside el diputado Ricardo Monreal Ávila, la Junta de Coordinación Política, para el asunto de seguridad, donde el huachicol fiscal, es un flagelo que indagó y da seguimiento el leal y patriota funcionario de Sheinbaum.

Mañana, diputada Kenia López Rabadán, se estrena en la candente sesión de comparecencia que tendrá en el pleno de la representación popular de San Lázaro, la encargada de política interior.

Igual, será una comparecencia pactada, cosa que está difícil, porque ese flagelo, día a día cobra vigencia con más hilos que descubren la red de ese ilícito, entre presuntos funcionarios que participaron en el saqueo; algunos, huyeron de la justicia, otros, se suicidan o los encuentran sin vida en las oficinas que ocupaban.

Ayer, en un posicionamiento por el cual, lo enfrentará todavía más con la presidenta Sheinbaum, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, fue virulento contra el partido oficial y ella.

Expone que el huachicol fiscal, es el fraude más grande en la historia de México, incluso, mayor que el caso de Segalmex y su costo millonario, pega directamente en las familias mexicanas; con ese virtual saqueo y robo a la nación, se pudo invertir en adquisición de medicinas para el sector salud, patrullas, armamento a los policías…

Los 200 mil mdp que representan al año el huachicol fiscal, pudo el gobierno adquirir medicinas y tratamientos para enfermedades crónico degenerativas, comprar 11 millones de chalecos antibalas para el resguardo de policías, cerca de 100 mil patrullas con equipamiento de última tecnología, todo ello, puntualiza el panista, para beneficiar a familias mexicanas, en materia de seguridad y salud.

Ese flagelo que superó al escándalo Odebrecht, expone Jorge Romero, es un entramado sistemático que involucra a exfuncionarios de alto nivel y redes de corrupción como el grupo criminal, La Barredora o el clan Carmona.

"Con la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario del gobierno de Tabasco, queda claro que las redes de corrupción ya están alcanzando a quienes durante años, se habrían beneficiado de estas prácticas, sin dejar fuera casos como el exjefe de Oficina de la Presidencia, en el anterior gobierno federal", posiciona dirigente nacional del PAN, en alusión a sobrinos políticos del Almirante, José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de la Marina y el empresario, Alfonso Carlos Romo Garza, propietario de lo que fue Vector, Casa de Bolsa.

Virulento el panista, al final de la postura partidista, en el flagelo que tambalea a la clase política de Morena, del pasado y presente, en los encargos que tienen en los Poderes de la Unión, gobiernos estatales, embajadas, cuando lanza exhorto a presidenta Sheinbaum:

"Es momento de definirse: o se deslinda y demuestra con hechos que su administración será diferente, o acabará siendo cómplice de este acto de

corrupción que afecta las condiciones de vida de las familias mexicanas. Le otorgamos el beneficio de la duda".

Lo más seguro es que, esta mañana, desde Palacio Nacional, Presidenta de la República, vuelva a llamar al dirigente nacional de Acción Nacional, jefe del cártel Inmobiliario en CDMX y le vuelva a hacer más dedicatorias en su discurso matinal.

Reiteramos, cuando en 8 días, inicia segundo año de un sexenio, vergonzante, pero de manera increíble, el discurso en Presidenta de la República y los que deben favores a "ysq" y fueron beneficiarios de complicidad en corrupción, nombramientos y designaciones que les hicieron, aún hablan del "presidente", cuando no se dan cuenta o nadie les dice que, el perverso personaje, ya fue.

O si tanto insisten en defenderlo, la verdad, para que lo dejaron ir, ¡caray!, con la mayoría artificial con la que los beneficio y colocó en el Congreso de la Unión, pues lo menos que tienen que hacer, es reinstalar virtual cuartelazo de Victoriano Huerta y nombrarlo presidente vitalicio por los siglos de los siglos y que siga el saqueo, pillaje y corrupción, al que los acostumbró y encumbró.

La sobra del caudillo de la corrupción y traición, persigue y se enquista en Morena y ensombrece a la República.

¡Caramba!

¿Pues cuando van a dejar gobernar a Claudia Sheinbaum?

La tienen copada en Presidencia de la República, partido oficial, Poder Legislativo, nueva corte sí, con minúsculas, porque de ese tamaño es manera en la que llegaron a SCJN, legado del Constituyente 1917.

Recordamos frase que se escuchó fuerte, en el sexenio que presidio Miguel de la Madrid, qepd: disciplina, no significa sumisión. O sea, no confundir lealtad, agradecimiento, con servilismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Política republicana, a medias, la del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, cuando recibe en Palacio Nacional, a integrantes de juntas directivas de comisiones que dictaminan Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal del próximo año… Lo idóneo, es que el funcionario, acuda a mesas de trabajo para esos temas, que instalen nuestros representantes populares que pertenecen a esas comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados… Falta de visión de Estado y diálogo, entre las comisiones que presiden los diputados de Morena, Antonio Altamirano Carol -Hacienda y Crédito Público- y Merilyn Gómez Pozos, Presupuesto y Cuenta Pública, con el titular del ramo, su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal y la señora Rosa Icela Rodríguez… ¡Claro!, si la institucionalidad prevalece en el gobierno federal… En su programa sabatino-nocturno que transmite en redes sociales el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, fustigó iniciativa en materia de amparo que presentó en el Senado, presidenta Sheinbaum… El priista expuso que ese proyecto, "ampara" al gobierno, contra los ciudadanos, porque "transforman", esta aportación de México al mundo, en un recurso de trámite, que protege al Estado y no al ciudadano… "Es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita gravemente el derecho de los ciudadanos a defenderse de los abusos de autoridad y es un retroceso histórico en materia de libertades y derechos humanos", define el legislador de oposición… "El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora Morena, quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado, no al gobernado", agrega… ¡Zas!... Fuensanta Guerrero Esquivel, secretaria en mesa directiva, Cámara de Diputados, impulsa proyecto de ley, que plantea crear Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia contra los Animales, el cual, administrará secretaría de Medio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con Fiscalía General de la República…

Tal vez Alicia Bárcena Ibarra, contribuya a la protección de los seres vivos sintientes, pero Alejandro Gertz Manero, se duda; si ni él, cuida a la nación de flagelos como huachicol fiscal, violencia y delincuencia, menos le van interesar otros asuntos… Esta semana, en el pleno del Senado, adelanta su presidenta, Laura Itzel Castillo Juárez, se pondrá a consideración del pleno, Minuta en materia de extorsión, por el cual se reforma inciso a), de la fracción XXI, artículo 73, Ley de leyes, a fin de facultar al Congreso de la Unión, expedir Ley General en esa materia… Con esa reforma constitucional, perfila, México cuenta con un marco legal uniforme y actual, para enfrentar de manera eficaz ese flagelo que, reiteramos, el aberrante, abrazos, no balazos, contribuyó que el delito, esté en el pico de las gráficas y estadísticas que lo registran… Hoy, 16:00 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, senadora del MC, Amalia García Medina, presidenta de la comisión que da Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, organiza el Conversatorio, A 30 años de Beijing: logros y retos… Este evento se realiza en el Salón donde sesiona Comisión Permanente… Diputada Marcela Guerra Castillo, presentó iniciativa de reforma a Ley Federal del Trabajo, para adicionar artículo 28-C, en materia de reintegración laboral de los mexicanos repatriados…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El proyecto de legisladora del PRI, Nuevo León, considera que la secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, facilitará y coordinará los procesos de reclutamiento y selección de personal para la reintegración laboral de personas mexicanas repatriadas… Para ello, se establecerá acceso a vacantes de empleo, a través de mecanismos necesarios de coordinación que otorguen pleno reconocimiento oficial al certificado de competencias laborales en el estándar aplicable… Así, el compatriota, acreditará habilidades y experiencia laboral que desarrollaron en el extranjero, cual mandata LFT… ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Patrimonio

Miguel León-Portilla nos dejó varias advertencias que hoy cobran vigencia indiscutible, una de ellas, que la historia no es un lujo sino una necesidad. En su visión, el pasado no debía entenderse como un museo inerte, sino como un cimiento vivo de nuestra identidad. Cada lengua, cada vestigio y cada memoria forman parte de un entramado cultural que pertenece a todas y todos.

Para él, la memoria de los pueblos no podía ser relegada ni convertida en una estampa folclórica; al contrario, debía reconocerse como un elemento esencial de la nación. Gracias a su obra, conocemos con mayor profundidad el pensamiento náhuatl, pero también aprendimos a mirar el patrimonio como un derecho colectivo, no como un bien comerciable. Por eso, cuando observamos piezas prehispánicas que son subastadas en el extranjero como simples objetos decorativos, no estamos frente a un acto inocuo: estamos frente a una forma moderna de despojo.

Hoy, nuevamente vivimos esa realidad. La casa Artemis Gallery, con sede en Colorado, Estados Unidos, anunció la subasta de 47 piezas de arte prehispánico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) las identificó como monumentos arqueológicos muebles, protegidos por la ley mexicana. El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, reaccionó con firmeza, denunciando el acto como un atentado contra la memoria y la identidad de los pueblos originarios. Y la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum fue tajante: nuestro patrimonio no se vende.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde 2018, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales se convirtió en una prioridad.

Esta frase también engloba la continuidad de una política cultural que inició con los gobiernos de la Cuarta Transformación, durante los cuales se han logrado recuperar más de 16 mil piezas arqueológicas e históricas que habían sido extraídas ilegalmente.

Al mismo tiempo, en México seguimos descubriendo huellas del pasado. Tan solo en 2024 se registraron hallazgos extraordinarios: bajo la avenida Chapultepec, en la Ciudad de México, apareció un muelle prehispánico que nos habla de la vida lacustre de la gran Tenochtitlan; en Campeche, la tecnología LiDAR permitió mapear el sitio maya Valeriana, revelando una alta densidad poblacional que se desconocía.

Desde 2018, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales se convirtió en una prioridad. Se fortaleció la diplomacia cultural, se creó la Comisión Intersecretarial Permanente contra el Tráfico Ilícito de Bienes que Forman Parte del Patrimonio Cultural y se lanzaron diversas campañas. Porque no solo se trata de piezas arqueológicas, hablamos de proteger saberes, lenguas, artesanías y cosmovisiones que dan forma al alma de México.

En abril pasado, el Gobierno de México ya había protestado por la venta de 17 piezas mexicanas realizada por la casa Zemanek-Münster en Alemania. Pese a las gestiones, esas piezas hoy figuran como vendidas.

Por eso, la voz del Estado mexicano es clara y firme. La Presidenta lo expresa con toda contundencia: la cultura y el patrimonio no se negocian, se defienden. No son propiedad privada de colec-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cionistas, sino bienes comunes que pertenecen al pueblo de México y que deben resguardarse como herencia para las generaciones futuras.

La defensa del patrimonio no recae únicamente en las instituciones. Todas y todos, cada vez que valoramos, visitamos y respetamos un sitio arqueológico; cada vez que transmitimos a nuestras hijas y nuestros hijos el orgullo por las culturas originarias; cada vez que denunciamos un intento de venta ilegal, estamos sumando a esta causa nacional.

Defender el patrimonio es defendernos a nosotros mismos. Es reafirmar que no permitiremos que nuestra historia se fragmente o se convierta en mercancía. Porque el patrimonio es identidad, es raíz y memoria viva.

De ahí la importancia de no mirar con indiferencia este tipo de subastas, porque cada pieza que se arranca ilegalmente del suelo mexicano y se vende como simple mercancía en otro país es un trozo del alma colectiva que se nos arrebata. Por eso, la causa que defiende el Gobierno de México debe ser la de todas y todos: nuestro patrimonio no se vende; se protege, se honra y se defiende. ●

Coordinador de los diputados de Morena.
ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al desnudo la honestidad valiente

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La semana pasada inició el foro sobre la reforma electoral, mismo que pasó prácticamente desapercibido. El cúmulo de evidencias que se acrecientan día con día sobre la corrupción y los probables vínculos de funcionarios morenistas con el crimen organizado opacó no solo eso, sino incluso la visita del primer ministro canadiense.

Así, la remisión *ipso facto* de Bermúdez Requena —a la manera en que el gobierno mexicano entregó 59 presos a los EU— y las implicaciones, ya sea por acción u omisión, que sus declaraciones podrían tener para el hoy coordinador del bloque de la 4T en el Senado, ocuparon la mayor atención pública. No podía ser de otra manera, ya que se trata de quien, como gobernador o secretario de Gobernación o aspirante a la candidatura a la Presidencia de la República, debió al menos haberse percatado y haber iniciado investigaciones sobre funcionarios que estuvieron bajo su tutela; al menos así procedió el exsecretario de Marina.

Por otro lado, el llamado *huachicol* fiscal amenaza con implicar a gobernadores e incluso a quienes tuvieron altas responsabilidades en la dirección de Morena y en la organización de las elecciones del 2021 y del 2024, ya que el tema no solo es el origen ilícito de los recursos, sino que el destino, al parecer, no solo fue a los bolsillos de algunos, sino al financiamiento de campañas.

Y sigue la mata dando. Ahora una diputada de la "nueva mayoría" y exalcaldesa de Rosarito, Baja California, es imputada directamente por el gobierno norteamericano por sus vínculos con el crimen organizado. Recordemos que ya antes a la actual gobernadora de aquel estado y a su esposo les fueron retiradas las visas requeridas para el cruce fronterizo. Sin duda, algo no solo huele muy mal en aquella entidad, como también en Sinaloa, Tamaulipas y otros estados del país. Lo relevante en este caso es que ya no se trata de los gobiernos neoliberales, sino de aquellos emanados de "la honestidad valiente y la austeridad republicana".

Destapar todo esto y además las sospechas de que miembros de la familia de López Obrador hayan utilizado ese carácter para hacer cuantiosos negocios le viene bien a la sociedad mexicana; es parte de lo que podríamos llamar la necesaria salud pública, el no tener ni ceguera ni oídos sordos ante el abuso de posiciones y recursos públicos para beneficios privados. El problema es para la actual presidenta de la República, quien se juega su liderazgo entre "administrar" estos hechos o profundizar en los mismos, aunque eso ponga en tensión a los grupos que emanan de su antecesor y que hoy siguen ocupando importantes posiciones necesarias para la operación y reproducción de la 4T.

Pero además, no estamos solo frente a un problema doméstico; la presión del gobierno de Donald Trump respecto de lo que el crimen organizado en México significa para la seguridad de los Estados Unidos será una bandera que mantendrá en lo alto como parte de su campaña hacia las elecciones intermedias del próximo año. Lo que está quedando claro, y así lo deja ver la reciente visita de Marco Rubio y otros funcionarios norteamericanos, es que para ellos no se trata de un tema de coyuntura al que se le puede bajar volumen con uno u otro acto mediático, sino que se trata de una política estatal y electoral.

De manera tal que el gobierno de la Dra. Sheinbaum enfrenta una fuerte presión externa y, por otro lado, los límites de su gobernabilidad. Sobre esto último, la realidad está a la vista: el senador Adán Augusto López está perdiendo el control de su bancada y el diputado Ricardo Monreal ha bajado el volumen a su protagonismo; se trata de dos de los principales operadores legados por López Obrador.

Si bien estos hechos describen la coyuntura y cómo se resuelvan definirán en buena medida la viabilidad y el alcance de la presidencia de la Dra. Sheinbaum, no podemos dejar de ver un poco más allá, y me refiero a la reforma electoral y a la reciente visita del premier canadiense; ambos acontecimientos tienen que ver con lo estructural.

En el primer caso, se trata de las reglas de acceso al gobierno y a los cargos de representación política. Si como iniciaron los foros

en la materia va a indicar la tónica de lo que sigue, estamos ante un empobrecido escenario en donde la oposición es prácticamente inexistente y aquello se convertirá en una cámara de eco para el proyecto que busca perpetuar al gobierno de la 4T.

Desde la forma misma se puede ver la consideración que los organizadores tienen sobre el foro. Si bien la invitación es abierta para que cualquier ciudadano pueda participar, su exposición se reduce a cinco minutos y no se propicia un debate que contraste diagnósticos, evaluaciones y propuestas. Lo hemos dicho en otras ocasiones, estamos ante una simulación, pues seguramente el proyecto está ya redactado de acuerdo al legado lopezobradorista para reducir la pluralidad de la representación, romper con la equidad en las contiendas electorales y terminar por controlar la organización y calificación de las elecciones.

Ante esta simulación, llama la atención que, por lo que hace a la propuesta de reforma a la Ley de Amparo, el coordinador de la mayoría en el Senado negó la posibilidad de abrir un foro bajo el argumento de que la reforma urgía y señaló que la propuesta será presentada a la brevedad para ser aprobada a más tardar la primera semana de octubre.

Tan delicada la reforma al amparo como la electoral, ya que se trata de la posibilidad de que la ciudadanía tenga una vía para enfrentar actos arbitrarios de las autoridades. Limitar este derecho so pretexto de la eficiencia y la celeridad para la ejecución de tareas gubernamentales, sin duda, llevará a restringir derechos y libertades.

Respecto a la visita del premier canadiense, tal parecería que canadienses y mexicanos lo que buscan es recuperar lo más posible de un tratado comercial que en los hechos ha dejado de operar y al parecer va en camino a su mínima expresión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	53	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Mujeres candidatas

Nuevo León puede marcar la pauta de las candidaturas en el 2027. En la renovación del poder local, ha planteado el gobernador emecista **Samuel García**, deben ser mujeres quienes disputen la próxima vacante. El puntero de las encuestas, el alcalde priista de Monterrey, **Adrian de la Garza**, y el senador **Luis Donaldo Colosio Riojas**, quedarían descartados de la contienda. A la mala.

De esa historia regiomontana, la última palabra quedará en boca de los magistrados electorales. Y si rarificaran que solo haya mujeres en la boleta electoral, **Mariana Rodríguez**, **Clara Luz Flores** y **Tatiana Clouthier** ya compiten por la nominación.

En Zacatecas, la legislación electoral no obliga a que haya alternancia de género en el traspaso del poder, pero el prospecto mejor posicionado, el senador **Saúl Monreal Ávila**, enfrenta el veto de la cúpula morenista, obligada a cumplir con la directriz claudista de proscribir el nepotismo electoral.

Zacatecas volverá a tener una gobernadora? Como hace 15 años, el monrealismo ha decidido apostar por un relevo generacional, pero alertados por las negociaciones de la cúpula claudista con la oposición, están empeñados en requerir que la designación recaiga en un varón.

El delfín de los hermanos Monreal Ávila sería el actual secretario general del gobierno. Y si el partido reserva la candidatura para una mujer, **Verónica Díaz**.

El monrealismo tiene un plan B, en la senadora **Verónica Díaz Robles**, quien antes de llegar a la Cámara alta estuvo a cargo de los programas federales en la entidad zacatecana y conjuga a obradorismo.

Ha pasado un cuarto de siglo desde que Zacatecas votó por primera vez por una gobernadora. **Amalia García** había tomado las riendas del PRD tras del trienio de **Andrés Manuel López Obrador** y encabezaba una coalición de corrientes partidistas que controlaría la burocracia partidista durante dos décadas.

Amalia derrotó, con una diferencia de 12 puntos, al empresario fresinillense **Pepe Bonilla**, aunque su triunfo fue impugnado por la Alianza por Zacatecas. Salvo ese sexenio (2004-2010), los Monreal han mantenido el control político de la entidad a lo largo de tres décadas.

El oficialismo tiene otros dilemas. Si el Partido Verde cumple con sus amenazas, competiría por su cuenta en Zacatecas, con **Carlos Puente** como abanderado, aunque también evalúa al exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Arturo Nahle**. El PT, por su parte, ha condicionado su permanencia en la alianza electoral y propondrá a **Geovanna Bañuelos de la Torre**.

Ningún familiar del gobernador en turno, definió **Alfredo Femat Bañuelos**, dirigente estatal del PT. Sin importar cuál sea el nombre o el apellido que ostente. No se postulará a nadie que le alcance el grado de parentesco que establece la ley.

Y es que la senadora Díaz Robles. Estuvo casada con **Luis Enrique Monreal Ávila**. Son padres de dos hijos.

Los partidos en busca de candidatas para Zacatecas. El PAN puede optar por la diputada federal **Nohemí Luna** o el alcalde **Miguel Varela**. Ambos están supeditados a la decisión que adopte el priista **Adolfo Fito Bonilla**, quien podría trastocar todos los pronósticos si aparece en la boleta en el 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTURO ÁVILA

@ARTUROAVILA_MX

DIPUTADO Y VOCERO DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

No somos iguales

En la vida abundan las comparaciones. La oposición o, mejor dicho, el 'PRIAN', busca confundir al **pueblo de México** afirmando que todos los gobiernos son iguales y que los errores se repiten. Sin embargo, los hechos hablan más fuerte que las narrativas inventadas y demuestran que hay un cambio de fondo. Con la Cuarta Transformación se gobierna con una premisa fundamental: cero impunidad y cero pactos con el crimen organizado. A diferencia del pasado, no se protege a nadie, sin importar el cargo o el partido.

El caso de **Hernán 'N'**, exsecretario de seguridad de Tabasco, es un ejemplo claro. Desde el principio, la postura de la **presidenta Claudia Sheinbaum** fue la de "caiga quien caiga, tope donde tope". No hay pactos ni protección, se desplegó un operativo profesional de seguimiento y captura en Paraguay, y se aseguró su traslado en avión oficial de la FGR para que enfrente a la justicia. No hubo reconocimientos ni medallas, solo el objetivo de aplicar la ley.

El contraste con el pasado es abismal. El caso de **Genaro García Luna** muestra todo lo contrario. A él se le protegió, se le premió y se le convirtió en "ejemplo de funcionario", mientras operaba redes de complicidad al más alto nivel. Hubo advertencias al presidente Calderón y fueron ignoradas. Incluso tras su detención, el **Poder Judicial** de entonces se prestaba para devolver cuentas bloqueadas a sus allegados.

La captura de Bermúdez desmonta el discurso opositor del supuesto 'narcogobierno'. Lo mismo ocurre en el caso del '**huachicol**'. Bajo el 'PRIAN', lejos de combatirlo, se facilitó el saqueo, sin que hubiera consecuencias. Con la 4T, el enfoque es distinto. Se reformó la Constitución para tipificar el robo de combustible como delito grave.

Se sigue la misma línea con el tema del '**huachicol fiscal**'. Actualmente se realizan operativos entre Marina, SAT, Profeco y Pemex. Se clausuran gasolineras, se persiguen 'empresas fantasma', se detiene a funcionarios implicados y se han enfrentado incluso los casos donde existen elementos de instituciones involucrados. Esa es la diferencia: mientras en el pasado se encubría, hoy se actúa con una política de "caiga quien caiga".

El mensaje es contundente. El gobierno de la Transformación no pacta con criminales, ni tolera privilegios para nadie. Por eso decimos: no somos iguales. Mientras el 'PRIAN' gobernó bajo la simulación, protegiendo criminales y creando redes de impunidad, la Cuarta Transformación demuestra que sí es posible gobernar con principios, con justicia y con resultados. El pasado es complicidad, el presente es cambio real. Y eso lo sabe el pueblo de México.

*

"El caso de Hernán 'N', exsecretario de seguridad de Tabasco, es un ejemplo claro. Desde el principio, la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum fue la de 'caiga quien caiga, tope donde tope'".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

La "autoridad" es primero

La nueva iniciativa para reformar la Ley de Amparo protege al poder y quita derechos a los ciudadanos, lo que además va en contra del principio esencial del juicio de Amparo. Urge un debate amplio antes de votar.

Se trata de un documento de alrededor de 112 páginas que debemos leer con detenimiento porque constituye un debilitamiento (¡uno más!) de la figura del Amparo que nació para proteger a los mexicanos frente al poder, especialmente, frente al Poder Ejecutivo, que hoy en día no tiene contrapesos.

Presentada la iniciativa, inmediatamente se levantaron voces para opinar sobre el peligro de las reformas. La petición es que antes de que el Senado apruebe esta iniciativa, se lleve a cabo un diálogo con especialistas, litigantes, barras de abogados y sociedad civil.

El Amparo es un juicio en el que se demanda a la autoridad por actos que violentan el estado de derecho. Obviamente para la autoridad el Juicio de Amparo no es cómodo, pero es y ha sido siempre el único medio que el gobernado tiene para defenderse efectivamente de los abusos.

Es cierto que algunas cosas ya venían aplicándose, pero al pasarlas a la redacción resultan ahora sí una verdadera restricción o una mayor incertidumbre en la defensa de los derechos. Doy tres ejemplos:

1. La autoridad tiene más supuestos para desechar un escrito de recusación que al final era el derecho del ciudadano. (artículo 59)

2. Para facilitar el Amparo se permite la ampliación de la demanda. Sin embargo, la redacción propuesta persigue que el juez no lo permita más que en un solo caso.

3. El interés legítimo es una figura de la Ley de Amparo que permite que los gobernados defiendan sus intereses colectivos, pero con la reforma pretenden complicar la comprobación o reconocimiento de este interés.

La propuesta beneficia casi exclusivamente a la autoridad y no al gobernado. Eso es preocupante en cualquier momento, pero más ahora en tiempos autoritarios. Por eso pedimos que se dialogue. ¿Cuál es el miedo de discutir una reforma tan importante? ¿Qué es lo que se esconde?

Con Morena el acceso a la justicia es cada vez más estrecho y, una vez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

más, pretenden reformar esta ley para eliminar la eficacia del juicio de garantías, frente a la autoridad. Se trata de proteger al poder, de proteger a la autoridad. Con Morena el acceso a la justicia es cada vez menor. Ya se habían quitado los efectos generales de la suspensión de una ley inconstitucional, ahora se da un paso más en el debilitamiento del Amparo.

Pido un debate amplio, abierto y técnico. Tal y como está ahora la votaré en contra, porque mi deber constitucional, como diputada federal, es brindar, en todo tiempo y a todas las personas, la protección más amplia de sus derechos humanos. Porque debo promover la protección de los derechos de las y los mexicanos, no de los poderosos que además ni siquiera saben comportarse dignamente. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	22	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

El Plan D de Sheinbaum

La narcopolítica de Morena continúa avanzando en la destrucción del andamiaje legal que se fue construyendo luego de la transición a la democracia en el año 2000; normas que paulatinamente hicieron posible los pesos y contrapesos ("que el poder frene al poder") y un mayor acceso de los ciudadanos a las vías jurisdiccionales para la defensa de sus derechos.

A la narcotiranía de Morena no le gusta la división de poderes, tampoco le gusta que alguien –autoridad o particular– vigile ni cuestione sus decisiones. Lo que sí les encanta, es hacer lucrativos negocios desde el poder. Ejemplo de lo anterior son dos iniciativas presentadas en días recientes por Claudia Sheinbaum: la reforma a la Ley de Amparo y la reforma a la Ley Aduanera.

El juicio de amparo es el medio de sujeción del poder público a la Constitución, el instrumento de tutela efectiva de los derechos humanos. Pero la propuesta de Sheinbaum atenta contra el principio pro persona, que obliga a interpretar las normas siempre a favor de la mayor protección, así como el principio de progresividad de los derechos humanos, ya que se limitan facultades procesales que históricamente ha reconocido el amparo.

En efecto, la propuesta restringe la figura jurídica del interés legítimo, es decir, hace más pequeña la puerta de entrada para que organizaciones de la sociedad civil de defensa de los derechos humanos y otros derechos colectivos (medio ambiente, salud, desaparición forzada, etc.), puedan promover un juicio de amparo en defensa de los derechos de todos como los hicieron activistas y ambientalistas en el caso del Tren Maya; se limita la suspensión provisional con la que los machetes de Texcoco detuvieron el aeropuerto de Texcoco de Fox, siendo uno de los mecanismos más inmediatos para la efectiva tutela de derechos de las personas.

Además, con la propuesta la autoridad podrá alegar la imposibilidad jurídica y material para cumplir una sentencia de amparo como por ejemplo los amparos que han obligado a dotar de medicinas y tratamientos a mexicanos sin una oportuna atención médica; es decir, las autoridades podrán inventarse excusas para no respetar los derechos humanos. La iniciativa afecta el parámetro de regularidad constitucional, al privilegiar el interés fiscal o administrativo sobre la protección de derechos y al permitir la impunidad de autoridades incumplidas. Esto colocaría a la ley por encima de la Constitución y de los tratados.

Finalmente, la propuesta perjudica a los más vulnerables, pues limitar las suspensiones colectivas y negar efectos generales convierte al amparo en un recurso individual, accesible sólo a quienes tienen recursos económicos y capacidad de litigar.

Y por lo que hace a la propuesta de Sheinbaum de reforma a la Ley Aduanera, aunque de ésta se ha hablado menos, también es muy perniciosa y fomentará la corrupción. Efectivamente, Sheinbaum propone la eliminación de excluyentes de responsabilidad de los agentes aduanales, convirtiéndolos en responsables absolutos de actos ajenos.

Por ejemplo, si una empresa importa sustancias o medicamentos prohibidos, los responsables de la introducción no serían las empresas, sino los agentes

La propuesta restringe la figura jurídica del interés legítimo, es decir, hace más pequeña la puerta de entrada para que organizaciones de la sociedad civil de defensa de los derechos humanos y otros derechos colectivos (medio ambiente, salud, desaparición forzada, etc.), puedan promover un juicio de amparo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

aduanales. Aunado a lo anterior, se propone que la patente para ser agente aduanal sólo dure diez años, con lo que se desincentivaría la inversión en infraestructura, tecnología y capital humano al someter la continuidad de la patente a plazos cortos e inciertos.

En suma, la propuesta de reforma a la Ley Aduanera en el fondo busca quitar a los actuales agentes aduanales, para colocar a "agentes aduanales del bienestar", esos que sólo sirvan al régimen y que permitan el acceso a territorio nacional de productos ilegales. "Agentes del bienestar" que sirvan a los negocios sucios del lucrativo negocio del huachicol fiscal en el que están involucrados los hijos de AMLO y otros varios poderosos morenistas.

Sheinbaum quiere un juicio de amparo que no proteja a las personas, sino al gobierno, y agentes aduanales que no velen por los intereses del país, sino de los negocios de los morenistas. La destrucción del Estado democrático de derecho en México se mantiene firme en el actual sexenio.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La cultura de la paz, a través de la fiscalización superior

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Paz, conmemorado cada 21 de septiembre desde su proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1981, la cultura de paz es relevante para la vida en sociedad dado que rechaza la violencia y privilegia dinámicas sociales de cooperación y diálogo. Es decir, significa la posibilidad de rechazar el conflicto.

Para lograr un entorno de paz y fomentar la cultura de la paz, muchos agentes de la vida pública tienen incidencia y por ello **las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) son relevantes.**

La cultura de la paz —según la UNESCO— implica no sólo la ausencia de guerra, sino también la promoción de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen conflictos mediante el diálogo, la educación y la justicia social.

El mundo contemporáneo, caracterizado por desafíos sociales y económicos, con una gestión pública deficiente, puede exacerbar tensiones sociales, generando descontento y potenciales erupciones de violencia. En este sentido, la aportación clave de la fiscalización —al vigilar el uso de recursos públicos— asegura que las políticas públicas y, en general, la intervención de las administraciones públicas sea eficaz, inclusiva y orientada al bien común.

La fiscalización rigurosa impacta en la prevención de la corrupción, un factor que mejora la confianza en las instituciones y fomenta la estabilidad social al proteger la generación de valor público. Esa función esencial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

garantiza que los fondos destinados a servicios como la salud, la educación y la infraestructura sean resguardados y evita los conflictos garantizados cuando estas necesidades no están cubiertas.

Las EFS, mediante auditorías integrales, detectan irregularidades, recomiendan correcciones y promueven la rendición de cuentas, lo que restaura la confianza en las instituciones. Este proceso fortalece el Estado de derecho y apoya el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de las Naciones Unidas, que promueve instituciones eficaces, responsables e inclusivas como base para sociedades en paz.

La dimensión internacional de la fiscalización amplifica estos beneficios. A través de organismos como la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), las EFS colaboran en el intercambio de mejores prácticas y estándares globales.

En el caso de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México, su liderazgo en la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS ha impulsado proyectos colaborativos que refuerzan la fiscalización regional, como capacitaciones en auditorías de desempeño y evaluaciones de integridad institucional, como lo es el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual presidimos.

Estas iniciativas han permitido a México posicionarse como un referente en la promoción de gobernanza responsable, contribuyendo a generar valor y beneficio a través de la fiscalización.

Ciertamente, la fiscalización superior es un instrumento indispensable para la cultura de la paz, al garantizar una gestión pública transparente, eficiente e inclusiva que reduce desigualdades y fortalece la cohesión social.

En el marco del Día Internacional de la paz, es oportuno resaltar el trabajo de las EFS, respaldado por la cooperación multilateral, para contar con contextos más justos y armónicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detrás del Paquete Económico 2026

DAVID PENCHYNA GRUB

El Paquete Económico 2026, más que un simple ejercicio presupuestal, es un documento que refleja las profundas tensiones y realidades que definen el momento actual de la economía mexicana. Lejos de ser un plan de lo deseable, es el reflejo documentado de lo posible: este paquete es un espejo del estrecho margen de maniobra fiscal con el que cuenta el Estado. Las presiones sobre las finanzas públicas son evidentes, impulsadas, por un lado, por la limitada capacidad de inversión en infraestructura y, por el otro, por el crecimiento de las transferencias económicas directas que, elevadas a rango constitucional, se han convertido en un pilar de la política social. Este enfoque, aunque políticamente consolidado, crea un desafío estructural: la rigidez del gasto se acentúa, dejando poco espacio para la inversión productiva que podría impulsar el crecimiento a largo plazo.

Los mercados internacionales han sabido leer entre líneas el escenario mexicano. Han reconocido la capacidad de la administración para navegar una externalidad de la magnitud de Donald Trump, una figura impredecible que ha puesto a prueba las estructuras diplomáticas y comerciales de la región. De igual forma, han validado la priorización de la viabilidad financiera de Pemex, una empresa estratégica y de gran peso simbólico y económico. Si bien estas dos acciones han brindado cierta estabilidad y confianza, la gran prueba de fuego para la economía mexicana está en el horizonte: la revisión de las reglas que sustentan la economía nacional. Nos referimos, por supuesto, a la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Este es el gran reto que definirá la trayectoria económica de México en los próximos años. El T-MEC no es sólo un acuerdo comercial; es el marco de reglas bajo el cual operan industrias clave, se mueve el capital y se inserta el país en las cadenas de valor más importantes del mundo. El futuro de nuestra economía depende, en gran medida, de cómo se maneje esta renegociación.

En el México de nuestro tiempo, caracterizado por una profunda polarización política y por la consolidación de la 4T ante la precariedad de la oferta opositora, es difícil encontrar puntos de acuerdo. Hay dogmas, posiciones encontradas y argumentos irreconciliables en casi todos los temas. Sin embargo, existe un consenso

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

fundamental que, de manera singular, une a las fuerzas políticas: la defensa de la lógica del libre comercio con América del Norte. Eso une a "cuatroteístas" y "neoliberales".

Desde la firma del NAFTA y ahora con el T-MEC, todas las facciones políticas reconocen que México es un engrane fundamental de una región que compite directamente con el mundo en general, y con China en particular. Este acuerdo, que se ha mantenido inmune a las disputas ideológicas internas, debería ser el punto de partida para alinear los esfuerzos de un país con más de 130 millones de habitantes en un objetivo común: ser más competitivo a nivel global. Aprovechar esta unidad de propósito es clave para fortalecer la posición de México en la mesa de negociación.

Pero la relación con Donald Trump no se mide en términos de lo que podemos "ganar", sino en cómo administramos el terreno que debemos ceder en las áreas que él considere prioritarias. No es una lógica seductora ni triunfalista, sino una estrategia anclada en el pragmatismo de una relación desigual, asimétrica.

El Paquete Económico 2026, al igual que los anteriores, proyecta un optimismo notable en el consumo interno. La apuesta es que el gasto de los hogares sostendrá el crecimiento, a pesar de las limitaciones en inversión y las presiones externas. Sin embargo, esta visión enfrenta retos significativos. El empleo formal se encuentra bajo la presión de la automatización y la necesidad de una reconversión de la mano de obra. Las expectativas de largo plazo se ven nubladas por la incertidumbre económica y la volatilidad global.

El 2026 no es un año más. Es la materialización de la renegociación de las reglas del juego con Estados Unidos. Como hemos visto, la redefinición ya ha comenzado en el ámbito de la seguridad y, ahora, el enfoque se trasladará al campo económico. La forma en que México se posicione y negocie en este momento crucial determinará no sólo el crecimiento del próximo año, sino las bases sobre las que se construirá la economía del futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CAPITANES

Silencio bancario

A los banqueros se les juntó el trabajo, pues no solo traen atravesado el tema de los mayores estándares y requerimientos en materia de lavado de dinero, por las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

En el Paquete Económico para 2026, la Secretaría de Hacienda, cuyo titular es **Édgar Amador**, destapó varios ajustes que cambiarán la operación de las instituciones bancarias el próximo año.

Aunque el más sonado es el relacionado con las aportaciones al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), pues a partir de 2026 ya no serán deducibles las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB, hay otros puntos que también representarán un cambio.

Uno e ellos es la aplicación de la deducción de créditos incobrables para instituciones de crédito.

Hacienda plantea que se homologará el tratamiento de la deducción de créditos incobrables aplicable a las instituciones de crédito con el resto de los contribuyentes, eliminando así el régimen especial establecido en el artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Además, por estos días la Presidenta de México Claudia Sheinbaum les sacó otro trapito al sol, al afirmar que si CoDi, la herramienta de Banxico para impulsar los pagos y cobros digitales, no ha despegado en el País, es porque no les genera ingresos a los bancos.

Hasta el momento, la Asociación de Bancos de México (ABM), que lleva **Emilio Romano** ha guardado silencio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Renegociación del T-MEC?

Cada vez más voces consideran que la próxima revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, prevista para el próximo año, pueda convertirse en una renegociación del acuerdo comercial.

Esto no resultará sencillo para Estados Unidos.

Ello debido que plantear nuevo tratado, como ocurrió en su momento con el anterior TLCAN, requiere que el Ejecutivo de Estados Unidos obtenga una autorización con objetivos específicos llamada Trade Promotion Authority. Con ello, podría negociar el nuevo acuerdo sin injerencia del Legislativo.

Con dicha autorización se redirigen los poderes sobre la regulación comercial del Congreso al Ejecutivo.

Pero según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), que dirige **Valeria Moy**, los intereses de congresistas en los comités relevantes (Medios y Arbitrios en la Cámara de Representantes y Finanzas en el Senado) no son necesariamente los mismos que los de la Casa Blanca cuando se trata de responder a su base electoral.

Es decir, puede haber diferencias entre los congresistas y el Ejecutivo al momento de aprobar los objetivos concretos de una negociación.

Hasta ahora, el proceso de consultas sobre el T-MEC que anunció la Secretaría de Economía, que lleva **Marcelo Ebrard**, van dirigidas a una revisión del pacto comercial.

Créditos con IA

Las tienditas de la esquina han adquirido tal relevancia que ya representan el 15 por ciento del PIB nacional.

Por ello, Propaga, capitaneada por **Michael Seidl**, ofrecerá créditos a los dueños de estos negocios mediante el uso de IA.

Aunque la empresa co-

menzó a operar en 2022, a la fecha ya cuenta con una cartera de 15 de mil tiendas de abarrotes. Su meta es llegar a 500 mil para 2027.

El negocio se basa en un algoritmo que analiza el historial de compra de los micronegocios y emplea un modelo de análisis de riesgo con IA, lo que le permite financiar las operaciones.

En 2024, las ventas totales de tiendas minoristas en México fueron de aproximadamente 1.6 billones de pesos, lo que representó un crecimiento anual del 7.1 por ciento respecto a 2023, de acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales.

La empresa tiene operaciones en la Ciudad de México, pero busca expandirse a otras ciudades del País y de América Latina.

capitanes@reforma.com

RODRIGO GONZÁLEZ...

Es el CEO de Nova Solution Systems, compañía mexicana de servicios de modernización digital para el sector financiero que ya cumplió nueve años de operación, ha invertido 7 millones de dólares en los últimos años y creó una unidad especializada en Inteligencia Artificial Generativa (GenAI), respaldada por alianzas con Nvidia, Google, Amazon, Microsoft, Databricks y H2O.ai.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

Impuesto al ahorro: se hacen bolas

:::: Muy criticada, enredada y forzada resultó la explicación que dio la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Edgar Amador**, sobre la propuesta que contiene el Paquete Económico 2026 para gravar el ahorro el próximo año con una tasa de 0.9%, frente al 0.5% vigente, mismo que deben retener las instituciones financieras a sus clientes. Nos dicen que la orden que recibieron desde Palacio de Gobierno para emitir un comunicado asegurando que no se trata de un incremento resultó peor, porque no quedó nada claro. De ahí que nos anticipan que no sólo seguirán en el aire las dudas en el Salón Tesorería, durante la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, sino que, también, y sin querer queriendo, le dieron argumentos a la oposición para que no pase el ajuste o se apruebe con una tasa menor.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Edgar Amador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FMI adelanta su pronóstico

::: Quienes ahora sí adelantaron la revisión del pronóstico para la economía mexicana que se da a conocer durante las reuniones de otoño que se realizan en conjunto con el Banco Mundial, fueron los del Fondo Monetario Internacional (FMI), de **Kristalina Georgieva**. Las buenas noticias llegaron tras la presentación del Paquete Económico 2026, aunque con preocupaciones sobre el lavado de dinero. Nos dicen que el informe final de la evaluación anual se dará a conocer en noviembre y servirá de base al nuevo acuerdo para renovar la Línea de Crédito Flexible por 35 mil millones de dólares, para lo cual se necesita el aval del Directorio Ejecutivo. Por eso estuvo en nuestro país una misión del FMI, encabezada por el argentino Gustavo Adler, quien es jefe de la División de Estudios Regionales para las Américas.

JIM WATSON, AFP

Kristalina Georgieva

A debate, las cuotas al IPAB

::: Nos cuentan que la eliminación de la deducibilidad en las cuotas que pagan los bancos al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) enfrentará poca resistencia del sector financiero del país, pues hay consciencia de que se han vivido años de espectaculares ganancias y de que el gobierno está buscando fuentes de ingresos de cara a 2026. Si bien para algunas instituciones chicas y medianas eliminar la deducción puede mermar sus ingresos y reflejarse en el servicio a clientes, los gigantes bancarios tienen amplio margen de maniobra. Así, en las pláticas que ya sostiene la Asociación de Bancos de México (ABM), de **Emilio Romano**, con la Secretaría de Hacienda, habría posibilidad de que se aplique el cambio según el tamaño de cada banco, pero la moneda sigue en el aire, nos comentan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 15 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo

¿Impuestos saludables o recaudatorios?

El *Paquete Económico 2026* que envió la Secretaria de Hacienda al Congreso de la Unión incluye una propuesta de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Dicha propuesta plantea aumentar la tasa impositiva a cigarros y otros tabacos, a bebidas saborizadas con edulcorantes añadidos y a algunos videojuegos.

El argumento que han vertido las autoridades para justificar este aumento es que se trata de productos asociados a enfermedades, muertes o comportamientos violentos, por lo que se considera deseable desincentivar su consumo mediante un aumento en sus precios. Si bien esto parecería una buena justificación, es bien sabido, sin embargo, que el consumo de este tipo de productos es relativamente poco sensible al aumento de precios, por lo que la cantidad consumida de este tipo de productos no disminuirá en forma significativa (en términos técnicos, esto quiere decir que tienen una demanda relativamente inelástica).

El hecho de que el consumo reaccione poco ante un aumento de precios implica, por tanto, que este tipo de impuestos suelen tener un efecto recaudatorio importante, por lo que para las autoridades económicas resulta muy conveniente recurrir a un aumento de estos impuestos cuando se requiere fortalecer las arcas gubernamentales. Se puede decir, claro, que los recursos obtenidos se etiquetarán para tal o cual destino. Esto, sin embargo, es más fácil decirlo que hacerlo, ya que la legislación mexicana no permite que esto ocurra. En la realidad, una vez que el dinero de esos impuestos entra al gobierno, el recurso es fungible y no hay forma de asegurarse que dichos ingresos se destinarán a la atención a la salud o a ningún otro rubro en específico.

> "Las autoridades económicas recurren a aumentos para fortalecer las arcas gubernamentales"

Por otro lado, es importante tener presente que el IEPS es un impuesto al consumo, es decir, es un impuesto indirecto. En este sentido, un aumento al IEPS tiene los mismos efectos regresivos que otros impuestos similares (el IVA, por ejemplo). Esto es así porque afecta desproporcionadamente más a consumidores de menores ingresos, ya que estos destinan un mayor porcentaje de su ingreso al consumo de bienes y servicios (lo cual incluye las bebidas saborizadas y los cigarros). Por ello, aumentar el IEPS, aunque bien intencionado, suele tener un efecto regresivo en términos distributivos, además de que podría contribuir a generar otros comportamientos indeseables (contrabando de cigarros, por ejemplo).

Por lo tanto, uno debería preguntarse si el IEPS es la mejor vía para aumentar la recaudación. Es sin duda la más sencilla, pero no es necesariamente la mejor. Es sabido que el país requiere fortalecer su recaudación de impuestos directos (el Impuesto sobre la Renta, por ejemplo), ya que este tipo de impuestos, por su diseño, suelen ser progresivos y no regresivos como el IVA o el IEPS. Claro que para que esto ocurra debe existir la voluntad política para iniciar una discusión seria sobre una posible reforma fiscal que pueda dotar al Estado mexicano de los recursos necesarios para atender las múltiples necesidades insatisfechas en materia de educación, salud, seguridad social e infraestructura. Aumentar el IEPS es una salida fácil, pero es una medida regresiva y notablemente insuficiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Programas sociales (clientelares), chupan y chuparán el presupuesto del país

Los programas sociales, esos dirigidos en su inmensa mayoría al pueblo bueno y sabio, pero profundamente mediocre e ignorante en una buena proporción, chupan y chuparán una parte importante del presupuesto de este país para el año siguiente y años venideros.

No tenemos escapatoria, el presupuesto de este país está destinado a mantener, fortalecer y desde luego profundizar (especialmente en los años 2027 y 2030 por evidentes razones electoreras), los programas clientelares para mantenerse en el poder, el problema no es que hayan llegado sino que para que se vayan quién sabe qué es lo que tenga que pasar, ya vimos que están dispuestos a muchas cosas.

Por lo pronto, están dispuestos a utilizar el dinero de este país, sí ese que se genera a través del trabajo de usted y de millones de mexicanos más y que se traduce en impuestos, en sus programas clientelares.

El problema no es darle dinero a la gente, sino que no se generen las fuentes de ingresos necesarias para ello, los pasivos crecerán y crecerán, y cada día habrá menos espacio para otros gastos, especialmente con este crecimiento mediocre que se registró desde hace décadas, y del que no pudimos salir con el mejor presidente en la historia de la galaxia, ni se ve que podamos salir con este segundo piso de la ¿Transformación?

No es necesario ser experto en economía ni en cifras para ver la magnitud de lo que nos espera si seguimos por el mismo camino, es una película que ya vimos muchas veces en el pasado.

El gobierno federal prevé aplicar en 2026 un total de 987 mil 160 millones de pesos destinados a continuar con los programas sociales, cifra que supera a los 835 mil 705 millones de pesos aplicados en 2025 lo que significa un incremento del 18.12%. Este monto crecerá año con año y el gobierno buscará de donde sacar dinero para mantener su base de votantes a cambio de dinero.

Así, los recursos para los programas sociales representan un 3% del Producto Interno Bruto para el próximo año y benefician a casi el 82% de las familias mexicanas, que son una población superior a los 106 millones de mexicanos de los 130 millones de habitantes en nuestro país.

Perfecto, el clientelismo a todo lo que da, con nuestra irresponsabilidad lo pagaremos, hoy estiramos la mano, mañana ojalá no tengamos que estirar la cobija para taparnos, o los frijoles.

Estos son los programas sociales

Pensión para Adultos Mayores: 526 mil 508 millones de pesos para asegurar la pensión a personas de la tercera edad.

Pensión Mujeres Bienestar: 56 mil 969 millones de pesos para las mujeres en situación vulnerable.

Pensión para Personas con Discapacidad: 36 mil 266 millones de pesos para garantizar apoyo a personas con discapacidad.

Jóvenes Construyendo el Futuro: 25 mil 173 millones de pesos para capacitación y empleo a jóvenes.

Becas Benito Juárez: 184 mil 595 millones de pesos para apoyar a estudiantes de nivel medio superior y superior.

Sembrando Vida: 40 mil 664 millones de pesos. Para campesinos y personas que siembran árboles.

La escuela es nuestra, 26 mil millones de pesos, que buscan apoyar a las comunidades rurales y mejorar la infraestructura educativa.

Beca Rita Cetina, 129 mil millones de pesos, para estudiantes de niveles de primaria y secundaria.

Beca Nivel Medio Superior, 43 mil millones de pesos.

Beca Nivel Superior, 13 mil millones de pesos.

Producción para al Bienestar, 17 mil millones de pesos.

Cabe destacar que el gobierno federal mantendrá el subsidio al Tren Maya, casi duplicará el apoyo económico a PEMEX, además de que entregará recursos a "La empresa de clase mundial" CFE.

Perfecto, administremos la abundancia que dicen que tenemos, ya veremos con los años.

•Periodista y Analista financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral que viene

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA*

La semana pasada inició un diálogo que promete marcar un antes y un después en la vida democrática del país. Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral nos reunimos con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. No se trató de un mero protocolo; más bien, fue la apertura de un espacio decisivo para repensar las reglas del juego que definirán el futuro político-electoral de México.

No sobra subrayarlo: el contexto de esta reforma electoral en ciernes es inédito. Se abre la discusión de un cambio, tras la primera elección en que la ciudadanía eligió de manera directa a las personas juzgadoras. Esto nos ubica en un nuevo escenario: llegamos a nuestros respectivos cargos jurisdiccionales con un mandato popular que nos obliga a escuchar, rendir cuentas y responder con certeza a millones de personas.

Lo he dicho y lo sostengo: me debo al voto popular y de ahí emana mi principal responsabilidad. Por eso estoy convencido de que el mandato democrático debe estar en el centro de cualquier cambio y discusión. Pues una vez que el debate legislativo se traduzca en normas y los foros y los discursos hayan rendido sus frutos, será el tribunal electoral el responsable de aplicar esas pautas, y lo hará procesando la pluralidad de voces en reglas vivas encaminadas a mantener funcional a nuestra democracia.

La reunión con la Comisión Presidencial abrió una ventana estratégica. Para el tribunal significa fijar una postura técnica y de corresponsabilidad frente al Estado mexicano: no estamos para generar conflictos, sino para resolverlos con imparcialidad. Para mí es la oportunidad de reafirmar que desde la legitimidad popular contribuiré a que la reforma responda a las altas expectativas que el país tiene respecto a nuestro ejercicio como impartidores de justicia.

El diálogo mostró voluntad de construir una visión compartida. Se habló de temporalidades claras, de no cambiar las reglas a mitad del camino, de garantizar paridad y pluralidad y de equilibrar lo local con lo nacional. En el fondo coincidimos en algo esencial: que el nuevo marco normativo debe respetar la voluntad ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos como lo que son: un bien público.

El TEPJF debe ser ejemplo de colegialidad. Las diferencias de criterio son riqueza cuando se procesan con respeto, responsabilidad y con ánimo constructivo, y por encima de todo, la justicia electoral debe seguir siendo un pilar de paz social, garante de legalidad y factor de estabilidad democrática.

El reto es enorme: en 2027 tendremos elecciones locales y nacionales bajo un marco renovado. Pero también es una oportunidad: que las magistraturas aporten toda su experiencia técnica para hacer operable esta reforma acorde con los valores de democracia, pluralismo y certeza.

A partir del 1º de noviembre, al asumir la presidencia de la Sala Superior y con el necesario apoyo de mis colegas, me corresponderá encabezar los trabajos del tribunal en este momento histórico. Mi mandato es doble: dar resultados y honrar el voto, y ese mandato se cumplirá con resoluciones que fortalezcan la democracia mexicana.

Porque al final, la reforma deberá debatirse en muchos espacios y, tras ello, su vigencia real se definirá aquí: en la aplicación concreta de las reglas, en la protección irrestricta del voto y en la legitimidad de las elecciones. Esa es la trascendencia de este encuentro y la responsabilidad histórica de esta generación de magistradas y magistrados.

***Magistrado de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 22 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marco Baños

Reforma electoral guinda

El inicio de las comparecencias públicas ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral evidencia el propósito que habíamos adelantado. Se trata de un intento oficialista de disfrazar con tintes de legitimidad otra imposición que modificará componentes esenciales del sistema electoral mexicano.

Con registro libre en línea, se dice que cualquier persona podría ser oída por el grupo de la Presidenta de la República que integrará una iniciativa de reformas constitucionales y legales en materia electoral, pero en realidad es un escenario para que desfilen personas afines al morenismo y una que otra que no tiene coincidencias y que busca, de manera genuina, presentar sus propuestas, pero sin debate y sin atención de la Comisión.

La *4T* no dará marcha atrás en su afán de modificar las reglas del juego político para garantizar el triunfo de sus candidaturas y apropiarse de la autoridad electoral. La Comisión perfila las modificaciones impulsadas por Andrés Manuel López obrador en el llamado Plan A, por lo cual el futuro del Instituto Nacional Electoral, de los Oples y tribunales electorales es finito. Defienden la idea de que el INE se convierta en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, para suprimir a los institutos locales cuyas atribuciones serán centralizadas para que la nueva institución organice todas las elecciones federales y locales y los mecanismos de participación política directa; al mismo tiempo, se introducirán recortes a la estructura orgánica y recursos que actualmente tiene el INE.

De esa manera, el objetivo anunciado de reducir el uso de recursos públicos se traducirá en un organismo electoral saturado de atribuciones y severamente disminuido en sus posibilidades para atender todas las responsabilidades que le asignarán, además de que el oficialismo ha inventado el mecanismo de la tómbola para quedarse con las consejerías, tres de ellas se renovarán en abril de 2026, con o sin reforma; pero si imponen la elección popular de estas figuras, entonces tienen el truco ya probado y validado de los acordeones para colocar a las personas que resulten funcionales al régimen.

Las medidas de austeridad buscan disminuir el dinero público que financia la política, alcanzarán a todos los partidos políticos, aunque la afectación real será para los opositores, a los que pretenden cancelar el financiamiento público ordinario que, en paralelo con la propuesta de suprimir o disminuir los asientos de representación proporcional, los llamados pluris, los dejará maniatados, convertidos en una oposición meramente testimonial, sin capacidad para competir o enfrentar las imposiciones unilaterales que se impulsan desde el gobierno.

La sociedad mexicana debe involucrarse en la discusión pública sobre la reforma electoral que avanza sin freno alguno, blindada en los escándalos cotidianos que enfrentan personajes del régimen por el huachicol fiscal, por negocios que a diario se descubren o por los lujos que ostentan haciendo caso omiso al llamado de la Presidenta. La reforma tocará aspectos sensibles de la democracia mexicana, no para fortalecer la integridad de las elecciones ni para mejorar el principio de equidad en la contienda, sino para disminuir los peligros de perder contiendas electorales y para eliminar, de una vez por todas, los escasos contrapesos que ocasionalmente ejerce el debilitado INE. Mientras se monta el show de las comparecencias, el oficialismo avanza en la redacción de la iniciativa que aprobarán en los primeros meses del próximo año. La reforma electoral será guinda.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Una oportunidad para la reforma electoral

Sin participación no hay democracia. La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral abrió un proceso inédito de consulta pública presencial y digital. En la plataforma https://www.reformaelectoral.gob.mx se puede responder cuestionarios, subir propuestas y participar en foros.

La democracia demanda igualdad y requiere inclusión. Desde la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 2022, gracias al impulso de le Magistrade Ociel Baena, el Congreso de la Unión tiene la obligación de legislar en materia de acción afirmativa (cuotas reservadas para candidaturas de poblaciones históricamente excluidas de la representación popular o de la toma de decisión). Hasta la fecha el Congreso de la Unión sigue en omisión. La elaboración de una reforma electoral es una oportunidad para resarcir una deuda pendiente en materia de representación incluyente, especialmente con las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

Esta consulta es la oportunidad para traducir en ley lo que hasta ahora ha dependido de sentencias judiciales y acuerdos parciales, frágiles y siempre sujetos a la voluntad de actores coyunturales, como bien lo solicitó la semana pasada por escrito el colectivo Justicia Afirmativa.

Las acciones afirmativas son una herramienta para enfrentar desigualdades estructurales. Para ello, las listas plurinominales son el vehículo más eficaz para garantizar representación a quienes históricamente han quedado fuera. Fue gracias a estos mecanismos que, por primera vez, personas de la diversidad sexual y de género pudieron acceder a curules y escaños en el Congreso. Su presencia permitió visibilizar agendas, romper estigmas y abrir discusiones sobre derechos que antes no tenían espacio. Pero ese logro es aún frágil, con barreras estructurales de acceso y para la incidencia interna en partidos y en órganos legislativos, subrepresentatividad sin blindaje legal, usurpaciones, entre otras problemáticas que han impedido una democracia con inclusión real. Por ello, se podría tomar en cuenta algunas propuestas:

Acciones afirmativas obligatorias y reservadas exclusivamente para grupos poblacionales subrepresentados en listas plurinominales en espacios competitivos.

Fiscalización y sanciones efectivas con procedimientos claros para verificar los registros, y sancionar con pérdida de candidaturas y prerrogativas a los partidos que simulan o usurpan acciones afirmativas.

Máxima transparencia, observación y auditoría de procesos internos de selección de acciones afirmativas de los partidos políticos.

Asignación obligatoria de recursos. Una parte del financiamiento ordinario debe destinarse a la formación política de personas de la diversidad sexual y de género; y un porcentaje del financiamiento de campaña debe invertirse directamente en sus candidaturas para asegurar condiciones de competencia reales.

Capacitación permanente a autoridades y militancias en derechos humanos, igualdad sustantiva y diversidad.

Justicia electoral expedita: fortalecimiento de una unidad especializada contra la discriminación y la violencia política, tribunales obligados a resolver de manera pronta.

X: @aurel_gt

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Participación en los foros para la Reforma Electoral

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

El pasado 18 de septiembre, tuve el honor de participar en las Audiencias Públicas para la Reforma Electoral, convocados por la Comisión Presidencial creada por decreto publicado en el DOF el 4 de agosto pasado. Considero que se trata de una oportunidad histórica de aportar, desde la trinchera social y académica, algunos elementos de análisis para la construcción de la iniciativa presidencial en la materia. Mi intervención se centró en el tema de la Justicia Electoral, específicamente en algunos retos y perspectivas para el rediseño institucional de los Tribunales Electorales en México.

En mi ponencia, destaqué la importancia de que las propuestas de reforma que se planteen en la iniciativa que presente la Presidenta de México, se basen en el conocimiento científico y la sabiduría práctica, evitando así que pudiera reducirse a una mera recopilación de ocurrencias. Es fundamental que las reformas electorales en este ámbito se sustenten en una comprensión profunda de la realidad electoral y judicial en México, y que se diseñen con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de la justicia electoral.

En este sentido, en dicho evento planteé también la necesidad de legitimar y desburocratizar la justicia electoral, haciéndola más digital, abierta y eficiente. La digitalización de los procesos electorales y judiciales puede ser una herramienta clave para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la justicia electoral. Además, la apertura y la eficiencia en la administración de justicia electoral pueden contribuir a aumentar la confianza ciudadana en las instituciones electorales y a fortalecer la democracia en México.

El rediseño institucional de los Tribunales Electorales en México es un tema complejo que requiere una reflexión profunda y una discusión amplia. Es importante que se consideren las mejores prácticas internacionales y las lecciones aprendidas en otros países, así como la experiencia y la expertise de los actores involucrados en la justicia electoral en México.

Además, algunas posibles reformas dependerán de otras decisiones que se tomen, para el rediseño del sistema electoral. Por ejemplo, si desaparecen los OPLES (Organismos Públicos Locales Electorales), la existencia de los Tribunales Electorales de las entidades federativas tampoco tendría sentido.

En tal hipótesis, sería necesario revalorizar un nuevo diseño para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que eventualmente debería ampliar expresamente sus competencias para abarcar consultas populares y revocación de mandato, desde su propia denominación (para lo cual propongo que cambie su denominación a "Tribunal Electoral y de Procesos Democráticos.")

Flor de Loto: La futura reforma electoral es una oportunidad para mejorar la calidad y eficiencia de la justicia electoral en México. Es necesario fortalecer la democracia en México y garantizar que la justicia electoral sea un instrumento efectivo para proteger los derechos políticos de los ciudadanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Claudia, en 29 estados

Y es la Presidenta **Claudia Sheinbaum** la que con mucha consistencia ha venido sumando kilómetros y estados recorridos en los que comparte los datos más relevantes de su primer Informe de Gobierno. En estos informes, nos hacen ver, la mandataria da cuenta de acciones específicas, obras y programas, que su administración lleva a cabo en la entidad que visita. El mensaje que suele dar es el del avance de la transformación en el país dado el alcance nacional de los principales programas. No puede dejar de verse este ejercicio, nos comentan, como una tarea novedosa, pero también oportuna de rendición de cuentas. La proximidad del Gobierno federal con los ciudadanos en el caso de Sheinbaum se aprecia en el hecho de haber estado ya en 29 de las 32 entidades federativas. "Un Gobierno tiene el reconocimiento de su gente si nunca nos alejamos y tengan la certeza de que nunca me voy a alejar del pueblo", dijo ayer la mandataria. Ahí el dato.

› Ojalá que llueva café... en Marte

La que se voló la barda, nos comentan, fue la diputada veracruzana por Morena **Victoria Gutiérrez Pérez**. Y es que resulta que durante la presentación de una iniciativa para apoyar la cefeticultura en el Congreso estatal, la legisladora dijo: "Aquí tenemos en Veracruz grandes científicos que tienen un proyecto... han hecho una nave espacial, con manos veracruzanas, para el espacio, para Marte, y yo les pedí que nos apoyen para demostrar que también en la ciencia y en el espacio, también tiene que estar el aroma de nuestro café". Pudiera pensarse que es una broma, porque no se entiende de dónde podría sacar un legislador semejante disparate. Pero resulta que su intervención en la tribuna quedó registrada en video y, como era de esperarse, se volvió viral en las benditas redes. Por cierto que en su intervención, Gutiérrez arremete fuerte contra quien considera son "incultos e ignorantes" y hasta los regaña: "¿que no saben que también en el espacio se toma café?". Uf.

› ¿Ganado a EU? a esperar

Y nos piden no perder de vista el mensaje que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos lanzó ayer al confirmarse que a sólo 70 millas de la frontera de nuestro país con el vecino, ha sido detectado un nuevo caso de gusano barrenador. Y es que, nos aseguran, es bastante vehemente. "Los ganaderos y las familias estadounidenses deben saber que no dependeremos de México para defender nuestra industria, nuestro suministro de alimentos ni nuestro estilo de vida. Estamos ejecutando firmemente nuestro plan de cinco pasos y tomaremos medidas decisivas para proteger nuestras fronteras, incluso en ausencia de cooperación. Además, tomaremos medidas enérgicas contra cualquiera que dañe al ganado estadounidense". Quienes veían cercana la posibilidad de que se abrieran las fronteras del país vecino a la importación de ganado mexicano, a partir de lo informado ayer parece, para mal, que tendrán que esperar. Ya se verá si en este caso hay algún responsable. Pendientes.

› Son unos genios

La agitación por la próxima revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se acentuó este fin de semana, particularmente entre la oposición que, entre sugerencias y reclamos, apareció con algunos planteamientos que hicieron levantar la ceja a más de uno. Es el caso de la propuesta que hizo el diputado panista **Héctor Saúl Téllez**, quien en redes sociales publicó un amplio pronunciamiento para reprobar la política económica actual. Y entre las propuestas para la revisión del tratado planteó al Gobierno federal mexicano utilizar la seguridad del país, uno de los aspectos más sensibles y fundamentales, como carta de negociación con Estados Unidos, nos comentan: "Condicionar avances en seguridad y migración a inversiones estadounidenses en desarrollo fronterizo, rechazando cualquier acuerdo unilateral que beneficie sólo a uno de los socios", señaló. Diría el clásico: son unos genios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Captura relevante en Acapulco

Importante golpe, nos comentan, el que dio ayer la Fiscalía General de Guerrero en coordinación con la Fiscalía General de la República, las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Y es que en la acción conjunta lograron cumplimentar una orden de aprehensión con fines de extradición internacional en contra de Juan "N", en el municipio de Acapulco. La institución, a cargo de **Zipacná Torres Ojeda,** informó que dicha persona es requerida por autoridades de Estados Unidos por su probable responsabilidad en varios delitos, incluidos homicidios y amenazas cometidos en California. El sujeto tiene la nacionalidad hondureña y se escondía en el territorio guerrerense. Sin embargo, ayer fue puesto a disposición de la autoridad federal para que se proceda a su traslado a la Unión Americana.

› El caso de los DJ colombianos

Y han sido autoridades de al menos dos estados las que han actuado en el caso de los dos DJ de origen colombiano que se encuentran desaparecidos en nuestro país. El presidente de Colombia, **Gustavo Petro,** pidió ayuda al Gobierno de **Claudia Sheinbaum** para localizar a sus conciudadanos. En un mensaje dijo que "desaparecieron después de su concierto en Sonora, quizá por las mafias multinacionales que crecen en nuestro Continente". Sin embargo, la fiscalía de esa entidad señaló que "no se tiene registro, denuncia o indicio de que dichas personas hayan desaparecido en el estado de Sonora". En tanto, la fiscalía de la Ciudad de México difundió en días pasados fichas en las que pide apoyo para localizar a **Bayron Sánchez Salazar**, conocido como *B-King*, y a **Jorge Herrera**, que usa el sobrenomnre de *DJ Regio Clown,* en las cuales se refiere que el último sitio donde fueron vistos fue en Polanco cuando iban al gimnasio. Ahí los datos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Militares fuera de las aduanas

:::: Nos platican que esta semana la Cámara de Diputados meterá el acelerador a la Ley Aduanera en medio de los escándalos que involucran a miembros de la Marina, empresas y agentes aduanales en el delito de huachicol fiscal. Nos aseguran que la orden de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es clara: "meter orden a la brevedad". Por lo anterior, el 25 de septiembre la Comisión de Hacienda se reunirá para dictaminar la ley, y se prevé que antes de que concluya el mes se esté avalando en el pleno. La reforma crea un Consejo Aduanero facultado para autorizar o rechazar permisos; faculta a la Agencia Nacional de Aduanas de México para realizar labores de inspección, fiscalización, recaudación y vigilancia; y obliga a agentes aduanales a presentar su evolución patrimonial. Nos hacen ver que además de esta ley poco a poco los militares han comenzado a salir de las aduanas y son remplazados por civiles, con ello, el gobierno federal busca recuperar el control.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena va por cerrar el paso a chapulines incómodos

:::: En Morena instalaron, la semana pasada, la comisión evaluadora que revisará a los chapulines de otras fuerzas políticas que busquen entrar al partido, de cara a las elecciones del 2027. La idea, nos explican, es que el movimiento frene la entrada de perfiles polémicos, pues hay muchas molestias de miembros del movimiento porque han sido desplazados de la toma de decisiones, e incluso de las candidaturas para dar paso a personas que vienen de la oposición. Veremos si el movimiento limita la entrada de perfiles polémicos, como algunos que han sido recogidos por Morena. Nos dicen que no se trata de acabar con los chapulines, sino de ser más selectivos para que "brinquen" solo los que valgan la pena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Preocupa el perfil del nuevo presidente de la Comisión de Marina en el Senado

:::: Nos comentan que con las prisas de quitarle al senador priista **Alejandro Moreno** la presidencia de la Comisión de Marina, Morena no le dio importancia al personaje que designó para ocupar el cargo. Nos dicen que varios senadores morenistas están preocupados por el nombramiento de **Carlos Lomelí** como presidente de este órgano legislativo. Nos señalan que esta designación no se consultó con la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, siendo que Lomelí no pudo ser candidato al gobierno de Jalisco porque su perfil estaba cuestionado en la política. No hay que olvidar que el Senado es corresponsable en el ascenso de los marinos, como sucedió con los sobrinos del almirante **Rafael Ojeda**, extitular de Marina, que ahora están acusados de encabezar una red criminal de huachicol fiscal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Usarán los millones de la Lotería para defender a Migrantes

:::: Tras obtener 115.9 millones de pesos del sorteo especial de la Lotería Nacional "México con M de Migrante", nos dicen que la Cancillería estableció que los recursos se usarán en seis acciones y programas para fortalecer la capacidad de los consulados y brindar atención legal y preventiva a los paisanos que viven en Estados Unidos, así como a aquellos que se encuentren en centros de detención, entre otros puntos. Aseguran que, si alguien está pensando en que se use para otras cosas, nos dicen, trae la brújula descompuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	63	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Debilitar el Estado de derecho

La evidencia histórica es contundente: aquellos países en los cuales los individuos y las organizaciones (empresas, sindicatos, gobiernos, ONG, etcétera) se han desenvuelto e interactuado bajo el paraguas de un sólido Estado de derecho son también los que han alcanzado altos niveles de desarrollo económico.

Los principales componentes de un Estado de derecho son un sistema político democrático, una efectiva división de poderes, la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobernantes y bajos niveles de corrupción, así como una relativamente baja incidencia de delincuencia, tanto en delitos que atentan contra la integridad de las personas como en los de carácter patrimonial.

Además, como parte medular, los derechos privados de propiedad están eficientemente definidos en el marco legal, además de estar garantizados y protegidos por un poder judicial independiente e imparcial. Los mercados de bienes y servicios, incluyendo los de los factores de la producción, tienden a operar en un contexto de competencia con bajas barreras de entrada y salida de los mercados; así, son países en donde el arreglo económico es uno de economía de mercado. Son países en donde predomina tanto la democracia política como la democracia económica.

Como se puede interir de lo descrito en los dos párrafos anteriores, México ha carecido históricamente de un sólido Estado de derecho, tanto en el orden político como en el económico. En lo primero, la característica por casi siete décadas fue la de un sistema político cerrado con un partido hegemónico y una farsa de democracia. Asimismo, aunque nominalmente existía la división de poderes, en la realidad tanto el poder legislativo como el judicial estaban subordinados al poder ejecutivo. Estas dos características se modificaron con dos reformas institucionales de fondo durante la presidencia de Ernesto Zedillo: la de 1994, que dotó de independencia al Poder Judicial de la Federación, y la de 1997, que instauró un sistema político democrático.

En lo económico, México se desenvolvió con un arreglo institucional caracterizado por la deficiente definición de los derechos privados de propiedad, con un sistema económico cerrado, con mercados operando bajo arreglos lejanos a la competencia económica, sujetos a altas barreras regulatorias de entrada y salida de los mercados, y la prevalencia de prácticas monopólicas al amparo del poder político, con un sistema de repartición de rentas administrado por el gobierno.

Este arreglo fue cambiando paulatinamente, primero con la adhesión al GATT en 1986, la apertura unilateral en 1988 y la entrada en vigor de diferentes tratados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	63	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de libre comercio. Además, se fortalecieron los mecanismos de competencia con la creación de la Comisión de Competencia Económica en 1992 (se le dotó de autonomía constitucional en 2013) y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en 1996 (evolucionó como organismo autónomo al Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2013). Entra también, como mecanismo de rendición de cuentas y de combate a la corrupción, la creación en 2002 del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (ganó autonomía constitucional bajo el título de INAI en 2015).

Todos estos cambios iban en la dirección correcta de hacer a México más democrático, tanto en lo político como en lo económico, en camino a la consolidación de un arreglo institucional caracterizado por un mayor Estado de derecho. Esto cambió con la llegada al poder de López, quien inició la demolición de varios de los avances que se habían hecho, misma que ha continuado con la presidenta Sheinbaum.

En lo político destacan, primero, la virtual captura del INE y del TEPJF, que llevó a que le otorgaran a Morena y rémoras, violando la propia Constitución, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Segundo, la aprobación en el Congreso de la llamada "supremacía constitucional", que impide que cualquier reforma constitucional sea impugnada aunque sea violatoria de los derechos individuales, incluido el de la propiedad, consagrados en la propia Constitución. Tercero, la reforma judicial que, de facto, le quitó la independencia al Poder Judicial de la Federación y lo subordinó al Poder Ejecutivo. Cuarto, las propuestas de reforma a la figura del amparo, mismas que lo debilitan como mecanismo de defensa de los individuos y las empresas ante actos de gobierno que violenten los derechos individuales. Y quinto, la próxima reforma política que eliminaría los diputados y senadores plurinominales, lo que permitiría el regreso a un sistema de partido hegemónico. Todos estos cambios van en el sentido de construir un régimen autoritario en donde nuevamente la democracia sería una farsa.

En lo económico tenemos, primero, la consolidación de prácticas monopólicas en el sector energético, con medidas legales y regulatorias que favorecen a Pemex y a CFE, discriminando a empresas privadas y violentando el T-MEC. Segundo, la desaparición de Cofece y del IFT, que le permite al gobierno regresar a un sistema en el cual se encarga de administrar el reparto de rentas monopólicas, dejando desprotegidos a los consumidores. Tercero, la desaparición del INAI, que le permite al gobierno ocultar actos de corrupción.

En suma, lo que han hecho es debilitar el Estado de derecho y encarecer el proceso de desarrollo económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El amparo de la 4T ahuyenta inversiones

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En aras de mantener un amplio y avasallador control sobre el Poder Judicial y del andamiaje jurídico, en donde la figura del amparo es la piedra angular que tienen los ciudadanos para defender sus derechos, ahora se alistan con las reformas a la Ley de Amparo a dejar en total indefensión a los quejosos ante una acción de la autoridad, como por ejemplo, una expropiación, congelación de cuentas bancarias o imponer multas y sanciones derivadas de un supuesto adeudo fiscal.

Con la reforma al amparo, se logra consolidar el régimen autoritario en detrimento del desarrollo del país, en virtud de que los inversionistas no tienen la certeza jurídica de que sus inversiones no solo sean rentables, sino que se mantengan protegidas por el Estado de derecho de México.

Sin un Estado de derecho robusto, no hay forma de que los grandes capitales busquen invertir en México ante la vulnerabilidad de su patrimonio y, sobre todo, al carecer de recursos legales ante el mismo Estado para defenderlos.

El quid del asunto, desde la óptica del oficialismo, es establecer un mecanismo en el juicio de amparo que impida cualquier defensa de los ciudadanos ante acciones de la autoridad que buscan "preservar el interés social o disposiciones de orden público", particularmente en materia administrativa y fiscal o de otro tipo como cancelar concesiones.

La figura del amparo, tal como se conoce al día de hoy, es el último bastión jurisdiccional para frenar los abusos e injusticias contra un ciudadano o un ente empresarial; empero, ahora está por ser destruida por la 4T con la reforma que se discutirá en los próximos días en el Senado, tal como ha sucedido con el Poder Judicial y que se refleja en la inoperancia de los tribunales, en donde han sido nombrados los juzgadores del oficialismo.

El amparo en nuestro país es un recurso legal, o juicio, que protege los derechos humanos y las garantías constitucionales de las personas frente a actos u omisiones de autoridades o particulares que los violen. Es un medio de control de la constitucionalidad de las leyes y de un instrumento fundamental para garantizar el respeto a la Constitución y a los tratados internacionales, restituyendo a los gobernados en el goce de sus derechos.

El amparo revisa la legalidad de los actos y reconstruye el tejido social al permitir que los individuos se reconozcan como sujetos de derechos y exijan respeto; el amparo contribuye a la estabilidad social.

El Colegio de Abogados mostró su gran preocupación por la propuesta de reforma de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

amparo, ya que considera que sería un retroceso histórico en el acceso a la justicia, el litigio estratégico y la defensa de los derechos humanos en México.

Dicen los litigantes agrupados en este organismo que rechazan de manera contundente esta iniciativa y formulan un enérgico llamado al Congreso de la Unión para frenar la reforma regresiva, con el firme propósito de preservar al juicio de amparo como el medio de defensa más efectivo frente al poder y asegurar que siga cumpliendo su función histórica de salvaguardar los derechos fundamentales y la democracia.

Las tajantes limitaciones al interés legítimo que incorpora la iniciativa presidencial, elaborada por Arturo Zaldívar y Ernestina Godoy, pretenden erosionar la eficacia del juicio de amparo y obstaculizar el acceso a la justicia de millones de mexicanos. La iniciativa, dice el Colegio de Abogados, confunde de manera catastrófica la naturaleza del interés legítimo, el cual fue diseñado para permitir el acceso al amparo a quienes, por su situación frente al orden jurídico, resienten una afectación real que puede proyectarse hacia el futuro, pero que sigue siendo cierta, pretendiendo equiparar dicha naturaleza a la del interés público.

No es menos alarmante el debilitamiento de la institución de la suspensión (amparo) —como medida cautelar por excelencia—, pues la iniciativa pretende nulificar su otorgamiento en casos de enorme relevancia para los gobernados. Invocando un supuesto "interés social". La iniciativa busca blindar al Estado frente al control constitucional.

Es decir, con el amparo de la 4T se busca proteger al Estado y no a los ciudadanos.

Lo anterior contraviene directamente el artículo 107 constitucional y los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, resultando en una profunda regresión en la protección de los derechos humanos y siendo incompatible con el artículo primero de la Carta Magna.

Advierten los abogados que callar frente a la erosión del juicio de amparo sería abdicar de su función esencial: defender el Estado de derecho, los valores que los representan como colegio y garantizar que la justicia permanezca al alcance de todas las personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El amparo en la encrucijada: entre modernización y regresión

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

En el debate actual sobre la reforma a la Ley de Amparo, aparece una paradoja difícil de ignorar: se busca su modificación no para ampliar la protección de las personas frente al poder, sino para fortalecer al poder político frente a la sociedad. Se trata de una inversión peligrosa del sentido original del amparo que lo desnaturaliza, al tiempo que peligrosamente le resta supremacía a la Constitución.

La iniciativa presidencial de reforma a la Ley de Amparo, presentada el pasado 15 de septiembre, se ha anunciado como una modernización al juicio constitucional -digitalización de expedientes, firma electrónica, sanciones más severas a autoridades responsables-; sin embargo, ésta introduce restricciones que afectan elnúcleo esencial de protección del amparo. En las próximas semanas presentaremos en estas páginas un análisis crítico de las modificacaiones propuestas a la Ley de Amparo, por ser un tema que toca el corazóndel Estado de derecho en nuestro país.

Detrás del ropaje técnico lo que advertimos es un cambio de paradigma: pasar de un amparo como escudo de las personas a un amparo incapaz de detener los grandes actos del poder. A mi entender, la lecturapolítica es clara: los avances técnicos funcionan como barniz que encubre un objetivo más profundo, limitar la capacidad del amparo para frenar las decisiones del poder público.

Históricamente, los momentos de mayor riesgo ocurren cuando las mayorías reclaman para sí un poder sin límites. Tocqueville lo llamó "la tiranía de la mayoría", para describir una opresión en la que, bajo apariencia democrática, se sofoca a las minorías y se normaliza la erosión de las libertades. El amparo nació, precisamente, para evitar que en México la democracia se convirtiera en esa tiranía de mayorías coyunturales.

Entre otros aspectos, la iniciativa limita el acceso a la justicia al estrechar la figura del interés legítimo. Esto, que parece un ajuste menor, implica cerrar la puerta a causas ambientales, derechos colectivos o de transparencia, exigiendo la demostración de un daño personal frente a actos que dañan a una comunidad, lo cual parece casi imposible de probar. También debilita la suspensión del acto reclamado que es la medidacautelar que evita daños irreparables mientras se litiga el fondo. Sin suspensión efectiva, el amparo pierde buena parte de su funcionalidad. El resultado es una justicia a cuentagotas que fragmenta derechos y pierdela capacidad de tutelarlos, por lo que éstos dejan de ser límites sustantivos al poder, como los definióFerrajolie n su día.

El saldo es claro: la iniciativa ofrece algunos avances técnicos que nadie en su sano juicio podría discutir, empaquetados con retrocesos sustantivos en la función protectora del amparo. Pareciera que la reformabusca abrir la puerta a una democracia sin derechos, es decir, un régimen en el que la voluntad de las mayorías carece de freno constitucional.

OBITER DICTA

El amparo no fue diseñado para complacer a mayorías ni para allanar las políticas del gobierno en turno, sinopara recordar que los derechos fundamentales son la primera fuente de legitimidad de la democracia. Como en las tragedias griegas, donde la hybris del gobernante acababa castigada por los dioses, la desmesura política que erosiona contrapesos terminará debilitando al propio sistema. Entre el disfraz de la innovación y el filo del retroceso, lo que está en juego no es un simple procedimiento judicial, sino la capacidad misma de la Constitución para defendernos del poder.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	62	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EQUILIBRISTA. Diputadas y diputados del PT presentaron una iniciativa para reformar la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, con el objetivo de asegurar una reinserción social efectiva de los adolescentes infractores. La propuesta, que incluye modificaciones a varios artículos de la ley, establece la creación de un área de reinserción social a nivel federal y estatal. Además, promueve la coordinación interinstitucional y el seguimiento personalizado para prevenir la reincidencia y facilitar la integración social de los jóvenes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Será? / En la élite judicial

por **Redacción 24 Horas**
septiembre 22, 2025

En la élite judicial

El **exabogado de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vidulfo Rosales, fue integrado oficialmente a la presidencia de la nueva Suprema Corte** el pasado fin de semana. Nos dicen que, **aunque se le dio la plaza de secretario de Estudio y Cuenta, será uno de los principales asesores de Hugo Aguilar**, lo que también le permitirá **gozar de los beneficios económicos** que conlleva trabajar para la **élite del Poder Judicial.** ¿Será?

¿Qué pasó realmente?

Este domingo, **el presidente de Colombia, Gustavo Petro, solicitó ayuda a la presidenta Claudia Sheinbaum para localizar al cantante Bayron Sánchez y su coequipero Jorge Herrera,** quienes presuntamente **desaparecieron en Sonora.** Sin embargo, **la Fiscalía de esa entidad salió a responder, pero no al mandatario colombiano, sino a los medios** que publicaron la **información que "se atribuye al señor presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego**" y aseguró que **no tiene registro, denuncia o indicio** de que dichas personas **hayan desaparecido** en Sonora. ¿Será?

El ojo de la UIF

Quien parece **no deja de estar en** el ojo del huracán **es Sandra Cuevas**, que luego de una semana de **señalamientos por su relación sentimental con *El Choko,*** ahora **podría estar bajo el escrutinio de la Unidad de Inteligencia Financiera** por lavado de dinero… **Fue el portal *Narcopolíticos* el que difundió el reporte**, que rápidamente se replicó por algunos medios. Lo cierto es que **teniendo como antecedente su última *relación efímera***, ya hay quienes **señalan con "sospecha" el despunte económico de sus empresas**. ¿Será?

Imponen denuncias

Nos comentan que **Movimiento Ciudadano presentó una demanda de juicio político contra la diputada morenista Hilda Araceli Brown Figueredo**, quien está acusada de **operar para *Los Mayos***, mientras **era alcaldesa de Playas de Rosarito, Baja California.** También **MC señaló fraude en Papantla y Poza Rica, en Veracruz, por parte de Morena**… Algo **parecido a lo que acusó el expresidente Andrés Manuel López Obrador,** cuando fue candidato a la presidencia junto con Felipe Calderón, vaya que **la memoria y el poder de la Cuarta Transformación deja ver sus intereses.** ¿Será?

Bajan delitos

En **Guanajuato, estado gobernado por Libia Dennise García, la percepción sobre la comisión de delitos como la extorsión y de alto impacto disminuyó considerablemente** según la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública publicada por el INEGI**; la tasa de **extorsión bajó 14 por ciento y el robo en calle o transporte público cayó 16.7 por ciento,** ilícitos que impactan directamente en la vida diaria de las familias… Según esos reportes, **en aquella entidad se registró una baja en la victimización de mujeres de 6 por ciento en el primer semestre del 2025.** ¿Será?

Busca alcaldía El hijo del líder sindical de la CATEM, Pedro Haces, que lleva el mismo nombre, **hizo un evento para rendir su informe legislativo,** que tuvo **mucho parecido a un "destape".** Algunos observadores **aseguran que Pedro Haces Jr. no suelta la idea de ser alcalde de Tlalpan,** en la CDMX… ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	22/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El pasado fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un evento complicado en Guerrero con la manifestación de madres buscadoras, miembros de CETEG y otras organizaciones afuera de la sede en la que habló, incluso tuvo que soportar las protestas por la agresión de un integrante de su equipo a un reportero.

Pero no fue lo único que la presidenta tendrá que lamentar, pues su declaración de que la refinería de Dos Bocas se encontraba operando al 100% fue contrastada por datos de Pemex que indican que trabaja al 45% de su capacidad.

Y la semana que inicia no le depara tranquilidad, pues el tema de la reforma al juicio de amparo ha generado desde críticas que indican que se trata de una modificación que sólo beneficia a las autoridades, como de señalamientos de los propios legisladores de su partido que señalan que necesita correcciones, como dijo el senador Enrique Inzunza, además de la polémica acerca de la necesidad de llevar a cabo un parlamento abierto para analizar la iniciativa y la afirmación del coordinador de Morena en la Cámara Alta, Adán Augusto López Hernández, de que no habría dicho procedimiento.

Ya han corregido otras iniciativas enviadas por la presidenta, como fue el caso de la que proponía un bloqueo a plataformas digitales, por lo que la historia en este caso podría repetirse.

Además, el caso de Hernán Bermúdez Requena seguirá en la conversación pública. La semana pasada la presidenta Sheinbaum mencionó que tanto el exgobernador López Hernández como el expresidente López Obrador solicitaron su remoción, pero un video que circuló en redes sociales muestra las muestras de agradecimiento que tuvieron autoridades de Tabasco cuando el exsecretario de Seguridad estatal presentó su renuncia.

Se trata de un tema que seguirá dando de qué hablar y que eclipsó la buena reunión que tuvo la presidenta con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en el contexto de la próxima renegociación del T-MEC, buscando las coincidencias entre ambas naciones de cara a un enigmático Donald Trump.

APUNTES ELECTORALES

La diputada de Morena Bertha Osorio Ferral presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Educación Superior, con el fin de modificar la manera en que se entregan los títulos profesionales en México, eliminando la tesis, examen profesional o proyectos especiales como requisito para obtener el título.

Movimiento Ciudadano, por medio del diputado federal Juan Ignacio Zavala, presentó una solicitud de juicio político contra Hilda Araceli Brown, legisladora de Morena señalada de vínculos con organizaciones criminales y sancionada por Estados Unidos.

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, dijo que su partido enfrenta una campaña de desprestigio por todos los escándalos que se han dado a conocer en fechas recientes, repitiendo el mismo argumento que en su momento dieron el PAN y el PRI ante hechos similares.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

Foto Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	21	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

¿ADIÓS GUBERNATURA?

Este fin de semana el senador emecista, **Luis Donaldo Colosio**, puso fin a la posibilidad de contender en **2027** por la **gubernatura de Nuevo León.**

Colosio de plano se descartó durante la inauguración -con un año de retraso- de su **Casa Ciudadana**, donde habrá de atenderá a gente que le plantee inquietudes.

Al evento acudieron medio gabinete estatal y todos los diputados federales emecistas, con excepción de **Iraís Reyes,** quien dicen está vetada de los eventos de Colosio Riojas, ¿será?

Volviendo al tema, ayer de plano se descartó para la gubernatura, al considerar que deben competir solo mujeres y que tampoco sea heredado el cargo entre familiares.

No obstante, la Constitución establece que cualquier ciudadano (a) puede buscar cualquier cargo de elección, si sus derechos se encuentran intactos.

EL ESPACIO AÉREO

El accidente del sábado, en el que una **avioneta** se estrelló en **García** y dejó como saldo la muerte de dos personas, entre ellos el de la conductora de televisión, **Débora Estrella**, exhibe la **falta de regulación** adecuada por parte de las autoridades competentes en torno al vuelo de aeronaves en la zona metropolitana.

Sobraron videos de vecinos de García que se quejan de que en esa área hay quienes realizan piruetas en aviones pequeños, aunque seguramente no es el caso de la avioneta donde viajaba Estrella, dadas las características de la aeronave.

Sin embargo, hay otro video donde se aprecia que, segundos antes del impacto, cerca del vuelo de esa avioneta también sobrevolaba un helicóptero que, incluso después del incidente, aterriza -quizá para ayudar-, sin embargo, hay quienes creen que el viento que generan las hélices del **helicóptero** pudieron ocasionar **turbulencia** a la **avioneta**, y posteriormente sobrevino el accidente, hecho que deberán analizar los especialistas, sin embargo, por ello es necesario regular bien el **tráfico aéreo** a nivel local.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	21	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas descartó completamente que vaya a buscar la gubernatura de NL en 2027.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN LA OPINIÓN DE CARLOS PAVÓN

2019–2024: cinco años perdidos para la justicia laboral

por **Carlos Pavón**
septiembre 22, 2025

¿Qué tienen en común la “exitosa” reforma laboral de 2019 y el “excelente” sistema de salud público que tenemos en México que según es mejor que en Dinamarca? Pues todo, ambos casos son un ejemplo claro de las grandes mentiras y daños que dejó el obradorismo.

En los hospitales de México los males cardíacos son tratados como males gástricos, mientras que los beneficios obtenidos por la reforma laboral se traducen en una justicia laboral disfrazada de farsa.

Se cumplen cinco años de la reforma laboral que prometía: democratizar los sindicatos, garantizar libertad sindical, mejorar la negociación colectiva y fortalecer la justicia de eso, no tenemos nada. El Gobierno sigue protegiendo a los líderes charros, a rateros, que imponen en los sindicatos auténticas dictaduras.

Uno de los principales puntos de la reforma era la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y en su lugar entraron Tribunales Laborales, con el fin de acabar el rezago existente en expedientes; sin embargo, no sirvió de mucho, el atraso existente de expedientes y resoluciones sigue siendo enorme. De acuerdo a varios análisis sólo 40 por ciento de los casos en tribunales federales han sido resueltos, dejando un lamentable 60 por ciento sin atender.

Además, la operación en algunos tribunales es penosa, hay denuncias por el cobro de trámites, certificaciones y por búsqueda de archivos. Ahora hay que pagar para recibir una atención por demás mala y, como era de esperarse, la corrupción, también persiste.

Esta reforma impuso a los sindicatos diversos requisitos, entre esos están someter a consulta cualquier decisión por mínima que sea, pero el piso no es parejo, ya que el Gobierno puede hacer los cambios que quiera e imponer cualquier tipo de reforma, sin preguntar a las y los trabajadores, como con la del Infonavit, que nos quitaron los ahorros de nuestras subcuentas de vivienda, y o cuando se quedaron con las Afores de miles de trabajadores.

El Gobierno sólo se ha dedicado a dejar decisiones importantísimas en manos de líderes corruptos que son coptados para permanecer calladitos.

Mientras la reforma de 2019 se malvendió como la solución para democratizar sindicatos y lograr una justicia laboral, en 2021 el Gobierno impulsó otra modificación: donde sin sentido, topó las utilidades a 90 días.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como diputado me opuse y lo dije: es una reforma recaudatoria, no es en beneficio de las y los trabajadores, y así fue. De acuerdo a estimaciones de 2021 a 2022 Hacienda incrementó sus ingresos entre 40 y 60 mil millones de pesos por el pago de impuesto salariales. Entonces, ¿fue o no recaudatoria? Claro que lo fue.

Esta reforma se convirtió en un gran golpe para las y los trabajadores que nos regimos con Contratos Colectivos de Trabajo. El tope a las utilidades a 90 días fue inmoral, antes de la reforma recibíamos el 10 por ciento de las ganancias de nuestras empresas. Sectores como el minero, automotriz y la manufactura, lográbamos incluso más de seis meses de salario de utilidades.

Estudios indican que trabajadores de estos y otros sectores dejamos de recibir entre 50 mil y 60 mil millones de pesos anuales, dinero que trabajamos y que ya contábamos con él.

Se pueden dar cuenta que sus reformas fueron un atraco a la clase trabajadora, por ello, una vez más hago el llamado a las autoridades, a la Secretaría del Trabajo y a los legisladores para derogar la fracción VIII del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, misma que topó nuestras utilidades.

Es momento de cambiar de rumbo, la clase trabajadora no puede ser víctima de malas decisiones y abusos cometidos por nuestro propio Gobierno.

@CarlosPavonC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5 D	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuenta corriente

Alicia Salgado

FMI, ¡México requiere credibilidad fiscal!

• Se ha gestionado bien el equilibrio macroeconómico al reducir 1.5% el déficit fiscal.

La decisión del gobierno mexicano de mantener una política fiscal laxa para 2026, sumada al incumplimiento de la meta de reducción del déficit fiscal amplio (el compromiso validado por el Legislativo fue de 3.5% del PIB este año y la proyección oficial lo deja en 4.1% del PIB), ha provocado una reducción en la capacidad del gobierno de sostener la viabilidad de las finanzas públicas.

El viernes pasado, al dar a conocer el informe del Artículo IV sobre México, el equipo técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) volvió a sugerir la posibilidad de que se implante un Consejo Asesor Fiscal, a la par que México recupere la trayectoria de disminución de la deuda, subrayando el incumplimiento, por segundo año consecutivo de la meta presupuestal comprometida en el Congreso, un Legislativo que, además, ha dejado de ser contrapeso institucional para exigir el cumplimiento de las metas presupuestales.

Pero de ahí a proponer una consolidación más acelerada del déficit y la deuda, sin considerar el grado de incertidumbre global al que ha estado sujeto el programa monetario y económico producto, parece desconocer que México, con un déficit fiscal de 4.2% este año (estimación hacendaria oficial), viene de un déficit de 5.9% del PIB.

Se debe subrayar de dónde viene: México tuvo un incremento de la deuda pública como porcentaje del PIB durante el periodo 2013-2018: creció desde 27.8% al inicio de 2013 hasta 35.3% al final de 2018. RFSP se elevó de 40 a 45% del PIB en ese mismo lapso, pero durante 2015-2016 se elevó la deuda como resultado de la contracción de la economía que ocurrió cuando el presidente **Donald Trump** en su primer mandato anunció la intención de terminar con el T-MEC.

En 2016, los RFSP subieron de 49.9% del PIB, y entonces se asumió el compromiso de consolidación fiscal de bajarlo 1.0% del PIB por año para entregar el saldo en 44.8% en diciembre de 2018.

En la administración pasada, la deuda creció como porcentaje del PIB de 44.8% a 51.0% al cierre de 2025, sin incorporar los activos financieros del sector público. Este indicador se proyecta que crezca a 52.5% en 2026 y a 61.5% del PIB en 2030, lo que se convierte en motivo de "atención y conlleva sugerencia del equipo técnico del FMI, encabezado por **Gustavo Adler**, para que se refuerce la "credibilidad" del compromiso del gobierno con metas de equilibrio fiscal, con el establecimiento de un Consejo Fiscal Independiente.

Para ello sugiere que el ajuste fiscal para el 2026 debería ser de al menos 1.5% adicional para retomar la caída de la deuda por debajo del 50% del PIB por año.

Es obvio que ambos planteamientos fueron "cuidadosamente" escritos para no tensar la relación con el FMI, que ha sido bastante fluida desde mediados de la primera década de este siglo. Pero no dejan de tomar en cuenta que desde el primer y el segundo año de la administración pasada el gobierno ha dejado de construir *buffers* presupuestales que pueden compensar episodios de presión sobre las finanzas públicas, y que éstos pueden magnificarse ante la reducción de los precios y la plataforma petrolera real, y la decisión de la administración actual de transparentar el manejo de la deuda de Pemex dentro del manejo total de RFSP.

Creo que el FMI y críticos del mercado del cierre de finanzas públicas de 2025 y el estimado de 2026 no consideran que, pese a lo complicado del entorno macroeconómico con la llegada de un presidente **Trump** 2.0 que ha trastocado la dinámica de la relación México-EU y del mundo entero, además de haber recibido la deuda y déficits más elevados, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, han gestionado bien el equilibrio macroeconómico al reducir 1.5% el déficit fiscal, y aumentar en 2.5% del PIB la deuda, pero incorporando la consolidación financiera de Pemex.

Además, el Banco de México, de **Victoria Rodríguez**, ha recalibrado de la restricción monetaria que generó una tasa del 11% cuando la inflación y con trayectoria hacia niveles de 7.25-7.0% este año. Mantener por segundo año la relación de deuda a PIB puede en 52.3 del PIB, resulta realista en un contexto de magro crecimiento económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

REVOCACIONES PREVISIBLES

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La Presidenta está pasando por momentos complicados y quizás a eso se debe la narrativa que estado utilizando los últimos días, ayer de plano se dedicó a defender a López Obrador, más que como una reivindicación como un elemento para llamar la atención. Se han abierto frentes que no necesariamente son de su responsabilidad los cuales inevitablemente tiene que atender.

En la dinámica morenista está defender, en muchas ocasiones sin investigar, a los suyos. El caso de la diputada morenista de BC, Araceli Brown, quien es acusada en EU de tener nexos con La Mayiza, muestra el actuar de la Presidenta

En muchos casos todo está llegando muy lejos. Se le ha revocado la visa a personajes de alto nivel de la política, la gobernadora de BC y su marido por ejemplo. La diferencia con la diputada es que le han congelado sus cuentas y la situación ha adquirido una dimensión distinta de los otros casos en que se han revocado las visas.

Con la diputada federal EU presentó "razones" a diferencia de lo que sucedió con otros políticos, en las que fueron los propios afectados los que dieron cuenta del hecho. La legisladora en su defensa asegura que le debieron informar y que no entiende porque, incluso dijo que la semana pasada estuvo en San Diego.

Los procesos en este tipo de decisiones pueden formar parte de una dinámica en la que se está investigando, podría ser que se estén sumando elementos y que con lo que se tiene se vayan tomando las decisiones.

La Presidenta con razón ha pedido elementos para saber los motivos. En los últimos meses la relación entre nuestro país y EU se ha complicado aún más de lo que de suyo es. Se ratifica la desconfianza que creció aún más con la pasada administración, sin pasar por alto que EU se guarda al máximo la información por la desconfianza que provoca en manos de las autoridades mexicanas.

México tiene que exigir que le den las razones del porqué de las revocaciones. Pero también está obligado a investigar internamente lo cual, por ahora, no hay indicios plenos de que así sea; cada vez son más casos y por lo que se ve vienen más.

Es importante defender a quienes están siendo señalados por la autoridad de EU, pero también es clave investigar internamente cuáles son los eventuales nexos que pudieran tener con la delincuencia organizada.

Trump nos ha venido obligando a tomar medidas internas. No pasan por alto sus balandronadas o la de sus funcionarios lo cual enrarece aún más el ambiente. La procuradora dijo que Rafael Caro Quintero fue enviado a EU por exigencia de Donald Trump, con todas las secuelas que esto deja.

MÉXICO tiene que exigir que le den las razones del porqué de las revocaciones. Pero también está obligado a investigar internamente lo cual, por ahora, no hay indicios plenos de que así sea; cada vez son más casos y por lo que se ve vienen más.

Este caso es particularmente importante para EU debido a que acusan al narcotraficante de ser el asesino del agente Enrique Camarena. Si bien este asunto tiene muchos años también es cierto que, para la DEA y para los diferentes gobiernos estadounidenses, es un tema de primera importancia con heridas abiertas.

Ciertamente es obligación de la Presidenta cuestionar el porqué se toman estas decisiones, pero también es cierto que no se puede defender a los suyos sin un proceso de investigación que permita saber si existe una relación entre la delincuencia organizada y los políticos referidos; es obvio que vendrán más casos de revocación de visa.

No hay manera de descartarlo porque existen evidencias claras de cómo a lo largo de muchos años han pasado muchas cosas muy rudas y violentas que dejan brutales secuelas.

Todo ello no puede pasar sin la relación cómplice entre los políticos y la delincuencia organizada.

Hay que defender a los afectados, por cierto, no sólo a los suyos, pero también hay que preguntarse por qué están pasando estas cosas. De por medio está la intimidación y la presión, pero también lo que pasa en nuestro país.

RESQUICIOS.

Julieta Fierro era maravillosa. Tenía sentido de humor, era una extraordinaria científica y entendió que había que salir de las cuatro paredes universitarias para difundir su trabajo, ya le extrañamos.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA GENUINA

¿Qué aprendimos después de tantos sismos?

por **Miriam Castillo**
septiembre 22, 2025

Cada 19 de septiembre, en el aniversario de los sismos de 1985 y de 2017 en Ciudad de México hay una sensación de urgencia, de emergencia.

En los últimos cinco años hicimos los simulacros tomándolos en serio, con algunas lágrimas y crisis nerviosas en algunos edificios incluso. Pero fue por esa tragedia que nos sacudió en 2017, irónicamente coincidente con el aniversario de los terremotos de 1985, cuando una generación ya había olvidado que era una catástrofe después de un sismo.

Después del sismo de 2017 nos volvimos a preocupar por las reglas de protección civil, por la seguridad de los edificios, por las rutas de evacuación de cada uno.

Por quiénes revisan las estructuras, por quiénes son responsables de todo. Pero hace poco, en este y en quizá en el simulacro del año pasado, la urgencia y la seriedad sólo duró lo que suena la alerta sísmica.

Si bien en general, los edificios cuentan con protocolos elementales, las reglas de protección civil se cumplen por encima, sin una supervisión a fondo porque no es humanamente posible con la cantidad de personal que hay en las dependencias destinado para esas tareas.

El recorte a las áreas de protección civil han sido una de las constantes en los últimos años. En el presupuesto federal, se ha mantenido una disminución de al menos un 20 por ciento.

Lo preocupante es que la sensación de urgencia y de revisarlo todo, de buscar métodos para que la ley se cumpla, para que las construcciones estén en regla se va diluyendo.

No pretendo que el miedo nos dure para siempre. No necesitamos escenas de estrés postraumático cada año. Pero creo que sí debemos repensar qué necesitamos para vivir en una ciudad más segura. Una donde los sismos no nos saquen a la calle en pánico a cualquier hora.

Las lecciones que debimos haber aprendido en las dos sacudidas que hubo en la ciudad difícilmente son permanentes. Salvo algunos casos excepcionales, el castigo a quienes permitieron construcciones irregulares fue apenas perceptible y si no buscamos activamente que las reglas se cumplan, corremos el riesgo de que las construcciones sigan teniendo fallas que lamentaremos un día.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Escribo esto días después del aniversario de los sismos, justo con la intención que el recordatorio venga días después de nuestro recordatorio, después de que caemos en la costumbre de lo cotidiano.

Y es que, si bien hay desastres que no pueden preverse, las consecuencias de estos en su mayoría sí pueden prevenirse. Que los daños no sean devastadores y que no dejen una cicatriz permanente en todos es algo que puede evitarse.

¿Qué hemos aprendido entonces de las tragedias? ¿Dónde están las revisiones periódicas a los planes de protección civil en las oficinas, en las construcciones?

Toda la solemnidad que tenemos cuando recordamos a las víctimas, debemos tenerla en también la revisión de las estructuras para cuidar a quienes siguen aquí.

@Micmoya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	22/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Cuando estalló el escándalo de Villa Balboa, con un video que mostraba a un grupo de diputados panistas festejando con damas contratadas por un empresario que había sido beneficiado con obras que provocaron lo que se conoció como "moches", el PAN de inmediato dijo que se trataba de una campaña de desprestigio.
- En el PRI, con toda una colección de polémicas alrededor de muchos de sus militantes, era recurrente que salieran a acusar una campaña de desprestigio en su contra.
- Ahora que Morena enfrenta acusaciones por el turismo de lujo de sus militantes, la presunta vinculación de algunos de ellos con grupos delincuenciales y actos de corrupción, también recurren a la "vieja confiable" de decir que se trata de una campaña de desprestigio en su contra.
- El problema es que todos estos partidos tienen razón, pues son sus propios militantes los que se empeñan en desprestigiar a las fuerzas políticas en las que están por el momento, pues ya saben que cualquier día pueden cambiar de bando.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HERMANO LOBO

El salpicadero de Hernán…

por **Alberto González**
septiembre 22, 2025

Ha salido tanto de la madeja de La Barredora y de Hernán Bermúdez Requena, que para no enredarse o empañar las investigaciones, el senador Adán Augusto López debería solicitar licencia como senador. Desde su escaño, como coordinador de los senadores de Morena, el exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco, mantiene un espacio de poder e influencia, que podría manchar cualquier resultado de las indagatorias, incluso con dudas.

Para deslindar al senador de las acusaciones contra su exsecretario de Seguridad, desde el Gobierno se han tenido que realizar algunas afirmaciones que se tropiezan con argumentos y documentos, para sostenerlas.

Sobre los informes del Ejército en los que se menciona un posible vínculo del actual senador morenista con el grupo criminal, algunos obtenidos por el grupo de hackers Guacamaya, a los cuales 24 HORAS tuvo acceso, se quiere dejar en que son rumores, muchos recogidos de notas periodísticas o columnas. Pero mucha de esa información en realidad son informes de intervenciones del Ejército a teléfonos de sospechosos.

La última versión es que Requena fue destituido por instrucción del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuando Adán Augusto era ya secretario de Gobernación, pero algo no cuadra: Adán Augusto dejó la Segob el 16 junio de 2023 y fue hasta enero de 2024, cuando Bermúdez Requena renunció al cargo, y hasta hay un video del relevo en el cargo y en donde se dice que él renunció y se le agradece su labor… La otra posibilidad es que no le hacían mucho caso a AMLO, por eso se tardaron siete meses en solicitarle que renunciara, pero quienes conocen al exmandatario saben que no es así.

La caída de Hernán Bermúdez Requena fue empujada por una disputa entre dos grupos políticos de Tabasco. El que encabeza el actual gobernador, Javier May Rodríguez, que nació y se fortaleció con el lopezobradorismo en esa entidad y la de los expriistas, que se unieron al movimiento del expresidente, pero que pertenecieron o estuvieron vinculados directamente a los gobiernos priistas; en ese lado está Adán Augusto.

Y como parte de una nomenklatura estatal, el grupo de Requena se relacionaba con la élite no solo política, sino también económica. De ahí las fotos de Requena con líderes regionales y nacionales. Esa interacción entre los poderosos, ha dejado una mancha, cuando menos de duda, que alcanza a varios personajes; es un salpicadero.

Camino a la elección de candidatos a alcaldes, legisladores y gobernadores para las elecciones de 2027, ya se verá qué tanto se tocó al grupo del senador morenista.

#LoboSapiensSapiens

En todos lados se cuecen habas

El Diario The New York Times al que el presidente Trump intentó demandar, pero cuya denuncia fue desechada por un juez por “inapropiada”, reveló que el zar de la frontera Tom Homan, fue investigado por el FBI por, presuntamente haber recibido un soborno de 50 mil dólares… La investigación fue detenida en 2025 por el Departamento de Justicia. parece que como en el tercer mundo, allá también entre políticos del mismo grupo se protegen y solapan. Alguien diría: “¡Eso no pasa en nuestro México!”

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La abogada del diablo

La presidenta Claudia Sheinbaum quiere dejar su huella propia, pero todavía carga con las herencias del obradorismo. De nueva cuenta ha tenido que ponerse en modo defensora de oficio. Porque si no sale a dar la cara, el golpe pega directo a Morena.

Sheinbaum parece confiar en su capital político para **meter las manos al fuego por personajes que en otro contexto serían indefendibles.**

Pero también el contraste es inevitable. Cuando se trata de alguien ajeno, **basta una sospecha para acusarlo de** "traidor a la patria". Pero si es alguien del movimiento, entonces "hay que esperar las pruebas".

ADÁN AUGUSTO

El caso más sonado es el de **Adán Augusto López**. Su exsecretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez,** está hoy preso por delincuencia organizada, luego de meses prófugo.

En diversas ocasiones, **Sheinbaum** ha salido al quite: "No hay nada en este momento que lo incrimine", dijo la semana pasada.

Y sin pruebas, dijo que **AMLO** fue quien pidió retirarlo del cargo a finales de 2023, cuando las alertas ya estaban en el aire. Pero insistió en que, mientras **Adán** fue gobernador, la incidencia delictiva bajó.

El detalle es que **la narrativa de García Luna se les volteó:** ahora hay un Bermúdez acusado de **secuestro exprés, extorsión y delincuencia organizada**, y su jefe político asegurando que "no sabía nada".

Y nótese esa necesidad de **desmarcar también a López Obrador**, pero no cuadra. Tras el escándalo de las filtraciones de **Guacamayà Leaks** se le hizo saber al expresidente en una mañanera de esta relación. La negó y criticó a los medios "por difundir mentiras".

LOS HIJOS DE AMLO

Luego vino el episodio más extraño: **los amparos fantasma** a nombre de **Andrés Manuel** y **Gonzalo López Beltrán**, para evitar cualquier orden de aprehensión.

Andy negó todo y acusó al "hampa del periodismo" de inventar. El abogado cuyo nombre apareció en los trámites denunció **usurpación de identidad.**

Sheinbaum también tomó la defensa: "Es evidentemente una campaña de calumnias y desprestigio".

Pero ahí está el expediente de la **FGR** que, según **Latinus**, menciona **cuatro veces a los López Beltrán** en la trama del *huachicol* fiscal.

La Presidenta insiste en que son calumnias, aunque **los nombres de los hijos del expresidente ya quedaron embarrados** en el mayor fraude de la historia reciente.

LA DIPUTADA INCÓMODA

El tercer frente fue la diputada federal **Hilda Brown**, sancionada por el **Departamento del Tesoro de Estados Unidos** por presuntos vínculos con **Los Mayos**, facción del ***Cártel de Sinaloa.*** **Sheinbaum** aseguró que la **UIF** no encontró pruebas suficientes para congelar sus cuentas. "No vamos a proteger a nadie", dijo. Sin embargo, **no se comprometió a investigar más a fondo.**

Contrasta con la contundencia del comunicado del Tesoro: durante su gestión como alcaldesa de **Rosarito, Brown** habría permitido que operadores del cártel **controlaran dependencias municipales y cobraran extorsiones.** Aun así, la diputada sigue en funciones.

DEFENDER O DESMARCARSE

En cada uno de estos casos la presidenta Claudia Sheinbaum prefiere aparecer como **garante del debido proceso**, no como verdugo. Pero a veces **parece más abogada del diablo que jefa de Estado.**

Porque mientras **Sheinbaum** se empeña en defender a sus correligionarios, **no se ve esa misma paciencia ni presunción de inocencia para los críticos.**

Y ahí está el dilema: **decidir a quién se protege... y a quién se deja caer** cuando se representa al Estado.

EL DATO INCÓMODO

Desde Tabasco, **Claudia Sheinbaum** presumió que la refinería de Dos Bocas "opera al 100%". Pero Pemex reporta otra realidad: en **julio apenas produjo 156 mil barriles diarios, el 45% de su capacidad total**. La narrativa supera, otra vez, a los datos.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yo lector

CARTA ACLARATORIA

El que suscribe maestro Francisco Hoyos Aguilera, director general de Comunicación Social y Vocería del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 0, 6 0 y 8 0 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 1 1, 12 13, 14, 15, 16, 17, y 18 de la Ley Reglamentaria del artículo 60, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica a través del presente solicito el derecho de réplica en relación con el artículo de opinión *Los sueldos en el gobierno*, firmado por Humberto Mussachio publicado en la página 15 de la sección Nacional del 18 de septiembre.

En el texto en comento, se difunde información carente de veracidad sobre las percepciones de diversas personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación.

El pasado 5 de septiembre se aprobó por unanimidad del pleno del Órgano de Administración Judicial el "Acuerdo del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se establece el Tabulador General de Sueldos para el Tribunal de Disciplina Judicial y el propio Órgano, y se instruyen modificaciones a los Tabuladores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el periodo de septiembre a diciembre del año 2025", lo cual fue difundido mediante un comunicado de prensa público que el diario **Excélsior** recibió.

De esta forma, se redujeron los sueldos netos mensuales establecidos para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistradas y magistrados de Sala Superior y magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; integrantes del pleno del Órgano de Administración Judicial; magistradas y magistrados de Circuito, así como de Sala Regional; y juezas y jueces de Distrito.

Además, se estableció que las y los servidores públicos gozarán de seguridad social, a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Con el ajuste a los salarios de los mandos superiores del Poder Judicial de la Federación se da cumplimiento al mandato constitucional de que ninguna persona servidora pública perciba remuneraciones superiores a la de la Presidenta de la República.

En este sentido, como usted sabe, fue la anterior administración de la Suprema Corte de Justicia y el extinto Consejo de la Judicatura Federal quienes elaboraron el anteproyecto de presupuesto y lo enviaron a la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, éste será ajustado bajo criterios de austeridad y eficiencia por el Órgano de Administración Judicial.

En consecuencia, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) ya estableció comunicación permanente con la Cámara de Diputados para analizar los ajustes presupuestales que procedan, sin comprometer la viabilidad y funcionamiento de juzgados y tribunales federales ni afectar la impartición de justicia en 2026.

Seguiremos en contacto con **Excélsior** para aclarar cualquier información pública que emita este Órgano, en beneficio del derecho de las audiencias de contar con información confiable y veraz.

La presente aclaración se envía en los términos de la Ley Reglamentaria del artículo 6, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica, para su publicación.

FRANCISCO HOYOS AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y VOCERÍA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	17	22/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

Las transas de Zambrano en el PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Si el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Edwin Meraz quisiera hacer su trabajo, como diría el clásico, en 15 minutos le encontraría un cúmulo de irregularidades a los gastos del PRD Ciudad de México, entre 2020 y 2024, cuya responsabilidad recaería en el presidente sepulturero del partido a nivel nacional, Jesús Zambrano.

Obtuve información al respecto, sin tener atribuciones para ordenarle al PRD CDMX. Por eso no hay duda de que si Edwin Meraz tuviera voluntad –aunque sea con copy-paste, su especialidad–, podría auditar y encontrar las transas de Zambrano, que van desde una empresa fantasma para dizque redes sociales; no pago de impuestos, ni salarios de trabajadores, lo que podría constituir faltas administrativas delicadas y hasta delitos. Se trata de recursos públicos y estamos no ante evasión, sino posiblemente ante una defraudación fiscal.

Tengo información de los periodos de dos secretarios de Finanzas del PRD, ambos sumamente cercanos a Zambrano, que no entregaron para nada buenas cuentas. Una etapa es de Javier Rodrigo Gutiérrez Gómez, quien estuvo entre 2019 y 2020. Después llegó el principal operador de Zambrano a ese encargo, Aurelio Alfredo Reyes García, para las campañas electorales de 2021. Luego, sin importar la estela de irregularidades que cometió en el PRD CDMX, Zambrano lo colocó como director general Jurídico y de Gobierno de Tlalpan, en la administración de Alfa González, muy cercana a él.

La falta grave que cometió Reyes García fue el no pago de impuestos de su administración, por un monto de 5.9 millones de pesos, que no se sabe dónde quedaron. Es decir, aquí podría haber un doble delito: defraudación fiscal y uso indebido de recursos públicos, pues no hay que olvidar que los partidos reciben financiamiento del Estado, y no pueden erogar el dinero a su antojo. Por no actuar, Meraz –el famoso 'auditor copy-paste'– incluso podría ser acusado por omisión no sólo en la Fiscalía de la Ciudad de México, sino también en la Fiscalía General de la República, porque el tema de los impuestos.

El operador financiero de Zambrano, Reyes García tuvo tan turbia gestión, que por malos manejos administrativos el PRD CDMX fue multado con 4 millones de pesos, pues nunca presentó informes de sus actividades, ni del gasto anual y mucho menos proyectos de presupuesto o de trabajo durante su gestión. Tampoco presentó el informe de gastos de campaña de 2021. Alfa alcaldesa y él responsable jurídico, trajeron tres años asoleados a los comerciantes de Tlalpan.

El administrador anterior en el PRD CDMX, Javier Rodrigo Gutiérrez Gómez también fue turbio, y por eso le aplicaron multas que rebasaron los 13 millones de pesos. Otorgó contratos sospechosos, como con la empresa fantasma "Infraestructur", para supuesta estrategia de redes sociales, a la que le entregaron 6.3 millones de pesos. Debería revisarlo Meraz, porque a pesar de la enorme erogación reportada, Zambrano siempre tuvo nula presencia en redes.

Además de todo, le quedaron a deber a los trabajadores del PRD CDMX sus salarios, correspondientes a octubre, noviembre y diciembre de 2023, junto con el aguinaldo. Eso propició protestas frente a la sede del PRD nacional, en donde Zambrano les puso una reja para no pudieran ingresar al edificio. Víctor Hugo Lobo, hoy diputado federal de Morena que lo exilió de la CDMX, también tuvo su época de transas en el PRD capitalino. Esa es otra historia. Lo veremos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Tarjetas no, sobres carta-amarillos.. ¿si?

por **Adrián Trejo**
septiembre 22, 2025

Con eso de que la planeada reforma electoral pretende limitar o incluso anular el financiamiento público a los partidos políticos, cobra especial interés la decisión que tomará lo que queda del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El TEPJF pretende declarar inválido (o ilegal), que las asociaciones políticas que buscan su registro como partido, puedan recibir donativos por vía electrónica.

Se trata del caso específico de la asociación **Somos México**, que aglutina a un porcentaje importante de ciudadanos y políticos que participaron en la llamada “Marea Rosa’’, que protestó multitudinariamente en las calles en contra de la reforma judicial y cuando se quiso desaparecer al INE.

Este organismo, el INE, determinó que era ilegal o que no estaba permitido que Somos México recibiera donativos a través de terminales punto de venta y sistemas de pago móvil porque, según su argumentación, era imposible la fiscalización de los recursos.

Somos México habilitó en su página oficial de afiliación, una ventana para que el ciudadano que se afiliara pudiera hacer una donación con su tarjeta de crédito o débito.

El INE consideró que, pese a que el registro incluía los datos generales del donante, no se podía seguir “la trazabilidad de los recursos’’, es decir, su origen.

Este criterio será aprobado, al menos que ocurra un milagro, por los magistrados del TEPJF, de acuerdo con el proyecto de sentencia de **Felipe de la Mata**.

La justificación es que no se puede conocer con certeza que quien se afilia sea el titular de la tarjeta, es decir, que la tarjeta de la que obtiene la aportación haya sido robada o clonada.

Sin posibilidad de recolectar dinero por esa vía, las asociaciones en busca de convertirse en partidos políticos están en desventaja pues tampoco hay financiamiento público que los respalde.

Como sea, será interesante el debate en el TEPJF (si es que ocurre), porque será un anticipo de lo que vendrá cuando en febrero próximo se conozca el proyecto de reforma electoral, uno de cuyos puntos centrales es la reducción significativa o incluso la desaparición del financiamiento público a partidos.

Quizá lo que le falló a los líderes de Somos México, es no haber recibido donativos en sobres carta amarillos, ya ve que esos sí pasan todos los supuestos controles.

****

Un compromiso del tamaño del estado se echó el fiscal de Morelos, **Edgar Maldonado**, quien dijo a los diputados locales que su gestión “busca romper con el pasado de desconfianza’’.

Y no la va a tener fácil, después del cochinero que heredó de la administración de **Cuauhtémoc Blanco.**

“Esta institución no es una Fiscalía de venganzas políticas, ni de fabricación de delitos, ni de viejos rencores”, dijo, luego de reconocer que la justicia en el estado había sido utilizada como “instrumento de presión’’.

Maldonado informó que durante el primer año de gestión se registraron 117 operativos estratégicos, se ejecutaron 378 órdenes de aprehensión y 344 cateos, se obtuvieron 20 sentencias por secuestro y se liberaron 15 víctimas, además de que el 82% de las personas desaparecidas fueron localizadas.

Si, está pesado el paquete.

****

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy que comienza la semana, atienda todos los asuntos que tenga pendientes para que el viernes, si puede, se quede en su casita a fin de evitar el infierno en el que se convertirá el tráfico vehicular en la capital.

Ese día se estará recordando el aniversario número 11 de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y desde ya sus deudos amenazaron con marchar en la CDMX, y ya sabemos cómo termina eso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	22/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA

¿Diferir la segunda parte de la elección judicial?

Por Rosy Ramales*

Parece que poco interés han despertado las audiencias públicas sobre la próxima reforma electoral, al menos mediáticamente.

Puede encontrarse colmado el número de ponentes, pero sin acaparar la atención pública hasta ahora.

Veremos cómo se desarrolla el resto de los encuentros, debates, mesas y encuestas, a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que preside Pablo Gómez, quien, por cierto, comentó la posibilidad de diferir la segunda parte de la elección judicial para evitar se empalme con las elecciones intermedias por la gran cantidad de cargos a elegir en ambas.

Aunque diferirlas representaría doble costo cuando la pretensión es ahorrar en elecciones.

Pero celebrarlas juntas conlleva el riesgo del uso indiscriminado de acordeones en ambas, no solamente por parte de Morena, sino también por los partidos de oposición y hasta por los aliados de la 4-T que ya hablan de competir solos en el 2027.

Y en las elecciones intermedias del 2027 se van a renovar: La Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos.

Imagínense el tamaño de los comicios junto con la suma del proceso judicial.

Quizá Morena no se lo imaginó.

Por eso hay visos de laxitud en cuanto a la elección judicial.

La oposición manca, coja, tuerta, como sea va a buscar si no arrasar, al menos quitarle la mayoría calificada a la 4-T y, por supuesto, conservar el registro; se ve harto complejo, pero su luchita hará aprovechando incluso el desprestigio del Movimiento debido a la racha de escándalos por gastos excesivos, viajes al extranjero y presuntos vínculos criminales de morenistas encumbrados.

Aunque quién sabe cuáles serán las condiciones de la competencia electoral para la oposición en el 2027, incluso para los aliados de la 4-T.

Porque en la reforma electoral se prevé modificar el financiamiento público, el sistema de partidos y la representación proporcional, entre otros temas que impactarían en la "chiquillada".

Por lo pronto, el 2017 sí parece electoralmente complejo y muy caro.

Salvo que el Instituto Nacional Electoral (INE) implemente el voto electrónico para la elección judicial o para las elecciones intermedias, o para ambas.

Integrar y operar casillas únicas para elegir personas juzgadoras, y casillas tradicionales para elegir diputaciones federales, diputaciones locales, concejales a los ayuntamientos y, en su caso, gobernadores (as) será un trabajo titánico y costoso.

A la complejidad agréguele la elección de consejerías del Consejo General del INE, lo cual ha sido uno de los planteamientos, de la 4-T.

El problema de los tipos de casillas por elección es un tema para resolver en la reforma electoral. Y si no, ya inventará algo el Instituto. Aunque es un tema delicado, porque en elecciones tradicionales, la casilla es un punto neurálgico para anular la votación. En fin.

RETOMAR CRITERIOS DEL TEPJF Y DEL INE

En su reunión de la semana pasada con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, las magistraturas participantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron retomar los criterios jurisdiccionales derivados de la primera parte de la elección judicial.

En su reunión de la semana pasada con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, las magistraturas participantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron retomar los criterios jurisdiccionales derivados de la primera parte de la elección judicial

Es una petición viable. Incluso, la Comisión debería retomar también los criterios emanados de los acuerdos del Consejo General del INE, que como autoridad organizadora del proceso electoral se enfrentó a muchos obstáculos legales debido a una reforma judicial hecha en las rodillas.

Seguramente el Instituto tiene mucho que aportar técnicamente.

Hay tantos lineamientos, criterios, que las autoridades electorales han emitido en diversos temas para sacar exitosamente las elecciones durante varios años, que la Comisión debería incorporarlos a la propuesta de reforma electoral.

Por ejemplo, las acciones afirmativas. Al final de cuentas, la legislación electoral se ha construido mucho con los criterios del TEPJF y los lineamientos del INE.

Y Pablo Gómez lo sabe cómo persona avezada en asuntos electorales.

*rosyrama@hotmail.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

SABOR A MAPLE

En pleno camino a la negociación del T-MEC, Canadá y México realmente fortificaron la relación. Nos dicen que **más allá del buen humor** con el que el **primer ministro de Canadá, Mark Carney**, **agradeció el balón de futbol** que **le regaló la presidenta Claudia Sheinbaum** en la **Cumbre del G-7**, la **carnita terminó de cocerse a más de tres cuartos en la reunión con los empresarios**.

Si ya en **Palacio Nacional** la **presidenta** y el **ministro Mark Carney habían establecido las bases de un plan de acción de seguridad y comercio**, en el **encuentro con las mujeres y hombres de negocios se disiparon antiguos distanciamientos marcados** en el **gobierno anterior de Justin Trudeau**. Con **Mark Carney** vinieron a **México directores de empresas** como **Banco de *Nova Scotia*** y ***CPKC***, la principal ferroviaria del país del maple.

TRAMAS DE 'HUACHICOL'

Ahora que la **Fiscalía General de la República investiga el llamado huachicol en varias de sus ramas**, nos cuentan que los **disidentes del Sindicato Mexicano de Electricistas preparan nuevas acciones en contra del líder Martín Esparza Flores** por, según ellos, ser el **gran protagonista de ese tipo de robo en el sector eléctrico**. Les interesa promover acciones para que de una vez por todas se **abra una carpeta por enriquecimiento ilícito**.

Los electricistas que abandonaron esa agrupación y formaron un frente alterno quieren jalar este cable para que las investigaciones conduzcan a un presunto esquema de sustracción de energía eléctrica desde las **instalaciones sindicales que ha servido incluso para fabricar criptomonedas** y ha sido la fuente principal de riqueza de **Martín Esparza Flores**. Veremos.

CHAPULINES IMPARABLES

Apenas se instaló el miércoles pasado y la **Comisión Evaluadora de Incorporaciones de Morena** ya **comenzó a recibir solicitudes de interesados en dejar atrás sus pasados como opositores y tomar el camino de la llamada "Cuarta Transformación"**, una **señal alentadora para la dirigencia de Luisa María Alcalde**. Pero no faltan las **advertencias** como las del **gobernador de Sonora, Alfonso Durazo**, a quien **preocupa cómo "morenizar"** a **tanto chapulín**.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las preocupaciones de los empresarios

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Hace pocos días me reuní con un grupo de empresarios para **discutir sobre el futuro del país,** desde sus condicionantes económicas hasta las políticas y sociales.

No sorprendió que **el foco principal de las preocupaciones fuera la política:** allí se juega, para bien o para mal, la estabilidad de los otros ámbitos.

En lo social, aun con rezagos serios —educación, salud— se percibe un optimismo nuevo en el frente más urgente: la seguridad.

Cada vez escucho con más frecuencia la celebración de **un giro relevante en la política de seguridad.** Aunque la narrativa oficial insiste en atender "las causas", domina la sensación de que hubo un viraje de 180 grados en el combate a los grupos criminales.

El eslogan de "abrazos, no balazos" parece haber quedado atrás y, en su lugar, se percibe **una estrategia más frontal, con mayor coordinación** y con un ingrediente determinante: **cooperación reforzada con Estados Unidos,** dado que el tráfico de drogas —negocio central de los cárteles— depende en gran medida del mercado del norte.

Entre los empresarios hay un consenso práctico: poco importa si el cambio se explica por decisión soberana o por presiones de Washington; lo relevante es que hoy la política de seguridad es distinta y debe sostenerse.

En economía, predomina la convicción de que el gobierno **ha decidido preservar y profundizar la relación con Estados Unidos.** Ese objetivo pasa, inevitablemente, por la revisión del T-MEC y por asegurar la ventaja arancelaria de México en América del Norte.

Para muchos sectores, de esa certidumbre depende el flujo de inversión, la integración de proveedores y la consolidación de empleos formales. **La ventana de oportunidad existe, pero no es permanente:** exige reglas claras, cumplimiento y un clima político predecible.

Por eso, el mayor foco de inquietud está en el arreglo político. Todavía no conocemos el desempeño real del **nuevo sistema judicial,** pero ya hay preocupaciones legítimas: rezagos, falta de experiencia de algunos juzgadores y la sospecha de inclinación a favor del Estado en litigios sensibles. Hasta que no se demuestre lo contrario, ese será **un factor de incertidumbre que puede encarecer decisiones** de inversión y frenar la disposición a arriesgar capital.

La otra gran duda atañe al sistema político y a sus incentivos. La metáfora de "la escalera", planteada por exfuncionarios electorales, ilustra el dilema: Morena llegó al poder usando la estructura que garantizaba competencia pareja a las minorías; una vez en el gobierno, parece tentado a retirar esa escalera.

Si se desmantelan mecanismos que dan piso parejo —representación proporcional, contrapesos institucionales, financiamiento mínimo para la pluralidad—, el mensaje para la sociedad y para los mercados es que **el juego podría dejar de ser competitivo.**

Quizá eso no se traduzca en costos inmediatos mientras el oficialismo retenga mayorías, pero sí puede incubar un problema de largo plazo: cuando actores relevantes sienten que no hay vías legales para competir, **la presión se traslada a la calle y la gobernabilidad se debilita.** Ya lo vivimos bajo otro partido hegemónico; el costo de corregir ese monopolio fue elevado.

Los empresarios suelen preocuparse por sus números, pero cada vez más se inquietan por el rumbo del país. Comprenden que seguridad y Estado de derecho no son eslóganes: son condiciones de producción.

Un sistema judicial que resuelva con calidad y sin sesgos, un árbitro electoral que asegure competencia real y reglas del T-MEC que ofrezcan certidumbre **son piezas del mismo rompecabezas.** Si esas piezas faltan, la ventaja arancelaria se erosiona, el *nearshoring* pierde tracción y la oportunidad de desarrollo se achica.

La conclusión es sencilla: el país necesita simultáneamente firmeza contra el crimen, certidumbre económica y pluralismo político. La primera sin las otras dos se agota; las otras dos, sin la primera, naufragan.

La señal más poderosa que México puede enviar —a sus ciudadanos y a sus socios— es que aquí se puede **competir con reglas claras, invertir con horizonte y disentir sin temor.** Si esa promesa se sostiene, el capital llegará, la productividad mejorará y el crecimiento dejará de ser aspiración para convertirse en tendencia. Y si no, volvemos a la historia conocida: un país que avanza dos pasos cuando el viento sopla a favor, y retrocede tres cuando se desatan las tormentas.

En suma, muchos empresarios tienen razones para la cautela. No piden privilegios; piden certidumbre. Como ciudadanos, su preocupación es legítima: de la calidad de nuestras reglas dependerá no sólo la salud de sus negocios, sino la vitalidad de nuestra democracia y el bienestar de millones de familias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Clara Brugada pide dinero y es cuestionada

por Mexico Informa | Sep 22, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

Controversia, sí, pero también muchísima indignación causó ni más ni menos que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, porque tuvo la desafortunada idea de formar un Comité que llamó de Solidaridad para pedir donaciones económicas que supuestamente sería canalizadas a las familias que resultaron afectadas por la tragedia del Puente de la Concordia, cuando explotó una pipa que transportaba gas.

Varios objetivos perseguía la flamante jefa del Gobierno, pero lo que sí pudo comprobar es que ni en el partido Morena le tiene confianza.

Además, la pregunta que toda la sociedad no solo de la CDMX se hace es que Brugada Molina echa mano de este recurso por demás cuestionable, porque ya no tiene dinero, igual que en la presidencia de la República, para los programas sociales de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, y ya no halla de dónde sacarlo y de poder congraciarse con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Pero eso sí con qué gusto la funcionaria capitalina anunció a mediados del mes de agosto, la presentación del músico portorriqueño **Residente**, que dio un concierto en el Zócalo capitalino el pasado 6 de septiembre.

Y Residente no se presentó en el Zócalo por amor a México. De acuerdo a algunos datos, en un evento gratuito en Bogotá, Colombia que ofreció el músico cobró alrededor de 500 mil dólares, cifra que quién sabe de dónde habrá sacado la jefa de gobierno de la CDMX, que bien se pudieron haber destinado para evitar que la capital de la República esté a punto del colapso.

Entonces, por las redes sociales, se le cuestionó severamente a Brugada por qué tiraba el dinero en conciertos y no atendía problemas que desde hace años aquejan a la CDMX como los "encharcamientos", la inseguridad, el cobro de piso y los baches, sí, esos que la líder del partido Morena, **Luisa María Alcalde**, dice que no hay "en donde gobierna Morena".

Y respecto a los baches que crecen como hongos por toda la Ciudad de México y muchos de ellos, la mayoría, se convierten en socavones, como "anillo al dedo" le vino a Clara Brugada y compañía que el chofer de la pipa accidentada hubiera fallecido porque así se pueden seguir aferrado que el accidente se debió al exceso de velocidad, lo que es una gran mentira y ahí están los videos.

SHEINBAUM, SE VISITA EN TABASCO, ¿Y EN PALENQUE?

No puede ser una mera casualidad, por otra parte, que la presidentaSheinbaum haya estado, precisamente este fin de semana que acaba de pasar, de gira por Tabasco y no se haya dado un tiempo para ir ni más ni menos que a Palenque, sobre todo con todos los pendientes que trae en su agenda que involucran a los hijos de su jefe y mentor, **Andrés Manuel López Obrador**, que en los últimos días han permanecido en el ojo del huracán.

Obvio es que la jefa del Ejecutivo tenía imperiosa necesidad de pedirle "línea" a su maestro porque por más que ha hecho por defender a padre e hijos, en realidad es muy poco lo que ha podido conseguir, mientras que los problemas se le acumulan y no ve una salida.

Mucho se comenta en los corrillos políticos que lo único que le ha salida bien a Sheinbaum Pardo es su venganza en contra del todavía coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, quien supuestamente tendría los días contados al frente de la bancada morenista en la Cámara Alta y es evidente que su "hermano mayor", López Obrador tratará de darle una salida lo más digna posible, por eso se insiste en una embajada, por eso, resultó una verdadera lástima que el

presidente de Francia, **Emanuel Macrón** haya tenido que cancelar su visita a México, así, la presidenta Sheinbaum ya no le pudo pedir el favor al mandatario francés.

Otro que siente pasos en la azotea, es ni más ni menos que **José Ramiro López Obrador**, que actualmente se desempeña como secretario de Gobierno en Tabasco con **Javier May**, que desde hace rato se frota las manos por la suerte que correrá uno de sus propios enemigos: el propio exsecretario de Gobernación.

Todo se debe a que una vez que **Hernán Bermúdez Requena** llegó a México en un vuelo con extrañas y prolongadas escalas como la que se registró por espacio de nueve horas, el hermano de López Obrador pidió esperar a que la Fiscalía General de la República, (FGR), a cargo de **Alejandro Gertz**, lleve a cabo su trabajo. Claro el tabasqueño sabe que tiene al "fiscal carnal" de su lado y del de sus queridos sobrinos, **Andy** y **Bobby López Beltrán**. Y, ¿será que por eso José Ramiro López pidió a la FGR que se escuche "a los que son acusados"?

"Hay que esperar a ver cómo se desenvuelve", dijo José Ramiro López. ¿No le faltó agregar que la "pudrición" guinda está saliendo?

https://mexicoinforma.mx/clara-brugada-pide-dinero-y-es-cuestionada/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 44 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Defensa de ¿indefendibles?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Dos narrativas públicas están enfrentándose todos los días: la de la presidenta Claudia Sheinbaum, que a vuelo de pájaro dice que de todos los funcionarios que señalan en Estados Unidos de tener vínculos con el narcotráfico no existen pruebas en México, y la de Washington, que dice todo lo contrario. En sus reuniones privadas con funcionarios estadounidenses, la presidenta ha expresado lo que afirma en público, pero en privado, los emisarios de Donald Trump le han replicado: sí tenemos evidencias.

Sheinbaum no es crédula a todo lo que dicen los enviados estadounidenses, lo que es correcto, pero cada vez la acorralan más. La última presión fue durante la reunión con el secretario de Estado, Marco Rubio, en Palacio Nacional, donde el tema predominante fue la narcopolítica. Rubio le entregó una relación de nombres de políticos y funcionarios de Morena que fueron entregados en México al gobierno estadounidense, que los revisó y verificó sus presuntos lazos con el crimen organizado, acotando el número a 55.

La administración Trump entregó primero una lista de 300 nombres, que además de políticos y funcionarios de Morena, había de otros partidos, así como empresarios, artistas y deportistas. En julio enviaron un mensaje a través de un alto funcionario mexicano que estuvo en pláticas bilaterales en Washington, con una relación de 12 nombres, dos generales –uno en activo–, tres gobernadores, dos miembros del gabinete y uno de los líderes de Morena. La última, de 55 nombres, llevaba el mismo mensaje: que les abran carpetas de investigación y los procesen. Si no lo hace México, ha sido la advertencia sistemática, lo hará el Departamento de Justicia.

En varias reuniones con diversos funcionarios estadounidenses –una buena parte de ellas no se han hecho públicas–, la presidenta ha espetado a sus interlocutores, señalándoles la falta de pruebas. Las respuestas, particularmente en dos casos, el de Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, por el tema de *La Barredora* y sus presuntos vínculos criminales en el sur del país –que es la información que afirman tener–, y el de Manuel Bartlett, muy cercano al expresidente Andrés Manuel López Obrador, y a quien quieren que México lo expulse para llevarlo a la justicia por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, atravesaron por momentos álgidos y ríspidos al ser planteados durante diferentes visitas.

La presidenta respondió casi mecánicamente cuando le pidieron que actuara en contra de ellos, que no había pruebas. La respuesta fue tajante: ellos, los estadounidenses, sí las tienen. Su negación, por defensa institucional, por precaución o porque no alcanza a comprender lo que le están diciendo, es metódica. Lo hizo el viernes con la diputada de Morena, exalcaldesa de Rosarito, Araceli Brown, a quien el Departamento del Tesoro le congeló sus cuentas por estar relacionada con la facción de Ismael *El Mayo* Zambada del *Cártel de Sinaloa*. Lo hizo la víspera con el senador López Hernández. Antes exculpó al exjefe de Oficina de López Obrador, Alfonso Romo, cuando acusaron a su empresa de lavar dinero para el narco, y previamente a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, cuando le cancelaron la visa.

Sheinbaum suele reconocer en diversos temas que no tiene información de lo que está sucediendo y le están preguntando en la mañanera, y promete que la va a pedir. En algunos casos de narcopolítica, hay nombres que sus colaboradores más confiables le han mencionado por sus presuntos vínculos criminales. No

obstante, ha decidido no actuar contra ellos, provocando que las presiones de los estadounidenses en casos específicos, vayan en aumento.

Los últimos nombres que volvieron a surgir en algunas de las conversaciones de funcionarios de ambos países, son los gobernadores Rubén Rocha Moya, de Sinaloa; Américo Villarreal, de Tamaulipas y, por primera vez, Evelyn Salgado, de Guerrero. Los dos primeros están imputados en un caso federal en San Antonio, ligados a Sergio Carmona, el empresario que, según sus investigaciones, financió con dinero del *huachicol* ocho campañas de Morena a gubernaturas en 2021.

La presidenta ha sido ambivalente con los estadounidenses, lo que probablemente a veces los desconcierta. Por ejemplo, durante la reunión con Rubio, el canciller estadounidense volvió a expresar la preocupación de su gobierno por el enorme poder que le han dado a las Fuerzas Armadas en tareas civiles, y que al ser puestas al frente de la seguridad y la lucha contra la delincuencia organizada, se generaban los incentivos suficientes para que se corrompieran. Días después, estalló el escándalo del *huachicol* administrado por altos mandos de la Marina, y la semana pasada, Sheinbaum insistió en que se mantendrían las Fuerzas Armadas realizando las encomiendas que les dio López Obrador.

No obstante, los estadounidenses siguen respaldándola y al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Del resto del gabinete, aunque tengan una relación fluida con sus contrapartes en Washington, la confianza es relativa. Hay dudas, como de manera indirecta expresó Rubio durante su encuentro, de que Sheinbaum tenga la fuerza interna para poder llevar a cabo la depuración de la narcopolítica mexicana, por lo que sus planes unilaterales continúan.

Este fin de semana, dos informaciones inquietantes para la presumida soberanía mexicana fueron filtradas a la prensa estadounidense. *The Washington Post* reveló que la DEA –a la que Sheinbaum descalificó y dijo que había perdido poder–, ha presionado al presidente Trump para que realice ataques quirúrgicos contra los cárteles mexicanos y su infraestructura criminal, una idea que no fue rechazada por temeraria, sino por las implicaciones legales que tendría. *The New York Times* reveló, por su parte, que está circulando el borrador de un proyecto de ley preparado por republicanos en el Capitolio, que le daría la autoridad a Trump para matar –literalmente, matar–, a los miembros de los cárteles denominados "terroristas" –seis de ellos mexicanos– y atacar a cualquier país que los albergue.

Los planes de acciones unilaterales contra el crimen organizado no han cesado en Washington y México está en el centro de sus eventuales acciones. Es una nueva presión pública contra Sheinbaum, que está viendo cómo unas de las advertencias que se las han manifestado a lo largo de este semestre, se están concretando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Coordinados. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el gobernador **Joaquín Díaz Mena** anunciaron que en diciembre quedará concluido el Hospital General Agustín O'Horán, lo que permitirá incorporar al estado al IMSS-Bienestar. También se presentó un plan de 40 mil viviendas para familias con ingresos menores a dos salarios mínimos y la nueva pensión para mujeres de 60 a 64 años. Con 645 mil yucatecos recibiendo apoyos sociales, obras clave se suman, como la extensión del Tren Maya a Progreso, la ampliación del puerto, gasoducto, repavimentación de carreteras y nuevas universidades. Ahora sí se nota desarrollo en el sureste.

---

2. Grietas. Morena vive turbulencias en Tabasco, el estado natal de **Andrés Manuel López Obrador**. En la asamblea seccional de Amatitán, en Jalpa de Méndez, militantes amedrentaron a la diputada local **María Félix García Álvarez** con gritos, golpes en la mesa y amenazas. La legisladora denunció penalmente ante la FGE que fue retenida por una hora. El dirigente estatal, **Jesús Selván**, calificó los hechos de "condenables" y abrió la puerta a sanciones internas, aunque insiste en que el proceso avanza. Unidad pide Morena, pero la realidad muestra fracturas. ¿Y **Luisa Alcalde**?, ¿rebasada?

---

3. Borrando cabos. La muerte de **José Luis García Morales**, coordinador de Seguridad de Pemex y exfuncionario en el gobierno de **Cuitláhuac García**, volvió a encender las alarmas. Su cuerpo apareció en Paso de Ovejas, Veracruz, y su familia denuncia inconsistencias en la investigación. Abogado, militar retirado y exjefe de escoltas de quien fuera secretario de Gobierno, **Eric Cisneros**, luego pasó a cargos estratégicos con el aval de **Rocío Nahle**. Su caso se suma al menos a siete muertes misteriosas ligadas al huachicol fiscal, que involucra a marinos, exfuncionarios y redes de protección política. ¿Qué está sucediendo?

---

4. Efectividad. Morena tiene cuadros de peso, pero en el Estado de México lo que mejor representa a la 4T son los resultados. De acuerdo con el FBI y el Secretariado Ejecutivo de Seguridad, Ecatepec y Nezahualcóyotl redujeron sus tasas de homicidio en 2024, quedando incluso por debajo de ciudades de EU como Filadelfia, Chicago y Washington. A ello se suma la baja en robo de vehículos y extorsión. La gobernadora **Delfina Gómez** presenta su informe mientras sigue creciendo su aprobación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** lo subrayó: eficacia y cercanía son la fórmula que sostiene la transformación. Aquí se aplica con rigor.

---

5. Inhumanos. En Santa Ana Portales, Tlaxcala, vecinos sometieron y golpearon brutalmente a un joven de 26 años acusado de intentar asaltar a un taxista de plataforma. El linchamiento se detuvo sólo cuando la policía municipal lo rescató. Más allá del escarmiento, la pregunta es ¿por qué la gente siente que debe hacer justicia por su cuenta? La respuesta apunta al vacío de un gobierno que no funciona. Bajo la conducción de **Lorena Cuéllar** y su secretario de Seguridad, **Alberto Perea Marrufo**, Tlaxcala se hunde en la desconfianza, por lo que la ley del pueblo reemplaza al Estado. ¿Y los derechos humanos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La pugna entre la DEA y la CIA, y el riesgo de una intervención militar en México

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero

El pasado 10 de septiembre la agencia noticiosa Reuters publicó *Inside the CIA's secret fight against Mexico's drug cartels*, un extenso reportaje especial sobre las actividades de la CIA en México, firmado por Drazen Jorgic y Laura Gottesdiener. El reportaje da la impresión de haberse investigado y redactado de forma metódica. Jorgic y Gottesdiener (ambos han recibido el prestigioso premio Pulitzer) afirman que entrevistaron en total a más de 60 personas conectadas con el ámbito de la seguridad, tanto en México como en Estados Unidos.

El texto se centra en enfatizar que, al interior de las Fuerzas Armadas mexicanas, existen desde hace años unidades de élite que fueron entrenadas y equipadas bajo el auspicio de la CIA. La más relevante tal vez sea el Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico (GAIN), creada en los 90, la cual ha sido clave para concretar la captura de decenas de criminales de alto perfil, incluyendo a miembros de la familia Guzmán. El GAIN fue encabezado durante algún tiempo por Luis Rodríguez Bucio (quien luego se convertiría en el primer comandante general de la Guardia Nacional). Aunque el GAIN operó por años en secreto, AMLO decidió revelar su existencia en 2019 como parte de la estrategia de control de daños tras el fallido intento de captura de Ovidio Guzmán y el posterior *Culiacanazo*.

El reportaje de Jorgic y Gottesdiener ofrece algunos detalles interesantes. Por ejemplo, sugiere que el papel de la CIA en México aumentó en protagonismo durante el sexenio pasado, debido a que AMLO optó por marginar a la DEA y a las unidades al interior de Semar que tradicionalmente habían colaborado con dicha agencia. Como consecuencia "dentro de la embajada de EU en la Ciudad de México estalló una pugna entre la DEA y la CIA".

Sin embargo, fuera de eso, el texto no dice nada muy revelador. Desde hace tiempo es del dominio público que ambas agencias entrenan y "vetean" unidades dentro de las instituciones mexicanas de seguridad (en el argot del sector se conoce como *vetting* o veteo a las pruebas de control de confianza, sobre todo cuando se incluye al detector de mentiras y cuando las pruebas las realiza una agencia estadounidense). También se sabe de sobra que las agencias comparten inteligencia con estas unidades –teóricamente confiables– para concretar las capturas de capos de alto perfil que la agencia considera estratégicas. Lo que llama la atención del reportaje de Jorgic

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 45 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y Gottesdiener es el *timing* en el que fue publicado: pocos días después de la visita de Marco Rubio a la Ciudad de México, en un contexto en el que Washington pareciera estar valorando en serio la posibilidad de llevar a cabo una intervención unilateral en territorio mexicano, algo que la DEA al parecer le viene planteando desde hace meses a Trump; algo que la presidenta Sheinbaum ha dicho una y otra vez que sería inaceptable.

Las instituciones mexicanas que han trabajado de forma coordinada con la CIA (y que además de las Fuerzas Armadas incluyen a la FGR y a la Fuerza Civil de Nuevo León) no respondieron a la solicitud de comentario de los reporteros de Reuters. Quien sí contribuyó con entusiasmo fue Roberto Aguilera Olivera, el general mexicano, actualmente en retiro, que estableció el GAIN de la mano de la CIA, así como varios agentes estadounidenses.

Mi lectura del texto es que alguien dentro de la CIA quiere que queden claras dos cosas. La primera, que es dicha agencia –y no el propio gobierno mexicano, ni mucho menos la DEA– es la que está detrás de los grandes golpes a los cárteles que se han dado en los últimos años en México, y también de los golpes que están por venir.

El segundo mensaje que transmite el detallado texto de Reuters, es que la CIA ya trabaja con unidades confiables dentro del Ejército mexicano, y que estas unidades tienen capacidad técnica y experiencia probada en operaciones de alto perfil. Entre líneas, el mensaje parece ser que, ahora que también hay una presidenta con ánimo de colaborar, la CIA posee las capacidades requeridas para capturar, sin mayores contratiempos, a los capos que sean considerados blancos prioritarios, por medio de estas unidades. Siendo así, la incursión militar en suelo mexicano que la DEA propone no sólo sería imprudente, sería también completamente innecesaria.

"El segundo mensaje que transmite el detallado texto de Reuters, es que la CIA ya trabaja con unidades confiables dentro del Ejército mexicano"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

LOS VUELCOS DEL CASO BERMÚDEZ REQUENA

•Este fin de semana el caso de **Hernán Bermúdez Requena**, ex titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la administración de **Adán Augusto** como gobernador de Tabasco, generó revuelo y echó abajo algunas declaraciones, como el hecho de que el expresidente, **Andrés Manuel López Obrador**, pidió su renuncia. Difundieron en redes sociales cuando él decidió dejar el cargo y hasta fue digno de un reconocimiento. Ahora, quien es señalado como líder del grupo criminal de La Barredora, tendrá muchas cosas que explicar sobre ese tipo de situaciones que sólo abren la puerta a muchas especulaciones, sobre todo cuando hay muchos políticos involucrados en el caso, como el senador **Adán Augusto López**.

EL SEGUNDO INFORME DE DELFINA GÓMEZ

•Nos dicen que en el Estado de México estarán de manteles largos, debido a que hoy a las 12:00 horas la mandataria estatal, **Delfina Gómez Álvarez**, entregará su Segundo Informe de Gobierno al Congreso del Estado. Posteriormente, en el Teatro Morelos, en el Municipio de Toluca, dará su informe sobre el estado que guarda la entidad y al que se espera la asistencia de gobernadores, así como de los alcaldes de la entidad y dirigentes políticos. Adelantan que los temas que habrá que poner especial atención se encuentran los de seguridad, educación, salud, y, principalmente, los programas sociales, que son el sello de Morena, los cuales les ha permitido mantenerse en las preferencias electorales. Este evento también es considerado como una medición de la política y los grupos de Morena de la entidad, para definir los apoyos hacia la gobernadora.

VERACRUZANOS A MARTE

•La que se voló la barda fue la diputada local de Morena en Veracruz, **Victoria Gutiérrez Pérez**, quien durante la pasada sesión ordinaria hizo uso de la tribuna para destacar que científicos veracruzanos están construyendo una nave espacial para viajar al planeta Marte, pero no sólo eso, sino que también están contemplando llevar café al espacio. Todo esto con la finalidad de dar un impulso al grano que se produce en la entidad y que es de gran calidad, con motivo del Día Internacional del Café. Lo anterior, le ha valido una serie de críticas y señalamientos en redes sociales por la falta de conocimiento de la diputada morenista. Pero el tema no termina ahí, pues desde la Comisión Especial para la Atención, Seguimiento y Desarrollo de la Cafeticultura en Veracruz, se plantea montar una exposición con escenografías que muestran a astronautas tomando café, así como estudiantes desvelados y hasta velorios. Parece que en la comisión andan consumiendo otra cosa que no es café.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Pipa, tragedia y Gobierno de CdMx

Con mi sincero, consternado pésame a los familiares y amigos de la periodista Débora Estrella

Pipazo

La explosión de la pipa con saldo superior a un centenar de víctimas entre muertos y heridos destapa la incapacidad gubernamental para precisar las causas y prestar auxilio.

Apenas ocurrió la tragedia, el oficialismo perfiló un falso "exceso de velocidad" como razón, lo que avaló después la fiscal Bertha Alcalde:

"*El vehículo, efectivamente, iba a exceso de velocidad*, de acuerdo con el carril por el cual circulaba", dijo.

En vez de un *peritaje científico*, la afirmación parece basada en que el camión cisterna iba en el ilusorio carril "de alta velocidad", donde rodaba en realidad al mismo *paso lento* el par de autos que le precedían y sin signos de imprudencia, como lo revelaron Canal 6 y MILENIO Televisión de Grupo Multimedios.

La narrativa del "exceso" se antoja maniobra para desviar la atención en las responsabilidades.

¿Qué confianza merecen los peritos de la Fiscalía capitalina?

La funcionaria dijo también que la investigación y la causa penal por homicidio culposo, lesiones y daños culposos continúan "más allá del fallecimiento del conductor" (Fernando Soto Munguía), pues el objetivo es "*establecer con claridad*" lo que sucedió, *pero hasta hoy la causa del siniestro es turbia.*

Gobierno

Y luego un anuncio preocupante: la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación de un "comité de solidaridad" para las víctimas, integrado por la ONU, la UNAM, la Cruz Roja, "la sociedad civil" y su área de "Bienestar", aunque un *fondo de caridad* no suple el deber elemental del gobierno de responder con recursos propios a una catástrofe en su territorio. No se trata de recurrir a la filantropía, sino de *actuar con responsabilidad institucional.*

Pero desde el arranque de su gestión, Andrés Manuel López Obrador extinguió el Fondo Nacional para Desastres Naturales, y en CdMx lo más "natural" es el deplorable estado de calles y avenidas, así como los habituales congestionamientos vehiculares.

¿Por qué la administración de Brugada no tiene una reserva de recursos etiquetados y verificables para atender emergencias?

En lugar de activar un mecanismo de Estado se apela a la "solidaridad social" con respetables supervisores que no se tuvieron cuando pegó el huracán *Otis* u otras desgracias multitudinarias.

La nobleza de la solidaridad pública es incuestionable. Lo reprobable es que un gobierno se refugie en esa fórmula para enfrentar sus obligaciones y no tenga presupuestado un fondo para contingencias.

Como ha ocurrido ya en tantas otras incontables ocasiones, lo previsible es que el "fondo supervisado" se vuelva un embrollo y que difícilmente se sepa qué destino tenga cada peso donado.

Las familias afectadas por la explosión requieren de respuestas y justicia de un gobierno que en lugar de mentir sobre la velocidad de la pipa les cumpla con los recursos de todos los contribuyentes o se endeude, y no con la buena voluntad de los particulares...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El gobierno federal prepara limpia en las 860 agencias aduanales, en un intento por erradicar prácticas de contrabando y corrupción que han convertido a las aduanas en una mafia enquistada

MANO DURA CONTRA AGENCIAS ADUANALES

Existen plenas sospechas de que algunas agencias aduanales y sus agentes han operado durante años como una mafia enquistada en el sistema de comercio exterior. Por ello, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** prepara una **reforma profunda** para *depurar* a quienes manejan el ingreso y salida de mercancías del país.

La encomienda está en manos de **Rafael Marín Mollinedo**, titular de la **Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)**, quien deberá construir el andamiaje jurídico, administrativo y legal que permita dar un giro de 180 grados a este sector.

La primera medida será someter a los **860 agentes aduanales** registrados en México a exámenes rigurosos y revisiones exhaustivas de expedientes y antecedentes.

En este proceso participarán la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, a cargo de **Raquel Buenrostro**; la **Secretaría de Hacienda**, encabezada por **Édgar Amador Zamora**; el **SAT**, dirigido por **Antonio Martínez Dagnino**; y la **Secretaría de Seguridad**, bajo el mando de **Omar García Harfuch**.

Vale recordar que **estas agencias no son accesorias**: gestionan trámites de comercio exterior, clasifican mercancías, calculan impuestos, coordinan logística y garantizan el cumplimiento de regulaciones.

Se presentan como aliados de empresarios e importadores, pero la realidad ha mostrado que **muchas de ellas han servido de *coladeras* para el contrabando**, relajando los filtros de supervisión e incluso facilitando el ingreso masivo de productos ilegales al país.

El mensaje es claro: **la 4T busca "meter en cintura"** a quienes convirtieron una función estratégica en un **negocio paralelo al crimen organizado**.

Lo que debería ser un respaldo legal y técnico para el comercio se **transformó en un sistema opaco** donde se *lava* dinero, se omiten impuestos y se normaliza el contrabando.

La operación política y administrativa ya arrancó. Y el golpe será duro: **si las aduanas son la puerta de México al mundo, el gobierno no puede permitir que sigan siendo la entrada principal de la corrupción**.

Se transformó en un sistema opaco donde se lava dinero y se omiten impuestos

•••

LA VOLCADURA DE UNA PIPA de la empresa **Silza**, ocurrida el pasado jueves en **Tijuana** y que dejó una persona muerta, no fue un simple accidente: *destapó la cloaca* de las irregularidades que rodean a la gasera propiedad de **Tomás Zaragoza**.

En **Baja California**, Silza ha sido consentida de gobiernos de todos los partidos. Durante el sexenio de **Francisco Vega (2013-2019)** acumuló la mayor parte de los **17 contratos públicos** otorgados en una década, equivalentes a **8.2 millones de pesos**.

La historia no terminó ahí. En **2024**, la empresa recibió **dos contratos del ISSSTE en Baja California por 921 millones de pesos** y este año volvió a ser beneficiada con otra adjudicación directa para surtir unidades médicas.

Cambian los gobernadores, cambian los discursos, pero los contratos siguen llegando a la misma puerta.

La tragedia en Tijuana demuestra que el negocio del gas no sólo se mide en pesos, sino en vidas.

Mientras la empresa multiplica ganancias, **las irregularidades se normalizan** y las muertes se convierten en daños colaterales de un sistema podrido.

•••

EN EL GOBIERNO nadie lo dice ni lo acepta públicamente, pero las reformas que se han propuesto a la Ley de Amparo tienen dedicatoria para aquellos empresarios y grupos económicos que deben mucho dinero al fisco por no pagar impuestos.

Por lo pronto, la consejera Jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, explicó la semana pasada parte de los cambios, plazos y términos, que se proponen.

Entre otras cosas, se establece la digitalización de procesos en el juicio de amparo, sin dejar de lado lo documental. Y, en materia de suspensión, se busca que no se afecte el sistema financiero.

•••

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cuando la puerta de entrada es corrupta, el país entero se convierte en bodega ilegal".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Claudia y el box de sombra

Es muy raro el día en que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, no hable, critique, advierta sobre los "conservadores", el "Prian", como le llama, o algún ex presidente, desde Zedillo a Peña Nieto. No importa el tema, siempre recurre a lo mismo.

En las semanas recientes, cuando la mirada y las acciones de su gobierno han ido contra elementos de su gobierno —o el de Morena del sexenio pasado, que es lo mismo—, los discursos terminan en lo mismo: todo es culpa de aquellos, de los conservadores, del Prian. Sea el *huachicol* fiscal que explotó en los años más recientes o *La Barredora* en Tabasco y el secretario de Seguridad de aquel estado cuando era gobernado por... Morena. O Pemex dirigido por morenistas los últimos siete años.

Si no le gusta la nota de un medio de comunicación, aunque lo que diga esté reporteado y verificado, es que ese medio es conservador. Y así. Para todo, malditos conservadores. Maldita oposición.

Ayer, sin ninguna necesidad, frente a ciudadanos que la apoyan y fueron a aplaudirle, una vez más, como todos los días: "Somos, y eso le duele al conservadurismo, pero es la verdad, el país más democrático de todo el planeta. Porque aquí el pueblo decide quién es el presidente o la presidenta. Aquí el pueblo decide quiénes son sus legisladores. Y aquí el pueblo decide quién es su Poder Judicial".

Cada vez la mañanera parece un ejercicio de box de sombra, ese entrenamiento en que sin rival enfrente los atletas ejercitan golpes al aire, mueven los pies y el cuerpo, lanzan los puños hacia nadie. Sudan, parece que se cansan, nadie los golpea y ellos siguen moviéndose ante el enemigo imaginario.

Porque creo que está claro y no hay que repetirlo, pero oposición no existe. Ni el PRI, ni el PAN y, por lo pronto, ni MC importan en las decisiones que se toman respecto al rumbo del país. No han influido en ninguno de los profundos cambios a la Constitución y leyes secundarias, ni importan en los debates parlamentarios, más allá de algunos *shows* mal montados, ni en la discusión pública. No se ve para cuándo exista alguno que pueda pararse frente a quien hoy ejercita sin rival.

Sí, puede ser que dentro de Morena —que dicen no ser conservadores— haya más oposición que en otras siglas, pero tampoco influyen demasiado.

Entre más pasan los días, el ejercicio de la Presidenta frente a rivales inexistentes se va vaciando de emoción. Es, sí, agotador. Para todos, hasta para los suyos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

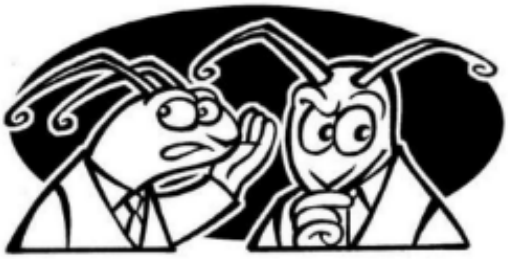

Entrañable y luminosa

El fallecimiento de la doctora Julieta Fierro, amiga cercana de esta casa editorial, causó hondo pesar en la comunidad científica y cultural del país. **A su entorchado académico universitario, añadió una faceta que la distinguió, se convirtió en la mejor divulgadora científica del país, actividad en la que conjugó su sólida formación con capacidades comunicativas de excelencia, empatía y generosidad para compartir sus conocimientos con toda clase de públicos.** La doctora Fierro, que recibió el Premio Crónica en 2024, fue una presencia entrañable y luminosa, así la recordaremos.

Delfina, segundo informe

Esta mañana la maestra Delfina Gómez entregará al Congreso del Edomex su Segundo Informe de Gobierno. Más tarde dará un mensaje político en el Teatro Morelos del centro de Toluca. **Para estar cerca de la población y ratificar su compromiso de no ser una mandataria de oficina, la gobernadora realizará a lo largo de esta semana eventos en Atlacomulco, Texcoco, y Temascaltepec.**
Ahí dará los resultados de su gestión en materia del combate a la pobreza, la creación de empleo y los avances de la estrategia de seguridad, entre otros. Habrá nota.

¿Si no es ahora, cuándo?

Los escándalos criminales del huachicol fiscal y La Barredora abren la oportunidad para un saneamiento profundo de la vida pública, una transformación verdadera. ¿Si no es ahora, cuándo? ¿Si no es la presidenta Sheinbaum, quién?
La presidenta llega a su primer año de gobierno con amplio respaldo popular, lo dicen todas las encuestas. Es ese un capital político determinante para ir tan lejos como las circunstancias lo ameriten. En los casos mencionados hay servidores públicos implicados, señal de que la corrupción, contra lo que se nos dijo en el sexenio pasado, no solo no desapareció, sino que se enquistó. o hay que culpar a nadie sin pruebas, pero tampoco exonerar a nadie sin una investigación. ¿Si no es ahora, cuándo?

Ayotzinapa y los extraditados

Arranca primero en Guerrero y después en la CDMX una semana de movilizaciones por el caso Ayotzinapa, ya que el próximo viernes se cumplen once años de la desaparición de los normalistas en Iguala.
Los familiares han dicho una y otra vez que ante la falta de avances en la indagatoria no les queda más opción que tomar las calles. Al interior de la normal gana terreno la corriente que no quiere más negociación, y va por el choque.
El gobierno ofreció novedades relativas a las llamadas que se hicieron esa noche triste entre Iguala y Chicago y se espera que puedan llegar a México capos vinculados a las llamadas. La petición ya se hizo al gobierno de EU, la cuestión es si responderá pronto. Otro implicado que puso tierra de por medio, Tomás Zerón, también es reclamado por los padres de los normalistas, pero el gobierno de Israel no está interesado en el asunto.

Blindar BCS

En la prensa siguen publicándose notas sobre enfrentamientos entre sicarios de los Chapitos y la Mayiza. También sobre actividades criminales de cada grupo.
Hay una diferencia significativa, el escenario ya no es Culiacán, o alguna otra plaza de Sinaloa, ahora los hechos criminales ocurren en Baja California Sur. Los delincuentes cruzan el Mar de Cortés y buscan continuar con sus actividades criminales en ese emporio turístico que es BCS, sobre todo en plazas como La Paz y Los Cabos.
Se veía venir desde que detonó la guerra civil en Culiacán y ahora por desgracia es una realidad. No es tarde, sin embargo, para blindar la plaza. Fuerzas federales, comenzando por la Marina-Armada tienen una tarea urgente: evitar que BCS sea guarida de mafiosos.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 14 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

JULIETA FIERRO: LA MUJER QUE NOS ENSEÑÓ A VER EL CIELO

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

El viernes pasado murió una mujer extraordinaria, la astrónoma y divulgadora de la ciencia Julieta Fierro. Una mujer que irradió entusiasmo cuando hablaba del universo y contagió ese amor por el cosmos a miles de personas.

Estudió física y astronomía, y desarrolló una carrera destacada como investigadora en el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), también fue profesora en la Facultad de Ciencias de la misma institución.

Además de su labor académica, Fierro tenía una forma muy especial de contar la magia del universo. Fue autora de numerosos libros, participó en proyectos educativos y medios de comunicación y fue reconocida por hacer accesibles temas complejos relacionados con la astronomía a todo tipo de público.

Platicar con Julieta Fierro es una experiencia luminosa. Tuve la oportunidad de entrevistarla en su casa al sur de la Ciudad de México. Fue tras el lanzamiento del telescopio espacial James Webb (JWST, por sus siglas en inglés), un observatorio espacial desarrollado en colaboración entre la NASA, la Agencia Espacial Europea (ESA) y la Agencia Espacial Canadiense.

Con este telescopio se puede observar el universo en luz infrarroja cercana y media, lo que permite ver objetos muy lejanos, débiles o que están detrás de nubes de polvo interestelar, así como las galaxias y estrellas que se formaron poco después del *Big Bang*.

A través de este telescopio se pueden obtener imágenes que son distribuidas a los astrónomos para que puedan hacer sus investigaciones.

Julieta estaba feliz de poder utilizar estas imágenes. Así me lo contó.

"Es una felicidad poder hablar de esto que me fascina". Comenzó a contar cómo, hace más de treinta años, un grupo de investigadores imaginó un telescopio capaz de observar lo más antiguo del universo. La tarea parecía imposible: captar la luz que ha viajado miles de millones de años hasta llegar a nosotros. Julieta lo explica con su sencillez habitual: "La luz tarda muchísimo en viajar, por eso lo que vemos hoy son imágenes de un pasado remoto. Algunas, incluso, como la primera que se mostró al público, vienen de una región donde la luz tardó 600 años en llegar. Era una cuna de estrellas, un verdadero cunero cósmico".

Con la claridad que la caracterizaba, Fierro nos platicó del origen del universo. "Todas las fuerzas de la naturaleza están ahí: la gravedad, los imanes, la energía del vacío. De ahí nació todo. El universo surgió de una liberación de energía del vacío. Al principio era opaco, como el Sol, cuya luz rebota en su interior y sólo podemos ver su superficie. Pasaron 380 mil años antes de que la luz del universo pudiera viajar libremente hasta nosotros. Eso es lo que ahora captan telescopios como el Webb".

DE VIAJE A LAS ESTRELLAS

Foto: Cuartoscuro

LA ASTRÓNOMA JULIETA FIERRO en la presentación de su libro *Astronomía, ¿Para qué?*, en el Museo Yancuic de Iztapalapa, en noviembre de 2024.

Julieta nos dijo cómo ha cambiado la labor de los astrónomos. De Galileo, quien construyó con sus propias manos el primer telescopio, a Herschel, que diseñó instrumentos más grandes, la ciencia avanzó a pasos enormes. En la actualidad, resulta impensable que un investigador "maneje" un telescopio. "Es como pedirte que conduzcas un *jet* de ultra alta tecnología. Ya no se puede. Se necesitan especialistas que los operen y si están en el espacio, mucho menos. Lo que reciben los astrónomos ahora son datos. Los astrónomos proponemos proyectos —ver la galaxia más lejana, buscar agua en un planeta— y luego llegan los resultados. Lo maravilloso es que, en seis meses, toda esa información se libera a la comunidad internacional y cualquier astrónomo, en cualquier parte del mundo, puede hacer descubrimientos".

Cuando se le preguntó por la posibilidad de hallar un planeta habitable, la cara se le iluminó. Me explicó que, al pasar un planeta frente a su estrella, parte de la luz es absorbida por su atmósfera. Analizando esa luz, los científicos pueden saber si hay agua, oxígeno, metano o compuestos asociados a la vida. "Uno de los primeros hallazgos del Webb fue un planeta un poco más grande que Júpiter con agua y neblina. Y donde hay agua, en la Tierra siempre hay vida: bajo los hielos, en las profundidades del mar, en cuevas oscuras, incluso en las nubes. Donde hay agua, hay vida".

Lo que más la impresionaba del James Webb no es sólo lo que revela, sino que funcione. Y lo contó con la emoción de quien ha acompañado la espera durante décadas: "Imagínate, hace treinta años surgió la idea. Veinticinco años atrás se diseñó, veinte después se modificó porque también podría servir para buscar vida en otros mundos, quince años atrás hubo que rediseñar el parasol para que cupiera en la cápsula Ariane... Y luego enviarlo al espacio, desplegarlo, enfriarlo a menos 260 grados, mientras del otro lado recibe 54 grados de calor solar. ¡Es una proeza tecnológica extraordinaria! Por eso hay júbilo mundial: porque está funcionando, está mandando datos, y cada semana recibimos nuevas imágenes".

Julieta contagiaba su alegría. Hablar con ella es asomarse a un universo donde la ciencia es profundamente humana.

Fierro me contagió su amor y entusiasmo. Salí feliz de esa plática y más en un momento donde es tan dura la coyuntura, que se habla poco de las cosas buenas.

Descanse en paz Julieta Fierro, deja un gran vacío.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

PRI: crónica del fin

Hay dos grandes males de nuestro tiempo que nublan la vista a la hora de narrar la realidad de lo público: la sobresimplificación de los problemas y el nihilismo respecto del pasado.

Para manipular políticamente se ha puesto de moda sustituir las explicaciones complejas con remedos parciales, simplones y distorsionados. También nos tienen acostumbrados a valorar la historia solo por la utilidad que pueda brindar para enaltecer el presente.

A partir de hoy estará disponible la plataforma Vix un documental de N+ que resiste con contundencia frente a ambas taras contemporáneas.

PRI: crónica del fin es el resultado de un extraordinario trabajo periodístico, escrito y dirigido por Denise Maerker, que obliga a apartarse del reduccionismo y la interpretación tramposa para explorar un momento clave de la historia mexicana.

Destacan ahí las entrevistas celebradas a varios de los testigos centrales de la debacle del PRI. Ante la cámara, esos personajes se muestran tal cual fueron (y siguen siendo): unos cínicos, otros megalómanos, la mayoría políticos profesionales.

> Ante la cámara, esos personajes se muestran tal cual fueron

Hace también único a este documental el archivo que Televisa puso a disposición de la producción. Después de haber sido, por décadas, la única empresa televisora del país, ese material resulta valiosísimo a la hora de relatar la segunda mitad del siglo XX mexicano.

Con estos dos insumos —entrevistas y archivo— la producción logró un guion extraordinario que no engaña al presente porque dialoga honestamente con el pasado.

Ayudan también las opiniones escogidas para ofrecer gravedad y relieve a ciertos hechos notables que condujeron, primero, a que el PRI dejara de ser el partido hegemónico, luego el partido dominante y, finalmente, un partido muy deslavado dentro del sistema político mexicano.

Las decisiones editoriales de la producción abonan igualmente a una potente narrativa. La trama es formidable porque permite conectar argumentos que hemos vivido distintas generaciones, hasta volverles parte de un patrimonio común, independientemente del año en que cada uno haya nacido.

Zoom: "PRI: crónica del fin" es un trabajo de periodismo histórico que se distingue por la mejor factura. De lo más recomendable para escapar del barranco de presentismo en el que estamos metidos, así como de la liviandad reflexiva que caracteriza a la política contemporánea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SERÉ BREVE

EL DISCURSO DEL ALMIRANTE SECRETARIO

POR EMILIO VIZARRETEA

Previo al Desfile Militar conmemorativo del 215 aniversario de la Independencia de México, el almirante secretario de Marina y Alto Mando de la Armada, Raymundo Pedro Morales Ángeles, expresó una posición institucional, un parteaguas, en contra de la corrupción —realizada por algunos servidores públicos marinos, junto a una red amplia de delincuencia organizada— vía el huachicol fiscal. También propuso el desafío de acciones de gran calado, con principios claros y precisos para la Marina, para los tres poderes, para los tres niveles de Gobierno, para la sociedad y para la nación.

En un discurso estratégico y crítico, emotivo y racional, estableció la legalidad para erradicar la corrupción. Enfrentarla con coraje y valores como el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo.

Propuso actuar con absoluta contundencia. Pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quién se trate. Tope con lo que tope.

Así, desde la Semar-Armada de México, se propone al Gobierno y a la sociedad, con análisis, reflexión y provocación, un ejercicio complejo de sabiduría, sensatez, congruencia y humildad, otea la ley, expone ante la conciencia y el escrutinio de los mexicanos, actos reprobables de corrupción e impunidad, que no definen a la institución armada, que podían enquistarse y quedarse para dañar al pueblo. Por ello actuó, investigó y decidió con honestidad y transparencia.

En la Marina, el mal delincuencial no encontró lugar ni abrigo. Abrió un proceso de investigación en marcha. Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido mucho más imperdonable callarlo. Fueron los propios marinos navales, quienes dieron el golpe de timón. Evitando el disimulo y el silencio. Asumiendo la verdad, la justicia y la honestidad. Una acción ejemplar que emplea inteligencia, que molesta a enemigos de México, a quienes no respetan la ley, que abusan y se esconden bajo una ilegítima autoridad cómplice y delincuencial.

Con la depuración institucional iniciada, la Marina se fortalece y sube la vara. Se restaura asumiendo que la ley es para todos. Donde el respeto genera confianza, propicia diálogo, construye acuerdos, establece proyectos y conduce a la acción por el bien común y el interés nacional. Las operaciones navales son respuesta responsable, con arte operacional estratégico, así lo ha hecho el alto mando.

Ante el ser maquiaveliano o maquiavélico, mantiene el honor con la verdad. Defiende un México libre y soberano; la ley es timón y guía. El Estado de derecho, con valores navales, es puerto seguro.

Después de la tempestad, la calma; el deseo de servir a México se engrandece. Desde su origen, la institución naval y cada elemento han navegado más de dos siglos con México. En más de 215 años ha sorteado tormentas y salido triunfante.

Así, el almirante Morales cobijó a la comandanta suprema y al pueblo de México, convocó a cada mujer y hombre de mar a arropar a las instituciones republicanas, con la aplicación plena de la ley, bajo el código de honestidad y justicia, con ideas y acciones que conduzcan la nave del Estado hacia el desarrollo y la seguridad nacionales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Una inútil señora ministra

Las conquistas logradas por las mujeres en muchas partes del mundo son portentosas, aunque algunos cambios las dañan. Son el resultado de su largo y formidable reclamo de justicia.

Dicho lo anterior, es agraviante para las mujeres mexicanas y para la nación en general que algunas de ellas hayan ascendido por la ruta de la sumisión, sin acreditar talento, capacidad ni genuino compromiso social. A veces hay en ello perversidad y, a veces, simplemente pequeñez.

Es el caso de la señora María Estela Ríos, que durante muchos años se fue acomodando como las calabazas, con los brincos de la carreta, y hoy está en la cima del nuevo y degradado Poder Judicial.

Esa señora fue designada por Tartufo (alias "rayito de esperanza") consejera jurídica del gobierno de la capital, y al estallar el escándalo de los videos en los que aparecía René Bejarano recibiendo fajos de dinero sucio para "la causa", para "el movimiento", el 10 de mayo de 2004 la consejera de marras apareció en los medios de comunicación, pero no habló en contra de los delincuentes ni de "recuperarle al pueblo lo robado", cumplió con la vil consigna del depravado "rayito" y se limitó a decir: *"El ocultamiento de evidencias es una causal de delito y podría iniciarse un proceso legal por el incumplimiento del legislador panista* (Diego Fernández de Cevallos) *al no denunciar un delito ante el Ministerio Público"*. Fingió ignorar lo que era del dominio público: que gracias a mí ese delito se denunció de inmediato ante la fiscalía. Del ladrón, sus compinches y el numerario no dijo ni una palabra.

Hace días la escuchamos en el Canal 22 de la televisión diciendo: *"soy privilegiada, mi mamá quería que yo fuera secretaria pero mi papá dijo que no, porque a las secretarias las manosean, que debía ser abogada... no me convencieron pero yo obedecí"*. Y remató diciendo: *"estamos siendo muy innovadores a nivel mundial y yo acepto ser privilegiada, nos eligió el pueblo y a él debemos responder. Y ya para terminar, quiero decirles que yo sí aprecio mucho a nuestro ex presidente López Obrador porque nos devolvió nuestra dignidad como mexicanos y nos hizo reconocernos como pueblo sabio, y eso es lo que somos: un pueblo sabio"*.

Según ella, amables lectores: la dignidad y sabiduría de cada uno de nosotros no dependen del decoro personal y demás prendas propias, son graciosos regalos del bienamado Tartufo.

Más aún, esa hija del "pueblo sabio", la tómbola y el acordeón, pidió en reciente sesión de la nueva Corte algo insólito: que les permitieran acceso a sus asesores para que le indicaran cómo votar el asunto a debate, porque ella no entendía nada.

Sí, es privilegiada y llegó a la cima del Poder Judicial, pero sin dignidad ni sabiduría.

Gran verdad dijo Cicerón hace más de 2 mil años al afirmar que "sólo sirve el que sabe".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

Los júnior López tienen quien los defienda… porque lo necesitan

por **José Ureña**
septiembre 22, 2025

La campaña es evidente.

Desde todos los espacios del oficialismo se habla bien de los hermanos **López Beltrán,** hoy por hoy **Andrés Manuel** y **Gonzalo**, pero antes y en varias ocasiones también su hermano mayor, **José Ramón**.

Y seguramente necesitan ese cobijo.

Desde Palacio Nacional hasta la dirigente morenista **Luisa María Alcalde** se trata de deslindar de escándalos a los hijos de **Andrés Manuel López Obrador**.

Por origen y herencia, dice la narrativa pública, son personas honestas y las críticas provienen de la derecha, de los conservadores, de los enemigos del movimiento del tabasqueño.

Pero la duda lleva a preguntarse cuánto han contribuido ellos a generar, con su comportamiento, con hechos corroborables y varios de ellos documentados, esa versión crítica.

Tal vez sin esos elementos ellos no estarían en el debate y tendría plena vigencia la doctrina lopezobradorista de austeridad y pobreza franciscana postulada como dogma para todos los mexicanos.

NO HAGAS COSAS…

Esta reflexión conlleva a un hecho:

A principios de 1992 fui invitado por **Javier García Paniagua**, papá del hoy secretario **Omar García Harfuch**, a desayunar en sus oficinas de la Lotería Nacional.

Antes de las ocho de la mañana, cuando servían el café, fue informado de la llegada de un alto funcionario de **Carlos Salinas** y le pidió dialogar unos minutos.

Pidió disculpas por la urgencia y le explicó: había estallado un conflicto personal y temía ser despedido por el Presidente si el escándalo escalaba.

-¿No quiere que se sepa? -le preguntó **García Paniagua**.

-La verdad no. Por eso he venido a pedirle apoyo.

-Pues no lo haga. Ahora váyase y aclare todo -y lo despidió **García Paniagua** sin más consejo.

Hoy el tema recae en los hermanos **López Beltrán**, cuya fama anda en medios, redes sociales y en comentarios de café porque a juicio de muchos insulta la inteligencia de los mexicanos y sobre todo traiciona la filosofía de su padre **Andrés Manuel López Obrador**.

Mas a falta de esa congruencia está la defensa oficial.

NADIE DE PRI Y PAN

1.- Ningún hijo de expresidente ha tenido tan mala fama.

Y por ello no fue necesario defensa alguna.

El mayor cuestionamiento lo sufrió **José López Portillo**, quien nombró subsecretario de Programación y Presupuesto a su hijo **José Ramón**, aquél **López Romano** y no **López Beltrán** como el actual.

El Presidente salió en su defensa:

-Es el orgullo de mi nepotismo -y lo mantuvo en el cargo.

Desde entonces ningún heredero de los siguientes expresidentes -**Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**- dieron de qué hablar.

-Los corruptos del PRI y del PAN -dice la ***4T***.

Hoy los descendientes de **López Obrador** son tema de preguntas y defensa constantes en Palacio Nacional.

2.- Con negociación previa, miles de migrantes y descendientes de mexicanos marcharon en la isla de Manhattan por las Fiestas Patrias.

Hizo la convocatoria el cónsul en Nueva York, **Marcos Bucio**, quien antes habló con distintas autoridades y en especial con la cúpula del ICE.

Y 3.- Cero y van diez.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** visitó Guerrero por décima vez para, en compañía de la gobernadora **Evelyn Salgado**, atestiguar el avance de programas sociales e inversión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más de millón y medio de personas beneficiadas y obras adicionales por 10 mil 790 millones para el programa ***Acapulco se transforma contigo***.

@urenajose1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

GOBIERNO ES CON LA GENTE

CLAUDIA SHEINBAUM

› Al gobernar con el pueblo, "no hay nada que nos detenga", celebró la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al encabezar el acto "La Transformación Avanza en Quintana Roo", acompañada por la gobernadora **Mara Lezama** y secretarios y funcionarios de Estado como **Rosa Icela Rodríguez**, **Jesús Esteva, Ariadna Montiel, Marath Bolaños, Edna Vega, Rosaura Ruiz, María Luisa Albores, Leticia Ramírez y Carlos Torres.** De paso, la mandataria defendió a su antecesor **Andrés M. López Obrador.**

JOAQUÍN *HUACHO* DÍAZ

RENACIMIENTO MAYA

› Con un saldo positivo concluyó la gira presidencial por Yucatán, en donde el gobernador **Joaquín *Huacho* Díaz** agradeció a la mandataria el apoyo que ha brindado al proyecto denominado "renacimiento maya", considerado el motor para el desarrollo del estado hacia la prosperidad, honrando sus raíces, su lengua, gastronomía y cultura ancestral.

PAULO GARCÍA

A REGULAR TRANSPORTE DE GAS

› Los diputados de Morena en la capital organizan foros para discutir la Ley en Materia de Distribución de Gas y Combustibles. **Paulo García** dijo que modificarán la ley para garantizar la seguridad de quienes transitan y manejan pipas de gas LP en la capital. Detalló que la legislación no será *al vapor*, espera que los diputados federales presenten una iniciativa .

JAVIER LAYNEZ

PUSO SU RENUNCIA EN LA MESA

› Valentía demostró el ministro en retiro **Javier Laynez** en la defensa del Poder Judicial en los tiempos que formó parte de la SCJN, reveló que puso sobre la mesa la renuncia de los entonces 11 ministros para evitar que se llevara a cabo la Reforma Judicial. Esta revelación surgió en un *podcast*, donde lamentó los efectos colaterales a los trabajadores.

OCTAVIO DE LA TORRE

UN VIERNES MUY MEXICANO

› La Concanaco Servytur, que preside **Octavio de la Torre**, espera que su campaña *Viernes Muy Mexicano*, con la participación de 30 cámaras binacionales, negocios y empresas que registraron sus descuentos para detonar el consumo interno y fortalecer la economía local, tenga buenos resultados, que estiman una derrama económica de 30 mil mdp.

SIMÓN BARQUERA

RESPALDAN NUEVO IMPUESTO

› **Simón Barquera**, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, destacó que los impuestos a los refrescos es una estrategias efectiva para reducir enfermedades crónicas. Aunque algunos dicen que organismos rechazan estas medidas, Barquera dijo que evidencia científica los respalda.

JESÚS ESTEVA

DERECHO DE VÍA

› El gobierno ha recuperado más de 630 mil metros cuadrados de derecho de vías en el Edomex e Hidalgo para la construcción de trenes. De acuerdo con la SICT, de **Jesús Esteva**, se le han entregado a la Defensa 442 mil 519 m2 de vía para los trabajos del tren CDMX-Pachuca (AIFA-Pachuca) y para el CDMX-Querétaro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 43 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desabasto y el más Basto

Siete años sin medicinas, mil mentiras y una ineptitud originaria: retirar al IMSS de las compras y consolidarlas en la Secretaría de Hacienda; se trata de una de las necedades de AMLO para acabar con la corrupción

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Gil caminaba sobre la duela de cedro blanco con plena conciencia de que no estaba el horno para nuevos lloros, pero aún así contará la *petite histoire*: su médico le sugirió algunas vacunas preventivas, entre otras la de la Hepatitis B.

Después de la consulta, Gilga puso manos a la obra. Habló por teléfono a dos centros de vacunación; respuesta, no hay; marcó el número de dos farmacias de reconocido prestigio, San Pablo y del Ahorro; respuesta, no hay; pidió información en el hospital Ángeles Mocel y nada, cero vacuna; habló al ABC de Observatorio; no tenemos; en Los Ángeles Metropolitano un señor muy amable le dijo: "esa vacuna está en desabasto. Llame en dos o tres semanas". Un amigo le dijo a Gil: como en la primera etapa de vacuna del covid, turismo médico al extranjero quienes puedan pagarlo, a los de menos recursos que se los lleven las enfermedades.

Desabasto. Repitamos: siete años de desabasto de medicinas, mil mentiras y una ineptitud originaria, retirar al IMSS de las compras de medicamentos y consolidarlas en la Secretaría de Hacienda. Ésta es sólo una de las necedades en las que se montó el ex presidente *Liópez* para acabar con la corrupción en la compra de medicinas. *Anjá*. ¿Se acuerdan de la farmaciota donde se encontrarían todos los medicamentos del mundo?

Si la lectora y el lector quieren enterarse de esta historia macabra en un informado y bien tramado ensayo sobre esta desventura sin consuelo, lean por piedad el ensayo de Octavio Gómez Dantés publicado en la revista *Nexos* que empezará a circular en estos días. Prepárense. Y hagan de los ojos lanternas, como diría el clásico.

Viajar al pasado

Gil hizo una pequeña maleta y viajó al pasado, al 17 de octubre de 2022. Ese día, una reportera de *Proceso* le preguntó el ex presidente *Liópez* por los nombramientos de Adán Augusto López al frente de la seguridad del estado de Tabasco, se refería a Hernández Requena, Castillo Ramírez y Leyva Ávalo, quienes de acuerdo con informes de Sedena formaban parte de un grupo criminal, un cártel.

Con el caso de *La Barredora* se demostró el ideal de Morena: no robar, no mentir, no traicionar

Cuando la reportera la preguntó que podía decir al respecto, *Liópez* respondió: "(Puedo decir) muy poco la verdad. Primero, que Adán es un hombre honesto, lo conozco bien. Segundo, de que hay muchos ataques de la prensa conservadora, incluyendo a *Proceso*, en contra nuestra, y tercero que la gente nos tiene confianza y saben que nunca vamos a traicionarlos, que no se olviden los conservadores, además de lo que decía Juárez, que el triunfo de la reacción era moralmente imposible, que no se olviden de que nuestro criterio, nuestro ideal, es no mentir, no robar y no traicionar...y vámonos a desayunar... con ustedes no voy a poder porque es una prensa y medios de información que están dedicados por completo a atacar al gobierno".

Y pasó el tiempo, y el jefe de seguridad de Adán Augusto López se dio a la fuga cuando se supo que encabezaba al cártel de *La Barredora* y utilizaba a la policía para robar gasolina y vigilar los trasiegos de la droga. Oh, sí. Y fue a dar a Paraguay.

Cuando le echaron el guante, se pensaba que la extradición tardaría meses, pero el gobierno paraguayo lo deportó y ahora la papa caliente está en el Altiplano. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin afán de albur ni mucho menos. Así ha quedado demostrado el ideal de *Liópez* y de Morena: no robar, no mentir, no traicionar. Y todos contentos; por cierto, a Gamés le gusta Palenque.

Gaseosas edulcoradas

Las apariciones David Kershenovich, secretario de Salud, quedarán para la historia entre las más acertadas políticas públicas. Por qué esbozan esas sonrisas? La diatriba del refresco fue completísima. El refresco es muy malo, dijo el secretario, y México pierde miles y miles de millones en la diabetes. Estas cifras rebultadas deben ser ciertas, ni quien lo dude, y por eso los impuestos que le cargaron a las refresqueras, pero caramba ¿eso es lo que hará la secretaría de Salud, decirles a los niños que no tomen el "refrechco", y vámonos a desayunar tamales de chipilín.

Mañana, Gilga se ocupará de otra de las apariciones fulgurantes de Kershenovich la de los videojuegos, culpables, como se ha demostrado, de la violencia. No se lo pierdan.

Todo es muy raro, caracho, como diría Julio César: *"Amo la traición, pero odio al traidor"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La reversión democrática y la libre expresión

Hace unos días en la Fundación Miguel Alemán, el Consejo Jurídico asesor de la Academia Mexicana de la Comunicación, presentó un libro de alto academicismo cuya factura se hizo a partir de los ensayos de expertos en leyes constitucionalidad, Derechos Humanos y medios informativos.

La coordinación de esos empeños corrió a cargo de Luis Raúl González Pérez quien. fue el último Ombudsperson antes de la declinación real de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hoy convertida en teatro de fachas y piso de garnachas. En fin.

De entre todas las aportaciones destaco la del ministro en retiro, José Ramón Cossío quien escribió acerca de la generalización contra la libertad de expresión en muchas partes del mundo como si esta intolerancia a la crítica o el mero señalamiento, fuera parte de una nueva forma de pensamiento en el declive de muchas sociedades de antigua ejemplaridad democrática y garantista.

Por casualidad las palabras de Cossío precedieron a esta noticia en Estados Unidos: "(NYT).- Un juez federal de Florida desestimó el viernes la demanda por difamación presentada por el presidente Donald Trump contra The New York Times cuatro días después de haber sido interpuesta, calificándola de "improcedente e inadmisible" en su forma actual.

"El juez dio 28 días a los abogados de Trump para presentar una demanda modificada.

"La demanda, en la que se pedían 15.000 millones de dólares por daños y perjuicios, acusaba al Times y a cuatro de sus periodistas, así como a la editorial Penguin Random House, de menospreciar la reputación de Trump como hombre de negocios de éxito.

"Pero el juez Steven D. Merryday, del Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Medio de Florida, dijo que la demanda de 85 páginas del presidente era innecesariamente larga y divagante".

Esta noticia podría llenar de satisfacción a muchos pero en el fondo no habría motivo. La cuestión sigue siendo la misma: el poder puede inhibir, demandar, asustar, arrinconar con demandas y recursos desde la cima y en lugar de exhibirlo, la justicia se refugia en un error de procedimiento en la presentación de la demanda, no en la naturaleza del acto abusivo.

La censura es un recurso ilegal del poder. Los periodistas no tienen recursos más allá de su oficio.

Los Estados Unidos fueron durante muchos años el referente democrático por excelencia aunque su fama no siempre estuvo bien sustentada. La poderosa industria cinematográfica americana fue escenario de la peor censura de los tiempos modernos en Occidente: la sospecha de realizar actividades antinorteamericanas terminó con muchas carreras llenó de oprobio a muchos hombres y mujeres talentosos. Hasta Chaplin fue desterrado por Edgar Hoover, aunque nunca lo llevó a proceso por sus abusos sexuales.

Cuando Europa se deslumbraba por la Democracia en América, Alexis de Tocqueville escribió:

"..Las opiniones que se sostienen bajo el imperio de la libertad de prensa en Estados Unidos son a menudo más tenaces que las que se forman en otra parte bajo el imperio de la censura..."

Hoy en México, donde algunas personas empujadas por la necesidad le ofrecen al gobierno el camino lógico de su sección hebdomadaria de las "mentiras" en la mañanera en la forma absurda de un tribunal especializado vale reflexionar en estas ideas de Tocqueville:

"Ellos creen (los estadunidenses), por otra parte, que los tribunales son impotentes para moderar a la prensa y que, como la sutileza del lenguaje humano escapa sin cesar al análisis judicial, los delitos de esta índole se deslizan en las manos que se tienden para cogerlos..."

Las observaciones de Don Alexis se hicieron sobre un poder judicial valioso por sí mismo, lo cual hoy, en México, no tiene lugar.

Los mexicanos tenemos un poder judicial sometido a los designios superiores, los cuales —en nombre del órden cósmico—, se deben acatar.

Jueces, magistrados y ministros, le deben ciega obediencia a nuestro señor Huitzilopochtli •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

OTRA DEFENSA Y ELOGIOS DE CSP A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En su gira informativa de fin de semana por el sureste de la República, la Presidenta Claudia Sheinbaum volvió a salir en defensa de su antecesor, el expresidente López Obrador, y en un evento en Mérida, ayer, declaró que "tanto coraje le tienen los que perdieron sus privilegios, o no se ven reflejados en el gobierno, que son unos cuantos, le tienen que seguir calumniando".

En la misma capital de Yucatán, tras su visita el sábado a Villahermosa dijo que "nunca lo podrán calumniar porque él se quedó no en monumentos, no en nombres de calles, se quedó en el corazón del pueblo de México y así va a seguir siendo" y agregó que fue un "gran ejemplo de un hombre que recorrió el país, que se ganó el corazón del pueblo de México y que en 2018 llegó a la Presidencia y en seis años transformó nuestro país. Un aplauso, un abrazo al presidente Andrés Manuel López Obrador".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mark Carney, primer ministro de Canadá, destacó que las relaciones comerciales con México se han fortalecido y se traducen en más negocios que fortalecen y diversifican la alianza con nuestro país, al referirse a su reciente visita y diálogos con la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la que dieron a conocer el Plan de Acción entre ambos países para fortalecer la cooperación ante la proximidad de la revisión del acuerdo trilateral con Estados Unidos.

En vísperas de su participación en la 80 Asamblea General de la ONU, en representación de la mandataria, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, sostuvo ayer una reunión con integrantes de la Misión Permanente de México en ese organismo, que encabeza el embajador Héctor Vasconcelos.

La muerte de la famosa y respetada científica Julieta Fierro, reconocida astrónoma y defensora de los derechos de las mujeres, recordó lo solidaria que fuera siempre con el grupo de sus colegas del anterior Conacyt, cuando en el sexenio pasado se pretendió encarcelarlos con una falsa acusación.

Condolencias a los familiares de Severo López Mestre, quien fuera un destacado funcionario público y político que un tiempo fuera cercano colaborador del desaparecido Porfirio Muñoz Ledo.

Vidulfo Rosales, quien durante más de 10 años fuera el polémico abogado de familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, es ahora secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte, designado por el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz.

Remata la Presidenta en Cancún su andanada a críticos: "Les duele que México sea el país más democrático del mundo".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 21 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

LOS CONTRATOS ESTRATÉGICOS EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y TRENES

UNO DE LOS grandes objetivos de la agenda estadounidense hacia México es el desmantelamiento de los facilitadores de actividades ilícitas que afectan directamente su seguridad nacional y sus negocios.

Y dentro de ese universo, la lupa del gobierno de **Donald Trump** se ha colocado sobre un terreno particularmente sensible: las fuerzas armadas mexicanas, en especial la Marina.

Desde hace meses, altos niveles han sido señalados como parte de la red que, por acción u omisión, permite que se mantengan abiertas brechas de seguridad en puertos, aduanas, aeropuertos y ferrocarriles.

Estas son piezas críticas del comercio binacional, y hoy representan un riesgo compartido que escapa al control civil encabezado por el director de la Agencia Nacional de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**.

Las aduanas terrestres y marítimas son administradas por mandos castrenses que reportan directamente al general **Ricardo Trevilla** o al almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**.

Los hallazgos recientes en torno al *huachicol* fiscal, con funcionarios y empresas implicados en el robo de combustible, no sólo confirman la existencia de esas estructuras delictivas paralelas.

También evidencian que todo ese andamiaje criminal ha llegado a interferir con intereses directos de empresas norteamericanas y, lo más grave, han servido de soporte logístico al crimen organizado.

La detención del vicealmirante **Manuel Roberto Farías Laguna** por su implicación en el robo de combustible mostró que la corrupción ya no es un rumor, sino un caso abierto con repercusiones internacionales.

La reciente visita del secretario de Estado, **Marco Rubio**, sirvió para dejar claro que la acción que vimos por parte del Secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se enmarca en los acuerdos de la visita.

La creación de un grupo de alto nivel para supervisar cinco compromisos: combate a cárteles, seguridad fronteriza, prevención del robo de combustibles, control de flujos financieros ilícitos y cooperación judicial.

Pero la agenda de Washington va más allá, y a esos temas se suman otros dos que hasta ahora no se tocaron de manera abierta: China, Venezuela y Cuba, por un lado, y las remesas, por otro.

La Casa Blanca tiene la necesidad de neutralizar los vínculos del crimen organizado con regímenes que considera adversarios, como los de **Xi Jinping**, **Nicolás Maduro** y **Miguel Díaz-Canel**.

La otra urgencia es controlar los envíos de dinero de Estados Unidos a México, porque están convencidos que un buen porcentaje de las remesas se utilizan como vehículo de lavado de dinero.

En otras palabras, el foco está en desmantelar toda la estructura que sostiene al crimen organizado, desde los laboratorios de fentanilo hasta las redes políticas, familiares y empresariales que lo blindan.

De ahí que las investigaciones más recientes apunten a familiares en primer grado del exsecretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, y a los hijos del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Unos y otros son señalados por las agencias de seguridad estadounidenses como beneficiarios de empresas fachada que se hicieron de contratos estratégicos en puertos, trenes y ahora aeropuertos.

EN UNA DE sus primeras pruebas, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside **Hugo Aguilar Ortiz**, resolverá el próximo miércoles un tema sumamente delicado y del que le hemos venido dando cuenta desde hace tres años. Se trata del litigio de las hermanas **María del Carmen**, **Gabriela** y **Viviana Garza Delgado**, hijas y sucesoras del fundador de Grupo Alfa, **Roberto Garza Sada**.

Las señoras fueron despojadas a través de siete cartas de instrucción falsas por la friolera de 500 millones de dólares en acciones de ese poderoso grupo industrial, icono de Monterrey y del país, a finales de los años 90 por la entonces Banca Serfín, hoy Santander, que con truculencias ha intentado evadir una sentencia definitiva que lo condena a restituir ese patrimonio que permitió sustraer y, desde luego, a indemnizar a estas mujeres de la tercera edad. Pues bien, resulta que después de haber presentado un proyecto contra texto expreso de la Constitución y suspendiendo jurisprudencia firme de 12 precedentes en el mismo sentido de la ya desaparecida Primera Sala, lo cual logró gracias al apoyo de los ministros **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, ahora la ministra **Loretta Ortiz**, en lo que claramente se ve como un albazo o *madruguete* para sus nuevos pares en la Corte, enlistó para pasado mañana un proyecto para atraer el asunto que se resolvió... ¡hace cuatro años en un Tribunal Colegiado de la *Sultana del Norte* y que es completamente ilegal que siga vivo y más cuando la SCJN ya resolvió, cuando la presidía **Arturo Zaldívar**, que no la podía atraer! ¿Logrará Loretta sorprender al resto de sus compañeros tratando de aprovecharse de su inexperiencia con esta *bola bajo*? Hay que recordar que se ha dicho que tan grotesco empuje de la ministra por ayudar al banco de **Ana Botín** a salirse con la suya y evadir el pago ya juzgado a las hermanas Garza, obedece a que su yerno, **Abel Chávez Salinas**, fue contratado por Santander por cabildearle y operarle el caso. Veremos si la nueva Corte se presta.

A PROPÓSITO DE la Corte, finalmente se fijó una postura en relación a los diversos impedimentos que formuló Banco Actinver, de **Héctor Madero**, en contra de tres ministros de la extinta primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto es **Jorge Mario Pardo**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y la actual, **Loretta Ortiz**, para evitar la resolución del asunto que **Rafael Zaga** promovió en contra del banco. La postura fue *fulminante*: no se va tolerar en esta nueva Corte que sigan las prácticas dilatorias ni argucias legales para detener las decisiones. El proyecto público elaborado por la ministra **Lenia Batres**, que será discutido en la próxima sesión del 1 de octubre, no solamente impone una multa a Banco Actinver por su conducta tramposa, sino que deja en claro que actuó de mala fe, al promover impedimentos carentes del más mínimo mérito, inventados artificiosamente para evitar que se resolviera el asunto que los condena al pago de más de mil millones de pesos. Lo curioso del caso es que dicha condena obedece precisamente a la mala fe y abuso de Actinver alegada por Zaga como violatoria del deber de buen padre de familia. Con esta postura hay motivos de seria preocupación dentro del banco que dirige **Francisco Lira**.

LA SECRETARÍA DE Gobernación ha sido clara sobre el combate a la corrupción en el área de Juegos y Sorteos con cero tolerancia, pero con las puertas abiertas para agilizar los trámites en una industria que hoy está en la mira no sólo de las autoridades hacendarias por la alta evasión fiscal que existe, sino también de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro estadounidense, que comanda **Scott Bessent**, por su utilización como medio para el blanqueo de capitales proveniente del crimen organizado. La dependencia al mando de **Rosa Icela Rodríguez** trabaja coordinadamente tanto con el SAT, que preside **Antonio Martínez Dagnino**, como con la Unidad de Inteligencia Financiera, que comanda **Omar Reyes**, para combatir esos ilícitos en el rubro de casinos y juegos de azar. De ahí que haga un llamado a todos los permisionarios a regularizar su situación y fortalecer sus controles para prevenir el *lavado* de dinero.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

El Fru Fru y la antigua sede legislativa en Xicoténcatl // Currículum minimalista de Alito*// El bravucón y el boquiflojo de la secundaria*

ORTIZ TEJEDA

UN IMPORTANTE SECTOR de los lectores de la columneta, por supuesto no la mayoría (pero sí unos cinco), reclamaron que haya anunciado mi intención de platicar en esta ocasión sobre un ángulo hasta la fecha totalmente ignorado, de la muy poco edificante reyerta escenificada por un selecto puñado de legisladores en el antiguo recinto de las calles de Xicoténcatl (antigua sede de Senado de la República, que tuvo que cerrar desde que la señora Irma Serrano adquirió el viejo teatro Fábregas y lo convirtió en el teatro Fru Fru, cuya ubicación, a unos metros de distancia de la histórica casa senatorial, infligió a este baluarte republicano una epidemia de dilaciones en sus compromisos y una ola de ausentismo tal, que algunos de los autores de iniciativas pendientes de dictamen han pasado ya a mejor vida. La verdad no sé si mejor, pero sí diferente).

HE ESTADO LEYENDO durante toda la semana las reclamaciones de las que les hablo (no es que sean muchas, pero yo leo despacio) y reconozco que tienen razón: mis referencias a los contendientes del sainete sí están desequilibradas. Ahora trato de compensar mi falta, aun cuando temo que, al terminar mi exposición, a los demandantes les parezca que hubiera sido mejor no menearle.

PIENSO QUE, EN vez de presentar un controvertido perfil del joven *Alito,* que me podría llevar ésta y otras columnetas más, mejor me concreto a la mención de hechos conocidos por medio mundo (más o menos) y de testimonios irrebatibles de la otra mitad. Comencemos por un currículum minimalista. No se conoce que haya masacrado mascotas o clavado la aguja de su compás en la pompa derecha (él es de izquierda) de algún compañerito muy charlatán, pero nunca de su talla. Parece que la irascibilidad y el comportamiento burdo y patanesco le surgieron a su arribo a la actividad política, al menos así lo han comentado algunos ex presidentes del partido que hace lo imposible por sobrevivirle: Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Codwell y algunos de sus exiguos militantes. Sin embargo, sería mezquino y torpe dejar de reconocer que, tanto en el terreno económico como en el político, don *Alito* ha sido y es un auténtico Trump del tercer mundo. Don *Alito* ha conseguido cuanto se ha propuesto... Bueno digamos casi todo, como veremos luego. Ha sido diputado, senador, gobernador y presidente de su partido. Lo más asombroso es que lo ha hecho sin mérito alguno que explique estos ascensos. Claro, puede haber cualidades inmanentes a su persona que permanezcan ignoradas para los simples ciudadanos o "intereses creados" y bien desarrollados (los no creados o los enclenques no sirven). O soy un rotundo ignaro o a *Alito,* en su larga y exitosa carrera, no se le conoce una perorata en tribuna alguna que no pase de una rápida y repetitiva serie de lugares comunes. Reconozco que bastante esfuerzo hace, pues su vocabulario es por demás escaso. Casi me atrevería a diagnosticarle un comportamiento del sueño, que comparte con su compañero de sede y de ring: una parasomnia, específicamente un trastorno conocido como somniloquia, o sea, el hábito de hablar hasta dormido. Inevitable consecuencia: las ojeras de el/la *roommate* de cada uno.

CON VERDADERA URGENCIA pasemos al asunto central de este día: decíamos el lunes pasado que los autores materiales del desaguisado cameral son amplísimamente conocidos hasta por los chavos de secundaria: patio de la Escuela Secundaria Niños Héroes-exterior-día. Un pequeño grupo de muchachos conversa esperando el timbre de inicio.

NIÑA ALEIDA: "VÁMONOS al salón, ya llegó el bravucón ese al que le dicen ridículamente *Alito".*

LA CÁMARA HACE un *zoom in* y enfoca la entrada. Dos identificables guaruras empujan a un robusto niño que les lanza puñetazos y patadas.

LA CÁMARA REGRESA al niño Godoy, que dice: "Pero en el salón sigue parloteando el boquiflojo Noroña. ¿Qué hacemos?"

INTERIOR DEL SALÓN de clase. La cámara contempla a los alumnos acomodándose en sus lugares y luego gira para ver entrar a *Alito,* quien hace un gesto de ira al ver al niño Noroña fatigando un micrófono.

¡CORTE, CORTE PARA comer!

SEGUIREMOS DESPUÉS DE siete comidas.

ortiz_tejeda@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ **Parece que a *Alito* la irascibilidad y el comportamiento burdo y patanesco le surgieron a su arribo a la actividad política, al menos así lo han comentado algunos ex presidentes del partido.** Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El discurso que cimbró el 16 de septiembre

No recuerdo, en cincuenta años de oficio periodístico, haber presenciado algo semejante: un secretario de Marina, en pleno discurso oficial del 16 de septiembre, reconociendo sin rodeos que la corrupción carcomió a su institución.

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles lo dijo frente a la presidenta Sheinbaum, frente a las Fuerzas Armadas formadas en el Zócalo y frente al país entero: "Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido mucho más y absolutamente imperdonable callarlo".

Ese reconocimiento no es menor. Nunca un alto mando de la Marina Armada de México había admitido, en público y en fecha tan simbólica, un delito grave cometido por sus propios elementos. Y nunca antes la institución que presumía la mejor calificación en la opinión pública se había visto arrastrada por un escándalo de la magnitud del llamado huachicol fiscal, un saqueo al erario que supera, por dimensión, lo ocurrido en la estafa maestra o el fraude de Segalmex.

LA GRIETA EN EL UNIFORME BLANCO

El golpe no es sólo institucional, es moral. La Fiscalía General de la República confirmó la detención de 14 personas, entre ellas el vicealmirante Manuel Roberto Farías y su hermano, el contralmirante Fernando Farías, sobrinos políticos del exsecretario Rafael Ojeda. Otro vicealmirante, Salvador Camargo Vivero, también es señalado de estar involucrado en la gran red de huachicol fiscal. El dato estremece: no hablamos de simples marinos de tropa, sino de oficiales de alto rango, con apellidos y conexiones dentro del círculo más cercano de la cúpula naval.

¿Qué significa esto? Que la corrupción no se quedó en los márgenes, sino que subió de nivel y trepó hasta zonas donde se toman decisiones estratégicas. El uniforme blanco, que durante décadas fue sinónimo de disciplina, honor y eficacia, ahora arrastra manchas que no se borran con discursos ni con desfiles militares.

EL COSTO DEL SILENCIO

La pregunta que debemos hacernos es simple pero relevante: ¿hay más oficiales involucrados? Y si los hay, ¿hasta dónde llega la red de complicidades dentro de la Marina? Porque si algo enseña este episodio es que la corrupción nunca es obra de un par de lobos solitarios: se construye en cadena, con omisiones, con encubrimientos y con silencios que pesan más que las órdenes.

El almirante Morales tuvo el valor de decirlo en voz alta. Eso lo distingue de sus antecesores. El reconocimiento público que hizo el secretario de Marina es un ejemplo de transparencia y autocrítica que otros sectores del gobierno deberían seguir. Pero la transparencia no basta. Lo que está en juego es la credibilidad de la institución más respetada del país, y si la investigación se queda a medias, si se busca proteger apellidos o rangos, el daño será irreparable.

EL PARTEAGUAS

El 16 de septiembre de 2025 quedará marcado como un parteaguas. Por primera vez, la Marina se vio obligada a reconocer públicamente que también fue tocada por la plaga de la corrupción. Lo hizo con la bandera en alto y con la nación como testigo.

Ahora toca responder: ¿se atreverá la justicia a llegar hasta el fondo, aunque eso signifique derribar ídolos, destruir carreras y exhibir a más almirantes en el banquillo? ¿O el discurso del secretario quedará como un gesto simbólico que pronto se diluya en la memoria nacional?

El uniforme blanco está en entredicho. Y lo más grave: también lo está la confianza de un país que, hasta ahora, quería creer que al menos la Marina seguía siendo incorruptible.

@GOrtegaRuiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al suprimir el "de Domínguez" en el nombre de la "Corregidora", la presidenta Sheinbaum corrigió lo que ya requería corrección.

Tradición caduca

"Te invito a una orgía" –le dijo un tipo a su amigo. "No –rechazó éste–. El mes pasado me invitaste también a una orgía, y no me gustó". Precisó el tipo: "Ésta va a ser diferente. Ahora participarán mujeres"... "Llamo para pedir auxilio –dijo una angustiada voz en el teléfono de la policía–. Hay un ladrón atrapado en la alcoba de una madura señorita soltera". Preguntó el oficial: "¿Quién habla?". Respondió la voz: "El ladrón"... Tanto él como ella se recibieron de abogados. Eran novios, y él fue a pedir la mano de ella. El padre de la muchacha les dijo: "Me gustaría que antes de casarse tuvieran un año de práctica". "Uh, señor –respondió el pretendiente–. Ya hemos practicado desde antes de empezar la carrera"... No soy de derecha ni de izquierda, sino todo lo contrario. Los morenistas y partidarios de la 4T me tildan de conservador y derechista. Difícilmente se me podrá llamar conservador, o de derechas, cuando desde antes de que existiera Morena he apoyado en mis columnas la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario y los derechos de la comunidad LGBT, en un tiempo en que pocos en los papeles públicos se atrevían a hacerlo. En igual modo señalé insistentemente la discriminación e

injusticias cometidas contra la mujer, en una época en que los movimientos feministas, ahora tan en boga, apenas empezaban a mostrarse. Ni de izquierda ni de derecha soy, repito. Me considero liberal en el sentido mejor de la palabra. Los libros me alejaron de todo fanatismo, y me enseñaron virtudes como la tolerancia y el sentido del bien. Con el mayor respeto expreso mi convicción en el sentido de que leer a Dickens te hace un mejor ser humano que la lectura de la Biblia. Advierto, sin embargo, que ando ya por los cerros de Úbeda, paraje que visito con frecuencia. A lo que voy es a decir que estoy de acuerdo en que la presidenta Sheinbaum haya suprimido el "de Domínguez" en el nombre de doña Josefa Ortiz al dar el Grito del 15 de septiembre. Cierto orador priista de los pasados tiempos dijo en un discurso: "Tócame en suerte coincidir con el señor Presidente de la República...". Pues bien: en este caso me toca en suerte coincidir con la señora Presidenta. Pienso que la mujer no debe llevar en su nombre el del marido, pues el "de" –señora de Pérez, de González, de Rodríguez– tiene una connotación de dependencia de la mujer en relación con el varón, cosa que en estos tiempos no tiene ya razón de ser. A más de su anacronismo, el "de" pone a la esposa en sitio de inferioridad. Entre una antigua tradición caduca ya, y una modernidad que busca hacer justicia a las mujeres, Claudia Sheinbaum escogió la segunda opción, en lo cual anduvo muy acertada. La mujer, efectivamente, no es "de" nadie, sino de sí misma. Al suprimir el "de Domínguez" en el nombre de la llamada "Corregidora" la Presidenta corrigió algo que ya requería corrección... "Me molesta que Nela, mi pareja, lleve trabajo a la casa". Eso les dijo Pimp a sus amigos en el Bar Ahúnda. "¿Y por qué te molesta? –acotó uno–. Antes bien debería enorgullecerte tener una pareja tan trabajadora". Replicó Pimp: "Me molesta que lleve trabajo a la casa porque es sexoservidora"... Aquí recuerdo el caso del funámbulo que en la plaza de un pequeño pueblo hacía equilibrios en el alambre. Un muchachillo le movía uno de los postes que sostenían la cuerda. Le dijo el alambrista: "No me muevas el poste, chamaco. Yo no le muevo la cama a tu mamá cuando está trabajando"... La guapa y azorada paciente acabó de vestirse y le dijo al avieso médico, quien también se vestía: "Caray, doctor. No sabía yo que la inseminación artificial se hiciera en forma tan natural"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	56	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

México ignora al mundo; el mundo ignora a México

El tiempo es uno de los terrenos donde se escenifica la evolución. Tal parece que la política exterior mexicana es sensiblemente inmutable frente al tiempo.

"La política exterior en México ha mirado hacia dentro y se ha dirigido a proteger al país de las presiones externas, en lugar de ampliar su ámbito de influencia".

Lo escribió Alan Riding en 1984. Su libro, *Distant Neighbors* (*Vecinos distantes*), condensa su mirada en una especie de lente fotográfico. Riding fue corresponsal de *The New York Times* en México. La edición en español del libro cumple 40 años, y la conmemorativa es prologada por Jorge Castañeda (editorial Ariel/ Planeta).

Hoy inicia la semana más relevante del año en Naciones Unidas, y quizá se convierta en la más importante de los últimos años. La guerra en Ucrania y el genocidio en la Franja de Gaza serán los vectores principales durante la Asamblea General de la ONU.

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum no viajará a Naciones Unidas.

"Su política hacia el resto del mundo ha sido conformada por su relación con Washington", escribió Riding hace 40 años.

"Las cuestiones entre oriente y occidente, e incluso los problemas del Tercer Mundo, le parecían poco importantes. México veía al mundo como si fuera una defensa contra la intervención de los Estados Unidos, y se aventuraba al mundo para exhibir su independencia de Washington".

Riding escribió *Vecinos Distantes* sin saber que el libro se convertiría en un compendio de profecías.

Alan Riding nació en Brasil de padres británicos. Se formó como economista y posteriormente como abogado, antes de elegir el camino del periodismo. Vivió 13 años en México donde fue corresponsal para *The Financial Times*, *The Economist*, y luego para *The New York Times*.

Contemporizar la lectura de *Vecinos distantes* enfría las venas y en ocasiones baja el ritmo cardiaco: la política exterior mexicana es inmutable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	56	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Han existido sexenios de mayor apertura hacia el mundo (el de Salinas de Gortari con el TLCAN) y otros en donde el presidente en turno rifa el avión presidencial (AMLO) a manera de una *performance* para posicionar a la política exterior como una actividad de millonarios indolentes.

En español y en inglés, escuchamos en voz del secretario de Relaciones Exteriores, el doctor psiquiatra Juan Ramón de la Fuente, durante una conferencia junto a Marco Rubio, apelar a los "principios de la política exterior mexicana".

Sobre ellos, Riding escribió hace cuatro décadas: "Los principios, que suenan muy bien y guían la política exterior de México -respeto por la soberanía nacional (...) autodeterminación- (...) son algo más que abstracciones jurídicas. Representan la principal garantía que tiene México de que no se repetirá su historia y, cuando se aplican a otros países expuestos a intervención, se piensa que protegen a México".

Cada una de las palabras que componen los anteriores párrafos no han perdido vigencia. Parece que Alan Riding las empaquetó al vacío y, al liberarlas en el 2025, permanecieran frescas.

"México acepta su alineación con Washington en cualquier confrontación con Moscú, pero se niega a ver los problemas de América Latina en el contexto de Oriente-Occidente", escribe Riding.

Ahora, a Moscú se le agrega Beijing. El alineamiento de México con Washington contempla imponerle aranceles.

Riding recuerda que Díaz Ordaz se reunió varias veces con Nixon y Johnson, pero no viajó más allá de Washington. AMLO viajó solo 16 días durante su sexenio al exterior. Ocho de ellos, a Estados Unidos.

La presidenta Sheinbaum decidió no viajar a la ONU y tampoco lo hará a Corea a la Cumbre de la APEC donde se reunirán Trump con Xi Jinping.

"México ignoraba al resto del mundo, al igual que el mundo ignoraba a México", escribió Riding.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La lista de amigos y cercanos a Hernán Bermúdez

La captura y entrega de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, está comenzando a sacudir la política tabasqueña y más allá. Lo que comenzó como un expediente criminal por delincuencia organizada, extorsión y robo de hidrocarburos, se está convirtiendo en un terremoto político tras la circulación de una lista con 32 nombres que se atribuye a testigos colaboradores de la Fiscalía General de la República (FGR).

El retorno de Bermúdez desde Paraguay coincidió con las revelaciones sobre Ulises Pinto Madera, "El Mamado", operador cercano que negoció un criterio de oportunidad y se convirtió en pieza clave para armar la narrativa judicial que lo describe como líder de La Barredora, el grupo señalado por operar redes de huachicol y extorsión en el sureste del país.

La lista que circula es amplia y lo mismo incluye al exgobernador y actual coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López; al exfiscal y diputado de Morena, Jaime Lastra Bastar; al hermano del expresidente López Obrador, quien funge como secretario de Gobierno de Javier May, José Ramiro López Obrador, y a notarios como Manuel Pinto, Gonzalo Humberto Medina Pérez Nieto y Jesús Antonio Piña Gutiérrez; y a empresarios como Hugo Villaseñor y Miguel Cantón Zetina, director de Tabasco Hoy.

Medios como EL UNIVERSAL y Latinus confirman la existencia de un expediente de hasta 500 páginas con testimonios de colaboradores y operadores, así como los vínculos políticos y económicos de Bermúdez. La pre-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sidenta Claudia Sheinbaumintentó cortar, infructuosamente, las especulaciones el viernes pasado. "Hasta ahora no hay nada que incrimine a Adán Augusto y es falso que en las investigaciones estén los nombres de los hijos del expresidente López Obrador", dijo, con lo que dejó en manos de la Fiscalía la definición de responsabilidades.

Lo cierto es que varios de los nombres de esa lista de 32 personas han aparecido antes en investigaciones periodísticas sobre el entramado tabasqueño. Es el caso de Enrique Priego Oropeza, presidente del Tribunal Superior de Justicia, o Luis Romeo Gurría, exsecretario de Finanzas. Otros, como Yolanda Osuna Huerta, alcaldesa de Centro, aparecen en la lista aunque no han sido mencionados en una carpeta judicial.

A estas conexiones se suma un hallazgo que documenta el peso económico de la familia Gutiérrez León, relacionada con Altor Casa de Bolsa. Luis Arcadio Gutiérrez León, actual secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, designado por Adán Augusto en 2019, es hermano de Gustavo Matías Gutiérrez León, principal accionista de la firma financiera. Un reportaje de EL CEO detalló cómo el grupo diversificó negocios en hotelería, automotriz e inmobiliario con respaldo político al más alto nivel. El nombre de Luis Arcadio también aparece en la lista de los 32.

Lo que comenzó como un expediente criminal por robo de hidrocarburos, se está convirtiendo en un terremoto político.

Mientras tanto, la FGR sostiene que los delitos atribuidos a Bermúdez podrían acumular más de un siglo de cárcel. La Fiscalía de Tabasco ya lo vinculó a proceso y en próximas audiencias se sabrá si los dichos de los testigos se sostienen con pruebas documentales y financieras.

Para el gobierno de la 4T, el riesgo está la vista y el escándalo puede escalar a niveles insostenibles y golpear a las más altas esferas de Morena.

Por ahora, Bermúdez está preso y la FGR ha hecho del caso un emblema contra la corrupción enquistada en las policías estatales. La presidenta Sheinbaum asegura que irán hasta el fondo en este y en otros casos de corrupción.

El martes próximo se definirá la situación jurídica de Bermúdez Requena, según la Fiscalía de Tabasco. En esa fecha se reanuda la audiencia inicial donde el juez determinará si se le vincula a proceso como líder de La Barredora. De resultar culpable, podría enfrentar hasta 158 años de prisión por delitos que incluyen secuestro, asociación delictuosa y extorsión. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Arturo Zaldívar, otrora progresista, se ha vuelto conservador. Violando el principio de progresividad de la Constitución, impulsa una iniciativa regresiva.

Des-amparados

"El control de constitucionalidad nació para limitar el poder y garantizar derechos, no para fortalecer a quienes lo detentan".

Javier Laynez Potisek, ministro en retiro de la Suprema Corte

Arturo Zaldívar, coordinador general de política y gobierno de la Presidencia, salió el viernes pasado a defender las reformas a la Ley de Amparo. Se entiende, se le atribuye su redacción.

En la mañanera del 19 de septiembre declaró: "Hay que aclarar porque se está reiterando una narrativa de que 'esta reforma al amparo es regresiva y busca limitar el acceso de defensa de las y los mexicanos'. Esto es absolutamente falso... Se busca hacer un juicio de amparo más ágil, más eficaz, tecnológico, donde haya una justicia digital". ¿Más ágil y eficaz? Quizá para el gobierno, no para los gobernados.

Es mentira, dijo, que se esté "limitando el amparo porque se está modificando el interés legítimo". Lo único que hace la reforma es "describir los elementos de esta figura, el interés legítimo, tomando la jurisprudencia obligatoria del pleno de la Suprema Corte". Sin embargo, el artículo quinto de la reforma sí limita el "interés legítimo". La ley vigente señala que "la persona quejosa" podrá alegar "que la norma, acto u omisión reclamados violan los derechos previstos en el ar-

tículo 1º de la presente ley... ya sea de manera directa o en virtud de su especial situación frente al orden jurídico". La afectación puede ser directa o indirecta. La nueva redacción dice que "la norma, acto u omisión deberá ocasionar en la persona quejosa una lesión jurídica real, actual y diferenciada del resto de las personas...". Si el gobierno te despoja directamente de tu tierra para construir el Tren Maya, podrás promover un amparo, pero si vives en Cancún y argumentas que la obra está afectando la ecología de la selva maya no te podrás amparar.

La reforma busca también declarar la improcedencia de las suspensiones "por lesión del interés social o de disposiciones de orden público en materia administrativa". Efectivamente, no permitirá las suspensiones cuando el gobierno afirme que afectan a la sociedad. En los "considerandos", la iniciativa se queja de que los tribunales han desbloqueado con suspensiones provisionales o definitivas cuentas por 27 mil millones de pesos que representan 54.4 por ciento de los montos bloqueados inicialmente y con ejecutorias de amparos 32 mil millones de pesos que representan 64.9 por ciento de lo bloqueado. No dice es que esas cuentas fueron liberadas porque la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) las congeló indebidamente. Una jurisprudencia unánime de la Suprema Corte (tesis 2ª./J 87/2019 10ª, mayo 2019) ha señalado que estos bloqueos solo pueden realizarse "en el cumplimiento de una obligación contraída con un gobierno extranjero o la ejecución de una resolución adoptada por un organismo internacional o agrupación intergubernamental". La UIF, sin embargo, congela sin cumplir la ley.

En su libro *Hacia una nueva ley de amparo* de 2002 Zaldívar argumentaba que "lo reducido del concepto del interés jurídico no se compadece con las exigencias de una sociedad moderna... Es necesario que el amparo tutele los derechos fundamentales cuando estos son vulnerados, aunque no se afecte un derecho subjetivo". Por eso propuso "el establecimiento del interés legítimo" (p. 55). Sin embargo, el otrora académico progresista se ha vuelto político conservador. Violando el principio de progresividad de la Constitución, impulsa una iniciativa regresiva que dejaría la posibilidad de amparo solo a quienes tienen un estrecho interés jurídico. Quiere también que los gobernados quedemos indefensos ante el SAT y la UIF. No es uno, sino varios pasos hacia atrás.

• JULIETA

La entrevisté muchas veces. En radio la designé "nuestra corresponsal de los cielos". Julieta Fierro supo traducir lo que sucedía en el espacio a un público amplio. Era, además, una mujer encantadora y alegre. La recordaré siempre con cariño y admiración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAURICIO MERINO

La caja china (o el humo sobre el agua)

Una secuencia de hechos cada vez más lamentables nos ha ido empujando hacia la pérdida de la objetividad crítica. Hay tantas ramas que hemos perdido de vista el tronco. Pongo ejemplos: que los hijos del presidente López Obrador no hayan tramitado los amparos para eludir una orden de aprehensión (y que Andrés Manuel López Beltrán se duela de las fake news) ha ocultado lo fundamental: la presencia indiscutible del joven heredero como uno de los personajes principales de la vida política de México.

La revelación del "Huachigate" y de su trama horrible de complicidades, crímenes, suicidios y extorsiones, han desviado la mirada de los ascensos concedidos por el Secretario de Marina a sus sobrinos y la influencia evidente que esos individuos tenían dentro de la institución. Supongo que no pasará mucho tiempo antes de que se consideren víctimas de una campaña mediática para desprestigiar a la sagrada institución (como parece sugerir ya la nueva ofensiva oficialista contra la "comentocracia").

La historia develada sobre el señor Bermúdez Requena es grave. Celebro que el personaje ya esté sometido a juicio, tras haber intentado huir a Paraguay. Pero la secuencia es ominosa: Adán Augusto López dijo primero que ignoraba las actividades delictivas de su amigo; ahora dicen que, en cuanto lo supo, le dijo al presidente y éste ordenó que lo destituyeran.

Pregunto: ¿por qué fue nombrado secretario de Seguridad en el gobierno de Tabasco? No era cualquier puesto y todos sabemos que, en el 2019, en esa entidad no se movía una pluma sin la anuencia de López Obrador. ¿Con qué méritos accedió a ese cargo? ¿Por qué, tras "enterarse" de los malos pasos de su colaborador, Adán Augusto no hizo nada más que "decirle al pre-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sidente"? ¿Y el presidente solo ordenó destituirlo, mientras todos "callaban como momias" e "iniciaban una investigación"? Entonces, ¿sabían o no sabían?

De otra parte, hemos debatido hasta el agotamiento sobre la elección judicial del 1 de junio: sobre su deficiente organización, sobre la selección previa de las candidaturas, y sobre la exactitud entre los nombres ganadores y los que estaban en los acordeones distribuidos por toda la República. Sin embargo, en un giro surrealista, la y los magistrados del Tribunal Electoral que defendieron la legalidad de ese proceso, lo hicieron formulando las preguntas que ellos mismos debieron responder: ¿quién y dónde imprimió los acordeones? ¿Quién puso los recursos para multiplicarlos y distribuirlos? ¿Quiénes dirigieron esa operación política que reclamó la movilización de cientos o miles de personas? La elección fue amañada (nadie puso en duda la existencia de esos acordeones), pero se volvió el fraude perfecto: nadie vio nada, nadie dijo nada, nadie supo nada. Solo apareció el cadáver.

La lista de los hechos ocultos tras las polémicas que los protegen es mucho más larga, pero los que he mencionado bastan para advertir la presencia de la llamada "Caja China" del control de daños: escándalos y declaraciones sucesivas, fabricadas deliberadamente para esconder los trapos sucios o, al menos, ganar tiempo y distraer a la opinión pública. El ejemplo más reciente de esa estrategia está en el "comunicado de prensa" que publicó el senador López Hernández sobre el caso de La Barredora, acusando a Ricardo Anaya con el guion que le hizo Peña Nieto: Caja China con ventilador.

¿Qué hacen los hijos de López Obrador en la escena política (y empresarial) de México?

Con todo, las preguntas fundamentales siguen sin respuesta: ¿qué hacen los hijos de López Obrador en la escena política (y empresarial) de México? ¿Cómo ascendieron y qué hacían los sobrinos del Almirante Ojeda en la Marina? ¿Por qué nombraron a Bermúdez Requena en Tabasco? ¿Por qué no lo arrestaron? ¿Quién imprimió y distribuyó los acordeones? Esas son las causas. Todo lo demás es humo. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	52	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Sheinbaum y Carney unidos ante la dureza de Trump

La conferencia de prensa conjunta del pasado jueves entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el primer ministro canadiense **Mark Carney** mostró a dos jefes de gobierno hablando de cooperación, integración y optimismo frente a la inminente revisión del T-MEC. Ambos insistieron en que la competitividad de América del Norte depende de mantener un frente común, de no ceder a tentaciones bilaterales y de fortalecer cadenas productivas que han hecho de la región la más integrada del planeta. Carney incluso habló de una "alianza estratégica integral" anclada en prosperidad, seguridad, inclusividad y sostenibilidad; la presidenta subrayó que el tratado no solo genera inversión y comercio, sino también empleos mejor remunerados e innovación.

Ese optimismo contrastó con la realidad impuesta por **Donald Trump** desde su regreso al poder en enero. Hay que recordar que durante años dijo que el TLCAN fue "el peor acuerdo de la historia" y, aunque se colgó la medalla de haber creado el T-MEC, hoy ha vuelto a sus viejas andanzas: amenazas de aranceles generalizados: 25% a México y Canadá, 50% al acero y al cobre semiterminado, y la advertencia de que el tratado necesita "cambios mayores o incluso la cancelación" si no cumple con sus exigencias en migración, drogas o seguridad nacional. En otras palabras, Trump utiliza el T-MEC como un arma de negociación, no como un compromiso firme.

Mientras Carney y Sheinbaum hablan de cooperación trilateral, Trump prefiere la lógica del *"America First"*: dividir para vencer. Si en el pasado llamó al TLCAN una pesadilla y despreció los fallos de la OMC, hoy busca presionar a México y Canadá con

medidas unilaterales. En los hechos, es una renegociación bajo chantaje: o aceptan sus condiciones o se enfrentan a aranceles que dañan a sus industrias.

¿Qué puede esperarse, entonces, de la renegociación del T-MEC? Lo primero es reconocer que ni Trump puede darse el lujo de dinamitarlo por completo. La integración automotriz, agrícola y manufacturera es tan profunda que destruirla golpearía a millones de empleos estadounidenses. Eso explica por qué, incluso al anunciar aranceles, el gobierno de EU ha tenido que ajustarlos para "minimizar la disrupción" en el sector automotriz.

Lo segundo es que la unidad entre México y Canadá será clave. La conferencia Sheinbaum-Carney manda una señal correcta: no aceptar negociaciones separadas y mantener una postura común. Solo así podrán resistir la estrategia de Trump de dividir y presionar bilateralmente.

Mi pronóstico es que la revisión concluirá con un T-MEC modificado, no roto. Habrá concesiones en reglas de origen, quizá más exigencias en temas laborales y ambientales, y se endurecerán cláusulas sobre seguridad y migración. México y Canadá conservarán el acceso preferencial, pero pagarán el costo de aceptar condiciones más duras. El tratado sobrevivirá, pero en una versión menos equilibrada, más hecha a la medida del nacionalismo económico de Trump.

En resumen, Claudia Sheinbaum y Mark Carney ofrecen la visión de una región integrada y optimista; Trump responde con amenazas y unilateralismo. El desenlace será un T-MEC debilitado, aún vigente, pero menos cooperativo y más condicionado a la voluntad del presidente estadounidense.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

UNAM diseña nuevo plan de estudios para Medicina

Ante los enormes retos de la salud en México, la Facultad de Medicina de la UNAM planea un cambio grande en cómo forma a sus médicos, siendo el principal y más prestigiado semillero de profesionales de salud en el país. Entrevisté a su directora general, **Carolina Sepúlveda**, la primera mujer en casi 450 años de historia de la UNAM en dirigir dicha facultad, y nos compartió detalles sobre la propuesta de un nuevo plan de estudios en base a un nuevo perfil de egreso del médico general acorde a las necesidades actuales y futuras de la salud del país.

Será para la carrera de medicina, pero también para sus otras licenciaturas: nutrición, neurociencias, fisioterapia e investigación biomédica.

No es solo un ajuste: buscan preparar a los doctores para el mundo real de hoy y mañana, conectando la educación con temas económicos como ahorrar en salud pública y privada, y poner más énfasis en prevenir antes que curar.

Previsto a entrar en vigor en agosto de 2026, el plan ya está en consultas con la comunidad universitaria, así como con hospitales, médicos, autoridades y demás actores externos relacionados. El mayor giro estará en que la preparación ya no estará centrada en diagnosticar y tratar enfermedades, sino mucho más hacia prevenir; con materias opcionales en administración o gestión de salud. También se agregan aspectos clave como igualdad de género, ética y bioética, salud digital, enfermedades relativas a migraciones o males crónicos. La doctora Sepúlveda nos comenta que un comité lo analizó todo y creó un perfil para el médico general mexicano.

Algo interesante es que aparte de la carrera principal como tal, se alinean áreas menores para dar al alumnado micro credenciales en 13 áreas, tales como investigación, enseñanza, administración, economía de la salud o digital. Así, podrán egresar como médicos o nutriólogos y con un plus especializado desde la licenciatura. Además, se duplican horas en bioética, se pone énfasis en salud pública para promover vidas sanas y el énfasis mayor en prevenir.

Considerando la necesidad del mercado laboral, el enfoque del nuevo programa es formar médicos que, si tienen interés en administración y economía, puedan orientarse hacia esas áreas desde la propia carrera.

Cuestionada sobre la insuficiente capacidad para cubrir la elevada demanda, la titular de la Facultad de Medicina reconoce que admiten a los más que les es posible en función de su capacidad, recursos y número de docentes. Actualmente, dice, sus aulas están repletas (con 80 grupos en primero grado) y turnos completos. Admite que sería genial abrir más cupos, pero para ello hace falta inversión. La facultad hoy tiene como 30,000 alumnos en total: 13,500 en pregrado, 16,500 en especialidades y el resto en posgrados. Egresan unos 1,500 médicos al año, y casi todos logran colocarse: 70% van a especialidades a hacer el examen ENARM y 30% se quedan en medicina general. El problema de la desequilibrada distribución de médicos en el país no es tema de la UNAM, sino de la Secretaría de Salud, y al respecto la directora de Facmed hace ver que urge un diagnóstico nacional de necesidades, liderado por Salud, con participación de instancias académicas. El observatorio de la Facultad podría aportar para balancear oferta y demanda, evitando exceso en especialidades saturadas, pero depende del llamado del órgano rector.

En investigación, promueven programas como Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES) para meterse temprano, o el PECEM (Plan de Estudios Combinados) que permite a alumnos de alto rendimiento hacer carrera y doctorado en 9 años –aunque lo triste aquí es que muchos se van al extranjero porque México no los retiene.

En investigación clínica, el nuevo plan refuerza el área y la titular de la facultad comenta que están alineados con los trabajos impulsados por el secretario de Salud, **David Kershenovich**, donde en diversos foros se reúne la posición de todas las instancias relacionadas con la formación y la agilización normativa abriendo puertas a alianzas público-privadas y al impulso de ensayos que atraigan inversión.

En cuanto a salud digital en un contexto de austeridad, la facultad, dice que la están incluyendo como materia obligatoria y como menor, organizando congresos con Ingeniería (hackatones divertidos), con el diplomado en IA que organiza con Funsalud, y preparando a sus alumnos con herramientas como telemedicina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grito: ritual de identidad y reinvención

***Señal:** el Grito como ritual narrativo del poder*
***Tendencia:** emerge la soberanía como símbolo clave*

La madrugada del 16 de septiembre de 1810 no fue sólo un llamado a las armas: fue el nacimiento de un contenedor simbólico que dice "somos país". Desde entonces, el Grito condensa independencia y pertenencia: tocar la campana, nombrar a los héroes, renovar la soberanía. No es casual que el rito haya sobrevivido dos siglos: es una puesta en escena anual del pacto nacional.

En el siglo XIX, entre Reforma e Intervención, el Grito reafirmó la independencia frente a potencias extranjeras. En tiempos de Porfirio Díaz se institucionalizó el 15 de septiembre como fecha oficial, uniendo la celebración patria a su propio cumpleaños: gesto de apropiación personalista que convirtió el ritual en símbolo de poder.

Durante el siglo XX, cada presidente añadió o modificó nombres, revelando la batalla simbólica de su tiempo. Lázaro Cárdenas introdujo a Morelos para reforzar la narrativa de justicia social y pueblo; Luis Echeverría amplió la lista con Vicente Guerrero, en línea con su discurso nacionalista; Carlos Salinas llegó a reordenar o eliminar nombres, como intento de control discursivo en medio de crisis de legitimidad. El Grito se consolidó como espejo de la Presidencia: la liturgia no era fija, era plástica, adaptada a la narrativa de cada gobierno.

Con Fox, el Grito se tiñó del sello de la alternancia. En 2001 incluyó por primera vez a Leona Vicario y habló de "unidad nacional y paz", inscribiendo la transición democrática en el ritual. En 2006, el traslado a Dolores Hidalgo, por el Zócalo tomado en la crisis poselectoral, mostró que el rito también puede servir de válvula de legitimidad. Con Calderón, los "vivas" se escucharon bajo la sombra de la violencia: el atentado en Morelia en 2008 marcó para siempre el tono de seguridad, y en 2010, en el Bicentenario, el Grito buscó proyectar fortaleza en plena guerra contra el narcotráfico. Peña Nieto mantuvo la fórmula institucional, pero sus "¡viva México!" resonaron cada vez más desconectados de la realidad: en 2013, con protestas contra la reforma energética, y tras 2014, con Ayotzinapa como herida abierta, el ritual se convirtió en escenario de repudio ciudadano más que de unidad.

AMLO reescribió la liturgia con "vivas" nuevos: a la fraternidad universal, al amor al prójimo, a la soberanía. En medio de la polarización y la pandemia, transformó el Grito en plataforma ética y popular, donde cada palabra añadida era también programa de gobierno.

Este 2025, el hito es doble: por primera vez una mujer encabezó el Grito desde

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Palacio Nacional, nombrando a las heroínas de la independencia y subrayando la soberanía como palabra-faro del sexenio. El símbolo (voz de mujer, banda y escolta femeninas) y la tesis de país (soberanía en un mundo interdependiente) se encontraron en el balcón. Sus "¡viva nuestra soberanía!" resuenan en un contexto de presión internacional en seguridad y finanzas: la liturgia vuelve a ser brújula.

El Grito sigue siendo espejo del presente: independencia en el XIX; unidad estatal en el XX; alternancia, legitimidad y seguridad en los 2000; ética pública en el sexenio anterior; y ahora soberanía frente a vientos externos. Es el mismo rito, pero cada época lo llena con su ansiedad central.

La disputa política mexicana -y la construcción de legitimidad- se juegan cada vez más en la diplomacia simbólica: cada palabra y cada "viva" son un marcador de rumbo. Si 2025 abre con soberanía como consigna, podemos anticipar un sexenio donde la coordinación con EEUU y las tensiones globales serán el eje inevitable de la narrativa presidencial.

El Grito no repite el pasado: lo reinterpreta. Es memoria y proyecto. En la campana resuena 1810, en la arenga se escucha 2025. La pregunta para nuestra tesis de país es si podremos convertir esa palabra-ancla -soberanía- en políticas sostenibles de seguridad, energía, tecnología y finanzas, para que el ritual no sea solo eco, sino brújula.

El Grito sigue siendo espejo del presente: independencia en el XIX; unidad estatal en el XX; alternancia, legitimidad y seguridad en los 2000; ética pública en el sexenio anterior; y ahora soberanía frente a vientos externos.

@ortegarance

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México, la novia deseada del TMEC

La reciente visita del primer ministro de Canadá, Mark Carney, a México, dista mucho de ser solo un acercamiento diplomático o político. Parece que en su necesidad de enfrentar y moderar al presidente Donald Trump, en su agresiva política contra los canadienses, el señor Carney entendió aquello de que "la unión hace la fuerza" y, tras el *impasse* en las relaciones entre Ottawa y Palacio Nacional —provocada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que nunca pudo tener una buena relación con el gobierno del exministro Justin Trudeau— el canadiense vino hasta el Palacio Nacional para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum y plantear una posible alianza estratégica entre los dos países, con miras a enfrentar la próxima renegociación del TMEC con el gobierno de Trump.

Está más que claro que, tras sus choques y desencuentros con Donald Trump, Carney está viendo al gobierno mexicano como un aliado estratégico con el que puede fortalecer su posición frente a Washington, algo que también le conviene a México, en el marco de la inminente revisión del tratado comercial entre los tres países.

Tampoco es casualidad que tras la conversación privada que sostuvo con Sheinbaum y la conferencia de prensa conjunta en la que los dos hablaron de un replanteamiento de la relación bilateral, con miras a mejorar el intercambio comercial e impulsar estrategias conjuntas contra la droga del fentanilo, el primer ministro haya salido ayer a las redes sociales de su país con un video en el que habla de la integración económica con México y del fortalecimiento de la industria de su país, gracias al intercambio comercial con los mexicanos.

La apuesta del primer ministro canadiense claramente es a fortalecer su relación con México y con la presidenta Sheinbaum con intenciones de generar un contrapeso entre dos de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos y evitar así, en la medida de lo posible, ser arrollados por las políticas arancelarias y las intenciones avasallantes de Trump.

En 2024 el comercio bilateral entre México y Canadá superó los 56 mil millones de dólares, de acuerdo con datos de la firma Global Affairs, con un crecimiento del 4.7% con respecto al volumen comerciado en 2023.

En su visita de la semana pasada a Palacio Nacional, el primer ministro de Canadá vino acompañado, además de su gabinete económico y diplomático, de empresarios canadienses. Y tras el encuentro con la mandataria mexicana, los dos presidentes dieron a conocer el comunicado conjunto en el que ambos gobiernos "reiteran su compromiso compartido con los mercados abiertos y predecibles, México y Canadá se comprometen a colaborar bilateralmente, y con Estados Unidos, para proteger y fomentar la sólida base de su integración económica, la cooperación regulatoria y fortalecer los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

vínculos de las cadenas de suministro mutuamente beneficiosas, con miras a seguir consolidando a América del Norte como la región más competitiva del mundo", dice el documento oficial.

Así que, en medio de las presiones, amenazas y caprichos con los que Donald Trump ha manejado sus relaciones tanto con México como con Canadá, siendo incluso más duro y despectivo con los canadienses, la potencia comercial de Norteamérica ha entrado en un duelo de estrategias, acercamientos, compromisos y negociaciones, en los que tanto Palacio Nacional como Ottawa necesitan equilibrar, hasta donde puedan, su relación con Washington para evitar ser avasallados y sometidos por los designios proteccionistas del actual gobierno estadunidense.

Lo que falta saber es cómo toman en la Casa Blanca el reencuentro entre México y Canadá y si el intento de alianza entre dos de los integrantes del TMEC no incomoda o molesta al imprevisible gobierno de Trump, y que tanto avanzan en su intención de aliarse Sheinbaum y Carney o que tanto las presiones de Washington buscan debilitar este acercamiento. Por lo pronto está claro que México vuelve a convertirse en un aliado necesario para Canadá, pero al mismo tiempo vinculado estrechamente con la economía de los Estados Unidos. ●

Carney está viendo al gobierno mexicano como un aliado estratégico con el que puede fortalecer su posición frente a EU, algo que también le conviene a México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SIGUE SIENDO un **misterio** por qué demoró más de un día el vuelo del ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez,** desde Paraguay, a Toluca.

EL CAPO DE **"LA BARREDORA"** fue entregado en **Asunción** a los agentes de la **FGR** sobre las 15 horas del miércoles 17 y llegó a **Toluca** a las 19 horas del día siguiente. Es decir, tardó **28 horas**, cuando en el vuelo de ida el mismo avión de la FGR, matrícula XB-NWD, demoró sólo 10 horas.

AL REGRESO la aeronave tuvo un cambio repentino de planes. En lugar de regresar con una escala en **Cozumel,** como ocurrió en el vuelo de ida, cambió hacia **Bogotá.** De ahí salió rumbo a **Tapachula** y en esa ciudad fronteriza permaneció por lo menos ocho horas sin explicación alguna.

LLEGÓ A TOLUCA hasta las siete de la noche del jueves. ¿Por qué tardaron casi el triple en el regreso? ¿Por qué esa escala en Chiapas? ¿Y por qué tanto tiempo estacionados ahí? ¿Fueron sólo problemas de logística? Son preguntas.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PRESIDENTE **Donald Trump** acaba de tomar una de las decisiones más extrañas (y absurdas) de su mandato, la cual curiosamente podría beneficiar a **México...** siempre y cuando nuestro gobierno se ponga las pilas para aprovechar la **oportunidad.**

RESULTA QUE el gobierno de Estados Unidos impuso una tarifa de **¡100 mil dólares!** para quienes soliciten la visa **H-1B,** la cual permite la entrada al país a trabajadores calificados, principalmente en los campos de **Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas** (STEM, por sus siglas en inglés).

LA DECISIÓN TIENE en shock a las empresas norteamericanas, pues les encarece de manera dramática la posibilidad de contratar **ingenieros** o **desarrolladores de software**, por ejemplo, formados en el extranjero.

Y AQUÍ ES donde se abriría una **gran oportunidad** para México, pues habrá en el mercado internacional una **sobreoferta** de trabajadores STEM, que no podrán irse a trabajar a EU y podrían venirse para acá.

NO ES POR apurar a nadie, pero **China** ya empezó a moverse para atraer todo ese talento. A ver si a alguien en el gobierno mexicano se le prende el foco.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMO en arenas movedizas, **Sandra Cuevas** mientras más se justifica, más se hunde. La ex alcaldesa de **Cuauhtémoc** ha tratado de deslindarse de su ex pareja **Alejandro Gilmare Mendoza,** mejor conocido como **"El Choko".**

SE TRATA DEL LÍDER de "La Chokiza" un grupo responsabilizado de cometer **extorsiones y despojos inmobiliarios** en el oriente del Estado de México, tanto así que "El Choko" ya fue detenido y está preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

DICE CUEVAS que apenas lo conoció en marzo, cuando hay innumerables evidencias de su vieja amistad. Lo que realmente preocupa es qué tanto se vio afectada su gestión como alcaldesa por las relaciones cercanas con **presuntos criminales.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Raspones diplomáticos

Gustavo Petro quiso pedir ayuda, pero terminó metiendo dos puntillazos a **Claudia Sheinbaum** en redes sociales. El presidente de Colombia solicitó que el gobierno mexicano encuentre con vida a dos connacionales desaparecidos en Sonora. Pero lo hizo recordando que Sheinbaum fue su compañera de lucha en la guerrilla del *M-19*. Primer raspón. El segundo fue peor: exhibió la violencia que carcome a México y que el oficialismo intenta maquillar. Así que por pedir justicia puso el reflector internacional en un país donde los desaparecidos son la realidad cotidiana.

Siguen los tropiezos

La justicia del "bienestar" vuelve a exhibirse. El juez electo **José Daniel Olvera** protagonizó una audiencia que parecía más clase de principiantes que un procedimiento abreviado. No distingue entre multa y garantía, concede beneficios sin explicarlos, "cierra" la audiencia y luego la reabre, amonesta sin amonestar y hasta necesita que ministerio público y defensa le expliquen qué significa "dispensar". Sin toga y sin pericia, Olvera nos mostró hoy que la justicia mexicana se juega en manos inexpertas.

Café marciano

En el Congreso de Veracruz se vivió un episodio digno de crónica marciana. La diputada morenista **Victoria Gutiérrez** presumió que científicos locales ya construyeron una nave espacial para viajar a Marte. Y de paso pidió que se lleven café veracruzano "para que también allá esté su aroma". El comentario llegó mientras se discutía un exhorto para reforzar el programa Producción para el Bienestar, pues miles de productores siguen sin fertilizantes ni apoyo técnico. Sin palabras.

El viene-viene seguía ahí

Alessandra Rojo de la Vega insiste en ponerle fin a la "extorsión" de los franeleros, y el GCDMX presume que ya consiguió sanciones de hasta 36 horas de arresto. Pero la puerta giratoria sigue abierta: en la Cuauhtémoc se han remitido casi mil casos y todo regresa al mismo punto. Arrestos exprés y, no obstante, franeleros listos para "cuidar" autos. Quizá lo que falte no es más detenciones, sino cumplir la promesa de abrir oportunidades reales. Mientras tanto, la extorsión se estaciona, cómoda, en cada esquina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Atrasados

El sistema de cuidados sigue dando dolores de cabeza al gobierno capitalino y a los diputados locales de Morena, pues sigue sin avanzar y ya hay un nuevo requerimiento del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México que ordenó, otra vez, al Congreso local que legisle sobre el tema. El plazo otorgado es el 24 de septiembre, el cual también se incumplirá, pues los legisladores ni siquiera han empezado a discutir la iniciativa de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** y todavía faltan varias iniciativas sobre el mismo tema por analizar y eso que los han amenazado con sanciones. Al cabo que ni urge, ¿verdad?

Orgullo UNAM

Cinco jóvenes estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM ganaron el primer premio del Reto Banxico 2025, con una investigación relacionada con los impactos económicos en la producción de alimentos debido al cambio climático, que llevan a pérdidas en la obtención de comida para la población. Con esto, la facultad se convierte en la institución que más veces lo ha obtenido. Hay que presumir.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 24 | 22/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

FRUTAS Y HORTALIZAS

España organiza el World Fresh Forum

Esta semana, del 22 al 24 de septiembre, como parte del Fruit Attraction, se celebrará el World Fresh Forum, una serie de foros organizados por los organismos españoles ICEX España Exportación e Inversiones, Ifema Madrid y Fepex, que analizarán las oportunidades de los mercados hortofrutícolas de los países importadores invitados.

FORMACIÓN

Premian programa mundial de Michelin

Gracias a su Programa de Managers, Michelin, dirigida en México por **Faiez Pisal**, ganó el Gold Award en la categoría Best Use of Blended Learning de los Brandon Hall Group HCM Excellence Awards 2025. La firma llantera desarrolló el programa para fortalecer el liderazgo y las capacidades estratégicas de gestores a escala global.

ASAMBLEA

Multiva prorroga un año más fideicomiso

Banco Multiva, que preside **Javier Valadez Benítez** y dirige **Tamara Caballero**, celebró una asamblea de tenedores en la que se aprobó la prórroga de la vigencia del del Contrato de Fideicomiso de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo por un año, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2026.

ATENCIÓN MÉDICA

Philips Foundation invierte $2 millones

Para reducir la brecha en el acceso a la atención médica, Philips Foundation Impact Investments, que dirige **Eddine Sarroukh**, invirtió 2 millones de dólares en Mamotest, que fundó y dirige **Guillermo Pepe**, y Diagnostikare, que cofundó **Rafael López**, dos plataformas digitales de salud.

LAZOS COMERCIALES

GM espera relación bilateral "estable"

Paul Jacobson, vicepesidente ejecutivo y director financiero de General Motors, aseguró en la JP Morgan U.S. All Stars Conference que, ante la posible normalización de los aranceles y la firma de nuevos acuerdos comerciales de EU con Europa, Japón y Corea, se espera que la relación con México y Canadá se mantenga estable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	22/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿PARÁ QUÉ ALCANZAN 74 MIL MILLONES DE PESOS?

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En términos proporcionales respecto a los usos que se pretende dar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, unos 74 mil millones de pesos son poco frente al gasto proyectado total de 10.1 billones de pesos: el equivalente a unas 65 horas de gasto, y aún mucho menos respecto a la deuda total del próximo año que la Secretaría de Hacienda estima en casi 21 billones de pesos, unas 29 horas de amortización. Eso es lo que el gobierno dice que le deben las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

Para las empresas del Grupo Salinas, entre ellas Elektra a la que se le ha fincado de manera inexplicada —se le empezó cobrando 11 mil millones de pesos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador hasta inflar por métodos desconocidos la cifra de 74 mil millones de pesos actualmente— la exigencia de pagar una suma que significa cuatro años de sus ventas.

La suma que hoy se aduce como cobro fiscal representa 14% de lo que terminará costando la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de Texcoco cuyos terrenos —lejos de convertirse en una nueva zona lacustre— se rellenan con aguas residuales y su zona seca es objeto de disputa por grupos de invasores de predios.

Una proporción, 14%, similar a lo que terminó costando la obra civil y equipamiento del Tren Maya. La pretendida cobranza sólo cubre dos años de subsidio para mantener un servicio de transporte con reducido aforo pues su ejecución —entre otras especificaciones técnicas— desoyó las recomendaciones de la afamada firma británica Steer Davies Glave, de Hugh Jones, para que el tren entrase a las zonas céntricas de Campeche, Mérida y Cancún.

La suma reclamada equivale a 4.6% de lo que México pagará por intereses de deuda el próximo año: una deuda generada, en buena medida, por obras de escasa o nula rentabilidad, actividades petrolíferas deficitarias (los 74 mil millones sólo pagarían mes y medio de las pérdidas que en 2024 registró Pemex, hoy a cargo de Víctor Rodríguez, incluyendo la Refinería de Dos Bocas) al tiempo de sostener los crecientes subsidios generalizados a la población bajo una óptica netamente electoral.

La presión ejercida sobre Salinas Pliego, señalándole constantemente de "evasor fiscal", amedrenta a grupos empresariales que, por miedo o interés, siguen pasmados ante al achicamiento del Estado de derecho, pero que, sin embargo, mantienen paralizados una serie de proyectos pagados de sus bolsillo, incluyendo energía: siguen expectantes sobre el fondo y forma de cómo procederá la recién instalada Suprema Corte de Justicia, encabezada por Hugo Aguilar, ante las instrucciones presidenciales, si será de manera lineal o con apego al marco legal.

Así, tanto por sus opiniones divergentes, Salinas Pliego, el "villano favorito del régimen", es uno de los diques en defensa de la democracia, la rendición de cuentas del gobierno y de la libertad ciudadana ante las tendencias autoritarias del régimen que ahora busca romper el derecho de amparo y la representación relativa en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Prosa 2025 y el reto de la digitalización. Bajo la conducción de Salvador Espinosa, el Foro Prosa celebró una nueva edición como espacio de conversación y *networking* diseñado especialmente para sus clientes y el ecosistema financiero. El evento evolucionó hasta convertirse en un referente inclusivo con *speakers* y empresas de primer nivel como Mercado Pago, Santander, Google y Endeavor. Además, refleja la transformación de Prosa como empresa que modernizó su tecnología, cultura y talento a fin de figurar como un mejor socio estratégico e impulsar la digitalización en un país en donde aún predomina el uso de efectivo.

En el evento, Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México, destacó la solidez y evolución de la banca mexicana, que hoy concentra 1.8 billones de pesos de capital invertido. Sin embargo, persiste el gran reto de la informalidad, pues de 4.5 millones de micro y pequeñas empresas, sólo un millón son bancarizables, mientras que la mayoría se inclina para usar efectivo en 75% de transacciones mayores a 500 pesos.

Que Martínez Araiza les debe 900 mdp. Como aquí le informé, Alejandro Martínez Araiza, secretario general del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), está exhortado por sus representados para dar cuentas a sus agremiados por el patrimonio y las cuotas sindicales que en los últimos seis años alcanzan casi 900 millones de pesos.

Los trabajadores disidentes del SNAC —por la violación del artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo— exigen la renuncia, la suspensión del registro del SNAC y que la Fiscalía General de la República, SAT y la Secretaría del Trabajo intervengan cuanto antes.

Y fundamenten su reclamo por cuotas sindicales de 500 millones de pesos, entre 2019 y 2025, y el daño patrimonial al sindicato por 395. 1 millones de pesos, por la venta de la sede sindical, la inversión fallida en una organización internacional y la cancelación simulada de facturas a proveedores que se sospecha son "factureros".

Tome nota.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

La Jornada

RECONOCIDO Y UBICADO ● HERNÁNDEZ

La Jornada

FANATISMO ● ROCHA

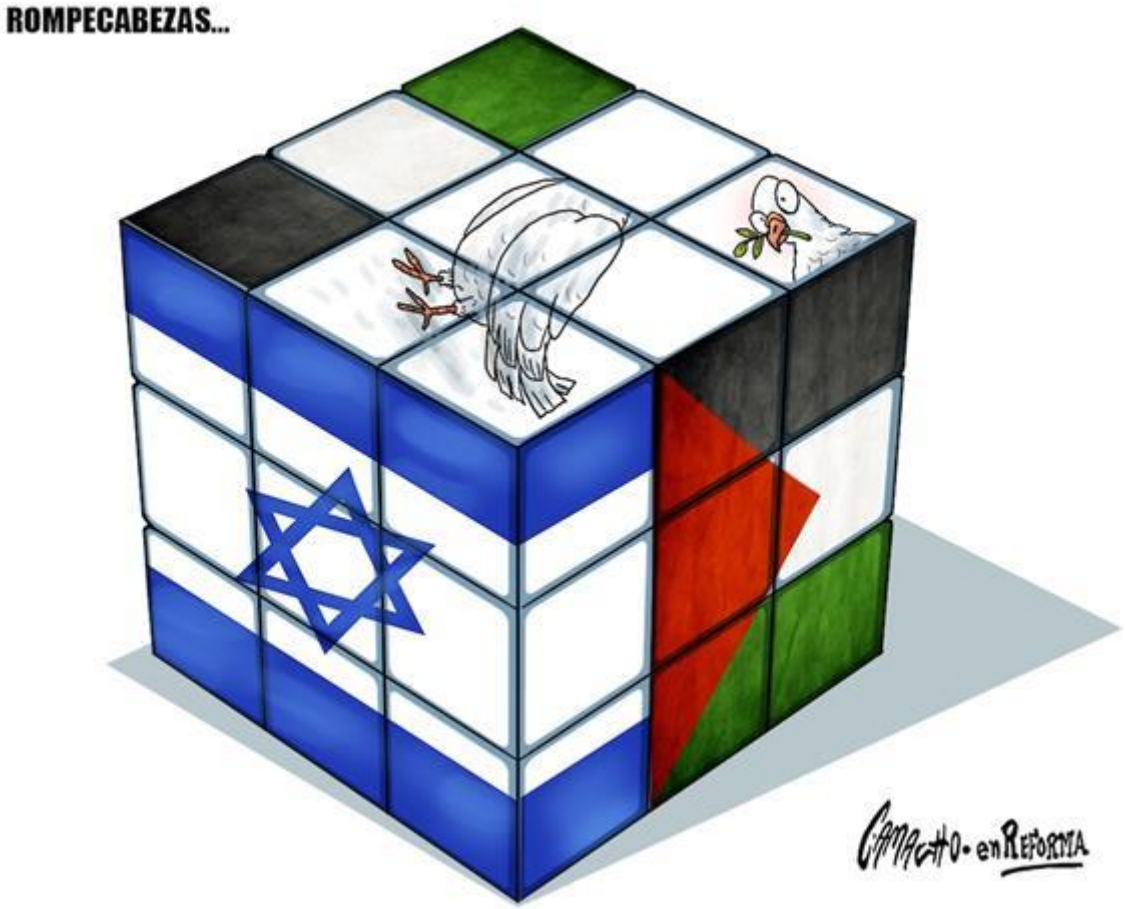

EXCELSIOR

LLERA

Contra la guerra

por **Xolo Carton**

El Sol de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAPÉ/UN CONTRIBUYENTE LÍRICO

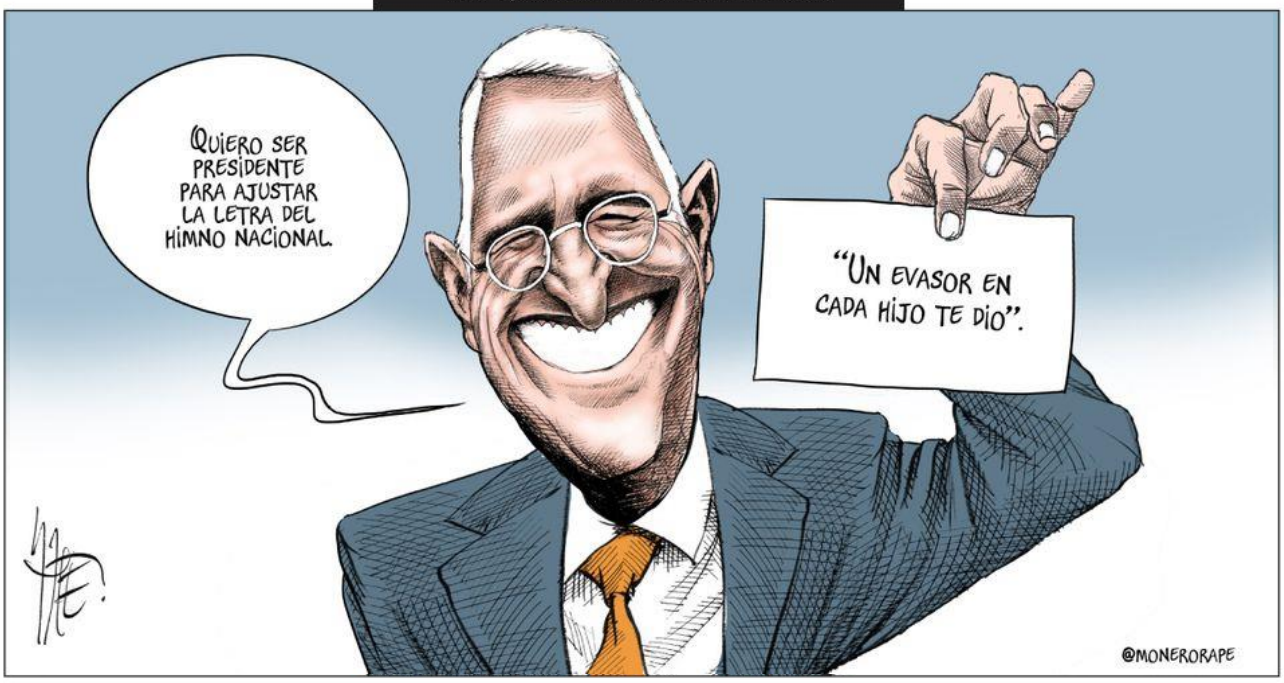

La Jornada

IDEÓLOGOS ● MAGÚ

Garci
@garcimonero

Amparo

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Tradición nacional

EL ECONOMISTA

Momento escorante

Perujo

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFORME DEL CASO TEUCHITLÁN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Insostenible

EL ECONOMISTA

Indicaciones
Chavo del Toro

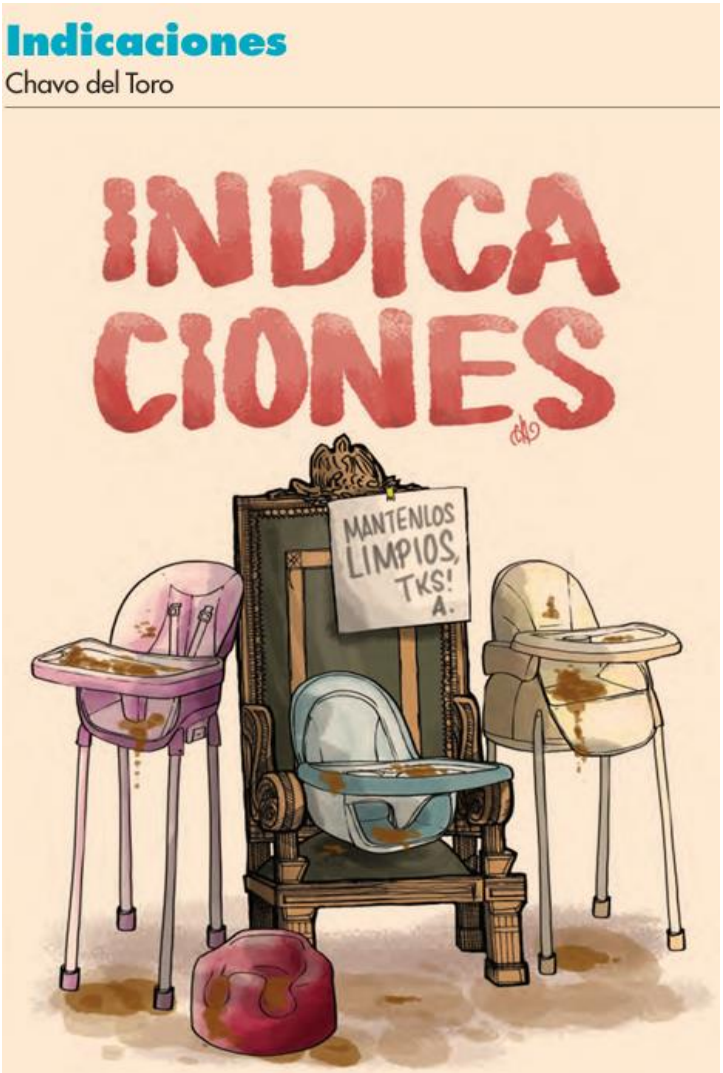

EL FINANCIERO

EL HERALDO DE MÉXICO

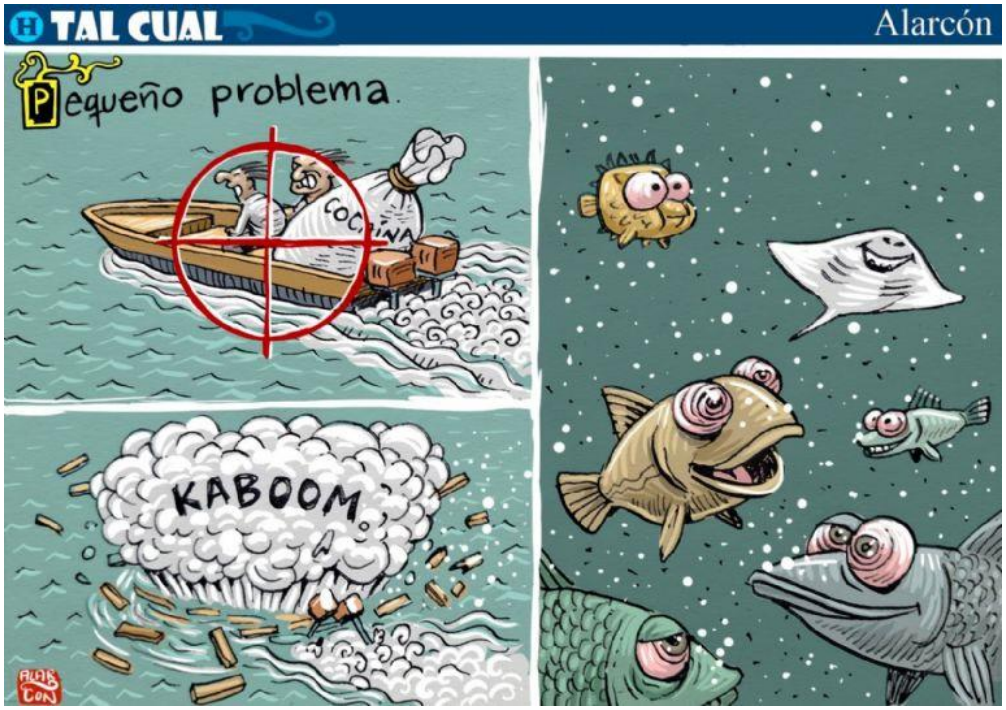

Rictus
@monerorictus

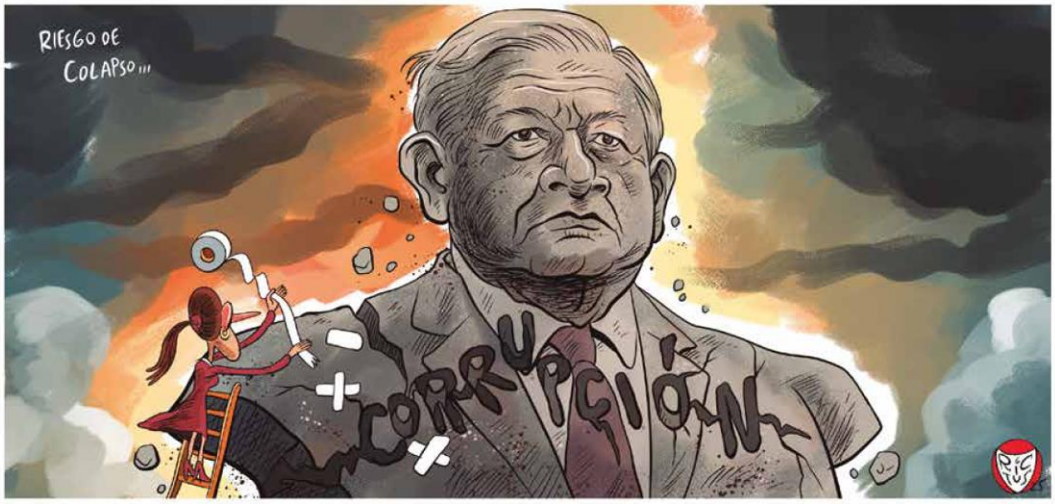

REFORMA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Kirk's memorial blends politics and evangelism

Kirk hailed as GOP 'martyr'

At memorial, Trump lauds Kirk as martyr to conservative cause

With fire cleanup complete, concerns over speed vs. safety

Starmer declares UK recognition of Palestine as independent state

UK, Canada and Australia recognize Palestine as an independent state

Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen a Palestina

État palestinien: le pari risqué d'Emmanuel Macron

Milei y Caputo buscan en EE.UU. respaldo al programa económico

Manifestantes vão à rua nas 27 capitais contra anistia e a PEC da Blindagem

"Permisología": Contraloría detecta demoras y rechazos arbitrarios en Direcciones de Obras Municipales

El gobierno emite bonos por US$287 millones para refinanciar la deuda Petro- Perú

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump encabezó el homenaje al líder conservador Kirk ante miles de seguidores**
- **Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen oficialmente al Estado palestino**
- **Protestas en Brasil contra posible amnistía a Bolsonaro e inmunidad de legisladores**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Diputada federal reconoce labor de Sheinbaum para combatir al Cártel de Sinaloa: "Hay que reconocer la valentía".- El respaldo a la estrategia de seguridad implementada en Sinaloa por la mandataria Claudia Sheinbaum ha sido enfático por parte de la diputada federal de Morena, Merary Villegas Sánchez. La legisladora subrayó que el Gobierno actual enfrenta al crimen organizado de manera directa, sin pactos ni acuerdos, y que la lucha se realiza "por parejo" contra todos los grupos delictivos, en contraste con lo que, según su visión, ocurrió en administraciones anteriores. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Opinión | Una iniciativa para disminuir al juicio de amparo.- Mientras la atención pública se ha concentrado en el huachicol fiscal y sus muy marítimas travesías, la presidenta de la República presentó una iniciativa para reformar diversos preceptos de la Ley de Amparo publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 2 de abril de 2013. La misma tiene algunos aspectos novedosos y positivos que es necesario reconocer. Me refiero aquí a la ampliación de la tramitación electrónica de este juicio, a la asignación de competencias al Órgano de Administración Judicial para regular los procesos electrónicos y los expedientes judiciales, a la limitación consistente en emitir en un plazo máximo de 60 días las sentencias de amparo, así como a la obligación de publicar estas últimas sin la adición de votos particulares. Sobre esto habría poco que criticar, al menos, en el ámbito abstracto de los enunciados legales. De hacerse bien las cosas —normativa y operativamente—, estos cambios podrían darle concentración y celeridad a la tramitación del amparo. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum en Yucatán resalta logros de la 4T: reducción de pobreza y menor desigualdad.- Durante un informe en Yucatán, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó los avances de la Cuarta Transformación (4T) en materia económica y social, y subrayó que su gobierno se distingue por la cercanía con la ciudadanía y la rendición de cuentas. Señaló que el movimiento que llevó a López Obrador a la presidencia en 2018 llegó al poder mediante el voto popular y no por designación de élites políticas. [INFOBAE, LA LISTA]

México por fortalecer relaciones de amistad con la Santa Sede.- El Gobierno de México afirmó que continuará fortaleciendo los nexos de amistad y el diálogo con la Santa Sede, al celebrarse el aniversario 33 del establecimiento de los vínculos diplomáticos bilaterales. [PRENSA LATINA]

Juan Ramón de la Fuente representará a México en la Asamblea General de la ONU.- El secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, asumirá desde el 22 de julio la representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. [INFOBAE]

JUDICIAL

Fiscalía de Sonora contradice a Petro: no hay registro de que artistas colombianos desaparecidos acudieran a la entidad.- A través de sus redes sociales, las autoridades de Sonora informaron que no hay registro de que los artistas de origen colombiano Byron Sánchez y su coequipero DJ Jorge Herrera, se presentaran en la entidad o que desaparecieran en la misma. Lo anterior luego de una publicación del presidente de Colombia, Gustavo Petro, que B King (como es conocido Sánchez) y Jorge Herrera desparecieran, presuntamente en Sonora, hechos por los que el mandatario solicitó la ayuda de Claudia Sheinbaum. [INFOBAE]

GENERAL

Subió a 29 la cifra de muertos por la explosión de un camión de gas en México.- El número de fallecidos por la explosión de un camión cargado de gas en Ciudad de México el pasado 10 de septiembre subió a 29 con el deceso de cuatro afectados más, informó la alcaldía. [SWISSINFO, INFOBAE]

Petro pidió a Sheinbaum hallar con vida a dos artistas colombianos desaparecidos en México.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió a su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, ayuda para encontrar con vida al cantante Bayron Sánchez Salazar, conocido artísticamente como B King, quien fue reportado desaparecido junto con otro artista colombiano durante una gira en México. [SWISSINFO]

Reportaje|El ejemplo del Nord Supreme y la red criminal de la Marina: así traficaron buques petroleros millones de litros de combustible de Houston a Tamaulipas.- El Nord Supreme es parte de una conspiración criminal integrada por marinos, funcionarios de aduanas y empresarios. La trama está liderada por los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, militares de alto rango. Estos coordinaron desde 2023 al menos 69 operaciones de contrabando en los puertos mexicanos. [EL PAÍS]

México lidera la mortalidad por sarampión en América, según la OPS.- México encabeza la mortalidad por sarampión en el continente americano y se ubica como el segundo país con más contagios en 2025, según el nuevo informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Señala el documento que hasta el 9 de septiembre, la OPS contabilizó 19 muertes y 4.553 casos en el país azteca, solo por detrás de Canadá en número de casos (4.849). La cifra oficial del Gobierno de México es ligeramente superior, con 21 muertes y más de 4.630 casos confirmados. [TELESUR]

México, el laboratorio latinoamericano de *TikTok Shop*.- México es el primer país de Latinoamérica en lanzar esta plataforma de venta que viene integrada en la misma app, siguiendo así los pasos de Indonesia, Tailandia, Filipinas, Malasia, Vietnam, Singapur, Reino Unido, Irlanda, España y Estados Unidos, donde también está disponible. Durante estos primeros seis meses, marcas, pequeñas empresas y emprendedores han hecho de *TikTok Shop* una herramienta para generar ingresos, combinando formatos de video corto, transmisiones en vivo y la interacción en tiempo real con los usuarios. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

GENERAL

Trump, abierto a ayudar a defender a Polonia y la región báltica si Rusia acelera sus incursiones.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo estar abierto a ayudar a defender a Polonia y los estados bálticos si Rusia acelera sus incursiones, después de que este país haya violado el espacio aéreo de Estonia. [EFE, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques israelíes dejan más de 40 muertos en Gaza antes de cumbre de ONU, según autoridades de salud.- Ataques israelíes en Ciudad de Gaza y en un campamento de refugiados mataron a más de 40 personas, incluyendo 19 mujeres y niños, indicaron autoridades de salud, día en que varios países europeos y aliados líderes de Estados Unidos actuaron para reconocer un Estado palestino. [AP]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Presidente de Autoridad Palestina dice que reconocimiento del Estado llevará a «paz duradera».- El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, afirmó que el reconocimiento del Estado palestino por parte del Reino Unido es un paso necesario para lograr una paz duradera en la región. [SWISSINFO]

Netanyahu: "no habrá un estado palestino" y anuncia que impulsará la colonización.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió que "no habrá un Estado palestino" en respuesta al reconocimiento anunciado por Reino Unido, Canadá y Australia y subrayó que seguirán con los proyectos de colonización en territorio palestino. "Tengo un claro mensaje para los líderes que reconocen un estado palestino después de la terrible matanza del 7 de octubre: estás entregando una enorme recompensa al terrorismo", afirmó Netanyahu en un vídeo publicado en redes sociales. [EUROPA PRESS, RT]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

"El momento ha llegado": Reino Unido, Australia, Canadá y Portugal reconocen oficialmente al Estado palestino.- El primer ministro británico, Keir Starmer, anunció que Reino Unido reconoce oficialmente el Estado de Palestina, un importante cambio en la política exterior de su gobierno. En un video publicado en las redes sociales, Starmer declaró: "En vista del creciente horror en Medio Oriente, estamos actuando para mantener viva la posibilidad de paz y una solución de dos estados". Y agregó: "Eso significa un Israel seguro y protegido al lado de un Estado palestino viable; en este momento no tenemos ninguno". El primer ministro continuó diciendo que "el momento ha llegado" para ese reconocimiento. [BBC, CNN, EFE, TELESUR, SPUTNIK, SPUTNIK, XINHUA, AP, SWISSINFO, EL PAÍS, EUROPA PRESS, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Portugal se convierte en el cuarto país en un día en reconocer a Palestina.- Portugal ha reconocido oficialmente al Estado de Palestina, según anunció el ministro de Asuntos Exteriores, Paulo Rangel, en la misión de su país ante la ONU. [RT, EFE, EUROPA PRESS, DW]

El Papa León XIV expresó su solidaridad con «la tierra martirizada» de Gaza.- El Papa León XIV expresó la solidaridad de la Iglesia con la población de la «tierra martirizada» de Gaza y aseguró que no hay «futuro basado en la violencia, el exilio forzado, la venganza», al término de la oración dominical del Ángelus en la plaza de San Pedro. [SWISSINFO]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Ataque israelí en el sur de Líbano mata a cinco personas, incluidos tres niños.- Un ataque israelí con un dron en el sur de Líbano mató a cinco personas, entre ellas, tres niños, informó el Ministerio de Salud libanés. El presidente del Parlamento, Nabih Berri, dijo que cuatro de los fallecidos, los tres niños y su padre, tenían ciudadanía estadounidense. [AP, DW]

GENERAL

Temerosos de arriesgarse, gazatíes entierran a los suyos en fosa común del Hospital Shifa.- En una fosa común improvisada detrás del Hospital Shifa, en la ciudad de Gaza, decenas de familias entierran a sus seres queridos, mientras la operación terrestre de Israel se expande, temerosos de que buscar un lugar de entierro digno les ponga en riesgo. [EFE]

La población de Gaza celebra reconocimiento de Estado palestino como una «victoria moral».- El reconocimiento de un Estado palestino por parte de Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal generó esperanza en la población de Gaza, pese al sufrimiento de la guerra, pero en Israel esta decisión simbólica provoca ira y preocupación. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump encabezó el homenaje al líder conservador Kirk ante miles de seguidores.- Miles de estadounidenses se reunieron en el estado de Arizona para despedir a Charlie Kirk, en un evento donde el presidente Donald Trump y altos funcionarios de su gobierno le rendían homenaje tras su asesinato a tiros la semana pasada. [SWISSINFO, EL PAÍS, INFOBAE, DW, AP, EUROPA PRESS, BBC, EFE, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Trump revela que Murdoch y Dell podrían ser parte del acuerdo de *TikTok*.- El presidente Donald Trump señaló el domingo que varios renombrados millonarios, incluidos el magnate de los medios de comunicación Rupert Murdoch y el magnate de la industria tecnológica Michael Dell, podrían ser parte de un acuerdo en el que Estados Unidos tomará el control de la plataforma de redes sociales *TikTok*. [AP, UNIVISIÓN, INDEPENDENT]

Trump presiona a la fiscal general de Estados Unidos para que tome medidas contra sus enemigos políticos.- El presidente, Donald Trump, ejerció presión pública sobre la fiscal general, Pam Bondi, diciendo que era hora de que el Departamento de Justicia tome medidas contra varios de sus enemigos políticos. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Trump cerró investigación sobre su zar de la frontera por presuntamente recibir un soborno.- El Gobierno del presidente estadounidense Donald Trump cerró una investigación abierta contra su zar de la frontera, Tom Homan, por aceptar presuntamente un soborno poco antes del retorno del neoyorquino a la Casa Blanca, según reveló el diario *The Washington Post*. [SWISSINFO, WASHINGTON POST, UNIVISIÓN]

GENERAL

Nueva York protesta contra políticas migratorias de Trump y para exigir la paz en Gaza.- Cientos de activistas marcharon por Park Avenue hasta la Torre Trump en Nueva York, exigiendo un "alto a la represión migratoria" del gobierno actual y un "alto el fuego en Gaza". La movilización, convocada bajo el lema "Hacer que los Multimillonarios Paguen", destacó un tema común que une a las diversas causas: la creencia de que una pequeña élite de ricos y poderosos prioriza consistentemente las ganancias por encima de la vida de las personas. [TELESUR]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

PANAMÁ

Otro buque destructor del ejército de Estados Unidos está en Panamá.- El buque USS Stockdale, un destructor del Ejército de Estados Unidos, está en Ciudad de Panamá como parte de una «sólida colaboración en materia de seguridad» contra el crimen organizado, según constató *EFE*. [EFE]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana incauta parte de la droga de la más reciente lancha atacada por Estados Unidos.- República Dominicana recuperó un total de 377 paquetes de presunta cocaína que iba a bordo de la más reciente embarcación bombardeada por el Ejército de Estados Unidos en aguas del mar Caribe, según informó la Dirección Nacional de Control de Drogas del país caribeño. [EFE, DW, TELEMUNDO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Presidente Milei busca aire en Estados Unidos y un enorme préstamo del Tesoro.- El presidente argentino, Javier Milei, viaja a Estados Unidos con el principal objetivo de sellar con el Tesoro Nacional de ese país un enorme préstamo para pagar la creciente deuda, cuando los dólares se le esfuman. [PRENSA LATINA, EFE]

BRASIL

Protestas en Brasil contra posible amnistía a Bolsonaro e inmunidad de legisladores.- Decenas de miles de personas salieron a la calle en Brasil para protestar contra una iniciativa parlamentaria que amplía la inmunidad de los legisladores y un proyecto de amnistía que podría beneficiar al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, condenado por golpismo. [SWISSINFO, DW, INDEPENDENT]

ECUADOR

Ecuador votará referéndum impulsado por el presidente Daniel Noboa el 16 de noviembre.- Los ecuatorianos irán nuevamente a las urnas en este 2025 el próximo 16 de noviembre, después de que el pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el calendario y convocatoria para el proceso de referéndum impulsado por el presidente Daniel Noboa para el que, hasta el momento, se han aprobado dos preguntas. [EFE]

Detienen a 30 peruanos y venezolanos en un operativo contra minería ilegal en Ecuador.- 30 personas de nacionalidad peruana y venezolana fueron detenidas por el Ejército ecuatoriano durante una operación contra la minería ilegal, realizada en el municipio Camilo Ponce Enríquez, de la provincia andina de Azuay, informó la institución. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Maduro envía una carta a Trump con pruebas de que Venezuela está libre de narcotráfico.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, envió una carta a su homólogo estadounidense, Donald Trump, "elevando la verdad irrefutable de Venezuela y mostrando —con mapas y datos científicos avalados por organismos internacionales— que nuestra patria es un territorio libre de cualquier actividad ilícita", comunicó la vicepresidenta del país latinoamericano, Delcy Rodríguez. [RT, EFE, SWISSINFO, DW, TELESUR]

Venezuela activa un operativo antidrogas en región costera cercana a Trinidad y Tobago.- El ministro de la Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, anunció la activación del operativo 'Cumanagoto 200' que busca, dijo, «limpiar» el costero estado de Sucre (noroeste), cercano a Trinidad y Tobago, de grupos vinculados al narcotráfico. [EFE]

EUROPA

RUSIA

Vietnam gana Intervisión, la alternativa rusa a Eurovisión que Putin aspira a convertir en "uno de los concursos más conocidos del mundo".- Rusia volvió a poner en marcha Intervisión, un certamen musical que llevaba más de cuatro décadas en el olvido y que este fin de semana regresó con gran despliegue mediático en el Live Arena de Moscú. Con la presencia de 23 países de distintos continentes y un innegable trasfondo político, la primera edición de esta nueva etapa terminó con la inesperada victoria de Vietnam, cuyo representante Đức Phúc conquistó al jurado y al público con el tema Phù Đổng thiên vương. [INFOBAE, CNN, EUROPA PRESS]

ASIA

AFGANISTÁN

Talibán rechaza propuesta de Trump de recuperar base aérea de Bagram en Afganistán.- El gobierno talibán rechazó la propuesta del presidente estadounidense Donald Trump de retomar la Base Aérea de Bagram, cuatro años después que la caótica retirada de Estados Unidos de Afganistán dejara la extensa instalación militar en manos del Talibán. [AP, SWISSINFO, DW]

CHINA

Primer ministro chino insta al Congreso de Estados Unidos a facilitar los intercambios y la cooperación bilaterales.- El primer ministro chino, Li Qiang, se reunió en Beijing con una delegación del Congreso de Estados Unidos, y pidió al Congreso estadounidense que vea a China y a las relaciones entre los dos países de una manera correcta, facilite activamente los intercambios y la cooperación, y desempeñe un papel constructivo en el fomento de la amistad y el desarrollo común entre China y Estados Unidos. [XINHUA, AP]

COREA DEL NORTE

Kim hablaría con Estados Unidos sin renunciar a su programa nuclear.- El líder norcoreano Kim Jong-un dijo que estaba abierto a futuras conversaciones con Estados Unidos si Washington abandonaba su pedido de que el país asiático renuncie a sus armas nucleares, dijo la prensa estatal. [DW]

ÁFRICA

SUDÁN DEL SUR

Sudán del Sur se asoma al abismo de una nueva guerra civil tras la imputación del principal opositor.- Sudán del Sur se ha asomado durante los últimos días a un nuevo estallido de un conflicto civil que dé al traste con los frágiles avances obtenidos a raíz del acuerdo de paz de 2018, después de que las autoridades presentaran cargos por crímenes contra la humanidad contra el antiguo líder rebelde y hasta ahora vicepresidente primero, Riek Machar, llevando a su partido, el Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán-En Oposición (SPLM-IO), a dar por roto el Gobierno de unidad y llamar a sus seguidores a movilizarse para un "cambio de régimen". [EUROPA PRESS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTADOS UNIDOS

Congreso de Estados Unidos convocó a directores de plataformas de mensajería instantánea tras asesinato de Charlie Kirk

El Congreso de Estados Unidos convocó a los directores ejecutivos de diversas plataformas de mensajería instantánea para examinar los procesos de radicalización que afectan a algunos de sus usuarios, después de que se revelara que el acusado de asesinar al activista conservador, Charlie Kirk, confesó el crimen a través del chat.

El presidente del Comité de Supervisión y Reforma Gubernamental de la Cámara de Representantes, el republicano James Comer, invitó a los directores ejecutivos de *Discord, Twitch, Steam* y *Reddit* a testificar en una audiencia convocada para el próximo 8 de octubre en la que los legisladores preguntarán sobre casos de incitación para cometer actos de violencia política en esas plataformas.

Fuente: EFE

Cámara de Diputados argentina rechazó vetos a leyes de universidades y hospitales pediátricos

La Cámara de Diputados argentina rechazó los vetos que había dispuesto el presidente Javier Milei a dos leyes que le otorgan mayores fondos a universidades públicas y hospitales pediátricos, con el argumento de que desequilibran las cuentas públicas.

Para que se haga efectivo el rechazo a los vetos de Milei, será necesario que en los próximos días al menos dos tercios del Senado adopten la misma posición que los diputados.

Fuente: AP, FRANCE 24

ARGENTINA

ECUADOR

Asamblea de Ecuador respaldó al presidente Noboa en quitar subsidio al diésel

La Asamblea de Ecuador aprobó una moción que respalda el decreto del presidente del país, Daniel Noboa, para eliminar el subsidio al diésel.

La medida tomada por Noboa implica un encarecimiento del diésel de 1,80 dólares por galón (3,78 litros) a 2,80 dólares, con lo que el Gobierno estima que se ahorrará unos 1.100 millones de dólares al año en estas subvenciones.

Fuente: EFE

BRASIL

Congreso de Brasil aprobó reforma constitucional que amplía fuero de parlamentarios

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó una reforma a la Constitución que amplía el fuero de legisladoras y legisladores; lo cual, les protege de posibles procesos judiciales penales y civiles.

La propuesta otorga al Congreso la facultad de bloquear los procesos penales en el Tribunal Supremo contra parlamentarios al exigir una autorización previa del Poder Legislativo, que deberá ser deliberada por la respectiva Cámara en un plazo de 90 días a partir de la recepción de la orden del Supremo.

Fuente: INFOBAE, DW, TELESUR

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BOLIVIA

Bolivia aprobó ley que prohíbe, sin excepciones, matrimonio con personas menores de 18 años

La Cámara de Diputados de Bolivia aprobó una ley que elimina toda excepción para el matrimonio de personas menores de edad.

El Código de las Familias establecía los 18 años como edad mínima para casarse pero permitía que adolescentes de 16 y 17 años contrajeran matrimonio con autorización de madres, padres o tutores.

Fuente: BBC